

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento de Estudios Políticos

Convocatoria 2016-2018

Tesis para obtener el título de maestría de Investigación en Sociología Política

Combates por la memoria en el Perú de posguerra. El “mausoleo terrorista” y la vida política
de los cadáveres

Lleisen Homero Quiroz Cabañas

Asesor: Edison Hurtado Arroba

Lectores: Valérie Robin Azevedo y Jefferson Jaramillo Marín

Quito, noviembre de 2020

A todos los muertos en el Conflicto Armado Interno. Sin importar el bando en el que combatieron o murieron, conocer, comprender y respetar sus memorias nos ayudará a reencontrarnos como nación

A la memoria de “Mamá Peta”, cuya muerte me sorprendió mientras radicaba en el extranjero

A Valeria

La humanidad no progresa lentamente, de combate en combate, hasta una reciprocidad universal en la que las reglas sustituirán para siempre a la guerra; instala cada una de estas violencias en un sistema de reglas y va así de dominación en dominación.

Michael Foucault. *Nietzsche, la Genealogía, la Historia*

Tabla contenidos

Resumen	IX
Agradecimientos	X
Introducción.....	1
Capítulo 1	5
Las disputas por la memoria como problema de investigación	5
1.1. Planteamiento del problema	5
1.2. Pregunta principal.....	7
1.2.1. Preguntas secundarias	7
1.3. Hipótesis principal.....	7
1.3.1. Hipótesis secundarias	8
1.4. Objetivo principal.....	9
1.4.1. Objetivos específicos.....	9
1.5. Justificación.....	10
1.6. Memoria y política: ejes del debate.....	11
1.7. La memoria en América Latina	14
1.8. Las batallas por la memoria en el Perú.....	17
1.9. Memorias y testimonios.....	19
1.10. Lugares y monumentos.....	21
1.11. Giro epistémico.....	25
1.12. Discusión teórica: la memoria y el conflicto político.....	27
1.13. Metodología.....	31
Capítulo 2.....	37
Guerra, muerte y memoria: la trayectoria política de los cadáveres	37
2.1. Subversión	38
2.2. “Somos los iniciadores”.....	41
2.3. La guerra civil.....	43
2.4. Contrainsurgencia y guerra sucia	44
2.5. Cárcel e identidad	49
2.6. Una sopa agria: hecatombe.....	51
2.7. El nacimiento de la memoria “heroica”.....	61
2.8. De los penales al mausoleo: la vida política de los cadáveres.....	67
2.9. El Movadef como heredero de la “memoria heroica”	71
2.10. ¿Cómo se recuerda?.....	75

Capítulo 3	79
Enmarcar el recuerdo, agendar el terror: memoria y medios de comunicación	79
3.1. El PCP-SL y la trinchera de la comunicación	82
3.1.1. <i>El Diario</i> : la construcción de la memoria oficial del PCP-SL	83
3.2. Trincheras de combate: encierro, muerte y medios de comunicación.....	84
3.3. Terror y terrorismos: opinión pública y posguerra	88
3.4. Enmarcar el recuerdo, agendar el terror	91
3.4.1. El Comercio	92
3.4.2. Correo	94
3.4.3. La República.....	96
3.5. Pánico moral y pedagogía del miedo.....	99
3.6. El monopolio del recuerdo: poderes fácticos	105
3.7. Campos antagónicos: posguerra y necropolítica	109
3.8. La verdad y las mentiras: la mano que sujeta al mundo	114
3.9. Cordura frente a la histeria	118
Capítulo 4	120
Combates por la memoria: la extensión de la guerra por otros medios	120
4.1. Hegemonía, antagonismo y cohesión	122
4.2. El guardián del recuerdo: el Estado y el uso político del pasado	127
4.3. Memorias precarias, vidas lloradas	130
4.4. El tribunal de la memoria: la batalla judicial.....	135
4.5. Memoria, Estado de derecho y lógicas de conflictividad.....	139
4.6. La extensión de la guerra por otros medios: espacios y repertorios	145
4.7. “Vuelven los muertos a la eternidad”	152
Conclusiones	155
Anexos	166
Anexo 1. Nichos y placa conmemorativa a los muertos del PCP-SL en el Penal de Lurigancho (1985)	166
Anexo 2. Relación de entrevistados	167
Anexo 3. De verdugo de Sendero Luminoso a simpatizante del Movadef. La trayectoria del Mayor La Madrid (entrevista semiestructurada)	170
Anexo 4. Grupos vinculados al Movadef según el Servicio de Inteligencia y el Ministerio del Interior	176
Siglas	177
Lista de referencias	179

Ilustraciones

Figuras

Figura 1. Fragmento Fragmento de viñeta tomado del documento Partido Comunista del Perú. ¡Día de la Heroicidad!	57
Figura 2. El mausoleo el día de su demolición (29-12-2018)	79
Figura 3. “Memoria del terrorismo”. Ilustración de Rolando Pinillos Romero	99
Figura 4. Encuesta de opinión pública a nivel nacional, 7 de octubre de 2016	104
Figura 5. Caricaturas sobre el mausoleo aparecidas en los medios de comunicación. A: Caricatura de Andrés Edery (“Andrés”); B: Caricatura de Carlos Tovar (“Carlín”); C: Caricatura de “Markos”	110
Figura 6. La mano que sujeta al mundo	115
Figura 7. Familiares reclaman en la puerta del cementerio, el día de la demolición del mausoleo (a la derecha: transmisión en vivo del Canal N).	120

Fotos

Foto 1. El mausoleo el día del traslado del primer cuerpo (19 de junio de 2016).....	2
Foto 2. “¡Por la imborrable memoria histórica de los prisioneros del Frontón!, Lurigancho y Callao!”	3
Foto 3. Vista de El Frontón, después de la rendición de los presos sobrevivientes, el 19 de junio de 1986 (Fotografía anónima).....	55
Foto 4. Mural: “Vuelven los muertos a la eternidad”	152
Foto 5. Placa conmemorativa por el 30 aniversario del asesinato de miembros del PCP-SL en el Penal de Lurigancho en 1985. La placa fue colocada en octubre de 2017.....	166
Foto 6. 28 nichos en el Presbítero Maestro con los restos humanos de miembros del PCP-SL, muertos en Lurigancho en 1985. Dos cuerpos fueron trasladados y sepultados en Ayacucho..	167

Gráficos

Gráfico 1. La memoria en la dinámica de la contienda.....	31
Gráfico 2. Características de los entrevistados.....	34

Gráfico 3. Variación de la información en el diario <i>El Comercio</i> entre setiembre de 2016 y diciembre de 2018	94
Gráfico 4. Variación de la información en el diario <i>Correo</i> entre setiembre de 2016 y diciembre de 2018	95
Gráfico 5. Variación de la información en comparación con las columnas del director y las editoriales	96
Gráfico 6. Variación de la información en el diario <i>La República</i> entre setiembre de 2016 y diciembre de 2018	97
Gráfico 7. Distribución de la votación por grupo parlamentario (%)	132
Gráfico 8. Distribución de la votación por número de votos	132
Gráfico 9. Distribución total del voto, contado sobre la base de los que asistieron al pleno (%)	133

Tablas

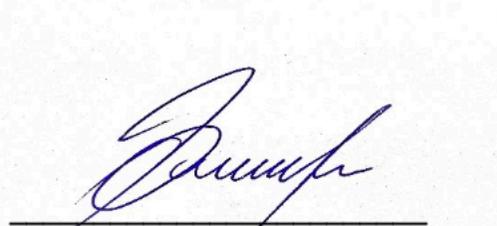
Tabla 1. Titulares durante y después de la masacre de 1986	84
Tabla 2. Portadas, editoriales y columnas (del director). Diario <i>Correo</i> , 23 de setiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2018	100
Tabla 3. Resumen de la votación por grupos parlamentarios	134
Tabla 4. Resumen de la votación total y asistencia.....	134

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis

Yo, Lleisen Homero Quiroz Cabañas, autor de la tesis titulada “Combates por la memoria en el Perú de posguerra. El ‘mausoleo terrorista’ y la vida política de los cadáveres”, declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría de Investigación en Sociología Política, concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, noviembre de 2020



Lleisen Homero Quiroz Cabañas

Resumen

El posconflicto en Perú representa la extensión de la guerra interna por otros medios. En esa dinámica conflictiva, las disputas por la memoria, por los monumentos y por los lugares son una muestra pública y explícita que sirven como una ventana de ingreso a la dinámica social que vive el país después de la guerra civil. En esta tesis se propone un análisis del conflicto por la memoria a través de un estudio de caso: la construcción y destrucción de un conjunto de nichos bajo techo que la prensa llamó el mausoleo de Sendero Luminoso o el “mausoleo terrorista”.

En la investigación se argumenta cómo un trabajo político intenso y prolongado en el campo de la infrapolítica permitió a los defensores de la memoria del Partido Comunista del Perú, más conocido como Sendero Luminoso (PCP-SL), salir del espacio subterráneo a la vida pública mediante la construcción de un monumento donde debían reposar los restos de algunos de sus miembros asesinados en tres penales de Lima en 1986. Pero, más que un espacio final para el descanso eterno, el mausoleo se presentó como una monumental confrontación a la memoria impulsada desde el Estado, ya sea en su antigua versión salvadora o de los derechos humanos, y la de las víctimas puras que propugna en la actualidad.

Como elemento disruptivo, el mausoleo propició un enfrentamiento que pasó de los medios a las calles, de estas a los tribunales, finalmente involucró a los tres poderes del Estado. Incapaz de destruirlo, el Estado modificó la ley de cementerios para echar por tierra el monumento; pero, al mismo tiempo, aprobó nuevas leyes que han convertido a la memoria del PCP-SL en apología al terrorismo.

Desde un análisis etnográfico que se combina con la microhistoria y la sociología del conflicto, esta tesis muestra las condiciones políticas que convirtieron al mausoleo en un espacio donde se desataron los combates por la memoria. En tal sentido, también se profundiza en los repertorios que ponen en marcha los familiares, los marcos de interpretación que usaron los medios para posicionar la lucha por la memoria en la agenda del presente y los mecanismos que usó el Estado para destruir el mausoleo.

Agradecimientos

FLACSO Ecuador ha sido una de las mejores experiencias en mi formación académica. Nunca serán suficientes todas las gracias que pueda expresar. No solo me brindó una beca de estudios para el periodo 2016-2018, que luego el Departamento de Estudios Políticos complementó con una ayuda económica para el trabajo de campo, me dio la oportunidad de dedicarme dos años exclusivamente a investigar. Pero no solo ello, me brindó todas las facilidades que nunca había gozado en otro espacio académico. Además de eso, me puso a disposición a un grupo humano de gran calidad y calidez. Cuando llegué, mis compañeros y profesores bromeaban sobre los peruanos como enemigos. Cuando me despedí, lloré. Por fin había hecho amigos de vida.

Sería largo enumerar a todas las personas que han contribuido de una u otra manera para que esta tesis llegue a su fin; sin embargo, sería mezquino no mencionar a algunas cuya ayuda ha sido invaluable. A Edison Hurtado, agradezco su paciencia y sus consejos como tutor y asesor. A los lectores Valérie Robin Azevedo y Jefferson Jaramillo Marín por sus valiosos comentarios y críticas constructivas. A María Belén Aguilar y a María Fernanda, secretarias del Departamento de Estudios Políticos, con quienes hice una familiaridad que siempre extrañaré. Si digo que es gracias a María Belén que estudié en FLACSO no exagero; fue ella quien entregó mi expediente a la Maestría de Sociología Política, cuando la documentación física no arribaba.

Una vez en FLACSO me proporcionaron un escritorio en el que pasé la mayor parte de mi vida académica. En cierta medida puedo decir que viví en ese octavo piso del Departamento de Estudios Políticos. En esa convivencia, hice amistades con la gran mayoría de profesores y administradores. Felipe Burbano leyó por primera vez un esbozo de esta tesis en su curso sobre el Estado. Recuerdo su aliento al entregarme el texto corregido: “es un buen proyecto, ahora debes empezar a investigar”. Susana Wappenstein, leyó un segundo avance que presenté para el curso de “Cambio, conflicto y violencia”. Su agudeza para calificar trabajos de fin de curso me hizo ver que no había superado esos defectos por querer abarcar mucho: “podrían salir varias tesis de allí”, fueron sus palabras. Un abrazo infinito a ella, que se marchó de este mundo cuando empezaba su momento más creativo como intelectual. Un curso sobre metodología de la historia con Ana María Goetschel y otro sobre el desarrollo del Estado en América Latina con Valeria Coronel, me hicieron regresar a la historia de cuyos

márgenes intentaba salirme, seducido por las teorías sociológicas en la clase de Sofía Argüello, y por la dinámica de la acción colectiva que dicta magistralmente Franklin Ramírez. Debo tanto a los profesores y profesoras de FLACSO que espero plasmar algo de lo aprendido en esta tesis. Si no es el caso, asumo mi responsabilidad por ser un mal estudiante.

Un viaje a México, para las Jornadas sobre las Violencias en América Latina, organizadas por el Instituto Francés de Estudios Andinos y la Casa de Velázquez me conectó con Dorothée Delacroix quien se convirtió en una guía en el difícil proceso de convertir un proyecto de tesis en una investigación viable. En esas mismas Jornadas de Jóvenes Americanistas, pude nutrirme del conocimiento de Renzo Aroni. Además, Renzo comentó sobre mi tesis a Charles Walker, quien leyó y comentó el proyecto inicial.

Durante mi estancia de investigación en Lima, diversos intelectuales y amigos me aportaron ideas y comentarios. Dentro de ellos debo agradecer a César Puerta Villagaray, Carlota Casalino Sen, Dynnik Asencios, Walter Villanueva, Antonio Zapata y José Carlos Agüero. En cambio, en el proceso de búsqueda de información han sido de vital ayuda las facilidades que me brindó el personal de la Tercera Fiscalía Penal de Lima, de la Biblioteca Nacional del Perú, de la Municipalidad de Comas y del Archivo de la Defensoría del Pueblo.

Sería una deuda imperdonable cerrar estos agradecimientos sin mencionar la gratitud con las personas que accedieron a las entrevistas y a quienes hicieron posible que estas se concretaran. María Sosa, del Instituto de Defensa Legal, me brindó su apoyo para que tuvieran lugar las entrevistas con congresistas. Una serie de personas contribuyeron tozudamente para que pudiera conocer de cerca a los familiares. Durante dos años (2018-2019), he perseguido literalmente a los familiares para robarles una conversación, una entrevista, o simplemente algunos datos biográficos. Durante ese mismo tiempo, he asistido a diferentes actividades del Movadef y del Afadavig. Estuve presente en sus pronunciamientos, en sus denuncias públicas, en sus protestas y movilizaciones, en sus actividades artísticas, en sus fiestas, etc. De la misma manera, perseguí a los abogados del Caso Mausoleo y El Frontón (de ambos bandos). He asistido sistemáticamente a las audiencias para conocer la posición de la defensa de los marinos, de la parte civil y de la fiscalía. Muchas de estas personas no están mencionadas aquí por diversas razones, ya sea por seguridad, en un contexto donde se persigue por apología al terrorismo en Perú, o simplemente no quisieron ser mencionadas. A

ellos y ellas, les agradezco infinitamente por su paciencia, su tiempo y su aporte valioso para suplir en parte mi ignorancia.

Finalmente, reservo este lugar para mis entrañables amigas: Norma Aguirre, Ana Kindler, Amanda Porozo, Yanet Muñoz, Karoll Niquinga y Marie-Hélène Lefèbvre. Ojalá algún día pueda recompensar en algo tanto cariño.

Introducción

Para entender a los vivos [...] consideré necesario empezar
por los muertos.
—Salman Rushdie

El Perú actual es un país atravesado por el duelo. El escenario es perturbador. Los cuerpos muertos son disputados públicamente. Este contexto nos conecta con el pasado de guerra interna y con el presente de luchas políticas por el recuerdo. El país está viviendo los conflictos por la memoria.

Desde 1980, y por más de una década, una guerra civil estremeció gran parte del territorio peruano, en especial los Andes. Su epicentro: Ayacucho. Desde allí, se extendió a casi todo el territorio nacional. A partir de la conformación de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), hace ya dos décadas, cientos de muertos han emprendido “el dolor del retorno”, como titula Miguel Mejía (2017) a su libro que retrata el ejercicio de la justicia postransicional en los Andes. Cientos de no nacidos (no identificados en los registros civiles) empiezan a salir a la luz desde el fondo de las fosas. Nacen muertos en un país indiferente a la vida y a la muerte de los más pobres.

Cumpliendo con los fallos nacionales e internacionales de la justicia postransicional, el Ministerio Público peruano viene devolviendo los restos a sus familiares para que les den sepultura conforme a sus creencias y a sus posibilidades. El retorno de los cadáveres, lejos de la ansiada reconciliación, ha abierto nuevos escenarios de conflictividad.

Mientras los NN (sin identidad) solo despiertan el interés de sus familiares y de algún reportero como Miguel Mejía, los restos de exmiembros del Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso (PCP-SL),¹ activó todas las alarmas de los medios de comunicación y de

¹ Para efectos prácticos, usaré la denominación Sendero Luminoso o simplemente Sendero para referirme al autodenominado Partido Comunista del Perú. Esta decisión práctica evita la confusión frente a los otros partidos autodenominados también comunistas en la época de la guerra interna y en la actualidad. Así, los miembros de Sendero Luminoso serán denominados senderistas a lo largo de esta tesis. Esta decisión, sin embargo, no busca eliminar la condición de partido político que representó el PCP-SL entre los años setenta y ochenta del siglo pasado, en medio de una extendida fauna de izquierdas que se fueron radicalizando con el pasar de años, simplemente busca evitar el embrollo de tener que recurrir permanentemente a aclaraciones a lo largo del texto.

la clase política peruana. Este escenario de conflicto ha devuelto a la vida política a los senderistas fallecidos en los penales de Lima en 1986.

Entre 2012 y 2017, el Ministerio Público entregó los restos de 28 cuerpos asesinados a sus familiares. En el 2016 se conoció que los familiares reunidos alrededor de la Asociación de Familiares de Desaparecidos y Víctimas de Genocidio (Afadevig), construyeron una tumba en las faldas de un cerro, en el “Cementerio 19 de julio”, en el populoso distrito de Comas al norte de Lima, en el que enterraron a ocho cuerpos. Uno de ellos fue trasladado el 19 de junio, fecha conmemorativa de la masacre de los penales, en medio de una estética fúnebre particular y de consignas como “Amnistía General y la Reconciliación Nacional”; “Frontón, Lurigancho y Callao es responsabilidad del Estado” y “Por la imborrable memoria histórica de los prisioneros del Frontón, Lurigancho y Callao”. Los medios empezaron a identificar a la tumba como el “mausoleo de Sendero Luminoso” o como el “mausoleo terrorista”.



Foto 1. El mausoleo el día del traslado del primer cuerpo (19 de junio de 2016)

Fuente: *Correo*, 23 de setiembre de 2016

El mausoleo dio paso a un pánico mediático; a un candente cruce de palabras y acusaciones mutuas entre las diversas autoridades de turno; a procesos administrativos y penales; a la modificación de la ley de cementerios en el Congreso de la República; y a una puesta en escena de una serie de repertorios por parte del Afadevig y del Movimiento por Amnistía General y Derechos Fundamentales (Movadef), considerado el heredero político del PCP-SL,

para defender la tumba. Finalmente, tras permanecer en pie por más de dos años, el mausoleo fue derrumbado en diciembre del 2018. Cientos de otros nichos y tumbas semejantes, construidas en el mismo cementerio y no menos irregulares, siguen en pie, ninguno de ellos es de interés para los medios, menos para los políticos. En cambio, el mausoleo para exmiembros del PCP-SL despertó los más enconados debates en los medios, en los tribunales, en las calles y en los círculos más altos del poder.



Foto 2. “¡Por la imborrable memoria histórica de los prisioneros del Frontón!, Lurigancho y Callao!”
Fuente: *Correo*, 23 de setiembre de 2016

La condición política de los cuerpos hizo de esta tumba un campo conflictivo que atraviesa un caleidoscopio de politización y guerra prolongada. Un escenario con ribetes propios de guerra política *post mortem*: la prolongación de la guerra interna que vivió el Perú. Es una batalla sin cuartel, pero no por eso menos importante. Es la batalla por la memoria. Ni el Estado es pasivo en esta guerra ni los familiares, que buscan enterrar a sus restos, hacen simples rituales mortuorios. Estamos frente a una lucha política que trasluce las secuelas de la guerra interna y los posicionamientos frente a la memoria como una nueva trinchera de combate.

Desde un análisis etnográfico, de la prensa, de los alegatos judiciales, los informes de necropsia, la observación participante, entrevistas a profundidad y documentación histórica,

con esta tesis se busca dar cuenta sobre las condiciones políticas que hicieron del mausoleo un espacio donde se evidenció los nuevos combates por la memoria con matices propios de una guerra extendida por otros medios.

La estructura narrativa responde al siguiente esquema: en el capítulo 1 se presenta el planteamiento del problema al que acompaña la estructura metodológica, el marco teórico y un balance de la literatura sobre la memoria. El capítulo 2, además de un recuento histórico-contextual, se centra en el análisis de la forja de la memoria del PCP-SL y su trayectoria en el tiempo, después de la matanza de los penales de 1986, hasta su aparición pública en la actualidad. El capítulo 3 analiza el papel político de los medios de comunicación con especial énfasis en las agendas y los marcos de interpretación para entender las condiciones y los intereses que subyace a las empresas de comunicación en los combates por la memoria.

Finalmente, en el capítulo 4 se entrelaza la posición del Estado y su papel de administrador de la memoria, su capacidad para poner en marcha una economía política del recuerdo; un cuadro de valores que permiten discriminar qué cuerpos merece ser llorados y qué memorias deben ser recordadas. Frente a ella, se presentan los repertorios de resistencia del Afadavig-Movadef, para la defensa pública de la memoria forjada en las prisiones y con posterioridad a la masacre de 1986. En ese sentido, no solo se apela a lo visible, el monumento como un jaque en el tablero de ajedrez de las memorias, sino a una prehistoria que se relaciona con el desarrollo histórico del PCP-SL y con el Afadavig-Movadef como herederos de la memoria de los derrotados.

Capítulo 1

Las disputas por la memoria como problema de investigación

La memoria colectiva puede ser utilizada [...] como un medio para adquirir o reforzar una posición política.

—Tzvetan Todorov

1.1. Planteamiento del problema

En los países donde han tenido lugar guerras civiles o guerras internas, la memoria y el olvido se conjugan dialécticamente y en proporción directa al desarrollo político de los actores contenciosos que la disputan. Esta disputa es parte de un conflicto político que pone en entredicho tanto las memorias oficiales, como los lugares físicos de la memoria e incluso el espacio simbólico de la misma. El final de la guerra interna en el Perú (1980-2000), entre el Estado y los grupos subversivos, desembocó en un conflicto sin armas; un conflicto por la memoria.

Después de la guerra interna, y a pesar de las recomendaciones de la CVR para buscar una reconciliación, el Perú no parece caminar a tejer los lazos sociales rotos y curar heridas; no camina a reencontrarse, sino hacia un abismo de diferencias. Las diferencias crecen en la medida que los grupos subversivos derrotados, en especial el PCP-SL, se encuentran en proceso de reconfiguración política, no para hacer la guerra, sino buscando su participación política en la vida política nacional. Frente a ese escenario, el Estado peruano y los representantes políticos, así como los medios de comunicación, han decidido declararles la guerra. Es una guerra que se pelea en la legalidad, en los medios de comunicación y en los espacios tanto simbólicos como físicos de la memoria. La posguerra, entonces, está llena de conflictos de nuevo tipo en donde los llamados a escribir la historia, a luchar por la memoria o a defenderla, se han vuelto un asunto de primer orden.

En esta investigación se busca explicar cómo un conjunto de nichos bajo techo, que el diario *Correo* dio a conocer como “mausoleo”² construido a manera de morada final para

² Según la definición del Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española (2020), un mausoleo es un “sepulcro magnífico y suntuoso”. Si bien los medios de comunicación prefieren darle el rótulo de mausoleo a la tumba de Comas, con el fin de evocar majestuosidad y así magnificar su significado, lo cierto es que esta tumba no tiene las características de dicha definición. Frente a la majestuosidad del conjunto monumental español en El Valle de los Caídos, por ejemplo, el “mausoleo” de Comas resulta insignificante. Sin embargo, uso el término mausoleo porque así se hizo conocido en el Perú y en el extranjero.

exmiembros del PCP-SL asesinados en los penales, se convirtió en la muestra de esa guerra extendida *post mortem* y después de la derrota del PCP-SL.

La historia inicia con una primicia del diario *Correo* el 23 de setiembre del 2016. Ese día, el periódico dio a conocer que, el 19 de junio del 2016, un nutrido grupo de personas arribó cargando féretros al cementerio “19 de Julio” ubicado en el populoso distrito de Comas, al norte de Lima. No se trataba de un grupo cualquiera, sino de familiares de presos abatidos en el Penal de El Frontón el 18 y 19 de junio de 1986. El periódico construyó un informe sobre la base de un video grabado por la Policía Nacional.

La noticia no solo tuvo eco en distintos medios de comunicación, sino que desató enconados debates, una “Marcha por la paz” dirigida por el alcalde de Comas, Miguel Saldaña, una serie de acciones de los familiares, como vigiliias y plantones, pronunciamientos públicos, marchas, denuncias, etc., y un largo proceso judicial. Pero el tema no quedó allí. El presidente de la República, Pedro Pablo Kuczynski, el mismo día que partió hacia Colombia para ser testigo de la firma de la paz entre la Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Estado colombiano, llamó a destruir el mausoleo. Diferentes líderes de opinión, políticos conocidos, autoridades de turno y representantes de distintos poderes del Estado, coincidieron con el llamado a la destrucción del mausoleo. Los medios de comunicación, exmilitares, exmarines y conocidos representantes de la política nacional fueron más allá del llamado a la destrucción, usaron el mausoleo como pretexto para combatir a sus enemigos abatidos y hacer pedagogía del miedo.

Ante la imposibilidad para demoler el mausoleo siguiendo canales legales, el Legislativo cambió la ley de cementerios; con ello, más de dos años después de su construcción, el mausoleo fue destruido. Más de un medio de comunicación transmitió en vivo. La clase política, sin importar sus colores, celebró.

Para los familiares (Afadevig), simpatizantes y herederos políticos (Movadef) de los subversivos asesinados, el entierro representa un homenaje a la memoria de sus muertos, un reconocimiento a su existencia. En ese sentido, el mausoleo sería la morada final, justa y necesaria en su condición de “héroes del pueblo”. Para el Estado, para los medios de comunicación y para la inmensa mayoría de la clase política peruana, el mausoleo ofendía a las víctimas de la violencia política en el Perú; representaba una burla a la memoria de los

muerdos por el accionar de Sendero Luminoso y una apología al terrorismo. Mientras que, para el Afadavig y el Movadef esos muertos eran “los mejores hijos del pueblo”, para las autoridades y gran parte de la población peruana, son simplemente terroristas asesinados. Por tanto, para muchos de ellos, están bien muertos. Para el Estado, y para una vertiente de la opinión pública, ni siquiera son víctimas. Tampoco califican propiamente como humanos. Solo son terrucos.³

1.2. Pregunta principal

¿Qué condiciones políticas, estrategias de lucha y repertorios de resistencia hicieron del mausoleo un espacio dónde se evidenció una guerra extendida a la memoria?

1.2.1. Preguntas secundarias

- a) ¿Cómo se desarrolla la guerra interna y qué factores hacen posible los nuevos conflictos en la posguerra?
- b) ¿Cómo se construyó la “memoria heroica” de Sendero Luminoso a partir de la masacre de los penales?
- c) ¿Qué factores hacen posible que la memoria de Sendero salga a la luz en la actualidad?
- d) ¿Cuál es papel de los medios de comunicación en las luchas por la memoria en el Perú y cómo se comportaron frente a la construcción del mausoleo?
- e) ¿Qué mecanismos usó el Estado peruano para destruir el mausoleo?
- f) ¿Cómo se relaciona la destrucción del mausoleo con las batallas por la memoria?
- g) ¿Qué tipo de repertorios puso en marcha el Afadavig y por qué tuvo éxito?

1.3. Hipótesis principal

La construcción del mausoleo como parte de un repertorio disruptivo de Afadavig-Movadef en las luchas del presente; la capacidad de los medios de comunicación para propiciar un pánico moral y hacer pedagogía del miedo a partir de un monumento a la memoria; y el papel del Estado, como guardián del recuerdo, hicieron del mausoleo un espacio en el que la guerra se extendió al campo simbólico de la memoria.

³ Terruco, terruquear, terruqueo y terruqueadores, da cuenta de un neologismo que en Perú se ha creado como parte del conflicto por la memoria en la posguerra. Según Nelly Trelles, articulista del blog Castellano Actual, “presenciamos la creación y uso de un nuevo verbo de la primera conjugación (terminado en -ear) *terruquear*, con su participio *terruqueado* y el gerundio *terruqueando*. Además, una forma sustantivada *terruqueo* y el sustantivo en plural *terruqueadores*” (Castellano Actual 2018).

1.3.1. Hipótesis secundarias

2. La guerra interna que vivió el Perú es el acontecimiento más violento del periodo republicano. En 1992, con la captura de sus principales líderes, la guerra terminó para el PCP-SL. El Estado también se reconoció como vencedor de esa guerra con armas; sin embargo, nunca derrotó ideológicamente a Sendero Luminoso. Eso hizo posible que, en el largo plazo, no solo se reinvente para los nuevos tiempos, sino que luche por su reconocimiento, por su participación política, pero sobre todo por su memoria. Frente a ese crecimiento orgánico, el Estado ha propuesto una extensión de la guerra a la legalidad para someterlos. Ese es el contexto en el que se construye y destruye el mausoleo de Comas.
3. Durante la guerra, Sendero Luminoso usó la masacre en los penales para posicionar una “memoria heroica” que se construye sobre la base del trauma y el sacrificio. Esa memoria se convirtió en un elemento para la construcción de la identidad mientras se mantuvieron en guerra contra el Estado. Después de la derrota militar, el Estado borró de la narrativa la memoria senderista; sin embargo, no desapareció.
4. La conformación del Movadef como grupo político heredero de la tradición maoísta del PCP-SL, ha hecho posible que la memoria heroica construida en los penales salga a la luz pública en la actualidad. El Movadef usa la memoria del PCP-SL para posicionar una narrativa paralela tanto a la “memoria salvadora” de los militares como a la memoria de los “derechos humanos” de la CVR; pero, sobre todo, para cohesionar a su militancia en la actualidad.
5. Los medios de comunicación en tiempos de la guerra, como sugiere Víctor Peralta Ruiz (1996), encuadraban la noticia sobre la violencia política de acuerdo con el rumbo que tomaba la postura de los senderólogos.⁴ Eso ha cambiado en la posguerra. En la actualidad, los marcos nacen como propuesta propia, forjada después de la derrota de Sendero Luminoso. En ese escenario, los medios de comunicación juegan un papel performativo y pedagógico en las luchas por la memoria.

⁴ En los años ochenta se empezó a denominar senderólogos a los estudiosos que se especializaban en la guerra interna y en Sendero Luminoso en particular.

6. Los medios difunden la premisa de un Sendero no derrotado; pero, al mismo tiempo, defienden la derrota militar de los años 90. En ese contradictorio acercamiento a la posguerra, intentan ganar la hegemonía del discurso, para posicionar la memoria “verdadera” y agendar el *#TerrorismoNuncaMás*. Con ese fin no solo propician “pánicos morales”, sino construyen una realidad inexistente sobre la base del terror y el miedo en un momento en el que no existe guerra interna.
7. El mecanismo que usó el Estado para destruir el mausoleo fue la modificación de la ley de cementerios. Con ello, logró aplastar al monumento y perseguir la memoria subversiva de los derrotados; sin embargo, en ese proceso se desnudó como gestor de la biopolítica, de las memorias precarias y del terror penal.
8. La destrucción de los nichos forma parte de un proceso de construcción de una economía política (una tabla valorativa) para gobernar sobre la memoria, el recuerdo y el duelo en Perú.
9. En la defensa del mausoleo el Afadevig y el Movadef desplegaron una serie de repertorios que demuestran su organicidad y preparación para los nuevos combates por la memoria.

1.4. Objetivo principal

Esta investigación busca comprender el desarrollo de las disputas por la memoria en el Perú de posguerra como parte de una extensión de la guerra por otros medios. Para ello toma como ejemplo de caso, la construcción y destrucción de mausoleo de Comas (2016-2018).

1.4.1. Objetivos específicos

2. Evidenciar el contexto de combates por la memoria que vive el Perú actual.
3. Conocer cómo se ha desarrollado la memoria del PCP-SL en el pasado y cómo se presenta en la actualidad.
4. Dilucidar la relación que existe entre las disputas por el mausoleo y los conflictos por la memoria en el Perú.
5. Comprender el comportamiento de los medios de comunicación en las disputas por la memoria, en general, y frente al mausoleo, en particular.

6. Analizar los mecanismos y dispositivos que usa el Estado peruano en su lucha por la memoria.
7. Identificar a los actores que disputan la memoria.
8. Desentrañar los sentidos y los repertorios con que operan los actores inmersos en el conflicto por la memoria.

1.5. Justificación

Esta investigación se justifica tanto por su importancia como por su originalidad. Por un lado, se analiza la construcción de la memoria del PCP-SL y su evolución en el tiempo. Por otro lado, se sumerge en el conflicto por la memoria a partir de los monumentos para llenar vacíos en la investigación sobre la memoria en el Perú. En esa trayectoria, para los intereses de esta tesis, el mausoleo resulta una casualidad, no un tema de estudio en sí mismo. Como estudio de caso, las disputas alrededor del mausoleo concentran una suma de significados; de todos ellos, en esta tesis interesa comprender por qué la memoria como espacio simbólico, y el monumento como representación física del recuerdo, forman parte de un teatro de guerra política después del final de la guerra con armas.

En la línea desarrollada por Clifford Geertz (2003), el mausoleo se convierte en un microcosmos, en el que se puede estudiar las relaciones humanas. En ese sentido, funciona como una ventana de ingreso para comprender las disputas por la memoria después de la derrota militar de la subversión y tras el Informe Final de la CVR (2003). La propuesta de estudiar un solo monumento y, en vez de reconstruir la historia de este, apostar por comprender la relación conflictiva por la memoria en el que están inmersos como protagonistas los familiares (Afadevig), los medios de comunicación y el Estado, apunta a comprender cómo funciona el conflicto político por la memoria.

Analizar esta problemática resulta fundamental en la actualidad peruana, en tanto ayuda a acercarse al comportamiento humano después de una guerra civil. Asimismo, comprender los conflictos de posguerra resulta vital para buscar un entendimiento como sociedad; pero también para empezar a discutir sobre los límites del(los) relato(s) nacional(es) impuesto(s) desde(por) el Estado.

1.6. Memoria y política: ejes del debate

La memoria, como sostiene Dominick LaCapra (2009), plantea interrogantes que se enfrasan más en el presente que en el pasado. Tratar sobre ella es un intento por elaborar “un pasado que no se ha cerrado” (2009, 21), un deseo de ocuparse del problema de la historia en la medida que el pasado pesa sobre el presente y sobre el futuro. He ahí la explicación para el explosivo crecimiento de las investigaciones sobre la memoria, una obsesión dentro de cierta literatura a finales del siglo XX. No es para menos. Es el siglo de los mayores traumas. Siglo corto. Siglo de guerras, de genocidios. *Age of Extremes*, como llamó Eric Hobsbawm (2012) a su libro sobre la historia del siglo XX. Es normal entonces que esa obsesión por la memoria y las disputas políticas sobre la misma se haya alargado hasta la actualidad.

Puesto que la literatura sobre la memoria es muy amplia, en este repaso por los antecedentes solo se realiza un acercamiento a los textos clásicos sobre el tema a nivel global, para luego ir arribando en efecto cascada a América Latina y al Perú, hasta llegar al tema específico del conflicto alrededor del mausoleo en Comas.

Uno de los trabajos más difundidos sobre la memoria fue el que dirigió Pierre Nora en Francia, *Les lieux de mémoire*, entre 1984 y 1992. En su primer aporte, en ese trabajo monumental que incluyó alrededor de 300 historiadores y siete tomos, Pierre Nora sentencia: “[...] hay lugares de memoria porque ya no hay ámbitos de memoria” (Nora 2008, 19). Partidario del fin de los Estados nacionales, Nora ve en el proceso de mundialización, democratización y mediatización, el fin de esas sociedades memorias donde la tradición se convierte en un fetiche. Este final representa una ruptura con los vínculos del pasado; era precisamente en esos vínculos, como dice Hobsbawm en la *Invencción de la tradición*, donde se podía encontrar los materiales diversos para construir diferentes tradiciones (Hobsbawm y Ranger 2002). Esta muerte de los memoriosos representa el fin de los nacionalismos decimonónicos y de las sociedades tradicionales: el fin de un tipo de memoria, colectiva-estatal-nacional. Sin embargo, este final de una forma de recordar no era el final de la concepción de la memoria como construcción social. Por eso, el sociólogo francés Maurice Halbwachs (2004a) persigue cual sombra a los estudiosos de la memoria como Lacapra (2009), Traverso (2012), Jelin (2002a), Todorov (2000), etc.

Seguidor del funcionalismo de Durkheim, Halbwachs traslada el concepto durkheimniano de conciencia colectiva a la memoria en su obra seminal: *Los marcos sociales de la memoria*

(1925). Halbwachs (2004a) es el primero en tallar el término *memoria colectiva*. Para este autor, es imposible hablar de memoria individual. El sentido del recuerdo solo tiene lugar en sociedad, en relación con las demás personas. Los individuos solo recuerdan cuando asumen “el punto de vista del grupo y que la memoria del grupo se manifiesta y se realiza en las memorias individuales” (Halbwachs 2004b, 11). Halbwachs lo llama *marcos de interpretación* que hacen posible la dilucidación de la realidad colectiva e individual. En su visión del pasado se reconstruye en función del presente. De la misma forma, la memoria se construye en función del presente y de los grupos sociales. Estos marcos de interpretación hacen que la memoria histórica nos presente el pasado bajo una “forma resumida y esquemática” (Halbwachs 2004a, 55).

Atravesando los marcos de interpretación, un sentido universal de la historia y la memoria resulta imposible. Así como es imposible concebir la memoria individual fuera de un colectivo, resulta imposible hablar de una memoria universal. La memoria es siempre la memoria de un colectivo. En *Memoria colectiva* podemos leer: “[...] toda memoria colectiva tiene como soporte un grupo limitado en el espacio y en el tiempo” (Halbwachs 2004b, 85).

Una postura contraria a Halbwachs es la que presenta el historiador Pierre Vidal-Naquet, quien busca rescatar la individualidad de la memoria bajo la siguiente propuesta: “[...] cada uno posee una memoria, y es precisamente por la memoria que uno es un individuo” (Vidal-Naquet 1996, 15). Sin embargo, su afrenta no está dirigida contra Halbwachs, sino contra los que él denomina *Los asesinos de la memoria* (Vidal-Naquet 1994). La relación con el holocausto nazi hace que Pierre Vidal-Naquet, cuya madre murió en las cámaras de gas, busque rescatar la memoria individual. En sus textos, plantea una polémica abierta con los revisionistas –Nolte, Stürmer, Hillgruber y Hildebrand, entre otros–. Nada más natural que la “revisión” de la historia, dice Vidal-Naquet: el propio tiempo modifica la mirada no solo del historiador, sino también del simple lego. El problema entonces no es la revisión, sino la negación de hechos plausibles (Vidal-Naquet 1994, 151).

La polémica la desató Nolte ([1986] 2012) en un artículo que vio la luz en el periódico conservador *Frankfurter Allgemeine Zeitung*. “El pasado que no quiere pasar: un discurso que se pudo escribir, pero no pronunciar”. La tesis principal de Nolte es que los crímenes de Hitler eran únicamente una reacción frente a la amenaza bolchevique. En aquella afirmación, los

estudiosos de la memoria encuentran no solo una afrenta declarada a la memoria del holocausto, sino un intento por banalizarla.⁵

Vidal-Naquet no es el único que pelea contra los abusos de la memoria y el olvido. Más bien, este conflicto representa un dilema permanente. Al reflexionar sobre las experiencias totalitarias del siglo XX, Todorov (2000) también pone énfasis en los usos y abusos de la memoria y el olvido. Ninguna institución superior dentro del Estado debería poder decir: “[...] usted no tiene derecho a buscar por sí mismo la verdad de los hechos, aquellos que no acepten la versión oficial del pasado serán castigados” (Todorov 2000, 16). No obstante, Todorov es muy consciente de que, en tanto construcción social, la memoria no tiene por objeto recordar todo como *Funes el memorioso* de Borges, sino que es una selección que entrelaza el recuerdo con el olvido: *supresión* (olvido) y *conservación* (memoria) son necesarios (Todorov 2000).

La dialéctica de la memoria y el olvido está atravesada por otros elementos, como la ideología, que puede conllevar a la construcción de una “memoria manipulada” en tanto sirve de caldo de cultivo para los abusos de la memoria, dice Ricoeur (2010). La ideología aparece como un aparato de legitimidad del poder que propicia memorias impuestas. La memoria impuesta está equipada por una historia “autorizada”, la historia oficial. Historia aprendida y celebrada públicamente (Ricoeur 2010, 116). Mientras unas son celebradas, otras memorias son impedidas o ahogadas durante mucho tiempo. El resultado es la configuración de una “memoria herida” que exige curación. Por ello, tanto Ricoeur (2010) como Todorov (2000) son partícipes de la necesidad de una memoria sanadora, que permita reconstruir los lazos sociales que se rompen en la sociedad cuando esta atraviesa procesos traumáticos como las guerras.

En contraposición a lo anterior, Julio Aróstegui hace énfasis en la imposibilidad de deshacernos de la ideología que, como pellejo, nos cubre de cuerpo entero. Sacudirse de ella

⁵ Habermas fue el primero en enfrentarse a los revisionistas alemanes en dos artículos que vieron la luz en el semanario *Die Zeit* —un periódico dirigido a intelectuales y profesionales de la cultura, donde también se publicó “El pasado que no quiere pasar...” de Nolte—. Para Habermas, Vidal-Naquet entre muchos otros, los historiadores como Nolte inauguran una tradición negacionistas de holocausto. Preguntas como: “¿No habrán cometido los nacionalsocialistas —no habrá cometido Hitler— un acto “asiático” tan sólo porque se veían a ellos mismos y a sus semejantes como víctimas potenciales de un acto “asiático”? ¿No fue el “Archipiélago Gulag” más “originario” que Auschwitz”? ¿No fue el “genocidio de clase” de los bolcheviques el predecesor lógico y fáctico del “genocidio racial” de los nacionalsocialistas? ... ¿No provendría Auschwitz en sus orígenes de un pasado que se negaba a pasar?” propuestas Nolte ([1986] 2012, 27), representan los pilares del negacionismo.

es imposible, sugiere Aróstegui (2004), porque la memoria no es un espacio de disputas menores, sino un terreno en el que, en tanto dimensión colectiva, se libra una batalla ideológica. Como en toda disputa ideológica, relucen los intereses del presente; el peso del pasado en el presente y en el futuro. Si hubiese consenso sobre el pasado, sin importar el trauma que haya generado, la discusión sobre la memoria languidecería fácilmente.

Agobiado por ese pasado que no pasaba, por los traumas de su experiencia en Auschwitz y por una depresión profunda aguijada por las propuestas revisionistas, el escritor Primo Levi se suicidó el sábado 11 de abril de 1987. ¿La muerte de Levi sellaba el triunfo de una historia revisionista? No. Los historiadores y otros intelectuales convirtieron a la memoria en un campo de batalla. El fin de siglo XX, dice Enzo Traverso, tomó la forma de una condensación de memorias. Una eclosión de memorias antes censuradas, ocultadas o reprimidas (Traverso 2012, 18).

Es un contexto en el que las memorias, después de las guerras y los holocaustos, y tras atravesar el silencio salen a flote en Europa. Buscando una explicación para este escenario de disputas, Traverso (2012) sostiene que es una suerte de religión laica. Amparado en Koselleck (1997), Traverso hace referencia a la declinación del rito cristiano de la muerte, que es reemplazado por un culto a la memoria. América Latina no podía ser ajena a ese proceso (Allier y Crenzel 2015, 14).

Mientras los historiadores y demás intelectuales europeos se sumergían en debates sobre la memoria del holocausto, los totalitarismos y las guerras del siglo XX, América Latina salía de dictaduras crueles como la de Pinochet y Videla o se debatía en guerras civiles como las dos décadas de violencia en el Perú (1980-2000). El final de estos procesos abrirá un fructífero debate sobre la memoria tanto en el Cono Sur como en Colombia, Centroamérica y en los Andes (Perú).

1.7. La memoria en América Latina

La característica conflictiva de la América Latina de posguerra ha propiciado la influencia enorme de historiadores como Enzo Traverso quien, influenciado por el marxismo de Gramsci, ve en la historia y en la memoria un campo de batalla. Precisamente, uno de sus libros se titula *La historia como campo de batalla* (2012). Desde México hasta Chile, los títulos que hacen alusión a este campo conflictivo han abonado las estanterías de la memoria.

Traverso no es el único que destila una veta gramsciana en sus investigaciones. La socióloga Elizabeth Jelin, la más importante estudiosa de la memoria argentina, también da muestras de dicha influencia, pero, además, expone un lenguaje propio de la sociología del conflicto en la herencia de los nuevos movimientos sociales. Los proyectos emprendidos por Jelin abarcan diversos ámbitos de la memoria: el trauma y las fechas infelices (2002b), los lugares y monumentos a la memoria en los territorios (Jelin y Langland 2003), la memoria y la escuela (2004), los archivos de la violencia (2002a), reflexiones sobre el tiempo y el espacio (2004), etc.

En *Los trabajos de la memoria*, Jelin (2002a) no solo hace una síntesis de las investigaciones sobre la memoria, sino expone sus principales presupuestos. Haciendo eco de Agamben ([1998] 2006) y en oposición a Nolte, Jelin habla de un pasado que se niega a pasar, pero no porque la memoria perdure al paso del tiempo, sino porque los acontecimientos traumáticos están sucediendo permanentemente. Jelin (2002a, 2) entiende la memoria como procesos subjetivos que están anclados en experiencias, marcas simbólicas y materiales; pero, al mismo tiempo, representa un campo de disputa, de conflictos y luchas, por ello está en constante cambio.

La propuesta de Jelin repercutió en América Latina en grados distintos. Un texto señero aparece en el Perú evocando el título de *Batallas por la memoria: antagonismos de la promesa peruana* de Hamann et al. (2003). Es el primer intento por responder a las siguientes preguntas: ¿cómo entender que un país tan rico y veraz en su producción simbólica no logre articular aún una narrativa de su historia basada en el consenso y la posibilidad?, ¿por qué todavía los peruanos no nos decidimos a construir una memoria más integradora que promueva un aprendizaje enriquecedor de nuestra historia? Las distintas respuestas a las que arriban los autores tienen un elemento común: las profundas asperezas y diferencias; un país lastrado por la violencia en el que las memorias luchan entre el recuerdo, el dolor y un tránsito hacia el olvido. Ese mismo año, el informe de la CVR (2003) ahondó en las profundidades de estas diferencias.

En paralelo, en Colombia aparecía un libro que, desde la subalternidad, buscaba enfrentar “la memoria de los colectivos” a la memoria oficial; una abierta negación al propósito de los Estados por imponer memorias desde el poder, haciendo uso de los canales institucionales y reivindicando o rescatando “esas voces silenciadas por el pasado y presente”; asumiendo la

“responsabilidad social que le corresponde a la universidad de dar tránsito a los saberes constituidos y a otros saberes y voces que deben ser incorporados, para que el olvido no quede campante y la sociedad no repita las atrocidades” (Jiménez y Guerra 2009, 9).

Por esos mismos años, el proyecto iniciado por Steve Stern y Elizabeth Jelin dio paso a una serie de títulos de vital importancia. En la misma línea de Traverso, unidos por Gramsci como cabecera teórica, Stern escribió su trilogía *The Memory Box of Pinochet's* (2004-2010). En el primer volumen, traducido como *Recordando el Chile de Pinochet: en vísperas de Londres 1998* (2009), Stern se enfrasca en un debate teórico que busca analizar cómo las memorias individuales (sueltas) pasan a convertirse en memorias colectivas (emblemáticas).

El punto de partida de Stern es “la tentación del silencio” o la tentación por silenciar memorias. Un ejercicio propio del juego del dominio en el que las memorias dominantes buscan imponerse como construcciones culturales sobre el pasado. En este trayecto, las memorias dominantes y las disidentes compiten por la aceptación social (Stern 2009). El impacto de este primer volumen hizo que el segundo haga explícito las batallas por la memoria: *Luchando por mentes y corazones. Las batallas por la memoria en el Chile de Pinochet* (2013). En la raigambre expuesta en el primer volumen, este postula que la memoria histórica se forja en una relación de fuerza y consentimiento entre el Estado y la sociedad civil. La experiencia chilena, y la historia peculiar de la izquierda que volvió a ganar poder tras el final de Pinochet, le hace concluir a Stern que el Estado, en algunas circunstancias, puede ser un aliado para la construcción de la memoria histórica (Stern 2013).

Stern formó parte de un proyecto posterior que se inscribe en las batallas por la memoria. *No hay mañana sin ayer. Batallas por la memoria histórica en el Cono Sur* (Stern et al. 2013) fue publicado en Perú, donde Stern tiene muchos seguidores. Para recordar su actualidad, Peter Winn aclara en el Prefacio: “[...] la violencia política en los países del Cono Sur puede haberse acabado hace décadas, pero las batallas por la memoria colectiva continúan siendo relevantes en el siglo XXI” (Stern et al. 2013, 15). El objetivo del libro es un repaso por las distintas dimensiones de la memoria histórica en el Cono Sur y una evaluación del progreso de las recomendaciones de las Comisiones de la Verdad como el “Nunca más” en Argentina (Stern et al. 2013). El impacto de este libro se vio reflejado en títulos como *Las luchas por la memoria en América Latina. Historia reciente y memoria política* (2015). Un texto ambicioso que busca abarcar los principales escenarios de la violencia entre los años 60 y 90 desde

México hasta Chile, pasando por Colombia, Perú y Argentina. El libro se propone como desafío pensar las luchas por la memoria como una confrontación “de carácter permanente, cuyo resultado siempre es provisorio y reversible” (Allier Montaña y Crenzel 2015, 28).

1.8. Las batallas por la memoria en el Perú

La herencia de Stern tiene diversos adláteres en el Perú. Sus mejores representantes están reunidos alrededor de *No hay mañana sin ayer. Batallas por la memoria y consolidación democrática en el Perú* (Degregori, Portugal, Salazar y Aroni, 2015). El texto, dirigido por Degregori, forma parte del proyecto impulsado por Stern para América Latina. Vio la luz después de la muerte de Carlos Iván. En el *Prólogo*, Degregori reconoce que “[...] las luchas por la memoria de la violencia son siempre luchas políticas”; pero, precisa, “[...] la memoria de la violencia es un capítulo más en la construcción de ciudadanía” (2015, 16). Esa es, entonces, la ambición de un libro que está pensando en el Estado-Nación y en la construcción de ciudadanos que, se supone, no existían, pero fueron víctimas de la guerra.

Carlos Iván Degregori fue el principal impulsor de los estudios de la memoria en el Perú. Fue, también, el intelectual más influyente de la Comisión de la Verdad y Reconciliación.

Antropólogo de profesión, es el mayor estudioso de la violencia política. Su legado puede verse en investigadores como Ponciano Del Pino, Tamia Portugal, Renzo Aroni, José Carlos Agüero, Ludwig Huber, Lurgio Gavilán, etc. Todos ellos siguen trabajando temas de memoria y violencia política.

Uno de los aspectos más trabajados por este nuevo grupo de investigadores han sido los procesos de reparación y las políticas emprendidas por el Estado para dar cumplimiento a los pedidos de la CVR. Ese es el espíritu de *¿Hemos avanzado? A 10 años de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación* (Macher 2014) y *Políticas en justicia transicional. Miradas comparativas sobre el legado de la CVR* (Huber y Del Pino 2015). En cambio, *Atravesar el silencio: memorias sobre el conflicto armado interno y su tratamiento en la escuela* (Uccelli et al. 2017) ingresa por primera vez en un delicado espacio sobre cómo enseñar el pasado de guerra en la escuela. Este texto es fundamental dado que, en el 2012, el intento de un funcionario del nivel secundario por tratar el tema en los libros de colegio le costó el cargo.

El libro parte de la siguiente pregunta: “[...] ¿cómo está cumpliendo la escuela pública el mandato de enseñar sobre el conflicto armado interno en el Perú y cómo se transmite esta memoria en ese espacio privilegiado de socialización?” (Uccelli et al. 2017, 16). Una de las principales conclusiones es que no hay condiciones para enseñar el tema. “A pesar de que muchos maestros reconocen la importancia de hablar sobre el tema con sus estudiantes, no lo hacen, principalmente por temor” (2017, 314). Una segunda conclusión apunta a la influencia de los medios en la concepción de la guerra. Los medios exaltan el periodo de violencia política como simple terrorismo.

En el plano de la justicia postransicional, me interesa mencionar algunos textos que privilegian los testimonios. El primero, *Dando cuenta. Estudios sobre el testimonio de la violencia política en el Perú (1980-2000)*, editado por Francesca Denegri y Alexandra Hibbett (2017), es un texto que marcará una ruta nueva en la historiografía de la memoria. Si bien presenta una gama diversa de investigaciones que estudian los archivos recogidos y levantados por la CVR, concibe inapropiado hablar de Conflicto Armado Interno; más bien recomienda partir del concepto de Violencia Política, dado que “se ha recurrido y se sigue recurriendo repentinamente a la violencia como mecanismo de dominación y de las fuerzas sociales de oposición” (2017, 21).

Para continuar en la justicia transicional y los paisajes de la memoria, tenemos *El dolor del retorno. Exhumación y entrega de víctimas de la violencia política en Perú* (2017), de Miguel Mejía. Este libro recoge una suma de artículos que vieron la luz en el diario *La República* como parte de sus informes y crónicas sobre la entrega de restos a los familiares. Mejía privilegia el dolor de las víctimas ante la exhumación y devolución de restos a sus familiares para que, tras abandonar las fosas comunes, esos sean enterrados en cementerios y nichos construidos en sus pueblos de origen. Con este ejercicio de justicia, el Ministerio Público, aunque lentamente, pone en marcha la política de “posconflicto”. En cambio, *Paisajes ausentes. Memorias del pasado reciente del Perú* (Moller 2017) recorre los escenarios de la violencia y explora la vida después de la guerra, y el difícil camino por alcanzar justicia. Los textos están contruidos alrededor de las fotografías de Jonathan Moller. Eso hace que las imágenes y los testimonios recogidos hablen por sí solos.

1.9. Memorias y testimonios

Una serie de textos aparecidos como memorias oficiales, junto a otro grupo que las confronta, vienen siendo publicados desde hace una década; sin embargo, estas memorias permanecen aún bajo un manto de tabú. El único investigador que ha intentado estudiarlas con seriedad es Antonio Zapata, quien, en *La guerra senderista: Hablan los enemigos* (2017) intenta presentar una nueva versión sobre el desarrollo de la violencia política en el Perú, tomando en cuenta las memorias construidas tanto por la CVR como las publicadas por los principales líderes subversivos (de Sendero Luminoso y el MRTA), incluyendo también la versión oficial del Ejército: *En honor a la verdad* (2010). El libro de Zapata no solo es rico por las entrevistas que hizo a Elena Iparraguirre entre el 2009-2011, sino por su intento por escribir la historia de la violencia política despojándose de los apasionamientos que la guerra despierta e intentando dar voz a los protagonistas.

Las memorias senderistas que analiza Zapata fueron escritas por Abimael Guzmán. *De puño y letra* vio la luz en el 2009; en cambio, *Memorias desde némesis* sorteó serias dificultades antes de aparecer en el 2015. El libro estaba listo en el 2014, dice Walter Villanueva Azaña, director de la editorial Mano Alzada, con cuyo sello salió *De puño y letra*; sin embargo, coincidió con la “Operación Perseo”.⁶ “En esas circunstancias era muy arriesgado publicarlo; ya habíamos enfrentado un juicio por publicar *De puño y letra* en el 2009” (Walter Villanueva Azaña, editor, en entrevista con el autor, 25 de julio de 2017).⁷

De puño y letra, más que una memoria, es una defensa legal de su autor (Abimael Guzmán), quien es abogado, frente al megajuicio por terrorismo; pero constituye también un intento por absolver culpas frente a la historia con mayúsculas; frente al proceso de guerra que él dirigió. En cambio, *Memorias desde Némesis* es una memoria autorizada por el Comité Central del PCP-SL mediante una Resolución Especial que se adjunta al libro. Iparraguirre sostiene en el *Prólogo* que, después de muchos avatares y riesgos propios de la prisión —Guzmán comenzó a escribir esta memoria en 1999, según consta en sus cartas, y la concluyó en el 2001—, circuló en Internet desde el 2014, sin corrección de estilo. Al año siguiente, se publicó la versión física en México. “Esta primera edición en físico sale corregida, prologada y como

⁶ La “Operación Perseo” fue una intervención policial realizada en Lima y otras regiones del Perú, en la que se capturó a 28 miembros del Movimiento por la Amnistía y Derechos Fundamentales (Movadef), agrupación considerada por la prensa y los servicios de inteligencia del Estado como el brazo político del PCP-SL (*El Comercio* 2014).

⁷ Expediente N°198-2009 (Caso Libro de “*De puño y letra*”).

publicación oficial del Comité Central del Partido Comunista del Perú” (Iparraguirre Revoredo 2015, *Prólogo*, 11).

Memoria desde némesis es una autobiografía política que atraviesa al contexto sociohistórico peruano desde el nacimiento de Abimael Guzmán (1934) hasta el inicio de la guerra en 1980. Acompañado de una gran cantidad de documentos oficiales del PCP-SL, muchos de ellos reproducidos en su totalidad, intenta posicionarse como la historia oficial del Partido Comunista del Perú desde su fundación. Es lógico pensar que un volumen posterior tratará la problemática hasta la actualidad o hasta 1992, en que, tras su captura, el PCP-SL considera que la guerra llegó a su fin. En el bando del MRTA, *Revolución en los Andes: desde la prisión Víctor Polay responde: un balance del MRTA* (2019) de Víctor Polay Campos tiene también esa tonalidad. Como sostiene Antonio Zapata, “[...] es una memoria institucional que hace un balance de su participación en la guerra” (Zapata 2017, 17).

En una vertiente disidente, han aparecido escritos importantes en ambos bandos. Cercana al histórico PCP-SL, pero escrita desde el exilio y como una lectura disidente, apareció *Memoria de una guerra. Perú 1980-2000* (2009), de Luis Arce Borja, quien fue director del periódico oficial de Sendero (*El Diario*). Es una memoria que pone en el centro del debate el conflicto como punto de partida (Arce Borja 2009, 7). En el bando del MRTA, Alberto Gálvez Olaechea,⁸ aun estando preso, publicó *Desde el país de las sombras. Escrito en la prisión* (2009). Si bien estos escritos no representan el material base para esta tesis, sí son importantes para acercarnos al conflicto de las memorias.

En el plano de los testimonios, es preciso mencionar *Testimonios de heroicidad* (2016), editado por los “Familiares y amigos de los prisioneros”; vale decir, por el Afadevig y por los simpatizantes del PCP-SL. Se trata de testimonios de sobrevivientes de la matanza de 1986 y que, el Afadevig, presenta como parte de su apuesta por poner en la escena pública la “memoria heroica”.

⁸ Miembro del Movimiento de Izquierda Revolucionaria-Voz Rebelde (MIR-VR) se unió al MRTA, en 1985. Fue capturado en 1987. En julio de 1990, fugó de la prisión de Castro Castro en Lima, junto a 46 miembros del MRTA. El medio de salida fue un túnel construido desde el exterior. Según declaraciones de emerretistas como Rosa Luz Padilla, la construcción del túnel tomó tres años (Centro de Documentación e Investigación LUM 2002, video). Se relaciona esta fuga con una complicidad entre el gobierno de Alan García y los principales líderes del MRTA, en especial, su amigo de carpeta y exmilitante aprista que devino en líder máximo del MRTA, Víctor Polay Campos. Gálvez Olaechea, fue recapturado en 1991. Renunció a la organización en 1992, meses después de su recaptura. Así, pasó de militante a un acucioso analista de la guerra y el “posconflicto”.

En esa línea de combinación entre memoria y testimonio han visto la luz textos con una enorme riqueza tanto por la profundidad como por ese acercamiento entre la vida de los personajes, o sus relaciones con el proceso vivido y las líneas de reflexión que han puesto en marcha para conocer la acción humana en los procesos de guerra interna. Ese el caso, por ejemplo, de *Memorias de un soldado desconocido* de Lurgio Gavilán [2012]. El libro de Lurgio es excepcional por la vida de su autor, que pasó vertiginosamente, y a edad muy temprana (entre los 12 y los 18 años), por el PCP-SL, el Ejército y la Iglesia. La nueva edición del 2017 presenta, además de nombres de personas y lugares que se mantenían en reserva en la primera edición, la vivencia de dos de sus camaradas de Sendero. Este libro es, en sí mismo, una fuente valiosa aún poco explotada.

Otros textos en ese sentido son *Los Rendidos. Sobre el don de perdonar* (2015) y *Persona* (2017) ambos del historiador José Carlos Agüero. Defensor del informe de la CVR, de cuyo cuerpo investigativo formó parte, Agüero es uno de los intelectuales que más ha reflexionado sobre la memoria y la violencia política en el Perú. En ambos textos, Agüero combina la memoria familiar y personal, para profundizar en las heridas forjadas por la violencia política, la necesidad del perdón, el olvido y en la memoria como entramado simbólico. Pero también en esa búsqueda incansable por reencontrarnos como sociedad; en ese intento por volver a tejer los lazos rotos por la violencia.

1.10. Lugares y monumentos

Dado que el mausoleo es un lugar-monumento de memoria, es importante mencionar estudios en esa dimensión. Un escrito fundamental es “Les monuments aux morts comme fondateurs de l'identité des survivants” de Reinhart Koselleck et al. (1998). Unos ataques sistemáticos a los monumentos en memoria de las víctimas de las guerras mundiales, los prisioneros soviéticos y el holocausto nazi, llevaron a Koselleck a estudiar este fenómeno. La conclusión que propone traza una línea que se sigue en esta tesis. Los “monumentos asociados con estos actos claramente juegan un papel más importante que el simple mantenimiento de la memoria de los muertos” (Koselleck et al. 1998, 34). Koselleck ve en los monumentos un culto laico que, si bien expresa el declive de la religión en el mundo occidental, muestra la vivacidad latente del problema antropológico existencial (la vida y la muerte). A través del monumento, según nos presenta Koselleck, se pueden ver los sentidos político-ideológicos, pero también el espíritu de época.

Para América Latina, *Monumentos, memoriales y marcas territoriales* (Jelin y Langland 2003) es un texto fundamental. En esta compilación se estudian los espacios y territorios “para analizar las luchas por las memorias y los sentidos sociales del pasado” (2002, 1). Los estudios recorren diversos monumentos, como el monumento a Salvador Allende en Santiago, el monumento Tortura Nunca Más en Recife, etc. Es un texto que ha influido sustancialmente en investigaciones posteriores, como en Reátegui (2010) y Katherine Hite (2013).

En noviembre de 2006 los jueces de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, de San José de Costa Rica, dictaminaron que los asesinatos de senderistas en el penal Castro Castro en Lima, en 1992, eran crímenes extrajudiciales. Eso no solo hacía que los senderistas fueran víctimas, sino que tenían el derecho de ser indemnizados por el Estado. Además, la Corte exigía que los nombres de los senderistas se escribieran sobre los cantos rodados que cubren los laberintos que rodean al monolito conocido como *El ojo que llora*.

Uno de los primeros escritos sobre el tema es el del historiador Paulo Drinot (2012). En “El ojo que llora, las ontologías de la violencia y la opción por la memoria en el Perú”, Drinot busca demostrar que estos eventos, más allá de las posiciones ideológicas, evidencian dos ontologías distintas de la violencia. La primera explica la violencia de los años de guerra como el resultado de una “banda criminal de corte terrorista”. En la segunda interpretación, en cambio, “la violencia fue producto de brechas irresueltas que dividen a la sociedad peruana”. La violencia como el resultado “de condiciones estructurales propias de la sociedad peruana” (Drinot 2012, 63-64).

En cambio, *Los sitios de la memoria. Procesos sociales de la conmemoración en el Perú* (2010) coordinado por Félix Reátegui, traza el itinerario de los lugares de memoria. Lugares en donde se desataron episodios de violencia y trauma. El texto analiza tres: Putacca, en Ayacucho; Toraya, en Apurímac y La Cantuta, en Lima. Estos lugares representan “*nudos convocantes* alrededor de los cuales se vinculan imaginarios personales y el imaginario colectivo proyectado en la memoria colectiva” (Reátegui 2010, 13). En ellos se desatan luchas simbólicas como expresión de las memorias y contramemorias, dice Reátegui, siguiendo a Jelin (2002b) y a Steven Stern (1999).

Por su parte, Mabel Moraña, un par de años después, criticaba con dureza el papel de la víctima creada por la CVR. En “El Ojo que Lloro: biopolítica, nudos de la memoria y arte público en el Perú de hoy” (2012), Moraña cuestiona “los efectos de una cultura desde otra dominante, desde una epistemología tradicionalmente opresiva y negadora de los derechos y valores de los pueblos vencidos por el colonialismo”. Todo el discurso y el pacto social, pensado desde la CVR —sostiene la autora— ubica al indígena en un lugar de la subalternidad; “es decir en el momento dramático, elegiaco y paralizante de la victimización” (Moraña 2012, 193).⁹

Mientras Moraña volvía al centro del conflicto de las memorias y los discursos, Hite tenía listo su *Política y arte de la conmemoración: Memoriales en América Latina y España* (2013), en la que busca ingresar a la memoria desde la dinámica del aquí y ahora (2013, 69). Hite analiza “los factores políticos que inciden en la conmemoración” (Hite 2013, 16). En diálogo con Judith Butler (2006, 2010), valora el duelo y la conmemoración de cada vida perdida. Especial interés para el ámbito peruano merece el capítulo dedicado a *El ojo que llora*. En comparación con el mausoleo de El Valle de los Caídos, dice la autora, *El ojo que llora* “remiten a agresiones imperiales y violencias históricas, y también al conflicto ideológico del siglo XX. El primer monumento es una extrema y combativa proclamación de victoria, triunfo y patriarcado; el segundo, una representación del duelo, la pérdida y la sabiduría materna” (2013, 39).

La condición feminizada y sabia de la Pachamama (madre tierra), que Hite ve con buenos ojos frente al monumento español “macho” de El Valle de los caídos en España, donde descansaban, hasta hace poco, los restos de Franco, ha sido criticada por Robin y Delacroix (2017), quienes en “Categorización étnica, conflicto armado interno y reparaciones simbólicas en el Perú post-Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR)” cuestionan la folklorización que una intelectualidad limeñocéntrica hace del mundo andino, reduciendo la

⁹ La categoría de víctima en Perú tiene una dimensión de discurso dominante. Por un lado, el indígena o el campesino es visto como inferior, un ser sin autonomía. Por tanto, víctima de un ser externo que llegó a secuestrarlo o a asesinarlo. Por otro lado, dentro de las víctimas no pueden estar incluidos los subversivos, sin importar si muchos de ellos tuvieron las mismas características sociales y étnicas del prototipo de víctima creada por la CVR. A pesar de los juicios actuales como los del caso El Frontón que se inician después de un fallo internacional de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el Estado no ha modificado el carácter de víctima. La Fiscalía de la Nación, que viene investigando el caso El Frontón (Expediente N° 125-2004) postula la tesis de “Crimen de lesa Humanidad”. Si el juicio termina con una condena a los marinos por estos casos, la definición de víctima podría cambiar. Mientras tanto, el Registro Único de Víctimas seguirá considerando, como requisito indispensable para obtener el grado de víctima, no haber sido sentenciado ni procesado por terrorismo (Correo 2017c).

diversidad a lo incaico y lo indígena, cuando ninguna de estas dos categorías representa elementos identitarios de las comunidades más golpeadas por la guerra. En vez de madre fértil, la *Pachamama* es concebida en los Andes “como una divinidad telúrica ambigua y ambivalente. Es fuente de fertilidad, pero también un ente voraz que puede causar calamidades y enfermedades” (Robin y Delacroix 2017, 10). Además, las autoras, hacen énfasis en la creación de un ideal de víctima civil ajena a la guerra. Esas víctimas, que se batieron en medio de dos fuegos, son una construcción de la CVR, las ONG y los artistas de los monumentos.

El tema de la víctima como una creación está mucho más desarrollado por Dorothée Delacroix (2018), quien en “L’ennemi de l’intérieur et la victime innocente. Figures de la polarisation dans le Pérou d’après-guerre”, hace un estudio análogo entre *El ojo que llora* de Lima y su réplica en el pueblo de Llinque en Apurímac. Delacroix encuentra que “la figura del ‘andino inocente’, convertida en la víctima por excelencia en la escena nacional, refuerza un particularismo cultural del que los campesinos de los Andes quisieran deshacerse” (Delacroix 2018, 185).¹⁰ Delacroix ingresa en un análisis de la sociología de la memoria y el conflicto, donde encuentra hondos conflictos alrededor del monumento a *El ojo que llora* de Llinque, “como el que llevó a la cancelación del primer aniversario del monumento en 2009”. Además, “estos discursos normativos, inspirados por las políticas de justicia transicional a nivel mundial, se desprenden y revelan relaciones complejas que los agricultores andinos mantienen entre sí en un ‘clima de reconciliación’. Por ello, reconoce en los monumentos un “terreno privilegiado en el que se expresan los conflictos de la memoria” (Delacroix 2018, en prensa). En ello coincide con diversos otros estudiosos de la memoria y la violencia (Del Pino 2003, 2017; Delacroix 2016; Caro Cárdenas 2014; Robin Azevedo 2014; Ulfe y Sabogal 2017).

Como se puede ver hasta aquí, las tensiones y conflictos sobre la memoria se han extendido incluso a los lugares y monumentos. El Lugar de la Memoria y la Inclusión Social (LUM) no ha sido ajeno a ello. Cuando Camila Fernanda Sastre Díaz de la Universidad de Chile terminó su tesis de maestría “Tensiones, polémicas y debates: el museo ‘Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social’ en el Perú postviolencia política” (2015), el LUM no había recibido todavía sus peores ataques. Estos se vieron en el 2017, después de que el

¹⁰ Agradezco a Dorothée Delacroix por permitirme leer su artículo antes de que fuera publicado.

fujimorismo ganara mayoría en el Congreso de la República para el periodo 2016-2021 e intentara tomar el control de ese lugar de memoria que expone la narrativa forjada por la CVR.

1.11. Giro epistémico

Como se ha demostrado hasta aquí, el abanico de investigaciones tanto sobre la guerra, los grupos insurgentes, como sobre la memoria, es amplio. Sin embargo, a estas alturas se puede hablar de un giro epistémico, como una síntesis de todo lo investigado. El giro epistémico en la historiografía de la guerra demuestra que se ha pasado de la historia del vencedor a una insaciable búsqueda por comprender a todas las partes (en cualquiera de sus bandos).

Este ejercicio está propiciando un acercamiento no solo a los testimonios de quienes son por esencia víctimas, sino de quienes fueron parte activa de la guerra (Valle Riestra 2015; Guiné et al. 2018; Rénique 2003; Dynnik 2016; Denegri y Hibbett 2017; Del Pino 2017; Zapata 2017; Tapia 2018; Robin y Delacroix 2017; etc.). Estos textos se suman a otros, tanto clásicos como recientes, escritos en la línea del periodismo (Gorriti 1982; Uceda 2004; Roncagliolo 2007; Paredes 2017; Jara 2017); de la militancia (Gálvez 2009; Infante 2007; Gálvez 2015) y de la memoria autobiográfica (Agüero 2015; Gavilán 2017; Gálvez 2009). La riqueza de ese giro epistémico armoniza con esa necesidad que apuntala Santiago Roncagliolo: “algún día, también será necesario escuchar los testimonios de los senderistas. Los peruanos merecemos una explicación de lo que hicieron y la historia está incompleta sin ellos” (Roncagliolo 2018, 31).

En 1947, encarcelado en Núremberg —en calidad de testigo y posible acusado—, Carl Schmitt, gran estudioso de la guerra, reflexiona sobre la historia de los derrotados al tratar sobre la Guerra Civil (Segunda Guerra Mundial) que llegaba a su fin con una Europa bañada en sangre. El pensador alemán reconoce que, esa máxima, “la historia la escribe el vencedor”, que “suena con la claridad de una orden, y procede con seguridad de un soldado” (Schmitt 2010, 37), también palidece. Antes de que Alemania sucumba a sus enemigos, los intelectuales como él ya se habían sometido a la narrativa de historiadores como el francés Alexis de Tocqueville cuando de comprender las revoluciones y el descalabro del antiguo régimen se trataba.

Si tuviera que posicionar esta investigación en una vertiente, la identifico en la propuesta e intención por comprender la postura de los derrotados. Aterrizo esa propuesta con Koselleck (1997) y Schmitt (2010). La razón epistémica para ello es que, en el corto plazo, la historia dominante suele ser la historia del vencedor. En ese sentido, aporta no solo una postura frente al pasado y al presente, sino conocimiento nuevo (Koselleck 1997). Sin embargo, los vencedores, inevitablemente caen en una versión apologética del pasado, basado en un esquema providencial (Traverso 2012). Una vez que el pasado se convierte en apología, no propicia la reflexión sino la forja de una memoria salvadora. El mejor ejemplo de esto es la memoria construida por los militares y las clases dominantes en el Perú después de la derrota del PCP-SL. Por ello, en el largo plazo, las ganancias históricas de conocimiento provienen de un estudio sistemático de los derrotados (Koselleck 1997, 239).

Desde la visión de los derrotados, sugiere Koselleck (1997), se puede criticar con amplitud y reflexionar sobre los hechos, las causas, las condiciones. Este trayecto, sin embargo, exige que el investigador se despoje, como sugieren Valérie Robin (2020 en prensa) y Guglielmucci (2017) de los maniqueísmos y de las categorías impermeables y siempre opuestas, para empezar a comprender la relación víctimas/victimarios; vencidos/derrotados en una variable histórica compleja y cambiante de acuerdo con las relaciones de fuerza de los actores implicados (Guglielmucci 2017, 96). En ese sentido, la larga tradición de la historia “desde abajo” y su influencia en el mundo es una muestra del aporte epistemológico que nace de ese propósito por comprender la historia de los vencidos y las dinámicas histórico-sociales en relación con los equilibrios de poder.

Ahora bien, esta propuesta ya se viene explorando en el Perú. En ese sentido, dentro de los antecedentes inmediatos para esta investigación hay que mencionar a trabajos que han buscado historiar la masacre de los penales de 1986 poniendo énfasis en el trabajo político de los senderistas en las prisiones a las que conciben como arenas de lucha (Rénique 2003). También son de mucho valor para esta tesis las investigaciones que han intentado comprender la mutación del antiguo PCP-SL y su trayectoria en el presente (momento transitorio en el camino trazado en el denominado giro estratégico de 1993). En ese recorrido la memoria resulta un elemento relevante para la propaganda política de sus seguidores aglutinados alrededor del Movadef (Valle Riestra 2015). Precisamente, en el campo propiamente de la memoria, existe literatura que busca comprender la memoria de “las vencidas”, no como memoria derrotada, sí como una memoria social y política que recoge las voces a veces

disímiles producto de las pugnas internas del PCP-SL en el pasado (Guiné et al. 2018). Otras investigaciones presentan el conflicto de las memorias como un triángulo narrativo que incluye la memoria de los subversivos (PCP-SL y MRTA), la memoria de los militares (“salvadora”) y la memoria construida por la CVR (Murri 2018).

Finalmente, en cuanto al mausoleo como monumento a la memoria, Valérie Robin Azevedo (2018 y 2020 en prensa) analiza a partir de los conflictos sobre este lugar/monumento, la demarcación que hacen los medios de comunicación y los representantes de la política peruana para dejar por fuera del imaginario de la nación a la memoria de los derrotados (PCP-SL y el MRTA). Con esta demarcación, los medios buscan convertir a los derrotados y a su memoria en parias, tanto del imaginario como de la narrativa del periodo de la guerra interna. En cambio, María Sosa, quien escribe su tesina para la Universidad de Lima, analiza el terrorismo informativo que ponen en marcha los medios de comunicación cuando informan sobre las evidencias físicas o simbólicas de la memoria de los derrotados.¹¹

1.12. Discusión teórica: la memoria y el conflicto político

José Luis Rénique (2003), en su análisis sobre las vivencias de los senderistas en las prisiones, parte de una premisa: comprender. A pesar de que comprender no libera al investigador del mar de subjetividades, sí es un buen punto de partida. No obstante, el afán por comprender también está atravesado por los *frames*. Nadie comprende fuera de sus marcos de interpretación.

La memoria, como dicen Wieviorka (2014)¹² y Huyssen (2002) retomando a Bergson (1997), es “la conciencia del tiempo”. Es una representación del pasado que se construye en el presente por actores que quieren introducir su pasado en la esfera pública del futuro. En ese sentido, la memoria forma parte del universo simbólico de quien evoca un pasado del que directa o indirectamente es heredero (Traverso 2012; La Capra 2009). Esa representación no es una expresión petrificada; está cargada de subjetividades e intereses que se redefinen de acuerdo con el contexto histórico y las circunstancias políticas. Comprender estos

¹¹ Agradezco a ambas autoras por compartir sus ideas principales y los avances de sus investigaciones.

¹² Conferencia de Michel Wieviorka en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile en la Cátedra de la Memoria 2014, creada por la Universidad Diego Portales y el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Georgetown. El tema central de la conferencia fue: “Memoria e identidad: el papel de la cultura en la posviolencia”. La conferencia completa puede verse en: https://www.youtube.com/watch?v=gDG-MoZ9I_c&t=10143s

significados, intereses y disputas exige un marco analítico flexible (Ragin 2007) que proporcione herramientas y conceptos que permitan diseccionar las relaciones sociales detrás de las disputas.

Considerando lo anterior, parto de la sociología del conflicto como marco analítico que proporciona conceptos y herramientas que permiten explicar los modos conflictivos de la memoria en la posguerra. Entiendo el conflicto como una categoría que permite poner en un mismo nivel de análisis tanto las dinámicas de subjetivación como las dinámicas de institucionalización y de dominación. El conflicto es una relación dialéctica de intereses en la que los grupos sociales disputan ya sea el reconocimiento o una cuota de poder. Si bien el conflicto deriva en antagonismos, al mismo tiempo también cohesiona a los grupos sociales; forma parte de un proceso de socialización que dinamiza la vida en sociedad (Simmel [1908] 2016).

El mausoleo de Comas representa la expresión de un repertorio disruptivo del Afadevig-Movadef en su lucha por posicionar su memoria en la agenda política del presente y del futuro. Eso significa el aprovechamiento de la oportunidad política de un grupo que se siente con la suficiente capacidad para desafiar al Estado y su narrativa sobre el pasado de guerra. Por ello, retomo insumos de la sociología de la acción colectiva buscando comprender los modos en que los actores construyen o aprovechan la Estructura de Oportunidades Políticas (EOP), pero también los repertorios que ponen en marcha. Sidney Tarrow (1999) define la estructura de oportunidades políticas como “las dimensiones del entorno político que incentivan a la gente para llevar a cabo acciones colectivas” (Tarrow 1999, 85). El concepto ha servido como marco de análisis para estudiar los movimientos feministas (Katzenstein y Mueller 1992), los movimientos en defensa de los derechos civiles (McAdam 1982), las organizaciones terroristas italianas (Della Porta 1990), etc.

Si bien en el mausoleo hay un despliegue interesante de subjetividades y de significados simbólicos, estos no pueden comprenderse sin hacer énfasis en la variable política y su categoría proceso político. Esto significa enmarcar la dinámica del conflicto dentro del plano político más que como fenómeno psicológico (McAdam 1982, 36). En ese mismo sentido, enfatizo en la necesidad de priorizar el análisis de las leyes de apología desde una sociología del derecho que nos libre de hacer del legalismo una camisa de fuerza para encarcelar la dinámica de la contienda y, por el contrario, ayude a dilucidar el papel del Estado.

Tanto los repertorios de los familiares como el accionar del Estado y los medios de comunicación tendrán como telón de fondo las categorías y conceptos de la sociología del conflicto y la acción colectiva. Sin embargo, llevado a un plano más específico, se hace necesario otras herramientas y conceptos que contribuyen al desarrollo de esta tesis. Lo primero tiene que ver con la relación entre las disputas por el mausoleo y el contexto sociopolítico peruano. Parto de la propuesta de Foucault (1992, 2001, 2016) para comprender la lucha por la memoria como parte de una lucha política. A su vez, entiendo la lucha política como una guerra continuada por otros medios. Esto significa una inversión de la propuesta de Clausewitz (2005) para quien la guerra es la política continuada por otros medios. Dicho de otro modo, en un sistema político de paz civil, las luchas políticas y los enfrentamientos relativos al poder son parte de una guerra perpetua (Foucault 1992). Esto hace que, después de una guerra civil, el conflicto no llega a su fin, sino que la guerra se amplía a otros medios. La memoria como una representación del pasado que se construye en el presente (Traverso 2012; La Capra 2009) se inserta en esa guerra extendida.

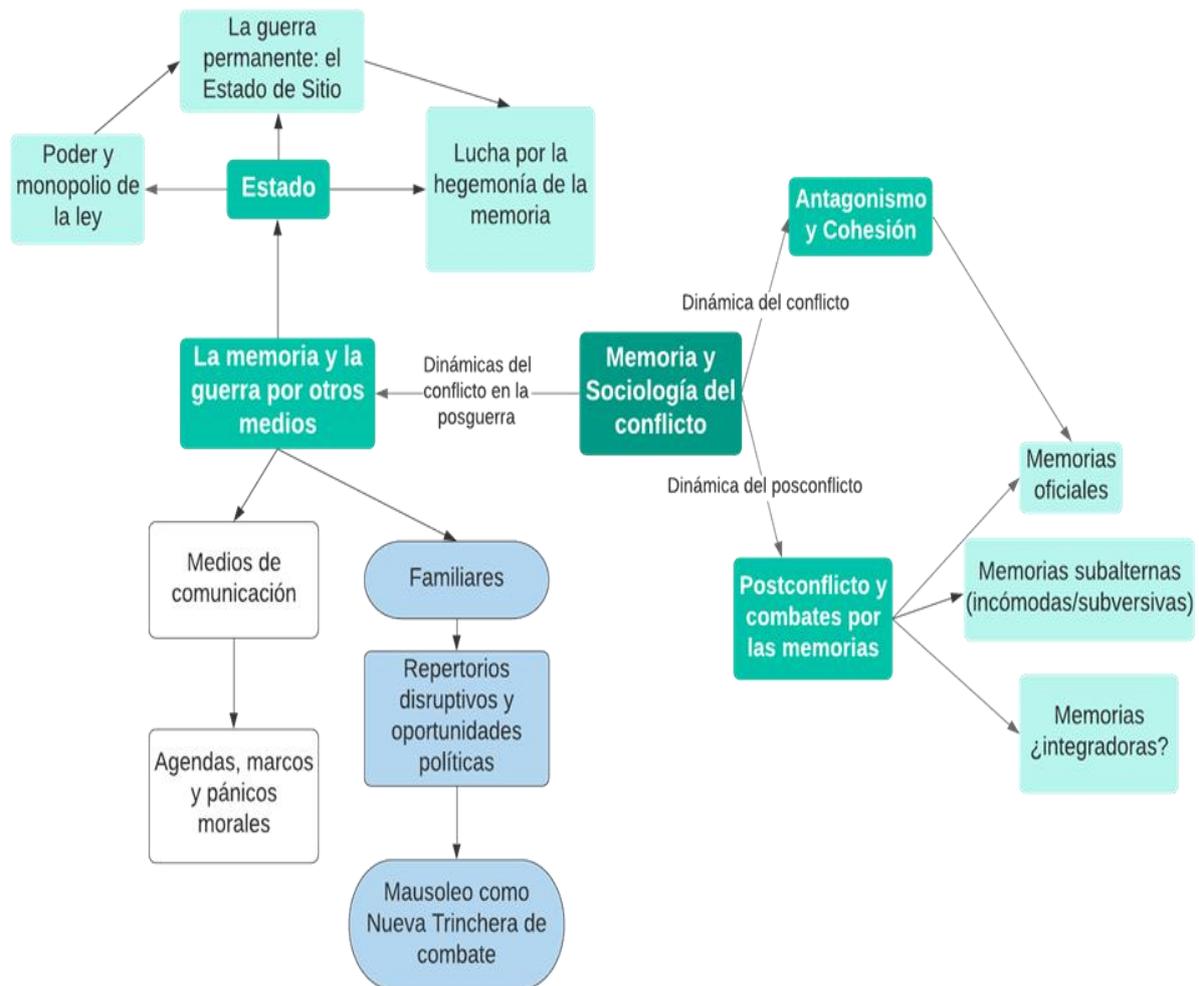
Estamos ante una guerra que se establece bajo un marco en donde se disputan los significados y el valor tanto del recuerdo como de la vida (Butler 2010). Los combates por la memoria en el Perú se desatan en la lógica del amigo/enemigo, pero no como un estado de excepción, sino como un estado de sitio o de guerra permanente (Benjamín 2010). En ella, incluso el derecho a llorar, enterrar, recordar y homenajear a los muertos de la guerra interna se somete a las leyes impuestas por el Estado después de la derrota de la subversión. Por ello, comprendo al derecho como un dispositivo que permite continuar la guerra. Las batallas judiciales, la modificación de las leyes para demoler un monumento y la persecución de la memoria de los derrotados, se comprenderán dentro de estos marcos de guerra.

A lo largo de esta investigación, no se usan los conceptos en su versión hermenéutica *per se*, sino en su desarrollo histórico contextual; las teorías y conceptos devienen en herramientas que ayudan a comprender cómo operan los dispositivos de posguerra en las luchas por la memoria. Esto significa comprender las relaciones de poder no como entes abstractos, sino como procesos que se configuran como resultado de las relaciones que surgen en un momento histórico determinado. En ese escenario, el poder político que surge después de la guerra tiene la función de sostener las relaciones de poder y dominación que se daban en la guerra y que conducen a la posibilidad de que la política sustituya a la guerra. Esto es válido tanto para la

postura del Estado, como para la visión de los militares, los medios de comunicación, pero también para evaluar el accionar y la posición del Afadavig-Movadef.

En cuanto al papel de los medios de comunicación, y su capacidad para generar tanto pánicos morales (S. Cohen 2017) como la más amplia economía política en la que actúan e influyen para el desarrollo de los nuevos combates, se prioriza los *framing* y la agenda *setting*. En ese sentido, esta investigación busca demostrar la independencia y el poder de influencia que tienen los medios de comunicación en la posguerra; por ello, parte de autores como Niklas Luhmann (2007), Maxwell McCombs, Shaw (1979), Manuel Castell (2011) y Pierre Bourdieu ([1980] 2001). Con estos autores, profundiza en el papel político performativo de los medios de comunicación. Además, para la disección de los pánicos morales y la biopolítica se respalda en autores como S. Cohen (2017), Foucault (2016), Mbembe (2011) y Giorgio Agamben ([1998] 2006).

Finalmente, en el capítulo cuatro, y bajo el principio anterior, se analiza ese juego hegemónico de las memorias desde la propuesta teórica de Gramsci, para quien la hegemonía se va armando y rearmando de acuerdo con la configuración de las fuerzas sociales. Esto es, como combinación del balance entre la fuerza y el consentimiento (Gramsci [1975] 1981, 104). A ello complementa el concepto de trabajo político en público y a niveles subterráneos (James Scott 2000) que el Afadavig-Movadef ponen en marcha como parte de sus repertorios y de acuerdo con las condiciones contextuales (oportunidad política), a lo largo de la posguerra y durante su irrupción pública en defensa de la memoria del PCP-SL desde (y a través de) un monumento.

Gráfico 1. La memoria en la dinámica de la contienda

Fuente: Elaboración con base en la triangulación de teorías y marcos conceptuales.

1.13. Metodología

La investigación social implica un diálogo entre ideas y evidencias empíricas. Las ideas ayudan a comprender las fuentes y los investigadores usan las pruebas empíricas para ampliar, revisar y comprobar las ideas. “El resultado final de este diálogo es una representación de la vida social” (Ragin 2007, 103). Considerando que la memoria, como problema de investigación, forma parte de un entramado simbólico que se traduce en significados difíciles de cuantificar, esta investigación seguirá un método cualitativo que, a partir del estudio de caso, apunte a comprender la riqueza de esos significados, intereses y motivaciones (Ragin 2007, 144).

En una investigación cualitativa, los datos, según Yin (2003), se obtienen de seis fuentes: “documentos, registros de archivo, entrevistas, observación directa, observación de

participantes y artefactos físicos” (Yin 2003, 83). Esta investigación hace uso de todas estas fuentes; sin embargo, privilegia tres: los archivos, las entrevistas y la observación participante. Las dos últimas fuentes se trabajan siguiendo las técnicas de la etnografía como herramienta cualitativa.

Las circunstancias actuales que vive el Perú es un ambiente en donde los conflictos por la memoria son abiertos. Dejaron el espacio de la infrapolítica en la que el arte de la resistencia seguía canales clandestinos (Scott 2000), para mostrar desafíos abiertos. Sin embargo, también son explícitas las desconfianzas. En ese sentido, la etnografía resulta una buena aliada si consideramos que ella tiene ritmos propios. Vale decir que “la información no se recoge en un par de jornadas ni de una sola fuente, sino que se obtiene a lo largo de prolongados periodos y recurriendo a diversos informantes” (Guber 2005, 100).

El éxito de un acercamiento a los actores depende de la construcción de familiaridad y confianza; además de un lento proceso de aprendizaje no necesariamente acumulativo ni unidireccional. El primer desafío, en ese sentido, fue romper la barrera del recelo; este cerco que se ha fortificado después de la modificación de las leyes por apología al terrorismo. Ni del bando de los militares ni de los familiares, menos del lado del Estado, había buen ánimo para lograr las entrevistas. A pesar de mi énfasis en la necesidad de registrar testimonios claves para entender las distintas versiones del conflicto, una muralla sólida me separaba. Los abogados de ambas partes se mostraron más accesibles; sin embargo, los familiares directos o los miembros de las fuerzas armadas mostraban desconfianza. La ansiedad, por momentos, se volvió la mejor aliada. Poco a poco, se fue abriendo un abanico de posibilidades que permitió reconstruir la dinámica de la contienda y las posiciones frente a ella.

Mientras se construía puentes para que la confianza fluyera, se profundizó en el análisis de las fuentes de archivo y de la prensa que permitió reconstruir tanto el contexto histórico que se desarrolla en capítulo 2 como un corpus de datos que facilitó entrevistas a profundidad más elaboradas. Paralelamente, se desarrolló el trabajo etnográfico mediante la observación directa no participante en los juicios contra los marinos por el caso El Frontón, y directa participante en las actividades del Afadevig y del Movadef. La sistemática asistencia a las audiencias públicas (20 en total) son la muestra de la observación no participante. En cambio, mediante la observación participante se logró un acercamiento a los actores y a sus posiciones frente a la memoria: “observando qué sucede, escuchando qué se dice” (Hammersley y Atkinson

2001, 15). Un diario de campo fue de gran utilidad en ese proceso; la observación un ejercicio continuo. Así empecé a “perseguir” a los familiares para identificar sus repertorios, sus dinámicas de organización, manifestación, movilización y expresiones públicas. La razón para este énfasis obedecía a que los medios de comunicación no entrevistaban a los familiares, y, dado el manto de desconfianza que cubre a los actores, todo se hacía gris.

La desconfianza, como advierten Hammersley y Atkinson (2001), tanto como los rechazos, pero también afinidades que causa el investigador brindan indicios de las relaciones sociales que se tejen en el contexto. Muchos de los entrevistados, en especial los familiares, hacen énfasis en la contribución de los investigadores como informantes para que la persecución contra ellos se intensifique. Las evidencias sobre ese proceso tenso que vive el Perú de posguerra se pueden notar no solo en el clima de ambiente enrarecido, sino en las constantes modificaciones de las leyes y del Código Penal que permiten perseguir cualquier indicio de subversión, así se trate de una subversión en el espacio simbólico.

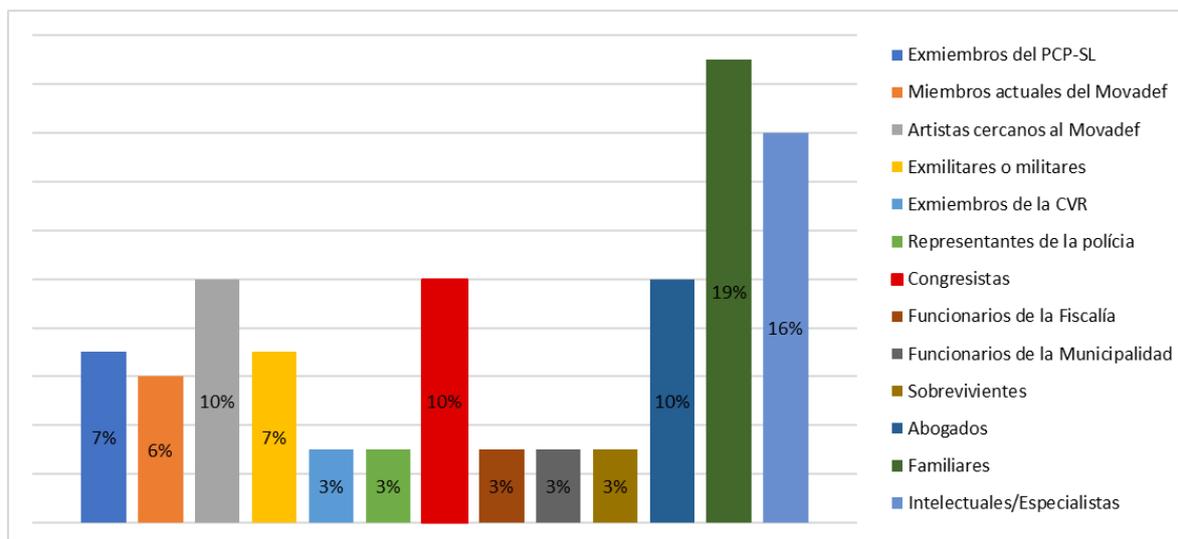
El trabajo etnográfico se complementó con las técnicas de la historia oral, una herramienta fundamental que permitió delimitar las disputas alrededor del mausoleo en el campo de la microhistoria; un microcosmos en el que el análisis se reduce a escala microscópica, pero se potencia en profundidad. El nivel micro, estudiado como un laboratorio social microscópico ayuda a revelarnos los mecanismos que a una escala mayor no conseguiríamos ver (Levi 1993, 17). La reducción de la escala significó, al mismo tiempo, proponer una descripción densa (Geertz 2003). Esto es, explorar a profundidad, obedeciendo el principio antropológico de revelar las relaciones humanas que subyacen a los espacios y acontecimientos.

En el bando del Estado se concretó entrevistas claves con congresistas y con representantes del Ministerio Público. En el bando de los militares la desconfianza era mayor, aunque se logró entrevistas importantes para esta investigación. Además, se valió de una extensa cantidad de entrevistas que los marinos dieron especialmente al diario *Correo* en diferentes momentos. En cambio, del lado de los familiares, había vacíos claros que los medios no están dispuesto a llenar, pero que se pudo salvar parcialmente para esta investigación mediante la etnografía.

Si bien el debate sobre el mausoleo fue un asunto público —dado el papel de los medios de comunicación y el espacio que ocupó el monumento— lo fundamental se revelaba tras

bambalinas; aquellos espacios más reservados, restringidos y ocultos para el investigador, en donde sobresalen las prácticas e intereses que condicionan las dinámicas de la contienda. Eso obligó a desarrollar un trabajo etnográfico prolongado que cubrió buena parte del 2017, todo el 2018 y parte del 2019; además de proponer 31 entrevistas a profundidad (gráfico 2).¹³

Gráfico 2. Características de los entrevistados



Fuente: Elaboración con base en las características de los entrevistados

Considerando que las disputas rayan un campo de batalla, se dividió las entrevistas en dos: a) miembros del Afadavig, familiares, sobrevivientes y simpatizantes del Movadef. Dado que para esta tesis resultaban reveladoras las voces silenciadas en la gran narrativa de la memoria, se prestó atención a quienes no han sido escuchados por los medios masivos. Estas voces suman el 44 % del total de entrevistados; b) Estado, en donde se considera también a miembros de las Fuerzas Armadas. La intención nunca fue dar una versión unilateral, sino intentar recoger la versión de las partes en disputa. Por eso, el segundo grupo está representado por las voces que vienen del Estado, e incluye a funcionarios o exfuncionarios que guardan relación con el tema. Este grupo suma el 23 % del total de los entrevistados. Si a ello sumamos las entrevistas a militares (6 %) alcanza el 29 %. El panorama, sin embargo, no quedaba completo sin la voz de la defensa de ambas partes. Por eso las entrevistas a sus abogados representan el 10 %. Para completar la imagen fue necesario recurrir a entrevistas

¹³ Se concretó más de 40 entrevistas. Por diversos motivos solo se ha considerado a 31; sin embargo, en el texto se menciona a otras entrevistas que se enumeran al final del documento. En ese recuento, también se evidencia que algunas personas fueron entrevistadas en más de una oportunidad.

con especialistas en el tema de la memoria y la violencia política en el Perú. Ellos representan el 16 % del total de entrevistados.

La entrevista como fuente oral para tratar la memoria, enfrenta al investigador con una relación de ruptura tanto con la tradición historiográfica ligada al documento escrito, como con el significado de los hechos. Como demuestra Alessandro Portelli (2004), al usar las entrevistas no se abandona el “qué” en beneficio del “cómo”, sino enfrentamos una triangulación entre el “qué” el “cómo” y la evocación de lo ocurrido: ¿cómo se ha contado? Más allá de discutir el valor de los datos, el investigador está obligado a preguntarse por los sentidos y las interpretaciones de los hechos.

Si la relación oralidad, acción colectiva e historia ya significa un reto para la comprensión de los significados, este se intensifica cuando se trata temas traumáticos como la memoria colectiva, las guerras civiles e internas, la violencia política, etc. Eventos como las masacres a la que inevitablemente se hará referencia en esta tesis, están cargados de significados; encarnan conflictos políticos, intereses, etc. Todo esto se traduce en una riqueza lingüística y narrativa; en la dimensión de la contradicción, de la complejidad y de la búsqueda del sentido. Esto significa concebir que las fuentes son representaciones de la realidad que están atravesadas por los intereses y subjetividades que son particularmente evidentes cuando se trata de la memoria. Allí, las distorsiones “son siempre construcciones de significados” (Portelli 2004, 42).

Considerando lo anterior, se propuso, siguiendo a Portelli (2004), una triangulación de géneros (imaginario y referencial), de dimensiones historiográficas (historia de los hechos e historia de la memoria) y de espacio social (dimensión pública y dimensión privada, las historias oficiales y las memorias grupales). La información levantada con base en instrumentos cualitativos tuvo como meta trabajar estas dimensiones; no solo recoger datos necesarios para reconstruir la “historia” del proceso, sino inmiscuirse en las percepciones y significados (Geertz 2003). Si bien un aspecto importante del método cualitativo es la importancia que le da a la historia (Ragin 2007), lo que importa a un estudio de caso centrado en la memoria es aspirar a ser un medio de descubrimientos y desarrollo de proposiciones empíricas de carácter más general que el caso mismo.

Desde un primer momento, algo quedaba claro: las disputas por el mausoleo no tuvieron sentido sin el poder de los medios de comunicación y su capacidad performativa como agentes de las luchas por la memoria. Por ello, el estudio sistemático de los medios acompañó como sombra a esta tesis. Así, después de reconstruir el contexto, se propuso ahondar en el análisis del discurso para estudiar el papel de los medios de comunicación. Lejos de concentrarse solo en los términos y conceptos, se analizó a los medios como cultores de los combates por la memoria. Es así como se construyó la observación sobre el papel de los medios (Mccombs 2006) y la imposición de sus marcos de interpretación (B. Cohen 1963), apoyándose en la estadística descriptiva y la sociología de los medios de comunicación (Luhmann 2007; Castells 2011; Bourdieu ([1980] 2001)). Con ese propósito se analizó en detalle tres periódicos: *El Comercio*, *Correo* y *La República*. Se incluyó para este análisis los 801 días que el mausoleo se mantuvo en pie. Si sumamos los números publicados en los tres periódicos dan un total 2403. Esto significa que se agotó todo lo publicado sobre el mausoleo en los tres periódicos. Para diseccionar mejor la información, se dividió las publicaciones en informes, crónicas, entrevistas y opinión.

Sobre la base del trabajo etnográfico, de las fuentes de archivo y el análisis de los medios de comunicación se intentó arribar a inducciones analíticas. Este intento inductivo se deriva del propósito del estudio de caso que pretende alcanzar conclusiones más allá del caso en sí, debido a su énfasis en el conocimiento en profundidad, la depuración y la elaboración de imágenes y conceptos (Ragin 2007; Levi 1993; Geertz 2003). El mausoleo, en ese sentido, es un caso particular que permite ampliar el campo del conflicto más allá del monumento y situarlo en el centro de los combates por la memoria en el Perú actual.

Capítulo 2

Guerra, muerte y memoria: la trayectoria política de los cadáveres

Al considerar la historia como esa mesa de sacrificios [...] se suscita necesariamente al entendimiento esta pregunta: ¿para quién, para qué finalidad ha sido inmolada esta asombrosa cantidad de víctimas?

—Georg W. F. Hegel

En su afán por comprender el asalto revolucionario bolchevique de 1917, Enzo Traverso llega a concebir la necesidad de abandonar los mitos; pero —aclara de inmediato—, “tampoco alcanza con eliminarlos. Más bien habría que estudiarlos, analizarlos y explicarlos, puesto que también pueden cargarse de una fuerza extraordinaria” (Traverso 2012, 103). La muerte es uno de los lazos que traza esa unión entre la historia, la memoria y el mito.

La masacre de 1986 funda la identidad de Sendero y forja la memoria heroica unida al mito de la revolución. Como toda memoria, esta es un *collage*; una construcción simbólica; una narrativa oficial que combina el sacrificio con el trauma. La potencia simbólica de la memoria senderista radica en la magnitud del trauma. Eso ha permitido que, a pesar del paso del tiempo, se mantenga viva y, a estas alturas, intente competir con las otras narrativas construidas después de la guerra interna.

En este capítulo se analiza tanto la forja de la memoria senderista tras la masacre de 1986 como el devenir de esa memoria en la actualidad. Para dicho fin se plantean las siguientes preguntas: ¿cómo se construyó la “memoria heroica” de Sendero Luminoso a partir de la masacre de los penales?, ¿qué factores hacen posible que la memoria de Sendero salga a la luz en forma de monumento (“mausoleo”)?

Las hipótesis que sirven de guía son:

- a) Sendero Luminoso usó la masacre en los penales para posicionar una “memoria heroica” que se construye sobre la base del trauma y el sacrificio. Esa memoria se convirtió en un elemento para la construcción de la identidad mientras se mantuvieron en guerra contra el Estado. Después de la derrota militar, el Estado borró de la narrativa la memoria senderista; no por ello, logró desaparecerla.

- b) La consolidación política del Movadef como grupo político heredero de la tradición maoísta del PCP-SL, ha hecho posible que la memoria “heroica” construida en los penales salga a la luz pública en la actualidad como un elemento disruptivo. El Movadef usa la memoria del PCP-SL para posicionar una narrativa (la memoria de los derrotados) paralela tanto a la “memoria salvadora” de los militares como a la memoria de los “derechos humanos” de la CVR; pero sobre todo para cohesionar a su militancia en la actualidad.

Las fuentes que contribuyen a este análisis hacen una triangulación entre testimonios, análisis de periódicos, expedientes judiciales, protocolos de necropsia, entrevistas y observación participante. Este capítulo inicia con un estudio histórico sobre el desarrollo del PCP-SL; continúa con el análisis sobre el nacimiento de la “memoria heroica” del PCP-SL, tras la masacre de los penales en 1986; y finaliza examinando la conexión entre la herencia de la memoria oficial de Sendero y sus herederos políticos (Movadef-Afadevig) con la construcción y destrucción de mausoleo de Comas.

2.1. Subversión

La insurrección que inicia el PCP-SL en 1980 representa el acontecimiento subversivo más importante de la historia republicana. En ello coinciden tanto la CVR (2003) como representativos estudiosos.¹⁴ Para Cecilia Méndez y Carla Granados (2012), es una guerra que impacta en el imaginario nacional con una magnitud tal que hace palidecer a las guerras del siglo XIX (Méndez y Granados 2012, 59). Un proceso trascendental, sin embargo, no ha servido siquiera para ponernos de acuerdo en las definiciones. Cuando, a mediados de octubre del 2018 en una exposición académica en Chihuahua-México, el Fiscal de la Nación, José Domingo Pérez, a cargo del caso *Lava Jato* en el Perú, se refirió a Sendero Luminoso como una guerrilla y a la guerra interna como guerra civil, más de uno puso el grito en el cielo. No fueron pocos los que acusaron al fiscal de hacer “apología al terrorismo”. La Comisión de

¹⁴ El periodista Gustavo Gorriti decidió escribir su libro *Sendero. Historia de una guerra milenaria en el Perú* [1991], al tomar conciencia que estábamos frente al “principal conflicto de nuestra historia” (2008, 13). La “mayor insurrección que vivió nuestro país desde la Independencia”, dirá tiempo después (2016a). Una observación semejante es la que tiene el antropólogo Carlos Iván Degregori (2013, 13), quien lo calificó como “el episodio de violencia más intenso, extenso y prolongado de toda la historia republicana”. En Cambio, Deborah Poole y Gerardo Rénique, sostienen: “años después del inicio de la lucha armada de Sendero, no era exagerado afirmar que las migraciones forzadas, la destrucción material, los trastornos políticos y la desenfrenada violencia desatada por la ‘guerra popular’ transformaron para siempre el paisaje social y político del Perú” (2018, 61).

Defensa del Congreso de la República acordó por unanimidad citar al fiscal para que explicara por qué se refirió a Sendero Luminoso como “guerrilla” y a la guerra interna como “guerra civil”.

Las posturas disímiles a la hora de las definiciones no vacilan en conciliar cuando se fecha el inicio de la guerra. Todas coinciden en que comenzó el 17 de mayo de 1980, cuando un grupo de miembros del PCP-SL quemó las ánforas de sufragio en el frío pueblo de Chuschi-Ayacucho, durante las elecciones nacionales de ese año. El acontecimiento, poco valorado por el gobierno de Fernando Belaunde Terry, se enmarcaba en la primera etapa del programa de “guerra popular” prolongada que puso en marcha el PCP-SL. En ese escenario, el “Inicio de la Lucha Armada” (ILA) iba ganando adeptos en los Andes y en Lima¹⁵ desde inicios de 1980.

La capital nunca fue ajena al desarrollo de la llamada “guerra popular”, menos a la organización política y al trabajo de masas. En el 2002, presos en la Base Naval del Callao, cárcel de máxima seguridad, Guzmán e Iparraguirre confirmaron a los miembros de la CVR la importancia que tuvo Lima en el desarrollo de la guerra. “Nosotros decimos: ‘Ayacucho es la cuna, Lima la catapulta’. Así lo definimos en el Partido. Porque en Lima el trabajo apuntó a los universitarios, y esto permitió vínculos con todo el Perú” (Ames y otros 2002).

Un alto mando del ex PCP-SL, a quien llamaré “T1”,¹⁶ comenta sobre las ramificaciones de Sendero en Lima antes del inicio de la guerra:

En la Universidad pertenezco al Frente Estudiantil Revolucionario (FER) que se distinguía por el lema: “por el Luminoso Sendero de José Carlos Mariátegui”. En 1979 hay una purga de 13

¹⁵ El desconocimiento de Sendero Luminoso como elemento subversivo, hace que Belaunde diga en 1981: “El terrorismo es fruto de minorías bien financiadas y de gentes que sienten nostalgia del poder que no se gana en las ánforas” (*La Prensa* 1981 cit. en DESCO 1989, 376).

¹⁶ La “T”, en este caso, hará referencia al testimonio de personas que no desean que se mencionen sus nombres, mientras que la numeración arábiga irá ascendiendo conforme se vayan presentando nuevos testimonios. Estos testimonios identificados como “T” estarán relacionados con miembros de Sendero Luminoso en el pasado, o con simpatizantes del “Pensamiento Gonzalo” en el presente. Vale aclarar que, el “Pensamiento Gonzalo”, según el PCP-SL, representa una combinación del marxismo clásico (Marx y Engels), leninismo y maoísmo alimentados con Mariátegui. Si bien los senderistas consideran que el Pensamiento Gonzalo fue una creación del partido, lo cierto es que casi todo lo publicado por el PCP-SL, desde 1979, es obra de Abimael Guzmán, el pensador del partido a tiempo completo. A pesar del énfasis en la ideología que han hecho los estudiosos conocidos como senderólogos, entre ellos Degregori, no existe mucha literatura que haya tratado con profundidad sobre el “Pensamiento Gonzalo”. Tal vez *El pez fuera del agua. Crítica al ultraizquierdismo gonzaliano*, de Eduardo Ibarra (2010) y *Gonzalo el mito (apuntes para una interpretación del PCP)* de Julio Roldán (1990) son las excepciones en ese sentido. El primer texto es una crítica furibunda desde el leninismo; el segundo, una interpretación desde la simpatía, pero con discrepancias y sin autorización del PCP-SL.

miembros, luego de ello no habrá más divisiones y empezamos a desarrollar el trabajo zonal. Organizamos Lima en 5 zonas geográficas. Todo ello se hace bajo la dirección del partido y tenía como objetivo fortalecer el trabajo obrero en los barrios de la capital. En ese mismo contexto se da la reconstitución nacional del PCP dirigido ya por Guzmán desde 1970 (T1, exmiembro del PCP-SL, en entrevista con el autor, Lima, 5 de diciembre del 2018).

El PCP-SL formó parte de esa fauna extendida de la izquierda peruana que empezó a radicalizarse en los años sesenta del siglo pasado (Heilman 2018; Caro Cárdenas 2014). El contexto internacional alentó esa radicalización. La Revolución Rusa, luego la China, y finalmente la cubana inspiraron a toda la región. El Perú no fue ajeno a ello, más bien se convirtió en su punto más radical en los 80.¹⁷

Los giros en la vida de Julio Yovera, un exmiembro del PCP-SL que sobrevivió a la masacre de El Frontón —desde su juventud ligada a acción popular y al joven Belaunde que proponía la reforma agraria hasta acabar preso en El Frontón como miembro del PCP-SL—, dan cuenta de las emociones, desilusiones, disidencias y adhesiones partidarias en el seno del campo popular.

Nací en la hacienda Buenos Aires, en Morropón, Piura. Mi padre era un yanacona. Aprendí primeras letras dentro de la hacienda. Había una señora que nos enseñaba a leer y las cuatro operaciones matemáticas. No fui al colegio. Sin embargo, como sabía leer, compraba revistas, periódicos y hasta libros cada que iba a Piura. En mi juventud, como era campesino, me acerqué a Acción Popular, a ese Belaunde joven que planteaba la Reforma Agraria. Después de la traición de Belaunde en el caso de la Brea y Pariñas, me alejé definitivamente. Entonces me acerqué al MIR que, para entonces, inició la guerra de guerrillas. Estuve a punto de viajar con ellos al campo como guerrillero. Estaba decidido. Tenía todo listo; pero, tuve una discusión con mi esposa. Me dijo: “me quieres abandonar”. Al final no viajé. Entonces ya

¹⁷ Cualquiera que haya estudiado la historia del PCP-SL sabrá que no se autoreconocen como Sendero Luminoso, sino como Partido Comunista del Perú. La etiqueta de Sendero Luminoso, según indica Jiménez Bacca (2000), se la impusieron los estudiantes de la universidad de Huamanga, dado que, desde 1973, el Frente Estudiantil Revolucionario (FER), dirigido por la facción roja, circulaba sus folletos dentro de la Universidad con el perfil de Mariátegui en la carátula y con el lema “Por el Sendero Luminoso de Mariátegui”. Luego, la policía, empezó a usar el apelativo Sendero Luminoso para distinguirlos de otros autoproclamados partidos comunistas. Según el mismo coronel (r) Benedicto Jiménez Baca, quien fue el principal artífice de la captura de Abimael Guzmán, la policía también conocía a Sendero Luminoso con un apelativo despectivo: “Sacos Largos (SL)”. Esta designación hacía referencia a que “la mayoría de los dirigentes senderistas eran mujeres” (Jiménez Bacca 2000, T. 1, 15). El PCP-SL dio un papel fundamental a las mujeres en su organización (Guiné et al. 2018; Guerrero 2015). En un país tan machista como el peruano esto era de por sí una anomalía, incluso dentro de la izquierda; por ello, aún en la actualidad, en los círculos de izquierda hacen referencia a SL como “los sacos”.

vivía en Lima y llegué a conocer sobre la Línea Roja del Partido Comunista del Perú. Cuando me enteré de eso fui a buscarla y me uní a ella. Creo que estaba designado para eso, para estar al lado del pueblo (Julio Yovera, sobreviviente de la masacre de 1986, en entrevista con el autor, Lima, 10 de mayo del 2018).

Los cambios violentos en la política nacional hacían impredecibles una lectura certera del futuro inmediato, incluso para los militares. Un buen ejemplo de ello es que, el propio Morales Bermúdez (sucesor de Velasco Alvarado) —un General del Ejército Peruano particularmente comprometido con la violación de Derechos Humanos y con la eliminación de comunistas en el Plan Cóndor— declaró ante la pregunta de una periodista sobre por qué no hicieron nada para evitar el inicio de la lucha armada: “Teníamos informes de inteligencia que afirmaban que el grupo de Guzmán propugnaba la lucha armada. Pero en esos años, más de sesenta grupos políticos decían lo mismo. No podíamos prever que estos sí lo harían” (cit. en Paredes 2017, 27).

2.2. “Somos los iniciadores”

Mientras los militares se enfrascaban en la incertidumbre, la ideología comunista daba certezas a la izquierda radical que se proponía tomar el cielo por asalto. Las profundas desigualdades fueron el acicate para el fortalecimiento de los proyectos subversivos. Los grupos foquistas, inspirados en la revolución cubana, batieron el campo en los años sesenta (Lust 2013). Su fracaso fue espectacular (Hobsbawm 2016).

Mientras el foquismo era sepultado, el PCP enfrentaba una guerra intestina hasta dividirse en células irreconciliables. Una de esas células se afincó en Ayacucho. La facción estaba dirigida por Rubén Manuel Abimael Guzmán Reinoso, un profesor universitario licenciado en filosofía y en derecho en la Universidad San Agustín de Arequipa. En 1962, Guzmán había ganado una plaza para enseñar Historia de la Filosofía en la Universidad San Cristóbal de Huamanga (Ayacucho). Allí, usó las aulas universitarias para difundir su proyecto subversivo.¹⁸ Sus clases, dice el periodista Simón Strong, “cautivaban y subyugaban” (1992, 23).

¹⁸ La cuna de Sendero fue la Universidad de Huamanga y, en general, el magisterio. Carlos Iván Degregori ha analizado con profundidad esta relación en *El surgimiento de Sendero Luminoso* ([1990] 2016).

En el contexto de la ruptura entre rusos y chinos, el PCP aprovechó para saldar sus últimas diferencias. De ese proceso nació un ala más radical conocida como PCP-Bandera Roja (1964). Sin embargo, las escisiones no pararon, incluso dentro del Bandera Roja. En la práctica, dice Saturnino Paredes (1968, citado en Fajardo 2014), comenzó a librarse una lucha por la dirección nacional que se agudizó en 1965, cuando apareció la lucha guerrillera. En ello coincide con José Sotomayor, otro líder histórico del PCP. En esencia, “se trató de una pugna por decidir quién debía tener el control de las relaciones con Pekín” (Sotomayor 2009, 49).

El grupo conocido como PCP-Patria Roja, que nace de la escisión de 1967, es el que construye un lazo más exitoso y duradero con China. Su éxito en la construcción de relaciones hacia el exterior no era aplaudido por toda la militancia en el interior, tampoco por las células provincianas. Conscientes del liderazgo del profesor de Filosofía en Ayacucho, Patria Roja pide a Abimael Guzmán que lo represente como su Secretario General. Guzmán rechaza el pedido por no conciliar con sus principios. Su posición frente a Patria Roja lo consolida como el líder de la facción roja, la célula que no volverá a tener escisiones. En 1970, la facción adopta el nombre de Partido Comunista del Perú en su tarea de reconstitución del partido; además, se imponen como meta recuperar la obra y la guía de José Carlos Mariátegui (Escárzaga 2017, 108).

Ahondando en Mariátegui, el PCP-SL, definió a la sociedad peruana como semifeudal y semicolonial. Además, haciendo una relectura de los intelectuales de los años veinte, potenció esa separación irreconciliable entre dos Perú; uno indígena y auténtico, históricamente abandonado; el otro, blanco y mestizo, privilegiado. Dos mundos incompatibles: la costa y la sierra. Esa división se extendía a la economía, la etnia y la cultura. “Los senderistas no crearon esa división, solo dieron coherencia a una de las partes y un proyecto para enfrentar a la otra; así delimitaron cada parte: unos eran aliados y otros eran enemigos irreconciliables, no había situaciones intermedias” (Escárzaga 2017, 136). Desde esa posición radical, Sendero planteó una guerra civil para destruir el viejo Estado bajo los principios de la guerra de guerrillas de Mao, la que potenció con una combinación de Clausewitz y Schmitt.

Camaradas ha concluido nuestra labor con manos desarmadas, se inicia hoy nuestra palabra armada: levantar a las masas [...]. Eso haremos nosotros, la historia lo demanda, lo exige la clase, lo ha previsto el pueblo y lo quiere; nosotros debemos cumplir y cumpliremos, somos los iniciadores (PCP 1980, 1).

Con este discurso, Abimael Guzmán daba por clausurado la primera escuela militar del partido. Era 19 de abril de 1980 (Rénique y Poole 2018, 61). El discurso fue publicado luego con el título “Somos los iniciadores”. El contexto internacional mostraba un acelerado proceso de descomposición del socialismo real, pero la URSS no era una fuente de inspiración para los maoístas peruanos, tampoco lo era la China de Ten Siao Ping, a quien llamaban “hijo de perra”, sino la Gran Revolución Cultural Proletaria, emprendida por Mao Tse Tung, contra la denominada línea revisionista del presidente Liu Shao-chi, Lin Piao y Teng Siao Ping (MacFarquhar y Schoenhals 2009; Tapia 2018).

Desde el boicot a las elecciones en Chuschi, en 1980, Sendero no paró. En gran parte del territorio nacional desarrolló sabotajes, movilizaciones armadas, incendios de locales municipales, de empresas, de haciendas; así como tomas de pueblos a los que incorporó a la guerra popular. Además, realizó una multitud de acciones violentas contra juzgados, gobernaciones, municipios e incluso contra el Parlamento Nacional, contra los locales del Partido Acción Popular, etc.

En 1982, en el documento titulado “Desarrollemos la guerra popular”, el Comité Central, se acreditaba 2900 acciones que incluían ataques a la Guardia Civil (GC), a la Guardia Republicana (GR) y a la Policía de Investigaciones del Perú (PIP), incluso acciones simbólicas como la voladura del busto de Kennedy en Miraflores (PCP 1982, 5).

No era una guerra cualquiera sostendría Elena Iparraguirre a la agencia EFE en el 2006. Era “una guerra dirigida por un Partido Comunista, basada en las masas principalmente campesinas pobres y guiada por las banderas del marxismo-leninismo-maoísmo”. En resumidas cuentas, “buscábamos hacer la guerra para construir una nueva economía, una nueva política y cultura, ese es el contenido de la República Popular de Nueva Democracia, una república verdaderamente nacional, democrática y popular” (Iparraguirre 2006, 42).

2.3. La guerra civil

Antes de la guerra, el PCP-SL preparó a sus cuadros y definió su programa de guerra popular en el siguiente esquema: 1. La Definición (Culminar la Reconstitución del Partido e iniciar la lucha armada, julio de 1979); 2. La Preparación (Primera Escuela Militar, abril 1980); 3. El inicio (El Plan de Inicio: campo principal, ciudad complemento, mayo 1980); 4. El Desarrollo

(Cuatro Grandes Planes de Desarrollo Estratégico y Cinco Planes Militares hasta el Equilibrio Estratégico, 1980-1992) (Iparraguirre 2006).

El programa es típicamente una guerra prolongada al estilo maoísta, pero alimentada con la teoría política de la guerra del siglo XIX y principios del siglo XX. Sendero entiende la guerra como una extensión de la política, como un resultado inevitable de la confrontación de las clases sociales. Según la lectura de Guzmán, en una sociedad “semifeudal”, la guerra tendría que ser, inevitablemente, una guerra del campo a la ciudad:

Una guerra campesina dirigida por el Partido que, haciendo del campo bastión armado de la revolución, [...] aísle a la reacción y a su amo imperialista en las ciudades, donde el proletariado y las masas populares, quemándoles las plantas de sus zarpas ensangrentadas principalmente con acciones armadas y en función de la lucha en el campo, centro mismo de la tormenta, preparen condiciones para el asalto final de las ciudades y el derrumbe total, completo y cabal del orden reaccionario y del Ejército que lo sustenta (PCP 1982, 4).

Desde 1977 los militantes de Sendero Luminoso se trasladaron al campo para poner en marcha “los tres con”: “vivir con los campesinos, trabajar con los campesinos y luchar con los campesinos” (Iparraguirre 2006, 19), mientras que los máximos dirigentes pasaron a la clandestinidad. Profundamente relacionados con el campesino, sin embargo, construyen su subjetividad por encima de la comunidad o perdiendo de vista a la comunidad. Por encima de las posibilidades de transformar, crear y crecer con ellas, la unen a su proyecto en una relación de víctimas y salvadores; esto es, objetivándolas y desnaturalizándolas (Theidon 2004; CVR 2003; Escriba 2008; Aroni 2009; Malvaceda 2014; Escárzaga 2017).

2.4. Contrainsurgencia y guerra sucia

El proceso de violencia llegó a su clímax en los Andes con el ingreso de las Fuerzas Armadas. Después de muchas vacilaciones, en diciembre de 1982, Belaunde Terry se convenció de la necesidad de combatir a la guerrilla con todo el peso de la fuerza militar. Las FF. AA lo tenían decidido mucho antes; solo esperaban el mandato del presidente.

En octubre de 1982, la revista del Ejército (*Actualidad Militar*) delimitaba el campo entre amigos/enemigos y concluía afirmando que el Ejército estaba listo para la “lucha antiterrorista” (Díaz Vásquez 1993, 98). Sin embargo, son sorprendentes los giros que darán

las posiciones de los altos mandos de las Fuerzas Armadas (FFAA) con respecto a la guerra contrasubversiva en menos de un mes.

El general Luis Federico Cisneros Vizquerra, conocido como “el Gaucho” declaraba: “estén totalmente seguros de que el día en que nosotros tuviéramos que intervenir se acabará el terrorismo” (*Expreso* 1982). Las críticas de los militares estaban dirigidas contra el fracaso de las operaciones policiales, que habían reducido su función a buscar sospechosos después de los atentados. Frente a ello, Cisneros aseguraba que, si se dejaba actuar a las FF. AA, “tendrían que comenzar a matar senderistas y no senderistas”, porque sería la única forma de asegurar el éxito. “Matan 60 personas y a lo mejor ahí hay 3 senderistas [...] y seguramente la policía dirá que los 60 eran senderistas. [...] Por eso me opongo, hasta que no sea estrictamente necesario” (Cisneros 1982 cit. en Gonzáles 1983, 50).

Entrenado entre la Escuela de las Américas y Argentina, muy amigo de Videla, Cisneros fue ministro del Interior en el gobierno de Morales Bermúdez y ministro de Guerra en el de Belaunde. Como ministro de Guerra, Cisneros se mostró partidario de una política contrasubversiva al estilo argentino (Peralta Ruiz 1996). Bajo esos preceptos, Cisneros lideró tanto la represión de opositores a la dictadura militar como el ingreso de las fuerzas armadas a la lucha contra Sendero Luminoso.

El Gaucho encabezaba esa versión de la guerra sucia que el Ejército pone en marcha desde inicios de 1983, “inclusive justificando las desapariciones para exterminar a militantes y sospechosos del grupo armado” (Peralta Ruiz 1996, 31). Mientras el jefe de la región militar de Ayacucho, general Noel Moral, decía que “el Ejército saldrá a actuar con fuerza”, el Gaucho, estaba decidido a demostrar lo que había afirmado como una posibilidad a la revista *Quehacer*: “Nosotros somos profesionales de la guerra y estamos preparados para matar: la guerra es así. [...] Yo establecería el toque de queda en Ayacucho, y al que se mueva por la noche me lo tiro. ¿Qué otra medida se puede tomar si no sabemos quiénes son?” (González Yuste 1983). Precisamente eso fue lo que se puso en práctica.

Inspirados por el Gaucho, los Sinchis llevaron adelante el trabajo más sucio. Azuzaban a la población mediante la violencia para que revelaran el nombre de los senderistas. Los Sinchis, dice Edgar Montiel (1984), cometían excesos delirantes:

Violaban a las mujeres, robaban parte de las cosechas, disparaban sus rifles automáticos a medianoche y borrachos saqueaban las comunidades al canto de: ‘terroristas de mierda, entraremos esta noche a sus casitas, comeremos sus tripitas, beberemos su sangrecita, cortaremos sus cabecitas, picaremos sus ojitos, aplastaremos sus tobillitos’ (Montiel 1984 cit. en Díaz Vásquez 1991, 97).

En una larga entrevista a María del Pilar Tello (1989, 135, 170), el Guacho ratifica una de sus declaraciones de 1982. Además, defiende la guerra sucia argumentando que ninguna guerra es limpia. En sus últimos meses como ministro de Guerra, el Gaucho hizo agresivas defensas a la impunidad. En setiembre de 1984, afirmó: “no podemos entender cómo en una zona de guerra, una zona prácticamente extraterritorial, pretendamos mantener el Estado de derecho. [...] En la guerra no hay derechos humanos” (DESCO 1989, 378).¹⁹

En su pretensión por acabar lo antes posible con la subversión, el gobierno central promovió lineamientos de “planificación” que llevarían a cabo tanto los militares como paramilitares y policías que actuaban en las llamadas “zonas de emergencia”. Allí, los proyectos contrainsurgentes se desarrollaban en una combinación entre fuerzas militares, policiales, y grupos de civiles irregulares que integraban las llamadas “patrullas o mesnadas comunales” que, además, tenían el apoyo de un grupo de élite contrainsurgente de la GC: los Sinchis (Foo Kong 1988).

El gobierno de Belaúnde Terry finalizó en 1985 con un saldo de 10 000 muertos, 6000 desaparecidos, cientos de fosas comunes y 120 000 refugiados. El presidente Alan García continuó la guerra contrainsurgente en la línea anterior. Para ello, contaba con 86 000 efectivos policiales divididos en tres instancias: La Guardia Civil (GC), La Guardia Republicana (GR) y la Policía de Investigación Peruana (PIP). Frente a esta división, el gobierno, llevó adelante una reestructuración. Los organismos relacionados con la seguridad

¹⁹ La Corte Interamericana de Derechos Humanos, en una sentencia histórica de noviembre del 2014, por el caso *Espinoza González Vs. Perú*, dice por primera vez: “La tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes constituyeron una práctica sistemática y generalizada y se utilizaron como instrumento de la lucha contrasubversiva. Esta práctica se intensifica cuando se trata de mujeres. Las violaciones sexuales “configuraron una práctica generalizada y aberrante [...] Ese contexto generalizado de violencia sexual estuvo enmarcado en un contexto más amplio de discriminación contra la mujer, a la que se consideraba vulnerable y cuyo cuerpo era utilizado por el perpetrador sin tener un motivo aparente o vinculado estrictamente al conflicto. La información disponible indica que los principales perpetradores de esos actos fueron funcionarios del Estado o personas que actuaron bajo su autorización y/o aquiescencia” (CIDH 2014, https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_289_esp.pdf).

interna fueron convertidos en: Ministerio del Interior, Ministerio de Guerra y Servicio de Inteligencia Nacional.

La restauración de los aparatos de seguridad interna demuestra que, la guerra civil, había llegado a su momento cumbre. Por ello se creó el Consejo de la Defensa Nacional (CDN), a cuya cabeza aparecía la Presidencia de la República que coordinaba y dictaba los ordenamientos generales para la “ejecución, supervisión y control por parte de sus órganos operativos: el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (FF. AA), que unifica al Ejército, Marina y Aviación; así como el Consejo Superior de las Fuerzas Policiales (FFPP)” (Díaz Vázquez 1993, 96).

Asimismo, se creó la dirección contra el “terrorismo”: la Dincote o Dircote (Dirección Nacional Contra el Terrorismo), y otros grupos llamados de “Seguridad del Estado”, todos centralizados en la Dirección General de las Fuerzas Policiales (Foo Kong 1988, 180; Díaz Vázquez 1993, 96). Con esa reestructuración, el Estado demostraba una mayor militarización frente a la subversión.

En cambio, en el otro bando, el espectacular crecimiento del ILA convenció a Abimael Guzmán y al Comité Central de que el camino era correcto. Ante el retroceso de las comunidades, la propuesta fue la aplicación de la teoría revolucionaria y el arrasamiento de las mesnadas (paramilitares, rondas campesinas) a quienes llamaban “cabezas negras” de la guerra popular: traidores.

Hasta ese momento, buena parte de las comunidades de la serranía había jugado un rol pasivo o activo a favor de Sendero Luminoso, pero luego empezaron a vacilar y, muchas de ellas, optaron por declararse en contra de la guerrilla y a favor de un “buen gobierno” en la vieja tradición de Guamán Poma; esto es, sin desconocer la figura presidencial, buscan denunciar ante ella el mal gobierno y los abusos que se vive en las alturas (Del Pino 2017).

Lejos de comprender ese giro en la agenda política de las comunidades, Sendero consideraba que, dados sus organismos generados, sus bases de apoyo y sus grupos de apoyo, podía ejercer su poder en las “zonas guerrilleras” (Guzmán 1982). En la práctica esto significó un acelerado enfrentamiento con los comités de autodefensa que el Estado había impulsado desde el inicio de la guerra (Degregori 1996; Tapia 2018; Gavilán 2017). Tanto en la

entrevista del siglo (1989), como en “Las dos colinas” (1990), Guzmán justifica el combate contra las rondas campesinas. Esta ruptura con los principios de la guerrilla, esto es, tener a las comunidades del lado de los subversivos, generó un efecto contrario a sus intereses. El Estado aprovechó para posicionarse como el salvador del país y, en complicidad con los medios de comunicación, crear/moldear al monstruo terrorista.

Para explicar sus acciones, Guzmán apeló al “odio de clase” desarrollado por Lenin. En la llamada *Entrevista del siglo* sostiene que, en la guerra “la masa en combate puede rebasar y expresar todo su odio, el profundo sentimiento de odio de clase, de repudio, de condena que tiene, esa fue la raíz; esto ha sido explicado por Lenin, bien claramente explicado” (Guzmán 1988, 58).

Como ha demostrado Fabiola Escárzaga (2017), no todos los cuadros senderistas aprobaban estos designios de Guzmán. Sendero Luminoso, tenía intelectuales que conocían la dinámica de las comunidades como Díaz Martínez, autor de *Ayacucho: hambre y esperanza* ([1969] 1985) y Osmán Morote, hijo del famoso rector de la Universidad de Huamanga, Efraín Morote. Sin embargo, ambos, por su visión heterodoxa, integraron en distintos momentos la denominada Línea Oportunista de Derecha (LOD), esa que discrepaba de los designios de Guzmán. Las posturas discrepantes eran sometidas a la “lucha de dos líneas” que, dice Guzmán, “es fundamental y tiene que ver con concebir el Partido como una contradicción en concordancia con el carácter universal de la ley de la contradicción” (Guzmán 1988, 21).

Esa visión científicista demostraba el dogmatismo escolástico que primaba en el Comité Central. La famosa ley de la contradicción se aplicaba a las masas, y, ante las reacciones, la conclusión era que se habían pasado al bando enemigo. Después de todo, en la visión de Guzmán, las masas eran arena de contienda; un día podían estar con la revolución y al día siguiente en el bando enemigo. Ese maniqueísmo marcó el inicio del fin del proyecto revolucionario y dio paso a un baño de sangre (Lora Cam 2017; Escárzaga 2017).

La masacre de campesinos, los “castigos ejemplarizadores” y el asesinato de algunos líderes contrarios a sus ideales fueron prácticas comunes de Sendero Luminoso (Degregori 2003). No obstante, la violencia senderista fue superada por la guerra contrasubversiva del Ejército²⁰.

²⁰ Este es un punto de debate. Como es sabido, la CVR (2003, T. I Cap.1 y T. VIII, Conclusiones) considera que el PCP-SL es responsable del del 53.68% de las víctimas mortales, al MRTA del 1.5%, mientras que los agentes

Cuando en 1984 el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) ingresó a la guerra, la contrainsurgencia intensificó la guerra de baja intensidad. Aunque según explica Jorge Lora Cam (2017), poco se ha tratado sobre las grandes masacres efectuadas por las FF.AA. durante el gobierno de Belaunde que heredó fosas comunes y botaderos de cadáveres alrededor de las alturas de Ayacucho y otras regiones.

2.5. Cárcel e identidad

Es conocido que las cárceles se volvieron “trincheras de combate” para Sendero. Sin embargo, este elemento simbólico-político se consolida después del traslado de los presos desde distintas partes del país a la capital. Antes de ello, se conoce exitosas fugas. El asalto al Centro de Readaptación Social (CRAS) de Huamanga y consecuente fuga de casi un centenar de senderistas (marzo de 1982), representa un momento icónico, pues, tras ese acontecimiento creció notablemente el apoyo a la guerrilla en las zonas urbanas.

Poco tiempo después de su fuga del CRAS de Ayacucho, varios líderes de Sendero fueron asesinados. El caso más conocido es el de la joven Edith Lagos, una ayacuchana de 19 años que dejó la carrera de Administración en la Universidad Privada San Martín de Porres en Lima, para unirse a Sendero. Su entierro en medio de un mar de personas marcó el momento más alto de apoyo urbano (Degregori 1985, 44). El respaldo de la población generó un doble efecto: a) convenció a Guzmán de la necesidad de continuar con la guerra popular, aunque hubiese que atravesar un río de sangre; y b) fortaleció el esquema concéntrico propuesto por él para la guerra popular y para el partido.

En cambio, el asalto al CRAS convenció al Estado que había que trasladar los presos de Sendero Luminoso a cárceles de máxima seguridad, como El Frontón (y otras cárceles limeñas). Además de evitar que se fugaran, con ello buscaba separar a los dirigentes de sus bases de apoyo en el campo. No imaginaron que, en las cárceles, Sendero desarrollaría toda una pedagogía de resistencia y que, a la larga, terminarían convirtiéndose en centros de

del Estado (FF. AA y Policiales) del 37.26%. Una investigación reciente de Silvio Rendón (Capturing correctly: A reanalysis of the indirect capture–recapture methods in the Peruvian Truth and Reconciliation Commission) cuestiona el método de la CVR para determinar las cifras. Según sus conclusiones, las cifras habrían sido invertidas (Rendón 2019). Como era de esperarse, las afirmaciones de Rendón generaron un intenso debate que puede seguirse en la revista *Research and Politics* (<https://bit.ly/3atj8R3>). Más allá de las cifras, lo que resulta innegables son las enormes heridas que dejó el uso de la violencia en la guerra interna. De acuerdo con Gavilán (2017), las rondas campesinas eran más crueles que el Ejército y el PCP-SL a la hora de torturar y asesinar a sus víctimas.

adoctrinamiento ideológico y político. Muchos de los presos se volvieron comunistas después de ser detenidos.²¹

Más remota parecía la posibilidad de que las cárceles se convirtieran en cajas de resonancia internacional de Sendero. Peor aún, resultaba impredecible suponer que, en el encierro, en especial en El Frontón, y producto de la resistencia, nacería la memoria heroica que, en la actualidad, sigue siendo una mecha encendida; una esperanza y un catalizador para movilizar a sus seguidores.

Los miembros de Sendero Luminoso que pretendían la destrucción del Estado representaban, en tiempos de la guerra, la mayor amenaza. Si no se podía asesinarlos a todos, como quería el “Gaucho” Cisneros, debían ser encerrados en cárceles de máxima seguridad. En una institución total por excelencia (Goffman 2001). Como ha anotado Dynnik Asencios (2016), desde un inicio, los senderistas supieron romper toda regla carcelaria, al punto de controlar las cárceles bajo sus propias reglas. Con ello no solo demostraban la potencia de su agencialidad, sino la precariedad del sistema carcelario peruano y la magnitud tangible de otra institución: el partido.

Romper las reglas carcelarias no era lo complicado. Como menciona José Luis Pérez Guadalupe en *Faites y Atorrantes* (1994), las cárceles como Lurigancho, por ejemplo, eran tierra de nadie. En su interior no gobernaba la ley, sino la anarquía. Sendero llamó a las cárceles “mazmorras” y “cloacas” (Infante 2007). Justamente, en medio de ese caos, se propuso construir un orden paralelo. Por eso las denominó “Luminosas Trincheras de Combate”. Allí forjaron su identidad, al hacer del espacio carcelario una plataforma; una dimensión fundamental de su insurrección (Rénique 2003, 17). Más que una arena alternativa del conflicto (Linhart 2004), Sendero hizo de las prisiones uno de sus bastiones fundamentales para forjar la identidad del militante.

La forja de la identidad como resultado del sacrificio y su conexión con el encierro tampoco resulta nueva. Los líderes del viejo PCP ya mencionaban esa construcción identitaria en prisiones como El Frontón; tampoco es una novedad que en el encierro la militancia se

²¹ Un caso emblemático es el del cantautor Walter Humala, quien conoció de cerca la organización política de Sendero Luminoso después de pasar por la prisión (Walter Humala, artista, en entrevista con el autor, Lima, 7 de mayo de 2018).

robustecía. Ubicado en la Isla San Lorenzo, a pocas millas del Callao, El Frontón, se convirtió —según Jorge del Prado— “en escuela revolucionaria que permitió la formación de nuevos cuadros, para darle al Partido y a la CGTP [Central General de Trabajadores del Perú] amplia estructura de base y mejor capacidad de lucha” (Del Prado 1987, 35). El Frontón también se convirtió en la sepultura de cientos de presos.

2.6. Una sopa agria: hecatombe

La mañana del miércoles 18 de junio de 1986, Lima despertó con el chillido de los medios. Un nuevo amotinamiento de los presos acusados por terrorismo en tres penales de la capital: San Juan Bautista (“El Frontón”, Pabellón Azul), San Pedro (“Lurigancho”, Pabellón Industrial) y Santa Bárbara en el Callao (penal de mujeres). Como toda acción de Sendero, esta había sido planificada y pensada con detenimiento.

Ese día me encontraba en la cocina. No había mucho que escoger para cocinar, pero si íbamos a luchar necesitábamos por lo menos estar bien alimentados. Busqué lo necesario y decidí hacer una paila de aguadito. La olla estaba hirviendo a todo vapor. El color espumoso me preocupaba. Decidí probar su sabor. Grande fue mi sorpresa al descubrir que, aún no estaba lista para servir, pero ya sabía agria. No se podía comer. De inmediato supe que ese no sería un buen día. Había llegado la hora (Julio Yovera, en entrevista con el autor, Lima, 10 mayo de 2018).

Desde las seis de la mañana, los “prisioneros de guerra”, como se autodenominaban, tomaron rehenes simultáneamente. En El Frontón secuestraron a cuatro agentes, además de armamento bélico (tres fusiles ametralladores y una pistola) que sumaron a sus pertrechos de guerra —un arsenal “neolítico y medioeval” (la frase es de Pablo Macera) de cuchillos, ballestas, arcos, “quesos rusos” y otras armas caceras—. En el Penal de Lurigancho, secuestraron a dos agentes penitenciarios. En el Penal de Mujeres del Callao (“Santa Bárbara”), hicieron lo mismo con María Carazas Peña (alcaide de servicio), Yolanda Reátegui Manrique (inspectora) y Margot Idania González Simón (agente penitenciaria).

El amotinamiento fue una reacción contra la decisión del INPE de trasladar a los presos al Penal Miguel Castro Castro de Canto Grande, en el otro extremo de la ciudad. Perder Lurigancho o El Frontón significaba para Sendero echar por tierra años de trabajo y, sobre todo, un espacio que habían convertido en zona liberada, donde podían hacer incluso

conferencias como la del 27 de enero de 1985 en la que trataron “temas de organización, campaña de lucha revolucionaria, resultados obtenidos a nivel nacional e internacional y objetivos por cumplir” (Ejército Peruano 2012, 146).

No era la primera vez que se amotinaban. Según Ejército (2012), los motines sincronizados se iniciaron en diciembre de 1983. *El Diario de Marka* también da cuenta de esos motines. “Infierno en El Frontón”, expresa en su titular del sábado 10 de diciembre de 1983.²² Dos años después, se produce la primera masacre. Un reclamo por alimentos y agua terminó con 30 senderistas calcinados en el Penal de Lurigancho. Lo emocionante de ese día, cuenta Antonio Díaz Martínez, fue cuando “tirados boca abajo los 250 sobrevivientes, mientras los G.R. apaleaban y masacraban, se empezó a cantar nuestras canciones, demostrando una vez más que la represión no acalla la revolución, y que sobre los escombros se levanta el orden” (cit. en Adrianzén 1998, 27).

Era el 4 de octubre de 1985. En ese momento, Sendero ya controlaba el pabellón “Británico” del Penal de Lurigancho. Los muertos fueron enterrados en nichos continuos en el Presbítero Maestro (el primer cementerio moderno de Lima, donde también se encuentra la Cripta de los Héroes del periodo republicano y la tumba de José Carlos Mariátegui).²³ A partir de ese momento, el 4 de octubre fue nombrado por el Comité Central como “Día del Prisionero Político”, y los muertos considerados “héroes del pueblo”.

En cambio, el amotinamiento de 1986 coincide con los preparativos para el XVII Congreso de la Internacional Socialista en Lima, bajo los auspicios del APRA (20-23 de junio).²⁴ Ególatra por naturaleza, Alan García Pérez estaba preocupado por su papel como líder mundial en el eje socialista. Por su parte, el PCP-SL, especialista en el manejo del conflicto, de la oportunidad política y el arte de la resistencia, vio en el suceso el mejor momento para dar un golpe mediático capaz de desenmascarar la veta fascista de la democracia peruana dirigida por un partido que se autodefinía socialista, el APRA.

²² Según el suplemento especial de *El Diario* de 1987, un hito en las luchas es el motín de El Frontón del 23 de diciembre de 1982, antes que se trasladen los presos del CRAS de Ayacucho a Lima. El motín se habría producido contra las requisas. Terminó después de cinco días con una resolución favorable a los presos, que además de no ser requisados, lograron restablecer la visita de familiares (*El Nuevo Diario* 1986, VII).

²³ Según me comentó Miguel Canales, presidente del Afadevig, el Estado proporcionó esos nichos a los familiares.

²⁴ El evento tenía previsto reunir a más de 300 delegados de 75 partidos y organizaciones socialistas de 40 naciones.

No había que hacer grandes esfuerzos para sacar a relucir esa veta autoritaria. Dos días antes, Alan García, en un desayuno con Augusto Zimmermann —exsecretario de prensa de Velasco Alvarado—, se preguntó: “¿Qué pasaría si nos tiramos a todos los senderistas?” ... “Nada. Absolutamente nada”, se respondió. “La versión la dio el propio Zimmermann (y la ratificó en el Parlamento ante la comisión que dictaminó sobre la matanza en los penales)” (Cateriano 1994, 67). En el lado de SL el sacrificio estaba decidido. Así lo evidencia la carta que Díaz Martínez le envía a su esposa varios meses antes de morir:

Con el cuento del traslado a Canto Grande quieren cometer otro genocidio en cárceles de políticos, luego quebrarnos y después enviarnos a las cárceles que ellos escojan y terminar con nosotros aniquilándonos poco a poco, directamente o aislándonos individualmente. La sangre derramada será la que caiga en responsabilidad de ellos [...] La nuestra, una sola posición: resistir con nuestra propia vida y no permitir el traslado a Canto Grande; antes nos llevarán al cementerio, pero ese costo el más alto que estamos dispuestos a pagar será también un éxito político de nuestro pueblo, de lo que se trata es de la moral del pueblo que está en juego y nosotros no vamos a permitir que esa moral se mancille o se quiebre (cit. en Adrianzén 1998, 28).

El objetivo del INPE era claro: acabar con el foco de resistencia en el que se habían convertido El Frontón y Lurigancho. Los senderistas gobernaban ambas cárceles. No había duda de ello. Además, desafiaban al gobierno y ocupaban portadas de diferentes revistas y periódicos de la capital.²⁵ El control de la cárcel, sin embargo, no era una exclusividad de Sendero. José María Rico ([1977] 1998), quien estudia las cárceles de América Latina en los años setenta, subrayó: “las cárceles del Frontón, El Sexto, Lurigancho, Callao y Lima están en realidad dirigida por los presos” (Rico [1977] 1998, 355).

La corrupción institucional del sistema carcelario es un *modus operandi* muy poderoso en Perú.²⁶ Las leyes estatales no ingresan a las prisiones, salvo como base legal que se acata, pero se incumple. Por encima de las reglas formales, allí priman reglas y normas propias

²⁵ Desde setiembre de 1982, la revista *Caretas*, una de las más importantes del medio peruano, informa sobre la condición de los presos en El Frontón.

²⁶ En mis tres visitas a la prisión de Piedras Gordas, en Ancón II, fui testigo de diferentes formas de convivencia cotidiana y de evasión de la ley o de corrupción en un grado que no podemos considerarlo como un asunto marginal, sino como un elemento que dinamiza la vida cotidiana en las prisiones.

(informales) que, en buena cuenta, socaban las leyes del Estado.²⁷ Las características carcelarias permitieron que los presos gobernarán las cárceles. A diferencia de un gobierno propio de una banda criminal, el PCP-SL controló la cárcel para convertirla en trinchera de combate (Rénique 2003; Infante 2007).

Conocida la noticia, el presidente Alan García Pérez convocó a un Consejo de Ministros al que asistieron ministros de Estado, miembros del Parlamento Nacional, miembros del Comando Conjunto de la Fuerza Armada y los integrantes de la Comisión de Paz. En conjunto, llegaron a la siguiente conclusión: “era necesario restablecer el orden en los penales con la máxima energía que permite la Ley, preservando en lo posible la vida de los rehenes y rescatando el principio de autoridad”.²⁸

En el bando de las FF.AA. estaban planeadas las acciones que debían seguir. Como ha demostrado la CVR, en agosto de 1985, los marinos perpetraron las matanzas de Pucayacu, Accomarca, Umara y Bellavista. La respuesta de Sendero no se hizo esperar. Una serie de atentados selectivos golpearon directamente a la Marina de Guerra. Un ataque a un grupo de marinos en el distrito Villa María de Triunfo (Lima) avizoraba lo que se venía. El 14 de marzo de 1986, el PCP-SL asesinó al capitán de corbeta Jorge Alzamora Bustamante, quien había servido en la Fuerza de Tarea 90 en Ayacucho. Luego, el 4 de mayo de 1986, asesinaron al contralmirante Carlos Ponce Canessa, miembro del Estado Mayor de la Marina de Guerra. Ante ello, el ministro de la Marina, el vicealmirante Julio Pacheco Concha, advertiría que “han herido profundamente a la institución y al país entero” y “despertado al león” (CVR 2003, T. II, 187).

Los representantes de la Marina, según indican en sus declaraciones a la Comisión Investigadora del Congreso (1987), creían que en El Frontón se encontraba parte de la dirigencia principal de Sendero. Toda una lista de nombres estaba escrita cuando una combinación de fuerzas de la Marina de Guerra y la Guardia Republicana, se hace presente para llevar adelante el operativo. Por su parte, el gobierno, declaró en emergencia todo el sistema carcelario el 18 de junio, y, al día siguiente, “zona de guerra” a los espacios donde se

²⁷ José Luis Pérez Guadalupe, en *La construcción social de la realidad carcelaria* (2000), ha demostrado la supremacía de la organización informal sobre la formal en la vida cotidiana carcelaria; no solo en Perú, sino en América Latina.

²⁸ Comisión Investigadora del Congreso de la República Tomo I, folio 46.

habían dado los hechos. Las evidencias demuestran que el gobierno hizo pocos esfuerzos por conservar la vida de los presos. Los presos, en cambio, hicieron explícita su negativa de negociar, a menos que respetaran su pliego de reclamos.



Foto 3. Vista de El Frontón, después de la rendición de los presos sobrevivientes, el 19 de junio de 1986 (Fotografía anónima)

Fuente: Gladys Alvarado 2014, 6

Cuerpos despedazados, decapitados, triturados, rotos, fragmentados, con evidencias de tiros de gracia en el cráneo, en la nuca. Mutilados, cercenados, aplastados. Jóvenes/estudiantes (27,82 %), obreros (17,74 %), universitarios (10,48 %), campesinos/agricultores (8,47 %), comerciantes (5, 24 %), profesores (4, 48%), catedráticos (1,21 %).²⁹ La gran mayoría, concluyen los protocolos de necropsia, de “raza” “mestiza” y rasgos “mongoloides”.³⁰ Son la evidencia de la masacre en los penales.³¹

Para poner los hechos en su real dimensión hay que mencionar que SL asesinó a tres marinos en El Frontón: al alumno de Infantería Marco Ramírez, a los técnicos de segunda David

²⁹ Las cifras corresponden a Alberto Flores Galindo (1988, 213).

³⁰ Expediente 00125-2004-0-5001-JR-PE-01, T D-1.

³¹ Según el Fiscal Daniel Jara Espinoza, de la Tercera Fiscalía Superior, 50 cuerpos no serán recuperados nunca más. Fueron desaparecidos por completo. Además, esta condición exige estudios de ADN. Por ello, “no se harán más entregas sin las respectivas pruebas de ADN. Sin embargo, no hay disposición política para acelerar esos exámenes. Lo que correspondería sería un tribunal *ad hoc*, pero no existe” (Daniel Jara Espinoza, abogado, en entrevista con el autor, Lima, 8 de febrero de 2019). Para Gisela Ortiz, directora del Equipo Peruano de Antropología Forense (EPAF) y perita en el “Caso Lurigancho”, es casi imposible que procedan los exámenes de ADN. “Para el Estado, esos muertos son simples terrucos. No les interesa” (Gisela Ortiz, en entrevista con el autor, Lima, 9 de octubre de 2018).

Marino Palacios y Edilberto Jiménez Guardia. Además, hirieron a otros 20. Por estas condiciones, los marinos y su defensa insisten en que fue un combate y no una masacre. A pesar de que, según indica la prensa extranjera, la Marina usó buques de guerra en El Frontón (*El País* 1986), los marinos siguen justificando la masacre e incluso sostienen que Sendero tenía una posición ventajosa.³² La resistencia de los senderistas ha dado argumentos para que la Fiscalía solo acuse a los marinos por lo que hicieron a partir de las 13 horas del día 19 de junio; en el momento en que se inician las ejecuciones extrajudiciales. En contraposición, la defensa de los marinos considera que esa resistencia hace del juicio a los marinos una venganza contra aquellos que frenaron el avance de SL. En todo caso, enfatiza Marcos Ibazeta, abogado de cuatro marinos, “si no hubo lesa humanidad y es asesinato, ya prescribió. Sin embargo, nosotros estamos dispuestos a discutir el tema de fondo para demostrar que ni siquiera hubo asesinatos” (*El Comercio* 2017a, 6).

El PCP-SL, en cambio, lo concibió como una resistencia “heroica”. Así figura en los dos documentos dedicados a la masacre (PCP 1986 y 1987). Además, como consta en su documentación oficial, reivindicó el asesinato de los marinos. “Aniquilando al capitán, dice uno de los textos que acompañan la viñeta” (Agüero 2017, 127). El cuerpo empequeñecido del marino simboliza el desprecio por quienes consideraban los guardianes de sus enemigos de clase (Agüero 2017, 127). Según los testimonios de los sobrevivientes, no sentían el mismo desprecio por los trabajadores del INPE a quienes tomaron como rehenes. A ellos, relata Julio Yovera, les hicieron hasta transfusiones de sangre para que se mantuvieran vivos, pues habían sido heridos de bala por los marinos.

³² El capitán de navío, Juan Carlos Llosa Pazos, sostiene que en El Frontón se “dio un combate en el que los terroristas, atrincherados en el llamado Pabellón Azul y muy bien equipados, tenían una posición ventajosa”. Por ello, resalta el heroísmo de los marines y rinde tributo a sus caídos y heridos. De los muertos del otro bando no dice nada. Si alguien que no conoce el tema lee su artículo pensaría que ningún miembro del PCP-SL murió (*El Comercio* 2017a).



Figura 1. Fragmento de viñeta tomado del documento Partido Comunista del Perú. ¡Día de la Heroicidad!

Fuente: Agüero 2017, 130

En cuanto a las responsabilidades de las autoridades, la Comisión Investigadora del Congreso ha demostrado con abundante evidencia la responsabilidad del gobierno en el más alto nivel. Dado que la Constitución impide que se enjuicie a un Presidente en funciones, Alan García quedó libre. Al final de su mandato se intentó abrir un proceso que, en el Congreso de la República, fue declarado improcedente con los votos del APRA y del fujimorismo. Las investigaciones contra Alan García Pérez se reabrieron por orden de la CIDH en el 2004; sin embargo, nuevamente el proceso fue archivado.

Treinta y tres años después de la masacre, el portal *IDL-Reporteros*, que se impulsaba desde el centro de investigaciones del Instituto de Defensa Legal (IDL), reveló que Alan García sobornó al fiscal Mario Gonzáles Díaz con 25 000 dólares, para que archivara las investigaciones en su contra por el caso El Frontón que el Estado reabrió por orden de la CIDH.

Y así fue: el 30 de noviembre de 2004, el fiscal Mario Gonzáles Díaz, entonces fiscal provincial de la “fiscalía especializada para desapariciones forzosas, ejecuciones extrajudiciales y exhumación de fosas clandestinas”, archivó la investigación contra Alan García por los presuntos delitos de homicidio calificado, delito contra la seguridad pública, y delito contra la administración pública. [...] Carlos Rivera, de IDL, recuerda que: “A mí me queda súper claro que antes de que emita su disposición, sabíamos que [Mario Gonzáles] no iba a denunciar a García. Así de contundente era el asunto. [...] él lo había expresado con

todas sus palabras. [...] me dijo más de una vez que él tenía una disposición de no denunciar y no involucrar a García” (*IDL-Reporteros* 2019).

El saldo fue de cerca de trescientos muertos: al menos 133 en El Frontón, 123 en Lurigancho, dos en el Callao. La inmensa mayoría no habían sido condenados, y, algunos de ellos, no tenían relación con Sendero Luminoso.³³ Fueron enterrados 127 cadáveres por las FF.AA. en 17 cementerios cercanos a Lima.³⁴ Desde Huacho, Barranca, Pachacamac hasta Chaclacayo, Chosica y San Bartolo. Dos aparecieron en el cementerio El Ángel, a pocos kilómetros de Palacio de Gobierno.

Tiempo después fueron desenterrados y trasladados a otros cementerios. Finalmente, en el 2004, la Fiscalía exhumó los cuerpos para analizarlos y entregar los restos a sus familiares. El proceso parece interminable: 33 años después, solo han entregado 28 restos (según la acusación de la Fiscalía, tienen identificados a 41 personas de El Frontón). Los demás siguen en cajas de cartón en los sótanos del Ministerio Público en el centro de Lima, a la espera de un presupuesto que permita un análisis genético.

En la tarde del 19 de junio, durante una sesión extraordinaria del Consejo de Ministros, Alan García felicitó al Comando Conjunto de las Fuerza Armadas por el “cumplimiento eficiente de lo dispuesto por el Gobierno”. Además, de acuerdo con la Ley 24150, se estableció el “Estado de Excepción”, por lo que la jurisdicción pasó al Fuero Militar. Así se dispuso que “desde esa misma tarde, los jueces civiles ya no ingresen a los penales ni a las zonas aledañas”, por tratarse de zonas militares (*El Peruano* 1986, 3).

Tras la declaratoria de “estado de guerra” en los espacios donde se dieron los hechos, se restringió el ingreso de los medios de comunicación. Años después se conoció que el personal penitenciario de Lurigancho que vio entrar a los comandos del Ejército (en las primeras horas

³³ Dos casos emblemáticos son el de Durand y Ugarte (Roberto Durand Sandoval y Nolberto Durand Ugarte) y el de Neira Alegría. La defensa de ambos casos elevó el proceso a la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Así se inició un juicio que, más de dos décadas después, la fiscalía reabrió. Al respecto, dice Carlos Rivera, abogado de Derecho Humanos del Instituto de Defensa Legal: “El caso Durand y Ugarte lo asumo yo el año 87. Al principio mediante *habeas corpus* y demás recursos que no tuvieron ningún efecto. Recién en 1995-96, presentamos el caso ante el sistema Interamericano. El antecedente para ello fue la Sentencia de la Corte Interamericana sobre el Caso *Neira Alegría y otros Vs. Perú* (1995). Este caso fue llevado a la Corte por los familiares de Neira y Alegría” (Carlos Rivera, en entrevista con el autor, Lima, 5 de febrero de 2018).

³⁴ La mayoría de los cuerpos de El Frontón fueron destrozados, por lo que no pudieron enterrarlos, sus restos despedazados fueron desaparecidos. Aún no se conoce con exactitud el número de desaparecidos.

del 19), fueron “invitados a Palacio de Gobierno” por el presidente Alan García. En realidad, fueron secuestrados en Palacio. Durante tres días no les permitieron ir a sus casas ni para cambiarse la ropa. Después los llevaron resguardados para traer solo lo necesario, pero permanecieron en Palacio, alejados de los medios de comunicación, doce días más (*El Comercio* 2003, a3).

En Lurigancho la cosa está juzgada, según el abogado Sergio Tapia Tapia.³⁵ “Los que se encargaron del asunto en ese penal fueron los miembros de la policía y ya fueron juzgados”.

H. Q. ¿Quiere decir que en Lurigancho no interviene el Ejército?

S.T. No. No se trata del mismo operativo. Allí no participó el Ejército (Sergio Tapia Tapia, abogado, en entrevista con el autor Lima, martes, 26 de marzo del 2019).

Dos comisiones del Congreso de la República tomaron los testimonios y declaraciones de diversos miembros del Ejército y la Guardia Republicana, así como de los funcionarios del INPE. En esas declaraciones, los altos mandos del Ejército y de la Policía dicen no saber cómo aparecieron muertos todos en Lurigancho. Una serie de vacíos, contradicciones y delaciones hacen del caso un asunto intrincado difícil de resolver.

Más allá de las fuentes de archivo y los periódicos, los testimonios vivos trazan otra ruta. Con una serie de preguntas martillándome la oreja, viajé en busca del Mayor del Ejército y excomando, encargado del aniquilamiento de los presos del PCP-SL en el Penal de Lurigancho, José Francisco La Madrid Ponce.³⁶

H. Q. ¿Cómo se explica el exterminio?

L. M. Es que lo damos muchas vueltas y separamos los casos, cuando es lo mismo. Es la misma orden, y consiste en eliminar a los miembros de Sendero Luminoso que estaban en los penales por pedido del presidente. Ahora se separa los casos porque solo hay denuncia para El Frontón; sin embargo, no existe denuncia sobre Lurigancho.

H. Q. ¿En qué consistió su participación?

³⁵ Sergio Tapia Tapia es el abogado de los marinos desde la masacre de 1986. Ha sido condecorado por sus servicios por la Marina de Guerra del Perú. En el 2011 postuló, sin éxito, al Congreso de la República por Fuerza 2011. En la actualidad sigue como abogado de los marinos en el caso El Frontón, junto a Marcos Ibazeta y Humberto Abanto Verástegui. Los tres abogados gozan de una carrera profesional sobresaliente y defienden sus simpatías con el fujimorismo.

³⁶ Graduado con honores, La Madrid fue entrenado muchos años para ejercer con destreza su oficio: matar subversivos.

L. M. Fue un solo operativo en el que se ordenó la matanza de los presos de Sendero Luminoso en El Frontón, Lurigancho y Callao (Santa Bárbara). El Frontón la dirigió la Marina de Guerra, el Callao lo tomó la Fuerza Aérea y a mí me dieron Lurigancho. Todos los que cumplimos esa orden somos comandos y la orden abarcaba a las tres instituciones. Entonces, una orden de esa magnitud solo la puede dar el presidente de la República [Alan García Pérez].

H. Q. ¿De quién recibió la orden?

L.M. Me llamó el Comandante General del Ejército de ese entonces, Guillermo Monzón Arrunátegui, quien me dijo: “Capitán, por orden del presidente de la República, he dispuesto que usted forme una patrulla de eliminación, para intervenir el Penal de Lurigancho”.

H. Q. ¿La orden era matar a todos?

L. M. Me dieron una lista con nombres; unos 30 nombres, que lo encabezaba Antonio Díaz Martínez (quien era considerado ideólogo de Sendero Luminoso). Llegué al penal a eso de la 6: 30 p.m., en compañía de 12 oficiales del curso regular a los que no conocía, pero de la misma compañía (Compañía Especial de Comandos 501). Como era el más experimentado, tomé el mando y expuse el operativo en una sala del penal.

H. Q. Si le dieron una lista con nombres, ¿por qué aparecieron todos muertos?

L. M. Es que es una guerra. Yo más o menos sabía dónde estaban los de la lista; sin embargo, no llego a preguntar cómo se llaman, solo llego y elimino. La operación duró alrededor de diez minutos. La misión estaba cumplida. Quedaron varios vivos. Luego entró la Guardia Republicana y ejecutaron a los que quedaban. Por eso, se les ha condenado a algunos de ellos en el fuero Militar. Ese remate que hace la policía es una estupidez, porque desde los cerros se podía ver cómo ellos estaban matando a los presos (en entrevista con el autor, Ica, 27 de setiembre de 2018).

En el Frontón no hubo testigos más allá de los marinos y los sobrevivientes. Los senderistas resistieron hasta el día siguiente. Después de rendidos, todos los que ocuparon algún cargo importante dentro de la organización, fueron ejecutados con tiros de gracia. Según la Fiscalía, las ejecuciones se hicieron “a traición”. Además, “utilizando el potente explosivo militar C4”, derrumbaron el Pabellón Azul. Así, provocaron el “colapso total de dichas instalaciones” y acabaron con la vida de “un gran número de internos que aún se encontraban dentro (heridos o que no habían podido salir), por “atricción y aplastamiento”.³⁷

³⁷ ” Expediente N.º 125-04-Acumulado Exp. N.º 213-07, 26. A diferencia de El Frontón y Lurigancho, en el Penal Santa Bárbara del Callao los asesinatos fueron selectivos. Allí mataron a: Mabel Chavarry Alva y Beatriz Lucía Sarmiento Ramos.

“No te asustes de lo que pase hoy”, le respondió Alan García (el 18 de junio) a una joven que, en la intersección de calle José Olaya, frente a palacio, le preguntó: “¿por qué ha pasado todo esto?” (*La República* 1986, 3). Su respuesta demuestra que la decisión estaba tomada. Los comandos se encargarían de confirmarlo. La magnitud de los hechos, sin embargo, opacó su agenda con los líderes de la Internacional Socialista y le colocó en el escrutinio de la prensa extranjera que repudió la masacre. El presidente respondió con dramaturgia. “O se van ellos o me voy yo” dijo en su visita a Lurigancho una semana después (Cateriano 1994, 68). No se fue nadie. No encontraron a los responsables. No fueron pocos los militares ascendidos después de la masacre.³⁸ Hubo algunos encarcelados por Lurigancho que, pocos años después (1995), obtuvieron la libertad gracias a una ley de amnistía promulgada por el gobierno de Fujimori (Ley 26479). Junto con ellos, también salieron en libertad los miembros del grupo paramilitar “Colina”.

Con el pasar del tiempo lo que quedó claro, además de la impunidad, fue el fortalecimiento de la identidad de los militantes del PCP-SL en las prisiones. La masacre en ese sentido les heredó un atajo en el camino de construcción de la memoria. Tras evidenciar su incapacidad para derrotar a Sendero y a su memoria e identidad fortalecidas, Alan García, en su discurso de inauguración del VII Congreso Nacional de la Juventud Aprista (mayo de 1988), reconoce que ellos tenían algo que el APRA había perdido: mística y entrega.

Esa es gente que merece nuestro respeto y mi personal admiración porque son, quiérase o no, militantes. Fanáticos les dicen. Yo creo que tienen mística y es parte de nuestra autocrítica, compañeros, saber reconocer que quien, subordinado o no, se entrega a la muerte, entrega la vida, tiene mística (*DESCO* 1988, 1).

Esa mística fue un elemento que terminó de redefinirse, como parte de la narrativa heroica senderista, después de la masacre de los penales.

2.7. El nacimiento de la memoria “heroica”

El PCP-SL se demoró en procesar la masacre. Después de desplegar una incesante búsqueda de los cuerpos y de denunciar en todos los medios, dio pasos de ofensiva. Primero, puso en

³⁸ El caso más conocido es el de Luis Alejandro Giampietri Rojas, quien era capitán de la marina, y ejecutor del plan de demolición del Penal El Frontón. Llegó a ser vicealmirante; luego congresista por el APRA (2006-2011) y vicepresidente de la República en ese mismo periodo.

marcha asesinatos selectivos, como el del almirante Gerónimo Cafferatta Marazzi, quien fue el Comandante General de la Marina (Cassareto 1994, 14). Luego, labró el camino más potente para posicionar la muerte en la trayectoria de la guerra: la memoria.

Algunos investigadores han resaltado la “cultura de la inmolación”, el culto al líder y la sujeción al partido que Sendero ponía en práctica en las prisiones (Portocarrero 1998; Gorriti 2008). Otros han hecho énfasis en la ideología totalitaria en donde se eliminaba todo tipo de libertad individual, propiciada por el sectarismo y el encierro (Chávez 2011); sin embargo, poco se ha dicho sobre los repertorios de acción y la puesta en escena de una serie de mecanismos desplegados por el PCP-SL para forjar su identidad. La memoria de Sendero es uno de esos elementos que nace precisamente de esa cultura del sacrificio, la inmolación y la renuncia a la individualidad en bien del partido y el mito. Después de todo, dice Díaz Martínez, “no somos tan grandes como individuos, pero sí es grande el conjunto solidario, unido por la ideología más poderosa que ha forjado el hombre en la historia [...] el grande es el P., nosotros somos frágiles” (cit. en Adrianzén 1998, 30).

A juzgar por el itinerario de la guerra, y la derrota de Sendero Luminoso, el historiador Antonio Zapata (2017) sugiere que la masacre de los penales marca un punto de inflexión en el PCP-SL. Si bien se potencia en número (la adhesión de jóvenes después de la masacre es vertiginosa), perderían en potencia y en calidad humana. Buena parte de sus cuadros políticos e intelectuales murieron en los penales.³⁹ Esa misma posición es la de Jorge Lora Cam, quien considera que “los mejores cuadros de Sendero murieron en las prisiones”. Muchos de ellos, sostiene, era “lo mejor de la comunidad académica provinciana. Desde Tacna hasta Piura, se enrolaron a Sendero en sus primeros años porque veían en esa organización una esperanza para hacer realidad sus ideales” (Jorge Lora Cam, en entrevista con el autor, Lima, 10 de febrero de 2018). Tras sus capturas, fueron llevados a los penales de Lima y luego ultimados.

Los analistas del periodo de la masacre no son de la misma idea. En consonancia con el rumbo que iba tomando la opinión pública, Gustavo Gutiérrez, el autor de la *Teología de la liberación*, menciona: “si con lo que ha resultado una masacre se creía poner coto al

³⁹ El caso más conocido es el asesinato del ingeniero agrónomo Antonio Díaz Martínez quien tuvo una trayectoria intelectual brillante y dos libros publicados. Sin embargo, como muestra las cifras de Galindo (1987), no eran pocos los estudiantes universitarios e intelectuales ligados a Sendero que murieron en los penales. Uno de los poetas más queridos por los jóvenes senderistas, José Valdivia Domínguez (Jovaldo), también fue asesinado aquel 19 de junio.

terrorismo, el tiempo viene a mostrar el grave error cometido” (cit. en Cristóbal 1987, 320). Y, Pablo Macera, el más lúcido de los historiadores de ese momento, escribe:

La primera conclusión es que el 18 de junio puede ser registrado como el más grande triunfo político de Sendero en el Perú. [...] Quizás el Servicio de Inteligencia Nacional peruano debería investigar si al interior de Palacio de Gobierno y el Pentágono limeño no existe algún infiltrado senderista que aconsejó esta operación tan favorable políticamente a Sendero (cit. en Cristóbal 1987, 347).

Si analizamos la masacre desde el escenario simbólico de la memoria no hay tal derrota. Al contrario, el PCP-SL funda su propia historia a partir de la masacre; ese momento representa el punto de inflexión para la construcción de un simbolismo que apunta a ganar no solo la guerra, sino la escritura de la historia del futuro. En el primer balance, después de la masacre, el Comité Central del PCP-SL (octubre de 1986) habla de genocidio y, al mismo tiempo, de un monumento a la memoria:

El genocidio perpetrado en las Luminosas Trincheras de Combate de El Frontón, Lurigancho y El Callao contra militantes del Partido, combatientes del Ejército Guerrillero Popular e hijos de las masas que bregaban con nosotros, es parte indesligable de nuestra guerra popular y más aún un hito de esta y que con su rebelión han construido un monumento que siempre guardaremos como el Día de la Heroicidad (PCP 1986, 103).

Para el PCP-SL, los hombres y las mujeres que murieron en los penales parieron un momento fundacional en la historia del partido. Con su rebelión, sostiene el documento del Comité Central, “han construido un monumento que siempre guardaremos como el Día de la Heroicidad” (PCP 1986, 103). Precisamente, una resolución del partido declaró al 19 de junio como el Día de la Heroicidad.

“¡Proletarios de todos los países, uníos!

DÍA DE LA HEROICIDAD

RESOLUCIÓN

Prosiguiendo el camino de su antecesor, el reaccionario gobierno aprista desde su inicio aplicó el **genocidio contra la guerra popular**, cubriéndolo con altisonante demagogia con el apoyo cómplice del oportunismo electorero, como lo comprueban Aqomarca, Umaru, Bellavista y Llocllapampa; crímenes perpetrados por las fuerzas armadas y policiales del Estado Peruano.

La reacción apuntó siniestramente contra los prisioneros de guerra, planificando su aniquilamiento genocida concretado el 4 de octubre del año pasado en el cobarde y brutal asesinato de treinta combatientes en el Penal de Lurigancho; nefasto crimen también impune que solo el pueblo triunfante castigará.

El 18 de junio de 1986 en el Frontón, Lurigancho y el Callao, los prisioneros de guerra se levantaron en rebelión contra el nuevo genocidio en marcha, luego de denunciar públicamente, ante los propios tribunales y autoridades, reiteradamente, la carnicería que el gobierno y sus fuerzas armadas tramaban; se rebelaron en defensa de la revolución y de sus vidas demandando veintiséis reivindicaciones muy justas y racionales.

El 19, el reaccionario gobierno aprista encabezado por Alan García, luego de su grotesca farsa manipulando la llamada “comisión de paz”, desencadenó el más protervo y negro operativo de exterminio; movilizandó el Ejército, la Marina de Guerra, la Fuerza Aérea y las fuerzas policiales, bajo Comando Conjunto, consumó el más **infame genocidio asesinando cientos de guerrilleros e hijos del pueblo prisioneros de guerra, bañándose una vez más en la ardorosa sangre popular.**

¡Caiga sobre Alan García, su Consejo de Ministros, el Comando Conjunto, las fuerzas armadas y policiales el oprobio imborrable que el pueblo no olvidará y que sólo él sancionará!

Los combatientes del Ejército Guerrillero Popular, **prisioneros de guerra, enarbolando “La rebelión se justifica” se batieron heroica y denodadamente sellando un hito de heroicidad, valor y coraje que la historia guardará** como demostración ejemplar de los hombres heroicos que sólo la guerra popular es capaz de generar.

Así, el 19 de junio se estampa imperecedero como **DÍA DE LA HEROICIDAD; la sangre de estos héroes ya fructifica la revolución armada incendiándola más, levantándose como monumental bandera tremolante e inagotable grito de guerra que convoca al inevitable triunfo final.** La gloriosa muerte beligerante de estos prisioneros de guerra se abriga con la sangre ya vertida y ante ella los comunistas, los combatientes y los hijos del pueblo, armados, asumimos el compromiso indeclinable de seguir su luminoso ejemplo, para desarrollando la guerra popular servir a la revolución mundial hasta que la luz inmarcesible del comunismo se aposente en todo el orbe bajo las invictas banderas de Marx, Lenin y Mao Tse-Tung, del siempre vivo marxismo-leninismo-maoísmo.

¡Gloria a los héroes caídos, viva la revolución!

COMITÉ CENTRAL

PARTIDO COMUNISTA DEL PERÚ

Perú, junio [19]86

(las negritas y las mayúsculas pertenecen al original).

Después de la masacre, Sendero logró tres objetivos: a) desprestigiar al gobierno y al APRA como representante de la socialdemocracia en el Perú; b) resonancia internacional pues los medios internacionales, como el *The New York Times*, fueron críticos férreos de la masacre y del gobierno de García. La noticia circuló en diversos diarios del mundo. Con ello, el PCP-SL se posiciona como la guerrilla más importante del Perú; c) polarizó las tensiones dentro de la izquierda, en especial, dentro de Izquierda Unida (Segura Heros 2015).

Además de objetivos hacia el exterior y frente a sus enemigos políticos, Sendero logró otro hacia el interior: la consolidación del partido frente a la arremetida contrasubversiva. La dirigencia de SL proponía la unidad frente a la lucha de contrarios en una relación antagónica frente al enemigo. La cárcel funcionó como un vientre para el antagonismo y la ideologización; una escuela de resistencia. La masacre se convirtió en un catalizador para esos fines.

Una vez consolidadas la ideologización y solidificación del partido, el siguiente paso apuntaba a la forja de una “memoria heroica”. Para ello, la militancia debía atravesar un río de sangre. Según la declaración de Guzmán a *El Diario* (1988), el partido y su militancia estaban preparados para ese baño de sangre desde 1981. Julio Yovera, cuyo testimonio atraviesa transversalmente esta tesis, lo confirma:

Antes de ingresar al partido jurábamos entregar la vida por la revolución. Era un requisito. Estábamos dispuestos a dar la vida por el partido. Es lo que conocíamos como la cuota de sangre. Lo podías dar en cualquier frente. Nosotros estábamos en la cárcel, así que estábamos dispuesto a morir allí (Julio Yovera, en entrevista con el autor, Lima, 10 de mayo del 2018).

Conozco la historia de Alejandro (David Javier Guevara Torres, camarada “Alejandro”),⁴⁰ comenta Dynnik Asencios:

⁴⁰ David Javier Guevara Torres, camarada “Alejandro”, y Víctor Felipe Vidal Mariño, camarada “José”, son dos personajes a quienes el Comité Central rindió tributo en su escrito del 86 (“Desarrollar la guerra popular sirviendo a la revolución mundial”), por su muestra de heroísmo en el combate de El Frontón. Los sobrevivientes, además, reconocen que Alejandro era un mando político del PCP-SL enviado al Penal de El Frontón, para organizar la trinchera de combate. Según este documento, los ejercicios físicos, la limpieza, el arte, la visita, la alimentación, y todo aquello que tenga que ver con la construcción de una nueva forma de vida en los penales, fue dirigido por Alejandro.

Es uno de los que se inmoló en El Frontón. Antes del motín, los presos habían firmado una banderola. Ya en pleno combate, Alejandro era de los dirigentes que quedaban vivos. Entonces, dice, ‘yo no puedo estar vivo’. Toma la banderola y va al encuentro de las balas (Dyannik Asencios, en entrevista con el autor, Lima, 11 de febrero del 2019).

La memoria heroica se levanta como un mito sobre una hecatombe, sobre cuerpos despedazados, sobre la voluntad no quebrantada; pero también sobre rendidos y asesinados extrajudicialmente. Este nuevo acontecimiento funda la identidad. Como todas las memorias, la memoria de Sendero está atravesada por el duelo, el trauma y la violencia. En ese sentido es también una narración, y, como toda narración, construye, moldea y distorsiona sus objetos (LaCapra 2005; Mbembe 2016).

La carta de Abimael Guzmán publicada en *El Diario* un año después de la masacre da cuenta de ese uso político de la muerte para la construcción de la memoria heroica y la consolidación de la identidad de la militancia. “Los prisioneros de guerra”, escribe Guzmán, “como el personaje de la historia, siguen ganando batallas más allá de la muerte, pues, viven y combaten en nosotros conquistando nuevas victorias; su recia e imborrable presencia la sentimos palpitante y luminosa enseñándonos hoy, mañana y siempre a dar la vida por el Partido y la revolución” (*El Diario* 1987, 2).

La memoria de Sendero conecta a sus seguidores con el trauma y la inmolación. Estos elementos se convierten en un mecanismo para movilizar y aglutinar; pero, sobre todo, por forjar un lazo con el acontecimiento; con el relato de la revolución, el partido, y el papel de los individuos en la historia. Es un lazo que une a los vivos con los muertos y con la causa revolucionaria. Esto no es un descubrimiento de Sendero Luminoso, sino un mecanismo utilizado en distintos procesos y acontecimientos a lo largo de la historia. Sendero la usa en la línea comunista del heroísmo construido en tiempos de la Guerra Fría, al mismo estilo de los poemas del comunista turco Nazim Hikmet. El uso del trauma para fines políticos es posible en la medida que, como dice Dominick LaCapra, el trauma puede transformarse para “un individuo o un grupo en unpreciado o intensamente catectizado sustento de la identidad en lugar de ser meros sucesos que plantean la problemática cuestión de la identidad” (LaCapra 2005, 47).

El uso de la violencia y la muerte para la construcción de la memoria es un factor que atraviesa las memorias populares. Achille Mbembe (2016) afirma: “la memoria popular nunca cuenta historias limpias, no hay memorias puras y diáfanas [...]. La memoria siempre es sucia, siempre es impura, siempre es un *collage*”. Sendero conoce de cerca la realidad nacional y la historia de la resistencia campesina, así como las luchas obreras. Usa ese conocimiento para construir un *collage*, que tome como punto de partida la tragedia. La memoria, a diferencia de la historia, está cargada de subjetividades e intereses que se redefinen de acuerdo con el contexto histórico y las circunstancias políticas. Sendero la redefine en relación con la guerra y los objetivos del futuro: levanta a sus muertos a la altura de héroes y funda sobre ellos un momento inicial.

Una vez más, la carta de Guzmán (“Dar la vida por el Partido y la revolución”) es clarificadora en ese sentido. Guzmán elogia la entrega de la militancia, del “Ejército Guerrillero Popular” y las masas que “devenidos en prisioneros de guerra nunca hincaron la rodilla y persistiendo en combatir, movilizar y producir en ardorosas bregas transformaron las sórdidas mazmorras del caduco y podrido Estado peruano en luminosas trincheras de combate”. Y, frente “al monstruoso e infame genocidio”, sigue diciendo Guzmán, mostraron “resistencia feroz” que ha devenido en “la trilogía monumental de las luminosas trincheras de combate de El Frontón, Lurigancho y Callao, hito histórico que proclamará más y más la grandeza del Día de la Heroicidad” (*El Diario* 1987, 2).

2.8. De los penales al mausoleo: la vida política de los cadáveres

Desde la antigüedad hasta nuestros días, sugiere Verdery (1999), los cadáveres han demostrado una intensa vida política, tanto en la mitología como en la vida real. Esa vida política hace que los ataques a los monumentos tampoco sean nuevos, pero siempre tengan fines políticos (Koselleck et al. 1998). Los grupos humanos fundan su identidad y legitimación histórica mediante imágenes, símbolos y monumentos (Rader 2003, 24). El sustento de esa identidad es la transmisión del conocimiento histórico, de los testimonios y las memorias. De ahí que, la heroicidad y la memoria en Sendero son dos elementos que no van separados, sino juntos; forman la ontología del *ser* revolucionario.

El difunto abogado de Abimael Guzmán, Manuel Fajardo, comprendía bastante bien ese mito y relacionaba la muerte de los presos con los mitos griegos. El 19 de junio del 2015, en el homenaje que hizo el Afadevig en el muelle Dársena del Callao, “¡A 29 años del Genocidio

de El Frontón, Lurigancho y Callao!”, Fajardo enfatizó en esa relación entre el mito y la construcción de la memoria heroica. “Modernas antígonas”, empieza su discurso:

El drama griego donde se prohibió que se entierre a un familiar, generó la rebeldía de Antígona que cargó su dolor hasta secarse en la piedra, porque el pueblo tebano reconoció que haber impedido el entierro de Polinice era un crimen contra el pueblo. No puede [ser], todos tenemos derecho a llorar a nuestros muertos. [...] Por un lado torturan a los presos, que todavía quedan y que son muchos, [...] llevando adelante sus principios, irrespetándolos; por otro lado, torturan a los familiares, con el objeto de que no puedan siquiera enterrar a sus muertos y rendirles homenaje. Un trámite que debería haber durado 30 días, ha demorado hasta la fecha 29 años. ¡Y amenaza con durar 30! [...] ¿Y nosotros tenemos paciencia para ver pasar esta situación todavía? ¡Ni tenemos paciencia ni somos tan pocos! [...] Los compañeros que murieron hace 29 años, están en primera fila [de las nuevas luchas, contra la explotación capitalista] [...] combatiendo. Y cuando combaten, vienen a ganar batallas, como el personaje de la historia (Discurso de Manuel Fajardo en el muelle Dársena, 19 de junio del 2015).

El discurso de Fajardo, y su mención al personaje de la historia, guarda relación con la carta de Abimael Guzmán, “Dar la vida por la revolución” de 1987, publicada en el periódico *El Diario*; sin embargo, más allá de las frases, existe algo fáctico: la masacre de los penales fue un acontecimiento traumático. Como trauma, forma parte de la representación mental compartida por un grupo que sufrió una pérdida catastrófica, humillación e impotencia. El trauma y la muerte, combinada con el ritual de la tumba, constituyen una cimentación simbólica del pasado, cuya eficiencia se traduce en esa capacidad para legitimar un discurso, una acción, e incluso el sentido mismo de la historia (Rader 2003).

El uso del trauma y la muerte es poderoso cuando se conecta con el dolor. Cuando un grupo de víctimas, explica el psicólogo Vamik D. Volkan (2001), no pueden llorar esas pérdidas ni revertir su humillación e impotencia, transmiten a sus descendientes las imágenes de su ser herido y las tareas psicológicas que deben completarse. Durante el homenaje que hizo Afadevig, una madre dice: “mi hijo ha sido un estudiante muy preocupado por sus hermanos menores”. Un padre es más metafórico para retratar la violencia del trauma: “consumaron la matanza cruel e inhumana, cual bestias sedientas de sangre. Y no contentos con matar a los presos, los calcinaron. Han hecho una parrilla humana”. En cambio, una hermana enfatiza: “se han cebado con la sangre de nuestros familiares”. A todo ello complementa un sobreviviente: “para salir yo pasé por una ruma de cadáveres despedazados”. Otro familiar pide: “bregar por

un monumento [para] que todos aquellos familiares...tengan un lugar donde poner una flor. Tengan un lugar a dónde poder ir y sentir que allí puede encontrar a su ser querido” .⁴¹ Es un dolor auténtico. Una emoción inexpressada y desoída.

En el tono de Guzmán, pero un año antes, la poetisa y periodista Ángela Ramos, marcada profundamente por la matanza de los penales, escribió un poema al que tituló “Noche de San Bartolomé”. El poema busca posicionar la matanza de los penales en un hito histórico semejante al asesinato de los hugonotes en París (24 de agosto de 1572). La apuesta de su autora, quien simpatizaba con el PCP-SL, es hacer de la masacre un nicho simbólico del futuro. En cada renglón, los muertos de El Frontón, los que más resistencia pusieron, se convierten en portaestandartes de la guerra y mensajeros de las luchas del futuro.

Noche de San Bartolomé

Noche de la noche negra
 Suave lila luz del alba
 rompiendo el toque de queda
 ya clarea la mañana
 y se desploman del cielo
 como trágica bandada
 los cuervos de la vendetta
 sobre la isla desolada.
 El tronar de la metralla
 pone a los presos en guarda
 ¡Llegó la hora de la muerte!
 ¡Ay, de la muerte anunciada!
 la roca vuela hecha arena
 los peces bajo el agua escapan
 vienen las lanchas anfibias
 y cercan las verdes aguas
 agarrados de las palmas
 los presos juran y claman:

⁴¹ Discursos en el muelle Dársena del Callao Afadevig. 2015. “¡A 29 años del Genocidio de El Frontón, Lurigancho y Callao! Homenaje a los hijos del pueblo asesinados en el frontón, Lurigancho y Callao”. El video completo se puede ver en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=nnwZOAWENE4>

¡A la muerte darle cara!
¡Nadie de rodillas caiga!
las cuencas desorbitadas
la espuma en la boca sangra
y hasta la piedra hecha humana
gime dentro sus entrañas
Rasantes sobre la roca
heraldos de la venganza
pajarracos de la muerte
vomitan su negra lava.
Vuelan cabezas humanas
Ay, del tronco cercenadas
las rocas se desmoronan
sobre el mar ensangrentadas
los vuelan con dinamita,
los arden con lanzallamas,
los acosan como fieras.
¡Todos mueren! ¡Nadie escapa!
¿Dónde están? lloran las madres
preguntándole a los aires
¡Se los llevaron los cuervos!
les responden los chacales.
Y en el pabellón Azul
—cachito de tierra aislada—
quedan sueños de Poetas
que en revolución soñaban.
¡Y con himnos volverán!
las banderas desplegadas
—nuevos sueños, nuevas ansias—
de los que, al morir, avanzan.

Miraflores, 19 de junio de 1986⁴²

Los miembros de Sendero Luminoso sabían que no serían olvidados. La memoria ya daba sentido a sus vidas antes de sus muertes. Además, no era la primera masacre en los penales.

⁴² Tomado del blog “Colectivo Ángela Ramos” (<https://bit.ly/2ko9mdk>).

Un año antes habían muerto 30 de sus compañeros en Lurigancho en un intento por ganar derechos básicos. Sus cuerpos se encontraban en el Presbítero Maestro y sus recuerdos más que presentes en la memoria de los militantes. Tomando en cuenta ese antecedente, Ángela Ramos les da ese carácter de pregoneros del porvenir. Treinta años después, el barullo frente al mausoleo les devolvió esa vitalidad para continuar su vida política después de la muerte.

Más de un poema se ha escrito en honor al mausoleo, incluso canciones. “Hoy se vuelve a levantar, treinta años después [...]; vuelve a luchar por doquier, marchando por la ciudad, otra vez [...]; exigiendo su derecho de morir”, dice la letra del videoclip “Mártires del 19 de junio”, que contiene imágenes del cementerio de Comas. La canción de rock resume la posición frente a la muerte y a la memoria en las siguientes preguntas: “¿cómo quieren que no viva, si no les dejan morir?, ¿cómo piensan van a matarlos si los muertos vivirán?”. Y va más allá de la muerte en los siguientes versos: “Los genocidas de ayer, vuelven a disparar a discreción [...] Quieren volver a matar a los que muertos ya están; y negarles su derecho a morir”.

Los muertos han pasado a la cúspide del entramado simbólico. Son los “héroes de hoy, pregoneros del mañana”,⁴³ como reza el título del documental impulsado por sus familiares. Tres décadas después, sus cuerpos despedazados han sido erigidos en un rompecabezas, en un *collage*, y levantados en hombros. Trasladados hasta las faldas del cementerio “19 de Julio en Comas”, la nueva luminosa trinchera para el último combate: el combate por la memoria. Han vuelto a la vida política del país, a las primeras planas, sobre las espaldas del Movadef y el Afadavig.

2.9. El Movadef como heredero de la “memoria heroica”

La muerte en los penales resulta fundamental para la construcción de la memoria senderista, pero también para comprender las disputas por el mausoleo. Es un acontecimiento que enlaza al PCP-SL con sus seguidores y simpatizantes en el presente, y con los miembros del Movadef-Afadavig. La conexión, sin embargo, se da en contextos distintos y con fines

⁴³ El Afadavig usa los poemas de Nazim Hikmet para relacionar el pasado con el presente y el futuro de la memoria heroica. El poeta turco fue uno de los comunistas que talló con nitidez ese llamado al compromiso, la convicción y el sacrificio. En su poema titulado “Respuesta. Uno más uno igual a uno”, se lee: “Nosotros, héroes de hoy, somos los pregoneros del mañana. Somos el rumor de esa corriente que corre sin parar y reconstruye lo que acaba de arrasar. Nosotros somos los que acomodan su paso al paso de la historia, los que pisotean el imperialismo que se derrumba, los que edifican el mañana” (*Tinta Roja.es* 2014).

nuevos. La memoria de Sendero en tiempos de guerra funda la identidad del militante. En la actualidad, busca reivindicar la memoria de los derrotados. En vez de una identidad para la guerra, se trata de un recurso al que apela el Movadef-Afadevig para el reconocimiento de su memoria; para que no sea borrada; para que el derecho de quienes la recuerden no sea estigmatizado. Por ello, como expone el documental, buscan que esa memoria “también hable, que su voz sea oída, para que se comprenda y evalúe mejor la causa del proceso armado que vivió el Perú” (Afadevig 2017).

El Movadef, como movimiento político, forma parte de la trayectoria que sigue el PCP-SL después de su derrota. En esta nueva etapa, la propuesta de lucha política responde a los lineamientos propuestos por sus principales dirigentes en 1993, en el denominado “Giro estratégico” que, en esencia, propone la “retirada de la lucha armada” (Valle Riestra 2015, 6).

Según el semanario *Hildebrandt en sus trece*, en el 2014, un miembro del Movadef se convirtió en su principal delator. Se contactó con la Dircote. Negoció beneficios. Le asignaron el código CMP-0414.⁴⁴ Declaró: “el Movadef no es el frente del Partido Comunista, sino que, en la actualidad, es el mismo Partido Comunista del Perú y tiene, por ende, partido, ejército y frente”. El informante, según la Dircote, era un mando medio del nuevo PCP-SL (que ahora se llamaría Nueva Fracción Roja) y tenía como tarea “reclutar jóvenes” en diferentes espacios donde hubiese descontento, desde los colegios hasta las fábricas (*Hildebrandt en sus trece* 2017, 10).

Después de la delación vino una redada bien armada que la Dircote denominó “Operación Perseo” (2014). De forma sincronizada y en distintas regiones del país, la policía capturó a un total de 42 integrantes del Movadef. Después de un tiempo en prisión, todos fueron liberados. No fueron pocas las voces desesperadas por la liberación. El proceso, sin embargo, continúa. Está en su etapa oral. Dado que buena cantidad de sus integrantes son jóvenes que nacieron en plena guerra o posterior a ella, se volvió complicado sentenciarlos por terrorismo, después de hilar la acusación por pertenencia a Sendero Luminoso. No obstante, la Fiscalía pide 25 años de prisión para los implicados. Tras conocer la construcción del mausoleo de Comas, el Ministerio del Interior intensificó el reglaje, sobre los presos y expresos, sobre los organismos generados por el Movadef y sus integrantes.

⁴⁴ Los testigos claves están en discusión en el Perú. No se sabe la identidad de este personaje.

En distintos medios y plataformas, los representantes del Movadef han denunciado “campañas de persecución” del Estado. Razones no les han faltado. En el 2015, Esteban Valle Riestra, concluía su investigación sobre el Movadef afirmando:

Al cierre de esta investigación, los esfuerzos del gobierno por detener el avance de los organismos relacionados a Sendero Luminoso han sido incrementados. La confrontación es abierta: las agencias de seguridad han reforzado la vigilancia sobre los miembros del Movadef, las condiciones carcelarias de los presos políticos han sido endurecidas, las revistas y agrupaciones son hostigadas, los espacios de discusión política han sido obligados a cerrar (Valle Riestra 2015, 86).

Las condiciones de enfrentamiento con el Estado se agudizaron después del 2016. En una entrevista a *La República*, el ministro del Interior Carlos Basombrío enfatizaba: “Ojalá un juez condene al Movadef como perteneciente a Sendero” (*La República* 2017a, 12). Sus deseos parecían más una orden. El rumbo que tomaban las acusaciones de ese momento da cuenta de ello. Hacia mediados del 2017, el Movadef enfrentaba 23 investigaciones abiertas en el Ministerio Público, la gran mayoría por apología o por pertenencia a Sendero Luminoso.⁴⁵ Meses después, un poco más aliviado —tras haber sobrevivido a la interpelación del fujimorismo en el Congreso por las marchas del Movadef con pancartas de miembros del PCP-SL aún presos—, afirmó: “Movadef tiene un seguimiento muy estricto, como corresponde a sus características” (*La República* 2017a, 12).

En el contexto de la feroz huelga magisterial del 2017, Carlos Basombrío dio a conocer una telaraña de organismos relacionados con el Movadef (Anexo 4). En su desesperación por desacreditar la huelga, el ministro relacionaba el poder de la huelga para poner en jaque al gobierno con el Movadef, como queda demostrado en su artículo “Movadef es Sendero” (*La República* 2017b). Sus esfuerzos solo atizaron las contradicciones e inclinaron la balanza de la opinión pública (léase de la población) a favor de la huelga. Sin embargo, tuvieron efectos inquisitoriales que el Estado puso en marcha en medio de la convulsión social.

⁴⁵ Además de la Operación Perseo (por pertenencia), otro caso sonado fue la denuncia por apología por la publicación del “Periódico Marxista Leninista Maoísta Amnistía General”. La Fiscalía pidió 12 años de prisión para los principales líderes del Movadef (*El Comercio* 2017f). En diciembre del 2018, el Poder Judicial absolvió a los acusados: Ver Expediente N° 474-2013-0-5001-JR-PE-02: <https://static.legis.pe/wp-content/uploads/2018/11/Exp.-474-2013-SENTENCIA-apolog%C3%ADa-al-terrorismo-Legis-pe.pdf>

Al finalizar la huelga, cerca de 5 mil maestros fueron acusados de tener “vínculos con el Movadef”, porque “firmaron el padrón de afiliados que Movadef presentó ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) en 2011, cuando pretendió inscribirse como partido político” (*La república* 2017d). Una verdadera cacería de brujas. A contracorriente, sin embargo, el Movadef no ha dejado de crecer. La confrontación directa con el Estado lo ha hecho más resistente, pero también más elástico en su proceso de adaptación a la realidad peruana.

En su artículo para el diario *El País*, titulado “La llave al pozo”, Gustavo Gorriti, después de analizar la riqueza histórica de un país como el Perú, atravesado por todo tipo de contradicciones y violencias (solo comparable con Colombia), culpa de todos los males a la clase dominante peruana (“cretina, pero astuta”). Esa clase dominante, dice, no ha propiciado siquiera la paz de los sepulcros. Todo lo contrario, vivimos una “sensación de tregua prolongada, de crispación y sospecha”. Algo muy distinto a la paz. Ese destino es el que nos trazó, según él, una clase política que ve como única solución “cerrar la reja y tirar la llave al pozo”. Porque se trata de “una de las clases dirigentes más superficiales, estrechas, histéricas y brutas cuando se la compara con su circunstancia (Gorriti 2016b)”.

En cambio, el prestigioso periodista César Hildebrandt afirmaba contundente que “hoy nace una nueva Colombia. Y yo la envidio y la admiro. Hay que tener grandeza de miras para sentarte con quién te ha querido matar y lograr un acuerdo [...] Colombia y Perú: qué triste comparación. Aquí la derecha más aturdida e ignorante, más arrogante y potencialmente criminal, arma un escándalo porque unos deudos entierran a sus muertos (*Hildebrandt en sus trece* 2016)”.

La poca inteligencia de una clase dominante como causa para que la paz no haya tenido lugar es difícil de demostrar. Más factible resulta prestar atención a las formas de socialización, a las dinámicas del conflicto y el antagonismo como elementos que unen a los grupos sociales. La memoria, en esa relación conflictiva, es un elemento que genera identidad en el Movadef-Afadevig para las luchas del presente. El Movadef es heredero ideológico de esa tradición maoísta. Cargan con el estigma de terroristas; pero también con esa responsabilidad por mantener viva la memoria que heredaron.

Como es comprensible, en la narrativa de la guerra interna que el Estado ha construido a través de la CVR, la memoria oficial del PCP-SL no encontró espacio. Si bien esto es un procedimiento muy común —los vencedores, si no borran la memoria de sus enemigos,

construyen una narrativa fundacional destruyendo la memoria del otro (Portelli 2004)—, la construcción de la narrativa estatal como una gesta frente al horror del terrorismo, hace que Movadef-Afadevig respondan desde el otro extremo exactamente al revés: evocando la masacre de los penales como un “sacrificio” frente a la política “genocida” del Estado. Es una narrativa oficial construida en términos religiosos. Los cánticos, las vivas, la estética del duelo, la conmemoración que Movadef-Afadevig pusieron en marcha días antes y el mismo día del entierro dan cuenta de la actualidad de esa narrativa.

2.10. ¿Cómo se recuerda?

El entierro del primer cadáver en el mausoleo fue el acontecimiento final de las conmemoraciones por los treinta años del “Día de la heroicidad”. Antes de ello hicieron exposiciones y conferencias a las que invitaron a representantes de diversos países. La conmemoración por el “Día de la heroicidad” forma parte de su repertorio de acciones para mantener la unidad. Desde 1987, todos los años se conmemora el día de la masacre al que normalmente lo antecede un documento oficial del PCP-SL donde analizan las condiciones de la masacre y su evolución en el tiempo.

En su 30 aniversario, desde las conferencias hasta las muestras teatrales, exposiciones fotografías y marchas en las calles de la capital (frente al Ministerio Público, la Fiscalía y el Palacio de Justicia), tenían como objetivo denunciar al Estado por la masacre y exigir la entrega de los cuerpos. También, dentro de su recorrido por la ciudad, realizaron los “tres minutos de silencio” frente a los penales. Además, denunciaron la persecución y elogiaron que sus seres queridos “habían dado su vida sin hincar jamás las rodillas al enemigo y sirviendo al pueblo de todo corazón”, como dijo uno de los padres.

Junto a esta estética del duelo, presentaron también el documental “Héroes de Hoy, Pregoneros del mañana” y el libro *Testimonios de Heroicidad*. En todas estas actividades, una enorme gigantografía los acompañó, ya sea como telón de fondo en las paredes o como banderola en la protesta por las calles de Lima. En ella se leía: “¡Por la imborrable memoria histórica de los prisioneros del Frontón, Lurigancho y Callao!”.

El 19 de junio fue el día central. El día del entierro.⁴⁶ Empezó en la mañana. Una banda entonó la *Internacional Comunista*. Después vinieron los pronunciamientos de representantes, familiares e invitados. Al finalizar, levantaron en hombros al primer cadáver y se dirigieron al cementerio “Héroes del 19 de Julio”. Eran los restos de Juan Carlos Aponte Silva, un joven de 22 años. Exalumno del colegio Carlo Wiese de Comas, Carlos, fue detenido por la policía cuando tenía 19 años. Lo trasladaron a El Frontón. Allí murió tres años después.⁴⁷ Sus restos fueron entregados a sus familiares en el 2012. Lo enterraron en el cementerio “Paz y libertad”, a pocos kilómetros del cementerio “Héroes del 19 de julio”. Su cuerpo fue desenterrado, con la venia de los familiares y con autorización de la Municipalidad, para ser trasladado al mausoleo⁴⁸.

Una vez en el mausoleo, más de un familiar se pronunció. El padre de Carlos Aponte resumió el sentir de los presentes:

Han entregado su vida en una causa común, en una causa justa y correcta; por rebelarse contra los generadores del hambre y la miseria. Como luchadores verdaderos. Ellos dejaron la vida por el partido y la revolución. Dejaron un ejemplo para todos nosotros seguir su camino.

Mientras que la encargada de dirigir la ceremonia menciona:

Nuestros compañeros entregaron su vida [...] por un nuevo mundo y esos compañeros quedan en la memoria de cada uno de nosotros, que somos también pregoneros y saldremos a transmitir

⁴⁶ Hubo dos entierros. El primero es el del 19 de junio y coincide con los treinta años de la masacre. El segundo, se realizó el 7 de agosto del 2016. Esa vez, trasladaron a siete cuerpos. De ello tampoco hablaron los medios antes del 23 de setiembre.

⁴⁷ Juan Carlos Aponte Silva murió en El Frontón sin tener un juicio abierto. La causa de su detención tampoco es clara. Algo, sin embargo, funciona como estigma y móvil: había pertenecido al Colegio Carlos Wiese. Formó parte de ese grupo de estudiantes del Carlos Wiese que se unió en protestas el 3 noviembre de 1983 para reclamar contra las formas retrógradas de calificación (*El Diario de Marka* 1983, 1). Fue detenido al año siguiente. Para entonces, estaba preparándose para ingresar a la universidad. Su padre cree que, antes de ser detenido, no tenía una posición política clara; sin embargo, se definió en el penal. “Era evidente que mi hijo había cambiado en el encierro”, dice su padre Elviro Aponte. Él también sufrió cárcel y persecución por su incesante reclamo para que le entregaran el cuerpo de su hijo. En ese trajinar, también cambió ideológicamente. “Empecé a tomar conciencia política”, sostiene enfático. Actualmente forma parte del Afadevig. “Por mi salud, hace rato que debí retirarme del Afadevig; pero el hecho de ser familiar es irrenunciable” (Elviro Aponte, en entrevista con el autor, Lima, 3 de enero de 2019). Los restos del cuerpo de Juan Carlos Aponte fueron entregados a sus familiares el 2012, junto a los restos de Óscar Martín Acevedo Abad, Óscar Chuluncuy Prada, José Edwin García Vallejo, Antonio Guevara Arteaga, Tiberio Poma Sulca, Julio César Taboada Camacho, Marco Antonio Nagajata Daza y Alejandrino Gutiérrez Poma. De este grupo, solo Juan Carlos fue trasladado al mausoleo.

⁴⁸ Expediente N° 19458-2018, Municipalidad Distrital de Comas: “Informe cronológico de las acciones realizadas sobre el caso Mausoleo”; y Expediente 00086-2017-0-0901-JR-CI-04, Poder Judicial del Perú, Corte Superior de Justicias-Lima Norte.

la memoria histórica de nuestros compañeros. Hoy día le rendimos homenaje a los héroes del pueblo.⁴⁹

Paralelamente, un comunicado del Comité Central del Partido Comunista del Perú vio la luz con el sello de Bandera Roja. Allí se lee:

Treinta años después, el Partido enarbola el derecho a defender la memoria histórica de la guerra popular y como parte de ella el Día de la Heroicidad. El pueblo, sus familiares y amigos tienen derecho a enterrar a sus muertos y honrar su memoria y que esta no sea perseguida. Más aún cuando sí se permite que otros sí inauguren museos de la memoria buscando imponer la versión de la CVR, como la “verdad oficial”, o se publican memorias del Ejército, la policía y de traficantes de la memoria del pueblo [...] ¡Rechazamos que se impida y se persiga el derecho del Partido y el pueblo a difundir y defender su Memoria histórica! (PCP 2016, 5).

Estas actividades, aunque en distinta magnitud y forma, pero con el mismo lema, se replicaron en Chile, Argentina, España, Alemania y Francia. La conmemoración y el entierro como un desafío contra el Estado se presentan para ser leídas como reveladoras de verdades ocultas detrás de la verdad oficial. A lo largo de sus testimonios, los sobrevivientes y familiares exigen que el Estado diga la “verdad de lo que pasó”. Algo semejante se repite tanto en los documentales fílmicos, como en los documentos escritos que circulan en ámbitos cerrados. En el prólogo de *Testimonios de heroicidad* (2016) —que se vende solo por pedido— se apela a la “verdadera historia”. Al mismo tiempo, se elogia el sacrificio en los penales como un ejemplo de defensa de “la moral de la clase”. Estos elementos generan una identidad y una relación entre el Movadef-Afadevig con la memoria oficial del PCP-SL.

Así como enarbolan la heroicidad de los presos, coinciden en su abierta discrepancia contra la memoria del Estado construida por la CVR, contra el Lugar de la Memoria (LUM), en el que no se sienten incluidos, sino únicamente como agentes del terror. En esa misma línea, desprecian a intelectuales como Carlos Iván Degregori, Carlos Tapia o Gonzalo Portocarrero, quienes, en el pasado, eran conocidos como senderólogos y marcaban la pauta de la opinión

⁴⁹ Afadevig. 2016. “Homenaje por el 30 aniversario del día de la heroicidad”. Fuente: YouTube. El video fue retirado de la red. Los debates que generó la presentación de este video puede verse en: <https://rpp.pe/peru/actualidad/sendero-luminoso-difunden-nuevo-video-del-homenaje-a-terroristas-fallecidos-noticia-997525>

pública sobre Sendero. A ellos, les conciben como “intelectualillos al servicio de las clases explotadoras”, “cultores del odio” (T3, joven integrante del Movadef, en entrevista con el autor, Lima, 31 de diciembre de 2018).

Tanto la oposición frente a la memoria dominante de la CVR como la lucha por el entierro, y por un espacio/monumento para el tributo a su memoria, demuestran que Movadef-Afadavig postula una visión paralela y subversiva frente a la historia oficial. En esa reivindicación de la memoria, posicionan a sus muertos en el nivel de víctimas de un “Estado genocida”. Pero no son víctimas “puras”, en el sentido de inocentes; más bien, autoproclaman a sus muertos como “héroes del pueblo”. Ellos, los muertos, son los cultores de la “memoria heroica”.

Capítulo 3

Enmarcar el recuerdo, agendar el terror: memoria y medios de comunicación

Cuando se trata de construir un monstruo fantástico siempre se produce una ofensiva ideológica, seguida de campañas para aniquilarlo.

—Noam Chomsky

Con un total de 50 nichos, el mausoleo solo contenía ocho cuerpos. Cubierto de polvo, excrementos de palomas y algunos ramos de flores secas durante la mayor parte del tiempo, este conjunto de nichos bajo techo (unos 80 m² de construcción) no tenía mayor imponencia física. Al centro, lo único desafiante era una escultura; una mano levantada sobre una roca, la mano sujetaba un globo terráqueo. Para un visitante que desconozca la historia que había detrás, la pobre construcción no decía gran cosa. Sin embargo, el mausoleo se llenó de periodistas en distintos momentos del 2016 y 2017. El 2018 lucía abandonado, incluso el día de los muertos, hasta su demolición.

Figura 2. El mausoleo el día de su demolición (29-12-2018)



Fuente: Portada del diario *Correo* dedicada a la demolición del mausoleo; *Andina* 29 de diciembre de 2018

En contraste con su estructura física, el mausoleo da cuenta de una riqueza informativa en el mundo digital. Los motores de búsqueda de Google muestran 80 000 resultados. Una

frondosa información, pero muy por debajo de los 11 millones que arroja para *El ojo que llora*. Sin embargo, cuando el mausoleo apareció, *El ojo que llora* llevaba en pie una década. Además, había superado su momento más aciago, el 2007, cuando muchos proponían destruirlo. Algunos incluso atentaron contra el monumento. Con el pasar del tiempo, las asperezas se han limado al punto de que, en el 2013, fue propuesto como patrimonio cultural de la nación.⁵⁰

Comparado con *El ojo que llora*, el mausoleo no tuvo defensores, sino una especie de francotiradores de la pluma, la mayoría apuntando en una sola dirección: la demolición. Los medios de comunicación jugaron un papel decisivo; un papel político y pedagógico que convirtió al mausoleo precario en un fortín de la memoria de Sendero; en el monumento de culto al terrorismo.

Desde que se conoció que los familiares trasladaron los restos triturados de sus seres queridos al mausoleo, los medios vociferaron al unísono su violenta oposición. La reacción era semejante a las primeras planas durante el motín y la masacre de 1986. Esta vez se oponían al entierro y al culto a los muertos. Sin embargo, a diferencia de hacía tres décadas, en donde fueron cambiando de posición con el decurso de los días, y de acuerdo con el rumbo que trazaban los denominados senderólogos, esta vez se dividieron entre los gestores de la demolición y aquellos que, con el pasar del tiempo, prefirieron el silencio como señal de protesta.

En este capítulo se analiza la participación política de los medios de comunicación frente al mausoleo. El objetivo es comprender a los medios, a partir de su posición frente al mausoleo, como actores decisivos en la lucha por la memoria en el contexto de posguerra. Se busca resolver las siguientes preguntas: ¿cómo se comportaron los medios de comunicación frente a la construcción del mausoleo de Comas? ¿Cuál es el papel político de los medios de comunicación en las luchas por la memoria en el Perú? Las hipótesis que sirven como guía son:

⁵⁰ Si bien fue propuesto, hasta ahora, no ha sido declarado patrimonio cultural del país. Ver: <https://archivo.elcomercio.pe/politica/gobierno/ministerio-cultura-declara-patrimonio-cultural-ojo-que-llora-noticia-1621727>

- a) Los medios de comunicación en tiempos de la guerra, como sugiere Víctor Peralta Ruiz (1996), encuadraban la noticia sobre la violencia política de acuerdo con el rumbo que tomaba la postura de los senderólogos. Eso ha cambiado en la posguerra. En la actualidad, los marcos nacen como propuesta propia, forjada después de la derrota de Sendero Luminoso. En ese escenario, los medios de comunicación juegan un papel performativo y pedagógico en las luchas por la memoria.
- b) Los medios difunden la premisa de un Sendero no derrotado; pero, al mismo tiempo, defienden la derrota militar de los años 90. En ese contradictorio acercamiento a la posguerra, intentan ganar la hegemonía del discurso, para posicionar la memoria “verdadera” y la agenda del #TerrorismoNuncaMás. Con ese fin no solo propician “pánicos morales”, sino construyen una realidad inexistente sobre la base del terror y el miedo en un momento en el que no existe guerra interna. En ese sentido, el mausoleo sirvió para hacer pedagogía del miedo y crear las condiciones para una guerra extendida. En ese escenario, además, allanaron el camino para impulsar leyes punitivas que permitan mantener el *estatus quo*, pero también una abierta lucha por defender la memoria del vencedor (“salvadora”).

El marco de análisis sobre el que se construye este capítulo entrelaza los *framing*, la agenda *setting*, los pánicos morales y la necropolítica. En ese sentido, parte de autores como Niklas Luhmann (2007), Maxwell McCombs, Shaw (1979), Manuel Castell (2011) y Pierre Bourdieu ([1980] 2001) para analizar la opinión pública y el poder de los medios. A su vez, profundiza en el papel político performativo de los pánicos morales y la biopolítica con autores como S. Cohen (2017); Foucault (2016), Mbembe (2011) y Giorgio Agamben ([1998] 2006). La metodología que sigue es un análisis de los discursos que, más allá de centrarse en los conceptos y frases, profundiza en el comportamiento político de los medios, durante y después de la masacre de 1986 y en la campaña contra el mausoleo de Comas (2016-2018). A ello complementa con el método histórico-procesual que permite vislumbrar el contexto para una sociología de los *mass-media*.

Las fuentes son principalmente periódicos impresos. Dado que el periodismo digital suele escribirse al calor de los hechos, tomo solo los números impresos en mi pretensión de objetividad. Los periódicos que uso para los años 2016-2018 son: *Correo*, *La República* y *El comercio*. Los porqués para su elección son de carácter ideológico. *El Comercio*, como

decano de la prensa peruana, es considerado, tradicionalmente, un periódico “imparcial” (de centro); *La República*, en cambio, es relacionada con la izquierda socialdemócrata. Finalmente, *Correo*, que también forma parte del Grupo El Comercio, claramente marca una postura de derecha. Además, es el medio que le dedica un seguimiento especial al caso mausoleo.

El capítulo inicia con un acercamiento a Sendero Luminoso como comunicador en tiempos de guerra. Con ese fin, se analiza el papel de su periódico oficial *El Diario*. A continuación, presento el giro en el marco interpretativo frente a la masacre del 86 en los siguientes periódicos: *El Comercio* y *La República*. La postura de estos dos periódicos la comparo con la de *El Nuevo Diario*. A estos periódicos, añado reportajes de revistas como *Oiga* y *Caretas*. El tiempo de análisis es un año (junio de 1986-junio de 1987). En la segunda parte analizo el comportamiento político de los medios de comunicación y su papel en la lucha por la memoria en el Perú actual. Las fuentes principales para esta parte son: *El Comercio*, *La República* y *Correo*. El tiempo de análisis para esta segunda parte es setiembre de 2016-diciembre de 2018.

3.1. El PCP-SL y la trinchera de la comunicación

Durante la masacre de los penales, los diarios más importantes apoyaron las decisiones del gobierno y el accionar de las fuerzas del orden en el develamiento del motín. Este posicionamiento frente a los hechos fue el desenlace de una serie de llamados para disolver el poder de Sendero en las prisiones que ya se hacían explícitos en diferentes informes dos años antes de la masacre. La revista *Oiga*, por ejemplo, titula a uno de sus reportajes: “Territorio liberado de Sendero”. Según informaba, en El Frontón los presos de Sendero gozaban “de todo”, incluso de baños en el mar sin restricciones. Los carceleros solo entraban al “Pabellón Azul” en la mañana y en la tarde. El resto del día era un territorio libre (Barraza 1984).

Si bien una parte mayoritaria de la prensa agita un llamado a la violencia de Estado, no eran pocos los medios que proponían una salida dialogada. En esa línea se encuentra, por ejemplo, la revista *Caretas*. Un informe de Gustavo Gorriti (1982), titulado “Sendero en el Frontón”, da cuenta no solo del control senderista en el “Pabellón azul”, sino de un acercamiento minucioso a la vida cotidiana y a la ideología del PCP-SL. El informe busca comprender el accionar de los presos en un momento en el que ni los medios ni el Estado conocían a Sendero; sin embargo, defendían la propuesta contrasubversiva de baja intensidad.

Otro grupo de medios, cercanos a la izquierda radical, denunciaban una posible masacre en los días previos a los hechos. Los titulares, informes, crónicas, entrevistas y opiniones, antes, durante y después de la masacre, dan cuenta de que esta línea paralela, a pesar de su poca difusión y tiraje, tuvo importancia significativa. Este grupo la conforman periódicos como *Cambio*, oficioso del MRTA y *El Nuevo Diario*, que luego devendría en *El Diario*, medio oficioso del PCP-SL. A pesar de ser un grupo menor, frente al poder de los otros periódicos, estos diarios se publican sistemáticamente, lo que da cuenta tanto de su recepción en el público lector como el respaldo institucional detrás de la estructura empresarial.

3.1.1. *El Diario*: la construcción de la memoria oficial del PCP-SL

La publicación de un periódico oficioso se convierte, como diría Gramsci ([1975] 1981), en una trincheras de combate en el campo de la opinión pública. La importancia de los medios de comunicación es tan decisiva como el poder de la Iglesia o la escuela; esto es, como aparatos o dispositivos que permiten asentar las claves de los relatos hegemónicos. Como partido político en guerra contra el Estado, el PCP-SL dio a la luz una empresa pujante en el campo de la comunicación, *El Diario*. Desde (y por este medio), SL logró difundir una versión paralela no solo frente al Estado, sino a los medios más influyentes. Por eso, se analiza en esta parte a *El Diario*; se rastrea su historia, su papel durante la masacre y su importancia como forjador de la “memoria heroica” de Sendero después de la masacre.

La historia de *El Diario* se remonta a la fundación del *Diario de Marka* en 1980. Este periódico formará parte de la empresa que dirigía la revista *Marka*, desde 1975. Como *Diario de Marka*, el periódico fue un referente de la izquierda no comunista. Tuvo como directores a Jorge Flores, Carlos Urrutia, Guillermo Thorndike, José María Salcedo y Sinesio López. Todos estos nombres fueron, y algunos aún son, intelectuales representativos en el Perú. El periódico tenía un suplemento dominical llamado “El Caballo Rojo” dirigido por Antonio Cisneros. En este dominical, el historiador Alberto Flores Galindo dio a conocer una serie de artículos que luego tituló *Tiempo de plagas* (1988). Uno de los artículos se titula: “El exterminio y el recuerdo: la masacre de los penales”. Se trata de uno de los primeros escritos académicos sobre la masacre de los penales.

En mayo de 1985, el *Diario de Marka* fracasó. ¿La causa?, divergencias políticas. Antes de que desapareciera, un grupo de periodistas y trabajadores tomó el local y llamaron a Juan

Gargurevich para que dirigiera el periódico, luego de impedir el ingreso de la facción liderada por Carlos Angulo Rivas, un periodista cercano al PCP-SL (Gargurevich 2017). El periódico se bifurcó. Durante un corto tiempo, circularon en Lima dos *Diario de Marka*: uno dirigido por los trabajadores y otro por Carlos Angulo. Unas semanas después, el diario de los trabajadores desapareció y Carlos Angulo se quedó al frente del aún existente periódico (Agüero 2007, 85).

Bajo la dirección de Angulo, el periódico cambió de nombre. Se convirtió en *El Nuevo Diario* y su dominical en *Asalto al cielo*. No era todavía un periódico oficioso de Sendero Luminoso, pero sí se había convertido en su caja de resonancia; un espacio eficaz para denunciar la masacre días antes de que esta sucediera. La portada del 15 de junio de 1986, “Marina prepara genocidio. Denuncian presos de El Frontón”, es una muestra de ello. En los días posteriores a la masacre, *El Nuevo Diario* se convirtió en un actor político decisivo para denunciarla. El único periódico que tuvo una postura parecida, pero con menor influencia, fue *Cambio*, el vocero del MRTA.

Sin embargo, inmediatamente después de la masacre, el periódico salió de circulación varios días. El último número se publicó 19 de junio de 1986, el mismo día de la masacre. Pasó dos semanas para vea la luz el siguiente número. El esperado número 57 salió el 3 de julio. Es una edición especial, dedicada exclusivamente a la masacre. Desde ese día y por los siguientes dos meses, *El Nuevo Diario* tuvo por objetivo sacar evidencias que comprueben su tesis: el genocidio en los penales.⁵¹

3.2. Trincheras de combate: encierro, muerte y medios de comunicación

Las posturas de los periódicos durante y después de la masacre son disímiles al punto que, en menos de una semana, el diario *La República*, que había defendido el uso de la violencia legítima, apuesta por denunciar el exceso de la fuerza, mientras que *El Comercio* resta importancia al caso.

Tabla 1. Titulares durante y después de la masacre de 1986

Fecha	<i>La República</i>	<i>El Comercio</i>	<i>El Nuevo Diario</i>
19/06/1986	Desbaratan Complot Terrorista. Gobierno	Fuerza Armada sofocó motín terrorista. El	Sangriento motín en Penales. El Frontón,

⁵¹ Los abogados de la parte civil relacionados con el Afadevig y el Movadef aún mantienen la tesis de genocidio en el juicio sobre el caso El Frontón.

	debela motines y reafirma principio de autoridad.	gobierno reveló que rebelión en tres penales fue concertada.	Lurigancho y Santa Bárbara en poder de los presos políticos.
20/06/1986	Oficial: 159 muertos. Fuerza armada elimina últimos focos de resistencia.	Marina destruyó reducto terrorista de El Frontón	-----
21/06/1986	Alan Rechaza Chantaje Terrorista. “Se ha rescatado el principio fundamental de autoridad”	El barco danés no registró su ingreso al Callao	-----
22/06/1986	Se habría cometido excesos. Gobierno investiga severa investigación	Enorme alud habría matado a 200 en Colombia	-----
03/07/1986			Así fue en El Frontón ¿Por qué callan la verdad?

Fuente: Elaboración con base en los titulares de *El Comercio*, *La República* y *El Nuevo Diario* después de la masacre de 1986

Los investigadores han explotado mucho la veta de la cultura del sacrificio, el fanatismo, las cartas de sujeción al partido y la hecatombe con carácter de suicidio (Portocarrero 1998; Chávez 2011; Agüero 2017). Sin embargo, los testimonios de los sobrevivientes, la rendición de por lo menos noventa presos en El Frontón, de los cuales solo sobrevivieron 34,⁵² la declaración de testigos clave, como el ex infante de marina Carlos Eduardo Castillo Vega,⁵³ y la salida de circulación de *El Nuevo Diario*, justo el día crucial en la historia del PCP-SL, demuestra que la magnitud de la violencia sobrepasó con creces las intenciones de Sendero.

A pesar de lo inesperado, SL cosechó triunfos: el repunte del partido, que se evidencia tanto en el crecimiento inusitado de su militancia como en una amplia difusión en la prensa internacional. Estos aspectos se suman a la creación de una empresa periodística propia después de la masacre. Antes de convertirse en *El Diario*, *El Nuevo Diario* hizo un trabajo político y de investigación decisivos para posicionar la masacre de los penales como un hito en la historia del país. No obstante, mientras el periódico permaneció fuera de circulación (del

⁵² La tesis de la Fiscalía sostiene crimen de lesa humanidad y homicidio calificado (Expediente N.º 125-04-Acumulado Expediente N.º 213-07). Además, en la sustentación de su acusación, el fiscal Daniel Espinoza, sostuvo que los dos antecedentes de motines de Sendero que concluyeron con la firma de acuerdos con el INPE evidencian que, en los motines del 86, hubo una intención explícita de las fuerzas del orden y del Estado de aniquilar a los presos. Ver la acusación oral de la fiscalía en *Justicia TV* (viernes 19 de julio de 2019): <https://bit.ly/334w0Z4>

⁵³ Según declaración de Carlos Castillo Vega a *Frecuencia Latina* (<https://youtu.be/HOal8EB3OFs>), quienes acabaron con los presos rendidos fue otro pelotón. Por sus declaraciones, fue considerado testigo clave por la Fiscalía. Actualmente ha pasado a ser acusado. Intenté entrevistarle para esta investigación, se negó; arguyó que ya no daba ninguna declaración.

20 julio al 2 de agosto), *La República* ya daba cuenta o, cuando menos, se cuestionaba sobre la posibilidad de las ejecuciones y excesos en los penales. No era el único medio. La revista *Oiga* tituló a su informe especial del 23 de junio “¡Horror!”. Son los primeros titulares que dan un giro en la investigación, pero no todavía en el enfoque.

Años de investigación conllevarán a un giro sustancial. Las comisiones investigadoras sobre el caso los penales lograrán torcer el rumbo. Sin embargo, en su intento por ahondar en la violación de los derechos humanos, tanto *La República* como las revistas *Oiga* y *Caretas* evidencian un papel distinto frente a los abusos de poder y al monopolio de los medios conservadores. *El Comercio*, a diferencia de *La República*, optó por un apoyo efusivo al develamiento, luego por un silencio cómplice, finalmente, intentó compaginar con la trayectoria que había tomado la noticia en los medios internacionales con el siguiente titular: “Perú informó al mundo sobre suceso de los penales” (*El Comercio* 1986). Cabe recalcar que, hasta ese momento, *El Comercio* no había hecho otra cosa que reproducir la versión oficial del Estado.

Por su parte, *El Nuevo Diario* diseccionó la noticia durante meses. Fue su tema privilegiado antes de su desaparición. Para inicios de 1987, *El Nuevo Diario* salió de circulación. Según Benedicto Jiménez, la senderista Yovanka Pardavé inició el proceso de compra de *El Nuevo Diario*. Paralelamente, aparece en los registros públicos la empresa editora El Diario S.A, que dio a la luz el periódico del mismo nombre. *El Diario* inicia su circulación bajo la dirección de Carlos Angulo Rivas, quien, a su vez, se sujetaba a la dirección de la Asociación Democrática de Presos Políticos, vinculada con Socorro Popular (SOPO).⁵⁴

El Diario, como medio oficial del PCP-SL, publicó el suplemento especial del 19 de junio de 1987 dedicado enteramente a posicionar la masacre como el día de la heroicidad. El papel de *El Diario* resulta fundamental tanto en la forja de la memoria de Sendero como en la influencia que ganará en la opinión pública. Esa capacidad comunicativa fue en aumento con el pasar de los años. Si bien el papel de Carlos Angulo como director terminó por exponerlo al

⁵⁴ Concebido inicialmente como apoyo legal y de salud para “Presos Políticos”, Socorro Popular, pasó a depender de la Dirección Central del PCP-SL (Jiménez 2000, T II, 528). Según el propio Abimael Guzmán: tuvo peso, “importancia y una estructura” (Infante 2007, 263). Después de la masacre de los penales, SOPO, como un organismo generado, adquirió gran importancia. El Comité Metropolitano había sido duramente golpeado en los penales. En esas condiciones, SOPO, bajo el mandato de militarizar totalmente el Partido, opacó al Comité Metropolitano (CVR 2003, T. II, 60).

hostigamiento policial y luego a un exilio definitivo en Canadá, desde noviembre de 1987, el nuevo director, Luis Arce Borja potenció la capacidad comunicativa de Sendero. Junto a Janet Talavera como jefa de redacción, Arce logró lo inesperado: una extensa entrevista a Abimael Guzmán, que vio la luz el 24 de julio de 1988, bajo el título de “Reportaje del Siglo”. Según Arce, vendieron 300 000 ejemplares.⁵⁵

Aun partiendo de que la cifra de Arce Borja sea una exageración, resulta notoria la influencia de *El Diario* en los lectores capitalinos. Para 1986, según la proyección del Instituto de Estadística e Informática (INEI 2009), el número de habitantes en Lima era menor a cinco millones y la tasa de analfabetismo superior al 2 %. El porcentaje de la población cambió muy poco entre 1986 y 1993. Un dato adicional en términos porcentuales: la población infantil superaba el 25 % y la adulta mayor el 9 %. Tomando en cuenta que aquellos que se unen a los grupos subversivos son en su mayoría jóvenes, el radio de potenciales lectores del periódico se reduce significativamente. Si *El Diario* sacó un tiraje de 300 000 ejemplares con ese público lector, o, en el peor de los casos, la mitad (150 000), podemos sacar dos conclusiones: a) mucha gente estaba interesada en leer una entrevista a Abimael Guzmán; b) Sendero, en su papel de comunicador de la guerra, logró una influencia significativa en la población limeña después de la masacre y bajo el impulso de *El Diario*.

Pocos días después de publicada la “entrevista del siglo”, Arce Borja fue detenido. Puesto en libertad, por falta de pruebas, viajó a Europa el 1 de octubre para no regresar. Murió en condición de exiliado en Bélgica en octubre del 2018. Desde la salida de Arce, Janet Talavera Sánchez, conocida como la “Camarada Ana”, asumió la dirección de *El Diario*, hasta su captura en 1989. Talavera, periodista de profesión, graduada en la Universidad Jaime Bausate y Meza, fue trasladada al penal Miguel Castro Castro. A diferencia de Arce Borja, Talavera, declaró abiertamente su adhesión a Sendero Luminoso. Después de un juicio, por apología al terrorismo (noviembre de 1991), fue sentenciada a cinco años de prisión. Fue asesinada el 9 de mayo de 1992 en la masacre del Penal de Canto Grande, perpetrada por órdenes del gobierno de Alberto Fujimori. Su fama como directora de *El Diario* la hizo visible a los militares que tenían órdenes explícitas para asesinarla. A la voz de “¡A la negra, a la negra!”, fue acribillada por un francotirador. Tenía apenas 28 años (Infante 2007, 292).

⁵⁵ Arce Borja hace esta afirmación en su periódico digital que dirige desde Bruselas. Ver “‘De puño y letra’ de Abimael Guzmán” en: <http://www.eldiariointernacional.com/spip.php?article2605>

Mientras la última periodista de Sendero era asesinada, Arce Borja inició un nuevo proyecto desde Bélgica. Una nueva empresa periodística: *El Diario Internacional*. Hasta 1992 se mantuvo firme en su defensa del PCP-SL. Incluso en una declaración a *Der Spiegel* habría señalado que, salvo la rendición, nada había que negociar con el gobierno del Perú (Rénique 2003, 101). En otra entrevista desde Zúrich, al periodista Jorge Salazar de *Expreso*, en noviembre de 1991, sentenció: “Esta guerra... camina hacia la toma del poder... la miseria y la pobreza agudizada por el gobierno de Fujimori hace que el PCP del Perú se encamine hacia la toma del poder...” (cit. en Gargurevich 2017). En cambio, al conocer el Acuerdo de Paz, propuesto por Abimael Guzmán en 1993, se convirtió en su principal opositor.⁵⁶

Así terminó la historia de Sendero como comunicador. Mientras tuvo presencia, su fuerza para influir en la opinión pública, para fungir como una voz paralela a las grandes empresas editoriales como *El Comercio* y *La República*, resulta indiscutible. Esta capacidad comunicativa es la que el Movadef en la actualidad no tiene. El periódico del Movadef *Amnistía General* dedicó un artículo titulado “Demolición de los nichos es continuación del genocidio”. Pasó completamente desapercibido, a pesar de finalizar apelando a la memoria de los pueblos del Perú y del mundo, en dónde “están más latentes y vivos los caídos en el genocidio de 1986 [...] confirmándose una vez más que ellos, como el personaje de la historia, siguen ganando batallas más allá de la muerte” (*Amnistía General* 2018, 9). Salvo para los especialistas y los miembros del Movadef y el Afadavig, para el pueblo ese escrito obviamente es completamente desconocido, tan desconocido como la conexión que hace el articulista con la carta de Abimael Guzmán (“Dar la vida por la revolución”) a la que se hizo alusión en el capítulo anterior. Una muestra de que la trayectoria de este periódico resulta aún intrascendente en la actualidad política peruana de posguerra.

3.3. Terror y terrorismos: opinión pública y posguerra

Sin embargo, no todo el vendaval en contra del mausoleo que los medios pusieron en marcha se reduce a la incapacidad del Movadef para influir en la opinión pública mediante su periódico *Amnistía General*; tampoco resulta determinante su pobre capacidad para difundir su memoria. La cruzada contra el mausoleo, en términos fácticos, está en sintonía con la

⁵⁶ Al principio optó por la desconfianza. Sin embargo, advierte: “los acuerdos de paz, verdaderos o ficticios, han sido mortíferos instrumentos de la lucha contrainsurgente. Su eficacia ha sido probada en diferentes países de Latinoamérica” (<https://bit.ly/2N3Xaum>). Poco tiempo pasó para que se comprobara que la propuesta del acuerdo de paz no solo era real, sino que fue planteada por Abimael Guzmán. Desde entonces, Arce ha llamado “capitulador” y “traidor” al líder de Sendero Luminoso en diversos escritos.

enorme influencia que tienen los medios de comunicación en la nueva configuración de poder a finales del siglo XX. En el Perú, este proceso se ha intensificado después de la derrota de la subversión. En este nuevo contexto, los medios han forjado la figura del monstruo terrorista contra el que la sociedad debe luchar.

El papel de los medios no es ajeno a la política mundial; por el contrario, está íntimamente ligado al giro conceptual sobre la subversión después de la Guerra Fría. En una entrevista del 2006, el exministro del Interior Fernando Rospigliosi comenta estos giros al periodista Abelardo Sánchez-León de la revista *Quehacer*. Ante la pregunta sobre la definición de terrorista en el Perú actual y en el mundo, Rospigliosi responde:

En lo que respecta al Perú, el concepto de terrorista también tiene un significado político, porque en la década del 80 hubo gran debate sobre si se calificaba a Sendero Luminoso y al MRTA como terroristas. No cabe duda de que ellos cometían actos terroristas, pero también se les calificaba de subversivos, de guerrilleros. Pero a fines de los 80 significó un triunfo que gran parte de la sociedad, los medios de comunicación y los políticos empezaran a calificar como terroristas a estos movimientos subversivos. Eso le dio una connotación política distinta; es una batalla que no sólo se libra con operaciones militares y policiales sino también en el campo ideológico y social. La definición de terrorista para estos grupos fue muy importante en el camino de aislarlos. En el Perú tiene esa connotación. Recuerdo que como periodista fui cambiando también la manera de calificarlos. Calificarlos como terroristas era ponerles una lápida encima, políticamente (Sánchez-León 2003, 30).

En el contexto de posguerra que vive el Perú, los medios se han convertido en cultores del terror. Es un terror que persigue efectos psicológicos que no guardan relación con la realidad. Es un terror que se presenta como forma de comunicación política que trata de infundir un estado de miedo en la audiencia. Para lograr este cometido, la comunicación se convierte en una parte necesaria del acto y la cultura del terror; un sistema de dominio por el miedo (Hacker 1975; Crelinsten 1987). Como recalca Friedrich Hacker, “el terror y el terrorismo no son lo mismo, pero tienen entre sí cierta afinidad: ambos dependen de la propaganda, ambos emplean la violencia” (Hacker 1975, 19).

En esta lógica, la dimensión simbólica adquiere el papel de la violencia coercitiva; la violencia simbólica que despliegan los medios como parte de su agenda, conlleva a la sumisión, a la obediencia (Bourdieu 2007, 115). El poder de los medios sobre las estructuras

cognitivas potencia su influencia para la imposición del miedo. El mejor ejemplo del efecto mediático es la marcha por la paz que los vecinos de Comas realizaron el 29 de setiembre del 2016 (América Televisión 2016).

La marcha la encabezó el alcalde Miguel Saldaña. Según las declaraciones de los pobladores, estaban convencidos de la necesidad de aquella marcha, para que los medios no los relacionen con Sendero Luminoso; o para demostrar que no estaban de acuerdo con la construcción ni del “mausoleo terrorista” ni con el retorno del “terrorismo”. Con ello, pretendían dejar claro que no estaban del lado de los “terroristas”. Por el contrario, eran parte de un distrito pacífico. Según los representantes del Afadevig, la marcha fue auspiciada por la Municipalidad por pedido explícito de las autoridades ediles; además, habría habido presión para que los trabajadores asistan a la marcha. Esto es algo que los representantes del municipio negaron en las entrevistas brindadas para esta investigación.

Más allá de quién promovió la marcha por la paz, lo que interesa es el mensaje de llamado a la paz en un contexto en el que los medios informaban sobre un posible regreso del terrorismo. ¿La evidencia? La creación del “mausoleo terrorista” en el que, lejos de un llamado a la lucha armada, los cerca de mil asistentes al entierro del primer cadáver, clamaron por una “Amnistía General y a la Reconciliación Nacional”. Precisamente, ese mensaje, según los medios peruanos, es lo que debía levantar todas las alertas, por tratarse de una propuesta política del Movadef y de los terroristas. El llamado que hace la presentadora de televisión Mónica Delta es clarificador en ese sentido:

¡Ojo, pestaña, ceja! En el Perú, ¡en nuestro país!, corremos el riesgo de tropezar nuevamente con el terror que tantos muertos nos ha hecho llorar. ¿Es una exageración pueden pensar ustedes? La verdad: de ninguna manera. Aquí cerquita, en Comas, prácticamente en nuestras narices, seguidores de Abimael Guzmán les rindieron culto a sus muertos. Reivindicaron el siniestro pensamiento Gonzalo. [...] No solo gritaban que el Estado era responsable como genocida. Ahora escuchen bien lo que arengaban: “¡Solución política! ¡Amnistía general! ¡Reconciliación nacional! (cit. en Robin 2020, en prensa).⁵⁷

⁵⁷ La intervención completa de Mónica Delta puede verse en “La historia detrás del mausoleo de Sendero Luminoso en Comas”: <https://www.youtube.com/watch?v=n381C80atNc>. El estudio de Valérie Robin Azevedo, de la Université de Paris-URMIS, sobre el mausoleo se titula: “Del entierro digno al “mausoleo terrorista”. Exhumaciones, pánico moral y políticas de duelo en el Perú”. Será publicado próximamente en su versión en inglés en la revista *Bulletin of Latin American Research*.

Según Jaime Antezana,⁵⁸ la marcha por la paz, y esa rara conexión entre las pancartas en las que Movadef-Afadevig llaman a la “Solución Política” y “Amnistía General”, demuestra que “los medios están dominados por una cultura autoritaria que impusieron los pacificadores, que se creen con el legítimo derecho de imponer una memoria”. Alimentado por esa cultura, hacen una relación perversa “que les permite mantener el cuco del terrorismo, cuando en el Perú ya no hay terrorismo. Es un terrorismo sin terrorismo” (Jaime Antezana, experto en subversión y narcotráfico, en entrevista con el autor, Lima, 21 de mayo de 2018).

3.4. Enmarcar el recuerdo, agendar el terror

Los experimentos de Kahneman y Tversky (1984), muy influyentes en los *framing analysis*, han demostrado que el poder de encuadrar reside en cómo se opera o presenta un hecho o una información. Así, cuando se resalta, acerca, oculta o aleja unos aspectos hay claras intenciones de decir a la gente sobre lo que debe pensar y, en cierta medida, subyace una intencionalidad de dirigirlos a cómo pensar sobre algo. El encuadre, en ese sentido, juega un papel importante en el ejercicio del poder político (Etman 1993, 54).

La noticia del mausoleo la dio a conocer el diario *Correo* el 23 de setiembre de 2016 en un informe especial al que también adjuntó un video en su versión digital. Inmediatamente, un batallón de periodistas apuntó en una sola dirección: la demolición, y pedidos de cárcel por apología al terrorismo a los familiares y a los miembros del Movadef. Dos periodistas llevaron el asunto al clímax en *Radio Capital*: Aldo Mariátegui, exdirector del diario *Correo* y Phillip Butter, conocido por liderar las campañas #ConMisHijosNoTeMetas, versión Perú. A los debates en radio le siguieron los reportajes de televisión en programas dominicales como *Punto Final*, dirigido por la periodista Mónica Delta y diversas versiones de programas noticiosos, ya sea vespertinos o de mediodía. Los invitados, en su mayoría representantes del fujimorismo, pidieron desde la demolición y cárcel para los familiares hasta incinerar los cuerpos.

Poniendo al mausoleo como pretexto, los medios orquestaron una campaña de lucha contra el “terrorismo”, una agenda que en el Perú se encuentra en primera línea; pero también para presionar por la creación de leyes que permitan liquidar el avance político del Movadef que, mediante el Fudepp, pugnaba en ese momento por su inscripción como partido político.

⁵⁸ Constantemente requerido por los medios de comunicación, Jaime Antezana, es uno de los expertos en subversión y narcotráfico.

Además, sirvió como telón de fondo para apostar por la creación de un campo de guerra extendida en el que la guerra simbólica se impuso con holgura. Así, en la proyección de los medios, mientras los senderistas eran glorificados, los marinos, aquellos que contribuyeron a la “pacificación” del país, enfrentaban una justicia que les inculpaba crímenes de lesa humanidad.

Para llevar adelante este análisis desde una posición más sobria, se ha dejado por fuera los debates en la radio, la televisión y las redes sociales, y se ha apelado a las publicaciones impresas en tres periódicos: *El Comercio*, *La República* y *Correo*. Se analizan los informes, reportajes, portadas, editoriales y columnas de opinión relacionados con el mausoleo que vieron la luz en estos diarios entre setiembre del 2016 y diciembre del 2018. Sin embargo, aclaro que existe citas de declaraciones en radio y en televisión que aquí solo se usan para reforzar los argumentos. En esencia la base del análisis se sustenta en los tres periódicos mencionados.

La primera afirmación que debo hacer como punto de partida es que tres periódicos no necesariamente conllevan a tres visiones; pero sí a divergencias que se ponen de manifiesto en el tratamiento de la noticia, más no en el fondo. No se trata de un antagonismo, aunque sí reluce cierta crítica entre ellos.

3.4.1. El Comercio

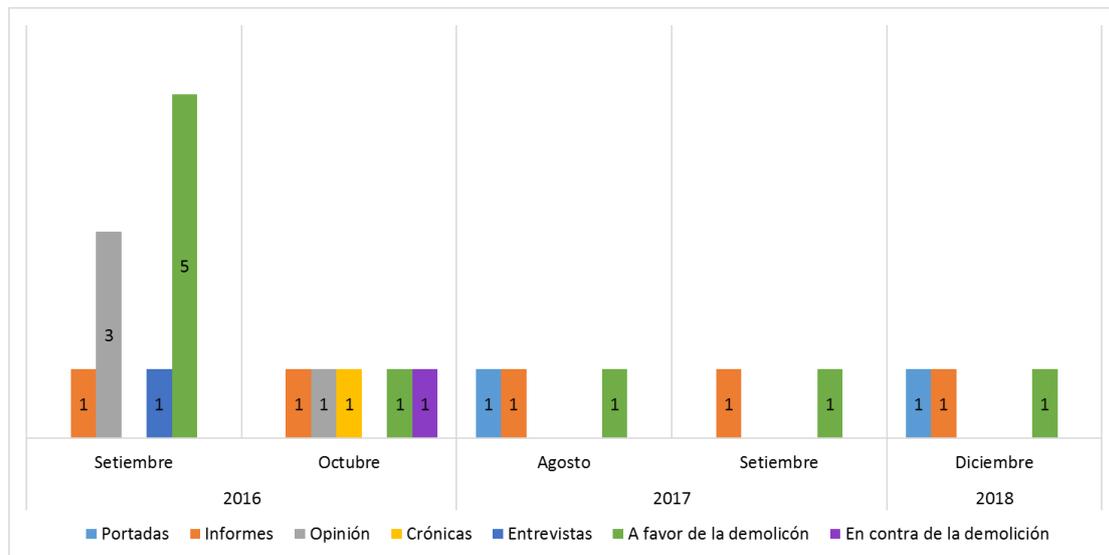
El diario *El Comercio* intenta no dedicar mucho espacio en sus tabloides a las noticias “irrelevantes”. Concentra sus esfuerzos en política, sociedad y economía. Temas como el terrorismo, dado que no existe guerra interna, deberían formar parte de esas noticias de segundo orden; sin embargo, no es así. En contra de la inmensa mayoría de estudiosos del terrorismo en el Perú, los medios de comunicación, por supuesto con *El Comercio* a la cabeza, relacionan al PCP-SL y al Movadef con los remanentes de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM). Los miembros del PCP-SL, en cambio, desconocen a estos remanentes tanto como estos últimos a Abimael Guzmán. Mantener la relación, a pesar de que se trata de un enlace roto desde 1993, permite construir una opinión e imponer un visión dominante sobre el terrorismo en el Perú; además, les da la posibilidad de posicionarlo en primera línea de lo “realmente importante”. Con ello, los medios demuestran su poder performativo a la hora de definir qué es lo importante y cómo se debe entender.

Los medios, señala Bernard Cohen (1963), no nos dicen explícitamente lo que tenemos que pensar, sino sobre qué pensar. Pero, en el momento de definir lo importante, también enmarcan y delimitan; brindan los marcos interpretativos (McCombs 2006). En el caso del terrorismo es posible afirmar que los medios han moldeado la opinión de la población peruana. Este poder performativo se basa en gran medida en su capacidad para moldear las mentes construyendo significados a través de imágenes; esas imágenes son ideas en el cerebro. Visuales o no, esas imágenes se crean en el ámbito de la comunicación socializada en el que los medios de comunicación juegan un rol decisivo. Ese rol se potencia cuando se trata de la política; y, en la época en la que vivimos, “la política es fundamentalmente una política mediática” (Castells 2011, 261).

Sin la agenda del terrorismo, un conjunto de nichos no tenía importancia como noticia. Sin embargo, ocupó mucha tinta, y sendos debates en televisión, radio y las redes sociales. *El Comercio* dedicó al mausoleo dos portadas. La primera es de agosto del 2017 y coincide con la negación del Poder Judicial al pedido de intangibilidad de los nichos que había solicitado la defensa del Afadavig. Esta negación sirve a *El Comercio* para intentar posicionar la idea de que el mausoleo será derrumbado en el menor tiempo.

Los vericuetos legales que sigue la demolición, así como los procedimientos que se cocinaron en el Congreso para modificar la ley simplemente son desconocidos para este medio. Sin importar si se pasó por encima del Estado de derecho para modificar la ley, el periódico celebra el derrumbe del mausoleo en una segunda portada, el 30 de diciembre del 2018. En el titular se lee: “Demuelen mausoleo terrorista en Comas”, y se complementa en la bajada: “Se destruyen las intenciones de crear un lugar de culto a senderistas” (*El Comercio* 2018b).

Gráfico 3. Variación de la información en el diario El Comercio entre setiembre de 2016 y diciembre de 2018



Fuente: Elaboración con base en la información publicada por *El Comercio*

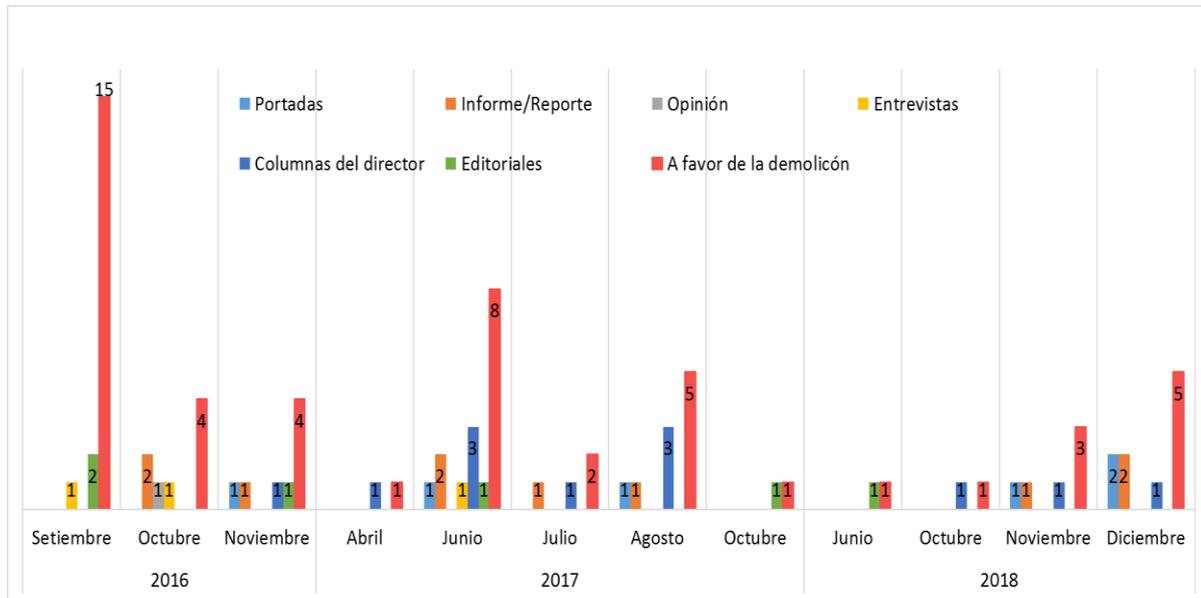
En el gráfico 3 se muestra que no solo un par de titulares ocupó el mausoleo en *El Comercio*. También tuvo lugar cinco informes, cuatro columnas de opinión, una crónica y una entrevista. De todos ellos solo un escrito se mostró en contra de la demolición: la columna de opinión de la historiadora Carmen McEvoy titulada “El reino de la muerte”.

Si juzgamos por el número de escritos en *El Comercio*, el tema del mausoleo ocupa poco espacio; sin embargo, si posicionamos a *El Comercio* dentro del Grupo El Comercio, el asunto cambia radicalmente. Por decirlo de algún modo, *El Comercio* intenta mantener una línea mesurada frente a los periódicos de su grupo que hacen el “trabajo sucio” de la política y de la agenda del terrorismo en el Perú. *Correo*, *Perú 21*, *Ojo*, *Trome* dedicaron muchas más páginas al mausoleo. De todos ellos, destaca *Correo*.

3.4.2. Correo

Correo dedica al mausoleo 12 portadas, 16 informes, 12 columnas del director, 6 editoriales, 3 entrevistas y una sola columna de opinión. Siete de las 12 portadas se imprimieron en el mes de setiembre del 2016. Tres vieron la luz en el 2017; mientras que las dos últimas salieron entre noviembre y diciembre del 2018.

Gráfico 4. Variación de la información en el diario *Correo* entre setiembre de 2016 y diciembre de 2018



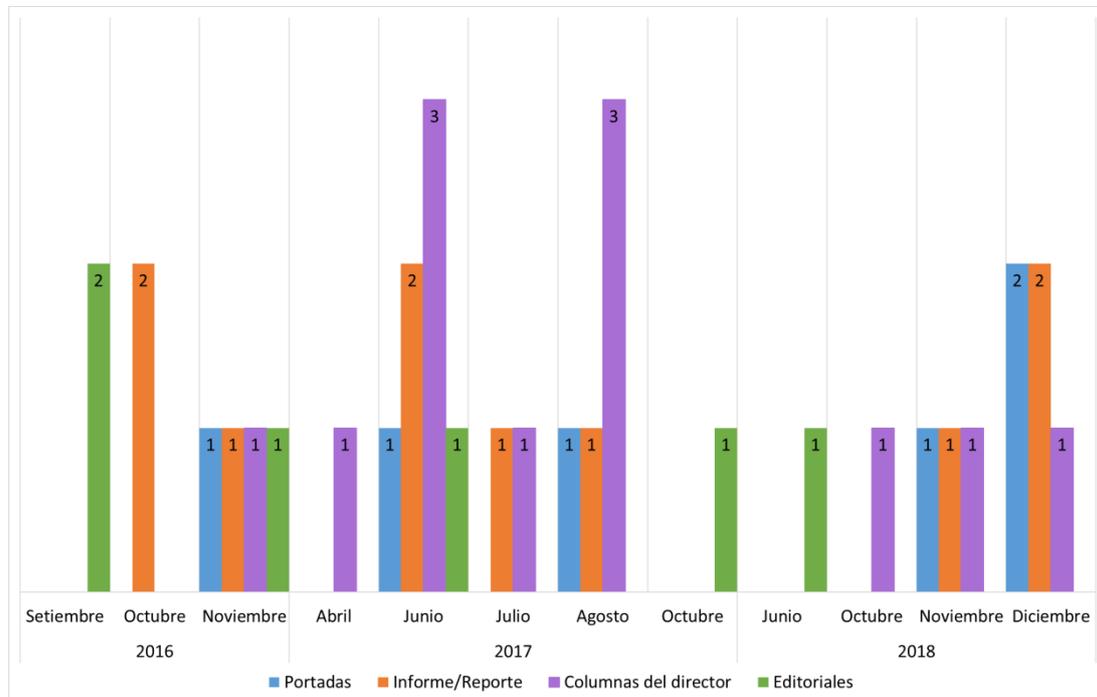
Fuente: Elaboración con base en la información publicada por *Correo*

Dos aspectos derivados del gráfico 4 llaman la atención. Primero, todo lo publicado por *Correo* hace un llamado explícito a la demolición de mausoleo. No existe opción para una posición divergente. Ella representa el 0,0 %. Lo segundo está en relación con la importancia que tienen las columnas del director del diario y las de la editorial. Cuando se produjo el escándalo de *El ojo que llora*, entre 2006 y 2007, el historiador Paulo Drinot (2009) advirtió de que uno de los deportes favoritos del director de *Correo* de ese entonces, Aldo Mariátegui, nieto de José Carlos Mariátegui, era despotricar contra los exsubversivos y contra los jueces y fiscales por las leyes que él consideraba blandas y por el supuesto accionar cubierto con guantes de seda frente al terrorismo. Una década después, Iván Slocovich Pardo, el nuevo director, demuestra que la postura del diario no es la de una persona, sino la de una clase social que tiene como agenda el terrorismo.

Un dato adicional: en el momento de la “aparición” del mausoleo, el director del diario, Iván Slocovich Pardo, se encontraba de vacaciones. Se incorporó al periódico en noviembre. En su primera columna escribió: “imposible pretender ser un país del Primer Mundo si no podemos controlar lo más elemental, [...] que una banda criminal con 30 mil muertos en sus espaldas paseen a sus muertos y reclame con toda tranquilidad la libertad del carnicero Abimael Guzmán” (*Correo* 2016c). La columna del director apunta en la misma dirección del informe

especial del diario sobre el mausoleo por el día de los muertos (1 de noviembre). Sobre ello, la portada del 2 de noviembre titula: “Mausoleo de SL está vivo” (*Correo* 2016d).

Gráfico 5. Variación de la información en comparación con las columnas del director y las editoriales



Fuente: Elaboración con base en la información publicada por *Correo*

Si sacamos las portadas y los informes de setiembre, dado que ese mes el director no estaba al frente del periódico, el peso de las columnas del director asciende a 31,57 % (12), mientras que las de la editorial al 15,78 % (6). La influencia se hace más notoria en el 2017. Ese año, de todo lo publicado (15), las columnas del director representan el 53,33 % (8). En cambio, las columnas de opinión entre el 2017 y 2018 equivalen a 0,0%. La comparación entre el peso de las columnas del director y la editorial es fundamental si lo relacionamos con *La República*.

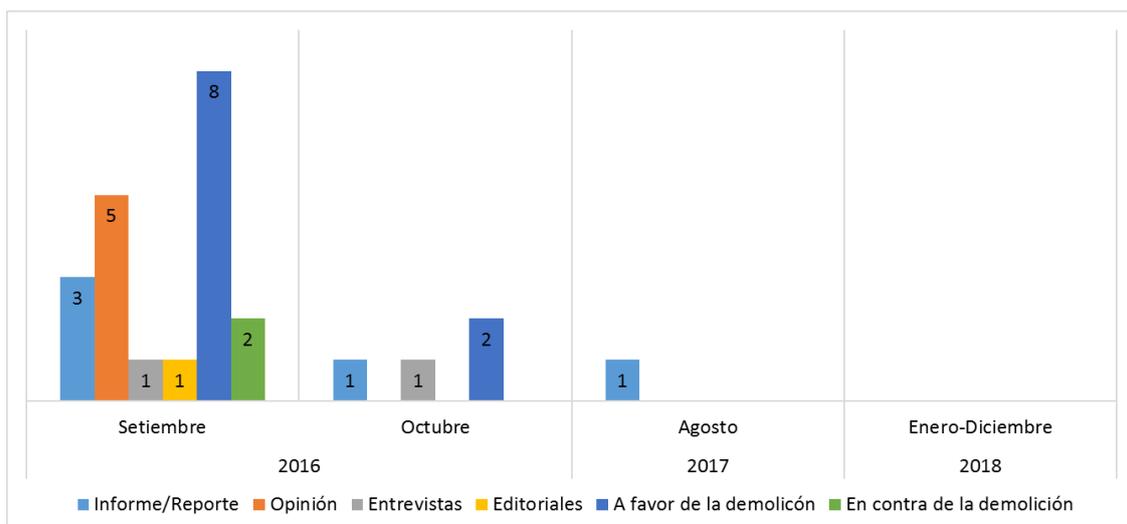
3.4.3. La República

Todo lo que *La República* publicó sobre el mausoleo tuvo lugar entre el 2016 y 2017. De las 15 referencias al mausoleo, las columnas de opinión representan el 33,33 % (5) y, de ellas, 2 (40 %) están a favor de mantener el mausoleo en pie (Antonio Zapata y Augusto Álvarez Rodrich). Además, Augusto Álvarez hace una llamada a no dar importancia a este caso, puesto que los fujimoristas y los defensores de la memoria salvadora intentan sacar provecho

para mantenerse vigentes en la política nacional. El diario responde positivamente a esa llamada.

Después de la historia de setiembre-octubre de 2016 solo apareció un informe a mediados de 2017, esto es, después de que el Poder Judicial declarara improcedente el pedido de intangibilidad para los nichos. Días después se dio a conocer que esta negativa del Poder Judicial no significaba que la Municipalidad podía demoler el mausoleo. En esas condiciones solo había dos formas de proceder para demoler el mausoleo: a) imponer la fuerza por encima del derecho, esto es, una violación directa del Estado de derecho; b) recurrir a una salida política en el Congreso. Frente a estas maniobras políticas *La República* prefirió callar. Ni siquiera informa sobre el mausoleo al día siguiente de la demolición.

Gráfico 6. Variación de la información en el diario *La República* entre setiembre de 2016 y diciembre de 2018



Fuente: Elaboración con base en la información publicada por *La República*

El 30 de diciembre del 2018, todos los periódicos importantes pusieron en portada las imágenes de los nichos en escombros. Todos, excepto *La República*. Resulta interesante las huellas del silencio dejadas por este diario frente al chillido rabioso de los demás periódicos. Puesto que en política nada es casual, sino una expresión del cálculo y una evidencia de la ideología, hay que relacionar esta actitud con su posición frente al Estado de derecho y los derechos humanos. *La República* se ha caracterizado por defender los dictámenes de la CIDH y a los familiares de las matanzas de La Cantuta y Barrios altos. De la misma forma, es el medio que más batalla ha dado a favor de *El ojo que llora* y el Informe Final de la CVR.

Tomando esos antecedentes, no es casual que *La República* se niegue a dar cabida a un acontecimiento que transcurre en los límites del derecho y en abierto irrespeto a los familiares. Esta actitud también se hace evidente en su negativa para informar sobre la modificación de la ley de cementerios que el congresista Alberto De Belaunde celebró eufórico en sus redes sociales. No existe una sola línea sobre ello en el periódico. Tampoco resulta inocente que, al día siguiente de la demolición, en vez de un informe sobre la demolición, aparezca una columna de Juan Carlos Tafur titulada “En el país de los liberales ciegos”. Tafur es un liberal radical que critica con particular acidez a la denominada “Bancada Liberal”, que encabeza Alberto de Belaunde después de su ruptura con Peruanos Por el Cambio. Dice Tafur:

Es el liberalismo obsesionado en petardear un muerto político, como es el marxismo y sus sucedáneos, y no es capaz de agitar ninguna bandera cuando está frente a una grosera vulneración de criterios mínimos de una economía de mercado, como son los grandes privilegios rentistas de la burguesía criolla (Tafur 2018, 8).

Menos casual resulta que, el 31 de diciembre, el columnista Álvarez Rodrich, en vez de un escrito propio, reproduzca un artículo de José Carlos Agüero, titulado “Cuerpos extraños” que se publicó el día de la demolición en el portal *Wayka.com*. A pesar de ser un escrito breve, este refleja la postura de quienes defienden la memoria de los derechos humanos construida por la CVR. Con ello, además, Álvarez Rodrich, e indirectamente *La República*, le ceden el espacio a una voz de los familiares de El Frontón, pues Agüero es hijo de Carlos Agüero, asesinado aquel 19 de junio de 1986. Sin embargo, es una postura diametralmente opuesta a la de los familiares del Afadevig, precisamente por eso defendido por este periódico. Con su silencio de *La República* levanta una protesta; sin embargo, es una protesta soterrada en medio de un ambiente de persecución y terruqueo. En cierta medida su actitud de silencio se conecta con la protesta frente al autogolpe del 5 de abril de 1992. Al día siguiente de la disolución del congreso por Alberto Fujimori, *La República* publicó sus páginas en blanco. Con el pasar del tiempo, sin embargo, dio batallas decididas en contra del régimen. Frente al proceso de la demolición del mausoleo, en cambio, solo se quedó en la etapa del silencio. Calla para no seguir la línea de quienes petardean la tumba de los muertos, amparados en una ley que fue modificada solo para acabar con el mausoleo. Sin embargo, en su silencio también evidencia su desacuerdo con la memoria de los subversivos.

3.5. Pánico moral y pedagogía del miedo

La inmensa mayoría de comunicadores no estaban dispuestos a seguir la ruta del silencio propuesta por *La República*. “¿Y si mañana muera Abimael Guzmán?”, es el título de una crónica de la periodista Ana Briceño de *El Comercio*. Ana Briceño combina su crónica contrafáctica con entrevistas a senderólogos como Carlos Tapia para concluir que el Perú no se encuentra preparado para la muerte de Abimael Guzmán; pero también para hacer énfasis en la urgencia de una política de memoria capaz de combatir la memoria subversiva que intenta salir a flote. Lo que llama la atención, sin embargo, es la ilustración que acompaña a la crónica. En ella aparece Abimael Guzmán junto al mausoleo, su “posible destino” cuando muera, de fondo la calle Tarata destruida por un coche bomba dejado por miembros de Sendero Luminoso. La intención es claramente una lucha política por relacionar a Sendero Luminoso no con la subversión, sino con la auténtica insania de seres que solo dejaron horror a su paso y, sin embargo, intentan tener su propio espacio de la memoria para ser “glorificados”.⁵⁹

Figura 3. “Memoria del terrorismo”. Ilustración de Rolando Pinillos Romero



Fuente: *El Comercio*, domingo 2 de octubre del 2016

⁵⁹ El atentado en la calle Tarata, en el corazón de Miraflores, ha sido y es explotado profusamente por los medios de comunicación en la lucha por la memoria como una acción premeditada de SL para causar terror. Según la dirección del PCP-SL, el cochebomba que acabó con la vida de 25 personas habría sido un error. Es el mismo argumento que sostuvo la defensa de Abimael Guzmán y compañía en el nuevo juicio sobre el “Caso Tarata”. Según sus abogados, “el hecho concreto de Tarata” fue “aislado y fortuito” (Puente Alex y Percy Mendoza 2018, pp. 70-92). La Sala Penal Nacional, sin embargo, condenó en el 2018 a cadena perpetua a todo el Comité Central por “autoría mediata” (Expediente N° 00346-2013-0-5001-JR). En su intervención oral en el 2017, Abimael Guzmán increpó a los magistrados a evaluar en los archivos del PCP-SL el balance y crítica que hace el Comité Central contra la acción de Tarata (Ver: <https://bit.ly/3gw1ttf>). Es probable que el tiempo de más luces sobre este caso. Efectivamente, los archivos del PCP-SL existen; sin embargo, han sido pobremente explotados por los investigadores. En buena cuenta esto se debe a que aún forma parte de una documentación custodiada celosamente por el Estado peruano.

Este tipo de ejercicio de terror mediático mediante imágenes llevó a *La República* a dedicar una editorial al mausoleo, “El terror y los muertos”. En ese texto se revela una crítica ante la inminente intención por hacer del mausoleo un trofeo de guerra:

Pretender inducir a la sociedad a que piense que es inminente el retomo del terrorismo es irresponsable. Introducir a partir de este hecho una discusión que intente afirmar que esa derrota no se produjo es doblemente irresponsable en la medida en que adiciona a la actual inseguridad ciudadana una razón más para la intranquilidad de los peruanos. Esta pretensión es obviamente distinta a la vigilancia que todo sistema democrático tiene la obligación de realizar claro está sin generar zozobra entre sus miembros (*La República* 2016, 4).

La editorial hace referencia a la necropolítica y al pánico moral que desataron los medios de comunicación. Su crítica demuestra una postura, pero también una su frustración de no poder ganar esa batalla. *La República* se evidencia incapaz de competir, dado el peso enorme del Grupo El Comercio (78 % de los medios escritos). Más aún cuando otros diarios importantes como *Expreso* y *La Razón*, siguen una línea más agresiva que *Correo*.

Las cifras, por supuesto, dicen poco cuando se trata de comprender el accionar político de los medios y su capacidad para encuadrar la noticia y propiciar condicionamientos operantes básicos, pero efectivos. Una tabla comparativa puede abrirnos un mejor panorama. Expongo por ello las portadas, editoriales y las columnas del director de *Correo*, considerando que se une a la línea de diarios como *Perú 21*, *Ojo*, *Trome*, *Publimetro*, *Ajá*, *Exitosa*, *La razón* y *Expreso* (e incluso *Popular* del Grupo La República). Las únicas voces disidentes a este poder mediático quedan reducidos al diario *Uno* y al semanario *Hildebrandt en sus trece*. Sin embargo, salvo opiniones aisladas, estos periódicos siguieron el rumbo del diario *La República*: prefirieron dar poco espacio al tema.

Tabla 2. Portadas, editoriales y columnas (del director). Diario *Correo*, 23 de setiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2018

Caso: Mausoleo de Comas			
Diario: <i>Correo</i>			
Fecha	Portadas	Editoriales	Columnas del director
23-09-2016	SL glorifica a sus muertos en mausoleo		
24-09-2016	Guerra de acusaciones por Sendero	Atención al silencioso accionar de Sendero	

25-09-2016	“El mausoleo debe desaparecer”		
26-09-2016	Congresista del FA abogan por mausoleo		
27-09-2016	Movadef arremete contra PPK [Por mausoleo]		
28-09-2016	Mausoleo será demolido		
02-11-2016	Mausoleo de SL está vivo		
03-11-2016			Lo que te dé la gana [Movadef-Sendero]
26-04-2017			¿Adiós al mausoleo?
15-06-2017	Mausoleo enfrenta a Comas, PJ [Poder Judicial] y MP [Ministerio Público]		Mausoleo está vivo y coleando
19-07-2017			El mausoleo sigue en pie
24-08-2017	Juzgado frustra demolición de mausoleo senderista		
25-08-2017			Caso Mausoleo. Estado vs Estado
26-08-2017			Jueces contra fiscales [Por el caso mausoleo]
31-10-2017		El mausoleo senderista que sigue en pie	
05-06-2018		El mausoleo senderista y la burla al Perú	
06-10-2018	Adiós al mausoleo de SL [Promulgación de la nueva ley de cementerios]		¿Caerá el mausoleo?
21-11-2018		El mausoleo terrorista que se mantiene en pie	La “ley mausoleo”
11-12-2018	Sendero trata de frenar demolición de mausoleo		
30-12-2018	Nunca más		
31-12-2018			El fin de una ofensa

Fuente: Elaboración con base en las publicaciones del diario *Correo*

Tanto Sendero Luminoso como los representantes del poder económico y mediático en el Perú entienden la política como guerra; sin embargo, la experiencia de la derrota en la guerra con armas llevó a Sendero a un repliegue estratégico de lucha política; en cambio, los vencedores han extendido la guerra a diversos campos. El campo mediático no es la excepción. De ahí que resulta sugerente la conclusión a la que llega el escritor Juan Manuel Robles, en su artículo “Perseguidores sin rumbo”, sobre el papel de los medios frente a la salida de prisión de miembros de Sendero Luminoso. Me temo, dice Juan Manuel, “que la

prensa y mucha gente han demostrado que son ‘gallinazos’ en potencia. No saben comportarse frente al derrotado. Le darían el tiro de gracia al rendido arrodillado, en la nuca. Sin asco y sin honor. Peor: sin perspectiva” (Robles 2017).

La última frase (“sin perspectiva”) no es acertada. Hay mucha perspectiva en lo que hacen los medios frente a los derrotados. Cohen, hace ya más de treinta años, lo denominó pánico moral. Con ello, el sociólogo británico, hace referencia a la creación mediática de una condición a partir de un acontecimiento que sirve para presentar algo o a alguien (individuos o grupos sociales) como una amenaza latente al tejido social, a los valores, y a la estructura. Esto no significa que el hecho no exista y solo sea una creación producto de la histeria o la fantasía, sino que el hecho no se condice con su impacto mediático. Justamente es el impacto el que se debe rastrear, pues, permite identificar los modos en que los medios manipulan para que la sociedad se tome algunas cosas demasiado en serio frente a la poca importancia que les da a otros problemas de mayor gravedad. En suma, dice Cohen, los pánicos morales “son luchas políticas condensadas cuyo objetivo es controlar los medios de reproducción social” (S. Cohen 2017, 50).

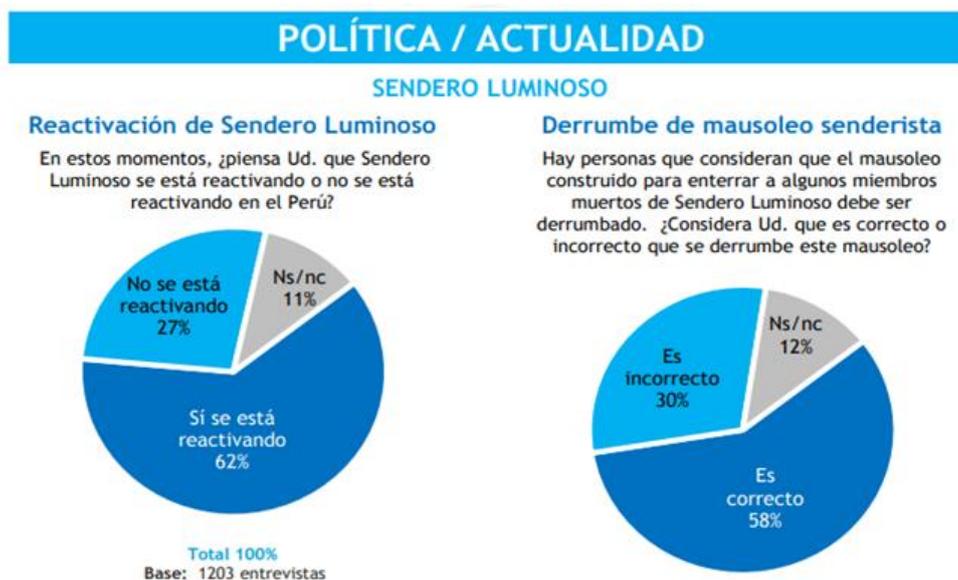
Los elementos que propone Cohen para que un pánico moral tenga lugar son los siguiente: a) un enemigo adecuado y b) la víctima adecuada. La creación del enemigo puede llevar tiempo, pero, por lo general, es simultáneo a la forja de la víctima. En el Perú de posguerra el enemigo, según los medios, sigue siendo el terrorismo, mientras que la víctima es toda la sociedad. Las víctimas en sí mismas importan poco para los medios. Incluso sobre algunas de ellas, como es en el caso de los familiares de La Cantuta, los relacionan continuamente con el “terrorismo”.

Para que las víctimas reales tengan poca importancia, al punto de diluirse en medio de la sociedad como víctima, los medios expresan un particular dramatismo que se evidencia en los calificativos, en los titulares, en las opiniones. Como se ve en los titulares de *Correo*, en las editoriales y en las columnas del director, intentan, en todo momento, presentar al mausoleo como una amenaza a la sociedad; como un monstruo terrorífico que está vivo. Pero también como un monstruoso error que ofende a toda la sociedad mientras sigue en pie. En el desarrollo de las columnas, los adjetivos constantes son: “asesinos”, “carniceros”, “salvajes”, “terroristas”, “sanguinarios”. Seres movidos por pulsiones, fuerzas primitivas y atávicas, con sed de sangre. Una especie de chupacabras. No humanos.

Los familiares se convierten en apologistas y glorificadores de esos carniceros, frente a una sociedad indefensa que no solo ha sido masacrada por ellos, sino que en la posguerra se encuentra desnuda de leyes que la arropan ante la amenaza del regreso del terror. Las condiciones de guerra interna, descritas en el segundo capítulo, y el sistemático uso de la violencia del PCP-SL contra comunidades que se volvieron en su contra, hacen de los senderistas los candidatos perfectos para construir monstruos. Ellos son los arquetipos de sujetos que pueden desatar preocupación y temor sobre la base de una amenaza potencial o imaginada; pero también hostilidad e indignación moral. Ellos se han convertido en los demonios populares sobre los que existe un consenso: un acuerdo generalizado de que la amenaza existente es grave y hay que hacer algo. Sin embargo, ese hacer algo, no nace precisamente como una propuesta de la sociedad civil, sino como una imposición de los medios y las élites poder (económico o político) que usan los medios masivos para construir sentimientos desproporcionados y exagerados de ofensa moral y riesgo potencial.

En la construcción del pánico moral los medios cumplen varios papeles. Primero establecen la agenda. En este caso la selección de aquellos acontecimientos desviados o problemáticos en el plano social que se consideran dignos de ser informados en las noticias (el terrorismo). Segundo, seleccionan los sucesos candidatos para desatar un pánico (el mausoleo como expresión del renacer del terrorismo). Tercero, mediante imágenes o palabras forjan el miedo, exaltan, hacen metáforas penetrantes (“el mausoleo está vivo”). Finalmente usan su poder e influencia para hacer encuestas en las que la población debe responder de acuerdo con la línea trazada en las campañas de pánico.

El 7 de octubre de 2016, en medio de la histeria por el mausoleo, la encuestadora Datum Internacional S. A. dio a conocer una encuesta realizada a nivel nacional en la que se lanza una batería de preguntas sobre la política peruana. En ella, se incluyó una pregunta sobre el mausoleo. Según indica su ficha técnica, la encuesta se hizo por pedido de *Perú 21* y *Gestión*, ambos del Grupo El Comercio. El recojo de los datos se hizo entre el 30 de setiembre y el cuatro de octubre de 2016.

Figura 4. Encuesta de opinión pública a nivel nacional, 7 de octubre de 2016

Fuente: *Datum Internacional S. A.*, 2016.

Como se observa en la figura 5, la mayoría cree que Sendero Luminoso se está reactivando (62 %), frente a un 27 % que niega esa posibilidad y a un 11 % que no contesta. La tendencia casi se repite cuando se pregunta sobre la destrucción del mausoleo. El 58 % piensa que es correcto su destrucción frente a un 27 % que lo considera incorrecto y un 12 % que no contesta. Las respuestas no distan mucho de una encuesta en caliente, realizada días antes (26 de setiembre) por el noticiero “24 horas”, que se emite en el canal 5 (Panamericana Televisión). Allí, ante la pregunta: ¿Cree que se debe demoler el mausoleo para terroristas ubicado en Comas?, el 83,4 % respondió Sí, mientras que solo un 16,6 % dijo No (24 horas 2016). La tendencia a la baja frente al Sí a la demolición, como evidencia Datum, sugiere que, con el pasar de los días, la negativa ante la demolición fue creciendo. Pero eso poco importó a los medios.

Lo que se mantuvo firme fue una pedagogía del miedo que se amparó en el pasado de violencia política. El diario *La República*, a pesar de mostrarse más cauto frente a este papel de los medios también aporta en ese sentido, si no directamente con sus opinólogos, sí cediendo su espacio para que, en nombre de la libertad otros digan lo que sus columnistas no se atreven. Es el caso de la columna del excongresista Richard Acuña, “Fieras salen de su encierro” (20 de octubre de 2017).

3.6. El monopolio del recuerdo: poderes fácticos

El poder de los medios y su capacidad para agendar el terror está en sintonía con su poder fáctico. El Grupo El Comercio controla el 78% de los medios escritos, después de la compra de la Empresa Periodística Nacional (Erensa) en el 2013 (*La República* 2013) Los periódicos que forman parte de este grupo son: *El Comercio*, *Gestión*, *Correo*, *Perú 21*, *Ojo*, *Trome*, *Publimetro* y *Ajá*. En cambio, el Grupo La República, concentra el 12.24 % e incluye a los siguientes periódicos: *La República* y *El Popular*. Vale mencionar que quedan fuera de esta lista los periódicos deportivos y las revistas sabatinas o dominicales que ambos grupos publican.

La familia Miró Quesada es dueña del Grupo El Comercio, mientras que la familia Mohme controla el Grupo La República. Un estudio del portal web *Ojo público* titulado “Los dueños de la noticia” reveló que El Grupo El Comercio controlaba diez estaciones de radio, diez portales web, diez canales de televisión y diez periódicos. Por su capacidad, además, acaparaba alrededor de 70 % de la publicidad impresa, televisiva y radial y el 68 % de la lectoría y audiencia web. Además, controlaba la Compañía Peruana de Radiodifusión, PrenSmart, Orbis Venture, etc. Estas compañías le representan aproximadamente el 90 % de los más de 400 millones de dólares que registró como ingresos oficiales en el 2015 (Castilla, Castro y Yáñez 2016). A estas cifras hay que sumar su relación con empresas constructoras, aerolíneas y grupos de inversiones inmobiliarias y financieras en el Perú: los grupos Graña & Montero, Latam Perú y Wiese. Por su parte, el Grupo La República es accionista de las empresas del Grupo El Comercio; por ejemplo, del 30% de América Televisión y Canal N. Además, son dueños de Teamazonas en Ecuador.

Para tener completo el panorama hay que mencionar al Grupo Montecristo de los hermanos Wolfenson, dueños del diario *La Razón*. Ambos fueron juzgados y encarcelados por su relación con la corrupción y el control de los diarios durante el gobierno de Fujimori. No obstante, *La Razón* sigue manteniendo una línea conservadora fiel al fujimorismo. Algo semejante sucede con el diario *Expreso* que también se sometió a los intereses del fujimorismo a cambio de pagos continuos. Jacqueline Fowks (2015), quien ha estudiado a profundidad la relación entre medios y el régimen, lo considera en la primera línea de los diarios que tenían como función desprestigiar a los rivales políticos del fujimorismo. En la actualidad, *Expreso* sigue blandiendo sus ideales y editoriales desde la derecha más radical, semejante a *Correo* y a *La Razón*.

Vistas las redes y la conexión entre la concentración de medios y el poder económico podríamos concluir que cuando los periódicos (en especial *Correo*) desatan un pánico moral, en realidad buscan generar un ambiente propicio para crear leyes que mantengan el *estatus quo* y desencadenen en una persecución contra enemigos mediante el ejercicio del derecho penal. Esta es una conclusión algo evidente; sin embargo, es una veta poco fructífera para esta investigación. En cambio, resulta productivo profundizar en el papel de los medios como cultores de realidades y como forjadores de la opinión pública. Esto significa privilegiar dos aspectos: a) la lucha por la memoria como un espacio simbólico potente para la extensión de la guerra (por otros medios) y b) considerar la agencialidad de los periodistas al tratar el tema de la memoria y el pasado reciente en el Perú.

Martín Santiváñez, en su artículo “Prensa y terrorismo”, publicado en *Correo* el 31 de mayo 2018, lo dice con claridad. Para él, está más que claro el papel político que deben tener los medios para la construcción de la memoria, pues, la prensa es un poder estratégico. Sin embargo, dice, cuando la prensa está atravesada por el relativismo, “la caja de resonancia de la verdad, es decir, los medios de comunicación” (Santiváñez 2018, 11) se desvanece. Por ello propone una lucha abierta contra el relativismo porque “la prensa, cuando niega el terrorismo o pretende suavizarlo, miente. Se aleja de la verdad” (Santiváñez 2018, 11). En cambio, “la prensa que permanece en la verdad recuerda de dónde vino el terrorismo, su raíz ideológica y su prolongación partidaria. Esto es vital si queremos un futuro para el Perú” (Santiváñez 2018, 11).

El conductor de radio, Phillip Butters, en su programa de Radio Capital, opina en el mismo sentido. Además, aprovecha para defender la memoria de salvadora forjada en el régimen de Fujimori:

El peor pasivo político de Alberto Fujimori no es estar preso, es haber permitido que la historia la escriban sus enemigos [...] Eso es como una gota de veneno en un tremendo balde de agua prístina [...] Y ha habido varias muestras terribles [...] de los triunfos ideológicos de los subversivos [...] Este tema, tremendo, del mausoleo en Comas. Pero, ellos, ya tienen un *Ojo que llora* en Jesús María. [Allí] Han mezclado inocentes con culpables. Hay terroristas en el *Ojo que llora*, y la ministra Marisol Pérez Tello [ministra de Justicia] va allí. Entonces la gente empieza tener confusiones ideológicas. La gente empieza a preguntarse ¿quiénes eran

los malos y quiénes los buenos? No hubo terrorista bueno. Imposible. Su ideología y su accionar era matar (Programa del 26 de setiembre de 2016).⁶⁰

Para ganar la batalla de las memorias lo que importa es desprestigiar a la memoria de los derechos humanos e incluso a las autoridades que hacen respetar el derecho obedeciendo a las resoluciones de la CIDH y teniendo como base de su investigación las evidencias tanto de la comisión sobre los penales como las de la CVR. El papel de los medios fue potenciado con las opiniones de los políticos. Así, la misma fiscal que falló a favor de la entrega de los restos, Luz del Carmen Ibáñez, terminó en el Congreso de la República acribillada por preguntas de congresistas de diversas bancadas.

Antes de pasar por el Congreso, Ibáñez acudió a una entrevista en Ideele Radio (26 de setiembre de 2016). Allí trató de poner los puntos sobre las íes:

Es muy raro y sospechoso que habiendo estado estas imágenes circulando al parecer en redes sociales, no se haya informado (a la Fiscalía), y justo en este momento pasa esto como antesala al control de acusación [de los marinos ejecutores de la masacre en El Frontón]. Lo que parece es que hay gente interesada, no sé si los acusados no quieren se sepa la verdad [...], quieren utilizar estas imágenes para deslegitimar el juicio o a la fiscal que va a llevar el caso, lo cual no podemos permitir [...] Ya es tiempo de que se sepa la verdad en este caso [...] Que dejen trabajar a la Fiscalía y al Poder Judicial (Ideele Radio 2016).

La magistrada enfatizó sobre el caso de El Frontón como un caso emblemático y explícito de violación a los derechos humanos en el que estaban involucrados altos mandos de la Marina de Guerra, el exvicepresidente de la república, el almirante Luis Gianpietri, y el mismo expresidente Alan García Pérez.

El juicio que se va a iniciar después del 7 de octubre es únicamente por las muertes que ocurrieron el 19 de junio [de 1986], después de la 1:30 de la tarde, cuando los internos salieron rendidos con las manos en alto y fueron acribillados, rematados y después explotados. Sobre eso va a versar el juicio, no sobre todo el resto que es el contexto en el que se desarrolló. Las cosas claras (Ideele Radio 2016).

⁶⁰ Ver: <https://capital.pe/actualidad/phillip-butters-el-mausoleo-en-comas-es-un-triunfo-ideologico-para-sendero-luminoso-noticia-997571>

Por supuesto, las críticas no se detuvieron. *Correo* casi celebraba las críticas contra la fiscal en el siguiente titular: “Llueven críticas a fiscal Luz Ibáñez por permitir mausoleo senderista”. Así, la discusión pasó a un cuestionamiento de la justicia en el Perú. Ante ello la fiscal Luz Ibáñez declaró que “estos señores cómodamente arrastraban mi nombre y escarnecen mi prestigio. ¡Qué les pasa! Quiero que me llamen para decirles en su cara eso. Ahí se han sentado algunos ilustres desconocidos y viejas glorias que creen que la lucha se terminó; la lucha es de todos los días. Los fiscales todos los días damos la cara, no sé qué me podrían imputar (*Correo* 2016a)”.

La Fiscal Luz Ibáñez es la misma persona que trabajó veinte años en Ayacucho en temas de terrorismo; además, es la misma fiscal que condenó a Abimael Guzmán y a la cúpula del PCP-SL a cadena perpetua. Pero ello no importó. Lo que devino fue una escalada de desprestigio contra toda autoridad que exigía el respeto del derecho, o esté al frente del juicio contra los marinos, como es el caso de El Frontón. Frente a este juicio, los medios mostraban indignación. Por ello dedicaron amplio espacio a los marinos para que den su versión. En el programa “24 horas”, el almirante Luis Giampietri, jefe de las Fuerzas Especiales de la Marina, encargado del operativo en el penal El Frontón, se quejó ante toda la sociedad. “Yo no he destruido el país. Ayudé a salvar este país. Creo que es un tema injusto, en una enorme ingratitud por parte de la sociedad peruana que no nos defiende como debería defendernos a quienes hicimos el esfuerzo por tener lo que tenemos ahora y no tenga un coche bomba parado en la esquina para que explote (24 horas 2017)”.

Casi en simultáneo concedió una entrevista a *Correo*. Allí, después de sostener que en El Frontón no hubo masacre, sino un combate, acusó a las ONG de hacer negocio con este caso. *Correo* tituló así: “exvicepresidente de la República, se pronuncia contra las ONG y los defensores de los terroristas abatidos durante el motín de El Frontón”. Dice Giampietri: “Aquí hay algo sobre lo cual reflexionar. Quienes los defienden (a los terroristas) son Alfredo Crespo, Manuel Fajardo, Carlos Rivera, abogado de IDL. Terroristas defienden terroristas. Ahí está la figura. No sé cuál es la función real de la fiscal Luz del Carmen Ibáñez todavía”.

Otro marino al que los medios entrevistaron fue el congresista fujimorista Tubino. En declaraciones a *Perú 21*, Tubino llega a la misma conclusión que Giampietri. “Es una persecución inaceptable porque son hechos que ocurrieron hace 30 años. Lo que hubo fue un combate entre las fuerzas del orden que fueron a enfrentar a quienes habían tomado la cárcel y habían asesinado a policías. [El inicio del juicio se da] por presión de unas ONG interesadas en perseguir militares” (*Perú 21* 2017).

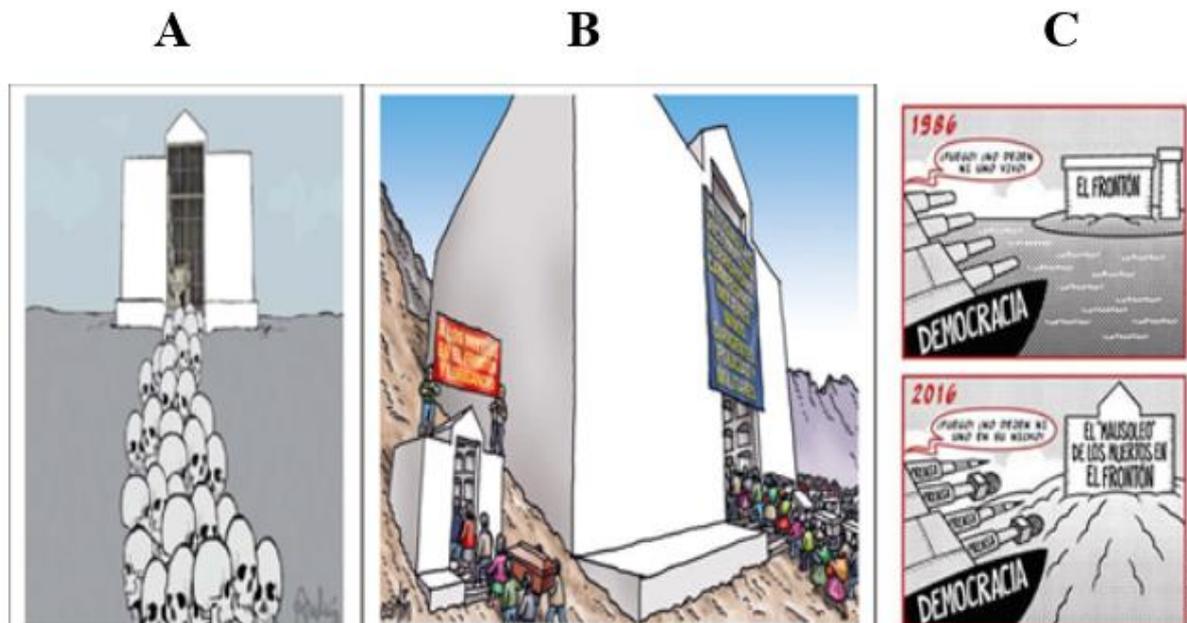
Un año después, *Correo* dedicó una columna, una crónica y una entrevista a la tesis de los marinos. Esta vez, el comandante (r) Luis De la Jara, quien recibió un disparo desde el Pabellón Azul, vuelve a decir: “Lo de El Frontón fue un combate, tuvimos 3 muertos”. En cambio, el contraalmirante (r) Carlos Tello, además de acusar a las ONG y a la izquierda de haber hecho una leyenda urbana sobre el caso, sostuvo: “Esto fue un combate, tuvimos tres muertos y 20 heridos graves. A mí me han disparado de todos lados. Yo no he fusilado a nadie. Los muertos fueron en combate” (*Correo* 2017b, 15).

Los medios no solo buscaron deslegitimar a los jueces, también a la policía. Las críticas contra el servicio de inteligencia obligaron al jefe de la Dircote, José Baella, a recorrer canales de televisión buscando salir del embrollo. En una entrevista concedida a *Canal N*, Baella tuvo que confirmar la ausencia de delito de apología en el caso del mausoleo. Pero no solo ello, acusó a los medios de comunicación de desprestigiar la labor de inteligencia de la Dircote en su campaña contra el mausoleo. “Están debilitando a una organización, a la Dirección contra el Terrorismo que ha dado logros al país” (*Correo* 2016e). Como veremos en el siguiente capítulo, el director de la Dircote fue atacado incluso por congresistas de la República por estas afirmaciones.

3.7. Campos antagónicos: posguerra y necropolítica

Las caricaturas aparecidas durante ese mes de la furia contra el mausoleo (setiembre del 2016), retratan tanto el papel de los medios como la posición ante la memoria. La caricatura de Andrés muestra el pánico que desataron los medios en sus informes sobre el mausoleo. Los muertos se multiplican y salen de sus tumbas, emprenden la bajada; desatan el pánico. La caricatura de “Carlín”, en cambio, refleja el contraste entre las distintas versiones sobre la memoria y el pasado de guerra, así como la sobredimensión del caso mausoleo. Al lado izquierdo de la caricatura, ubica al mausoleo para los senderistas asesinados en los penales, en el lado derecho, imagina un mausoleo gigante. Al frente una placa con el siguiente mensaje: “A todas las víctimas del terrorismo: campesinos, mujeres, niños, dirigentes, policías y militares”. Carlín defiende la memoria de la CVR, por eso no es casual que retrate un monumento con mayores magnitudes para las víctimas de la subversión. Finalmente, la caricatura de “Markos” retrata el papel de los medios frente a la masacre de 1986 y ante el mausoleo treinta años después (2016).

Figura 5. Caricaturas sobre el mausoleo aparecidas en los medios de comunicación. A: Caricatura de Andrés Edery (“Andrés”); B: Caricatura de Carlos Tovar (“Carlín”); C: Caricatura de “Markos”



Fuente: *El Comercio*, jueves 29 de setiembre del 2016; *La República*, martes 27 de setiembre de 2016; *El Diario Internacional.Com*

Más allá de las diferencias entre las caricaturas, algo subyace a las tres y resulta fructífero: el abuso de la experiencia histórica del trauma para legitimar una visión de la historia. Es un uso y abuso de la historia que no ayuda a conocer las causas de la guerra, sino a crear nuevos miedos. Una vez implantado el pánico deviene la imposición de la opinión de las élites en un modelo de cascada que, partiendo de la cúspide, termina en el *demos*. Es el mundo semejante a la descripción de Berger y Luckmann (2006): la imagen del todo social construida a la semejanza de los medios de comunicación.

En plena posguerra, los medios han delimitado los campos antagónicos contra los que se debe desatar una guerra permanente. No solo buscan imponer un “consenso” sobre el pasado de violencia, también crean el sentido de comunidad, de ciudadanía y de normalidad. Separan la *polis*, dice Valérie Robin (2018) entre los ciudadanos y los muertos sin patria, el terrorista que debe quedar fuera del imaginario de la nación y sin derecho a ser recordado.

La columna que Patricia del Río le dedica a la muerte de Alan García en *El Comercio* resume lo dicho en el párrafo anterior. Del Río separa la sociedad peruana entre ciudadanos y terroristas. Alguien como Alan García, responsable mediático y político de la masacre de los penales, merece ser llorado. García es un ser humano, los otros, esos que murieron en los

penales o aún viven para rendir culto a sus muertos, son monstruos. Ellos, los otros, solo son dignos del desprecio.

No ha muerto un terrorista despreciable cuyo suicidio podríamos celebrar sin remordimientos. [...] Me ha desencajado la ausencia de reflexión, la precariedad del análisis, la incapacidad elemental de mantenernos en silencio después del sonido sordo y seco de un balazo atravesando una sien. [...] Necesitamos las palabras sensatas y los silencios respetuosos. Necesitamos ser humanos nuevamente (Del Río 2019, “En pocas palabras”).

Para la inmensa mayoría de los periodistas hay dos tipos de sujetos en el Perú actual: los ciudadanos (“humanos”) y los terroristas. Esta forma de dividir la sociedad es una de las tantas secuelas de más de una década de guerra civil. No es una forma extraña de división, sino una constante en la historia (Benjamín 2010). Delimitar campos antagónicos, sin embargo, trae consigo un peligro mayor para la sociedad: la imposición de la biopolítica y la necropolítica (Foucault 2007; Mbembe 2011).

Sin embargo, no se trata de las nuevas tecnologías de la política; esa que logra desvanecer el poder de la muerte en el mundo moderno hasta volverlo algo privado (Aries 2011), sino de ese viejo poder soberano que consistía “en hacer morir” (Foucault 1992). Para decirlo de otro modo. El ritual mortuario y la estética del duelo que pone en marcha el Afadavig, en complicidad con el Movadef que aprovecha para levantar sus consignas de “Amnistía” y “Reconciliación”, son una afrenta. Es un desafío en tanto no se trata de una muerte *domesticada*, menos de una muerte *vedada* propia del siglo XXI. Estamos ante esqueletos particularmente cargados de posiciones políticas que, como un rompecabezas, salen de la infrapolítica para mostrarse públicamente. Están cargados de memoria, de una memoria incómoda

Los medios ven en este desafío una oportunidad política para presentar un elemento iconográfico aterrador, como los cuadros del otoño de la Edad Media. Frente a ello, buscan, mediante una inversión del esquema de “hacer morir y dejar vivir” (Foucault 1992; Agamben 2006; Mbembe 2011), sepultarlos en el fondo del olvido. En esa pretensión, sin embargo, el Estado, los medios de comunicación y el derecho penal demuestran su precariedad evolutiva. Exhiben “ese gran poder absoluto, dramático, hosco, que era el poder de la soberanía” (Foucault 1992, 199) que, sin embargo, combinan con su capacidad para hacer vivir y revivir

(dependiendo de las circunstancias) la memoria militar, a pesar de que se trata de una memoria no solo excluyente, sino también incómoda para los defensores de los derechos humanos.

En su estudio sobre el papel de los medios frente a *El ojo que llora*, el historiador Paulo Drinot (2012) identifica dos ontologías de la violencia política y, por tanto, dos memorias dominantes en el Perú. De ellas, según supone, la memoria creada por la CVR es una memoria incluyente que servirá para la democratización del Perú de posguerra. Esta apuesta de Drinot tambalea cuando la comparamos con el mausoleo. El trabajo etnográfico y las entrevistas realizadas para esta tesis dan cuenta de que, buena parte de las personas que defienden a *El ojo que llora* y la memoria de los derechos humanos, estaban a favor de la demolición del mausoleo. El mejor ejemplo de ello es la respuesta de Salomón Lerner, expresidente de la CVR, quien se mostró a favor de la demolición.

El mausoleo es el único monumento a la memoria demolido en la posguerra. Además de *El ojo que llora* existen diversos otros monumentos que siguen en pie. Así tenemos, por ejemplo, la Plaza de la Memoria, construida en el 2007 dentro del campus universitario de la Pontificia Universidad Católica del Perú; el monolito y placa conmemorativa a los “Mártires de la cantuta”, dentro de la Universidad Cantuta (2001); el Memorial Héroes de la Pacificación del Siglo XX, en memoria de dos oficiales del Ejército Peruano, en el distrito de Jesús María; placa en honor al coronel EP Juan Valer, en el distrito de Pueblo Libre, en honor al militar muerto el 22 de abril de 1997 durante la operación “Chavín de Huántar”;⁶¹ el Monolito Mártires de Uchuraccay, en el Cementerio El Ángel, erigido durante la década de 1990, en homenaje a los periodistas asesinados en la comunidad campesina de Uchuraccay,⁶² etc.

⁶¹ La “Operación Chavín de Huántar” de 1997 permitió el rescate 72 personas que, por más de cuatro meses, estuvieron secuestrado por el grupo subversivo MRTA en la casa del embajador de Japón en Lima. Los emerretistas pedían, a cambio de la liberación de los rehenes, la libertad de todos sus camaradas. El rescate terminó con la muerte de todos los subversivos y solo con una pérdida civil. El caso fue elevado a la CIDH. En el 2015, falló en contra del Estado peruano. A pesar de reconocer que se trataba de un acontecimiento en donde el Estado hace uso legítimo de la fuerza, también encontró evidencias suficientes para determinar violación a los derechos humanos y ejecuciones extrajudiciales. Ver: CIDH. 2015. “Caso Cruz Sánchez y otros Vs. Perú”: http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_292_esp.pdf

⁶² He logrado reconstruir este mapa de la memoria a partir de Jave y Rojas (2017) quienes, en *Rutas de la memoria*, una iniciativa conjunta del Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (IDEHPUCP) y el Equipo Peruano de Antropología Forense (EPAF), contribuyen a conocimientos de los monumentos a la memoria en Lima. Sin embargo, he complementado esta ruta con investigación de campo.

El mausoleo estaba destinado a sumarse a esa ruta de las memorias y los monumentos; sin embargo, fue demolido. Koselleck et al. (1998) menciona que detrás del ataque a un monumento a la memoria siempre existe un fin político. En Perú, ese fin político fue impulsado desde los medios y llevado adelante por un espíritu necropolítico en el que coincidieron no solo las clases dominantes, sino la inmensa cantidad de líderes políticos e incluso los intelectuales. Como sitio de memoria, el mausoleo fue una muestra disruptiva de las memorias que se buscan ocultar en el Perú. La histeria frente a este desafío evidenció que existe un consenso frente a la memoria de los subversivos, ese consenso apunta a la negación de su memoria oficial.

La demolición del mausoleo consolida las tesis de Mbembe (2011) y Giorgio Agamben ([1998] 2006) de esa capacidad que tiene el Estado para decidir sobre la vida y la muerte. Sin embargo, no hay que perder de vista a la capacidad de los medios para determinar el accionar del Estado. En el caso del mausoleo, por debajo de la demolición hay que escarbar en la historia, para entender el comportamiento de los medios. La demolición es el resultado de un largo proceso que inició en la guerra en donde se cargó con el estigma sobre los subversivos que, con el pasar del tiempo, se profundizó. Como resultado, concebimos que las personas que cargan con ese estigma dejan de ser propiamente humanos, como dirían Butler (2010) y Goffman (2006). Después de definirlos como no humanos, los medios, que tienen un poder por encima del Estado, reclaman la eliminación del otro y de su memoria. Es un poder que invoca la excepción (Benjamín 2010; Mbembe 2011).

Para que la propuesta surta efecto, se extiende la guerra; para establecer la soberanía sobre las memorias y sobre los enemigos derrotados. Se reclama el derecho a dar muerte a sus memorias. El llamado no data de ahora. Carlos Aguirre (2011) rastreó este proceso de construcción del monstruo en el lenguaje en tiempos de la guerra. Allí, dice, la deshumanización del contrario se convirtió en parte sustancial de la guerra; el insulto se convirtió en un arma de combate (2011, 109). Después de la derrota, el proceso que Rocío Silva Santiesteban (2011) denominó basurización simbólica no se detuvo, sino se extendió a la existencia del Otro como un atentado a la sociedad, como una amenaza mortal o un peligro absoluto cuya eliminación biofísica reforzaría el potencial de vida y seguridad de los ciudadanos. Así, los medios convirtieron a los senderistas en despojos humanos y a su memoria en ofensa.

Detrás de un cadáver hay un drama; una pérdida, un duelo, una memoria. Ese dolor importa poco cuando se trata de los acusados por terrorismo y de sus familiares. En vez de eso, el discurso mediático apunta a la metáfora de los leucocitos sociales; a la metáfora biológica heredada del positivismo para aplicarlo al cuerpo social. Eso significa que los medios permanentemente están apostando por una limpieza social en donde el Código Penal cumple la función de desagües de cloacales (Zafaroni 2017, 152). Pero en su búsqueda por crear el monstruo y luego apelar a la modificación del Código para deshacerse del enemigo, los medios logran algo más: debilitan a la sociedad.

La agenda mediática al enmarcar el terror pretende que la sociedad busque una protección del Estado frente al enemigo. Ante el miedo, la sociedad pide auxilio y el Estado cambia las leyes. Como consecuencia, el Estado no solo justifica todos sus controles, sino intensifica la persecución política. El poder del Estado se hace todopoderoso y la sociedad civil se desvanece. Así, se fortalecen las corporaciones policiales y la antipolítica. Con ello, además de imponer el terror cotidiano y permanente, los medios logran la indiferencia de la sociedad frente al dolor del Otro.

Se trata, como diría Zafaroni, “de un consenso teratológico, basado en el miedo patológico, en la ignorancia y la temeridad”; “en la movilización de Tánatos, de la necrofilia autoritaria, de los sentimientos más bajos de la sociedad” (2017, 172). Como veremos en el capítulo siguiente, el poder de los medios influye en los poderes del Estado que terminan por debilitar la vigencia del Estado de derecho. Esto, a su vez, se traduce en un debilitamiento del poder político de la sociedad civil. Entonces, no solo se trata de aislar al enemigo y liquidarlo, se trata de debilitar a la sociedad civil mediante un cerco legal-penal.

3.8. La verdad y las mentiras: la mano que sujeta al mundo

Para lograr su cometido, los medios recurren incluso a la mentira. Como colofón a este capítulo se analiza la manipulación de la verdad en relación con la escultura que se levantaba en el centro del mausoleo. Al presentar este caso, esta investigación pretende complementar la tesis sobre la influencia de los medios y su poder para imponer una versión oficial sobre el terrorismo en la posguerra, en el contexto de los combates por la memoria. Una crónica que vio la luz en la revista *Caretas*, en el pasado muy acuciosa en la búsqueda de los datos, se une al llamado para derrumbar del mausoleo sobre la base de medias verdades o mentiras completas.

Figura 6. La mano que sujeta al mundo

Fuente: *Caretas* 2457, jueves 6 de octubre de 2016

Al centro del mausoleo se levantaba una escultura. Una mano que sujetaba al mundo. La revista *Caretas* le dedicó una crónica: “Sobre Antihéroes y Tumbas”. El subtítulo es más político “¿Cómo evitar que un sepulcro sea lugar de peregrinación terrorista? El mausoleo en Comas y el culto a la muerte de Sendero Luminoso”.⁶³ Después de una especulación contrafáctica sobre el futuro del cuerpo muerto de Guzmán, *Caretas* lanza la siguiente pregunta: ¿Cuál es el límite entre el derecho a enterrar a los muertos y la apología del terrorismo? Y se responde: “al menos en el caso del mausoleo, se cae de madura. Los ocho senderistas abatidos en El Frontón comparten un mismo columbario por su ideología subversiva” (*Caretas*, 6 de octubre de 2016). El periodista no discute los términos de la apología; sin embargo, condena de apologistas del terrorismo a quienes erigieron el mausoleo

⁶³ *Caretas*, 6 de octubre de 2016, http://caretas.pe/sociedad/76965-sobre_antiheroes_y_tumbas

y al mismo mausoleo como monumento. No pregunta a los familiares para corroborar sus afirmaciones, menos a los artistas que crearon la escultura. En vez de ello, construye una realidad sin evidencias plausibles. A pesar de su procedimiento, su conclusión es contundente, pero sus datos discutibles.

Para fortalecer sus conjeturas se apoya en dos senderólogos: Gonzalo Portocarrero, el autor de *Profetas del odio* (2012), y Víctor Vich, quien es conocido por *El caníbal es el otro* (2002; 2017) y *Poéticas del duelo* (2015). Dice Vich: “(...) lo que veo es una representación de las relaciones entre el hombre y el mundo [...] Se piensa que los seres humanos hemos perdido el control sobre el mundo y este nos domina. La escultura es como una apuesta, una fantasía por retomarla. Afirma de modo exagerado el control de los hombres sobre la realidad y el mundo (*Caretas* 6 de octubre de 2016)”.

La interpretación de Vich inunda dudas. No parece hundirse en el pasado de guerra, sino en la efervescencia del mundo posmoderno y neoliberal. Una interpretación digna de un crítico del *Homo Videns* más que de alguien que rastrea una relación entre la ideología de Sendero y el desarrollo de la historia peruana contemporánea. Una versión muy distinta es la que tiene la artista Fabiola Alcázar Moreau.⁶⁴ Según ella, la piedra de la que sale la mano tiene la forma de un mapa del Perú; mientras que la mano se levanta desde el corazón de los andes (Ayacucho).

Del centro del mapa se levantan muchos campesinos, obreros, estudiantes, masas en general que suben hacia la cúspide de la escultura. Todas esas fuerzas unidas construyen una sola mano que sostiene el mundo. Es simple, pero profundo: las masas hacen la historia. La historia de las naciones. La historia de la humanidad. Se convierten en un solo puño si están bien guiadas, bien dirigidas. Golpean juntas a una sola voz, y entregan sus vidas (Fabiola Alcázar, en conversación personal con el autor, Lima, 13 de julio del 2018).

En esa interpretación, ¿la mano es la ideología comunista que sirve como sostén para el mundo? “Sí. Solo el socialismo va a sostener el mundo”. Entonces, la mano que sujetaba el mundo, más que un llamado por controlar el mundo en un momento en que “hemos perdido el

⁶⁴ Fabiola Alcázar Moreau dirige el grupo de teatro “Aroma de Octubre”. En el 2018 presentó *Prometeo Encadenado*. Una adaptación del clásico griego entrelazado con los ribetes del contexto de posguerra en el Perú. La obra, según comenta, buscaba dar cuenta de la persecución que se vive en el Perú contra los que “como *Prometeo*, se atrevieron a apropiarse del fuego de la revolución” (Fabiola Alcázar Moreau en conversaciones con el autor, Lima, 15 de marzo del 2018 y 13 de julio de 2018).

control”, como argüía Vich, era un homenaje a la ideología comunista defendida por la mayoría de los presos que murieron en la masacre de 1986. Representaba una conexión entre la ideología, la memoria y el proceso de guerra. Por supuesto, esta ideología también apuesta por conquistar el poder y dominar el mundo, pero la perspectiva, como dan cuenta los entrevistados, es otra.

Otro aspecto de esta mentira es la procedencia. Según *Caretas*, la escultura fue elaborada en el penal de Ancón por el “Taller de Arte y Artesanías Nueva Semilla” integrado por presas de Sendero Luminoso como Elena Iparraquirre, la segunda esposa de Abimael Guzmán. En busca de certezas visité el penal de Ancón, donde se encontraban las presas de Sendero.⁶⁵ Allí, me confirmaron que la escultura no era obra de alguna de ellas.⁶⁶

¿Acaso la revista *Caretas* miente con facilidad? Sí, afirma contundente Miguel Canales:

La piedra la hicimos traer de Huamanga. Es un tipo de “piedra Huamanga”. Así se llama. Es una piedra muy famosa allá. Son esas piedras que dan nombre a la ciudad. La trajimos a Lima y, aquí, un artista que estudió en Bellas Artes talló la piedra con la escultura que le sugerimos. Si te das cuenta, la escultura no está acabada. Se acercaba el 30 aniversario. El nicho ya estaba construido. Teníamos que hacer el traslado del primer cuerpo. Entonces, le pedimos al artista que deje la escultura como estaba. Nos dijo que necesitaba un mes para terminarla, además de un ajuste de dinero. Ya no había tiempo. Quedó, así como está (Miguel Canales, presidente del Afadavig, en entrevista con el autor, en Lima, 13 de julio del 2018).

Las posturas encontradas convierten a los hechos en escenarios complejos y a la verdad en caricatura. Pero, sobre todo, demuestran las intenciones de la prensa actual por crear realidades sobre conjeturas que se amparan en investigadores afines a sus propósitos. Si relacionamos todos estos elementos con la demolición de los nichos y las modificatorias de las leyes tanto de cementerios como de apología, podemos concluir que la influencia de los medios de comunicación resulta cuando menos llamativa.

⁶⁵ Visité el Penal de Piedras Gordas en Ancón I, en tres oportunidades en el 2018.

⁶⁶ T2, integrante del PCP-SL, en entrevista con el autor, Lima, penal de Piedras Gordas, 24 de febrero de 2019.

3.9. Cordura frente a la histeria

A diferencia de la prensa nacional, una vez más, como en 1986, los medios internacionales informaron con sobriedad. Una de las pocas agencias de noticias que se asemeja a los medios peruanos y a los informes policiales es la agencia EFE.⁶⁷ Algo semejante sucede con el informe de la BBC que, a pesar de su influencia global, es la que menos aporta a conocer el tema. Titula a su informe “El controvertido mausoleo de Sendero Luminoso que crearon en Perú”,⁶⁸ pero en el desarrollo del informe no aporta sino una extensión del titular. En cambio, la Agencia France Press hizo explícita su crítica a los medios peruanos en el siguiente tono: “La prensa peruana presentó las marchas y al mausoleo, como un desafío a las autoridades y una glorificación a sus muertos a cargo de un grupo terrorista”. Y complementa su informe con entrevistas tanto al jefe de la Dircote, General Baella, como al Secretario General del Movadef, Alfredo Crespo. Mientras Baella cuestiona el triunfo sobre Sendero, cuando afirma: “nosotros le hemos ganado a Sendero Luminoso en la parte militar, pero ellos vienen trabajando en la parte política y vienen trabajando la mente de los jóvenes”, Crespo aprovecha para denunciar persecución política: “las autoridades buscan ‘promover una persecución política a los familiares’”, pero también para defender la estética del duelo: “Uno puede enterrar a sus muertos de acuerdo con sus creencias”.⁶⁹

Días después, la agencia china Xinhua tituló: “Kuczynski ordena demolición de mausoleo guerrillero de Sendero Luminoso”.⁷⁰ En el desarrollo de su informe, menciona: “los guerrilleros sepultados en este mausoleo murieron en la masacre del penal El Frontón el 19 de junio de 1986 durante un motín de 250 prisioneros senderistas que fueron reprimidos por la Marina de Guerra de Perú en el gobierno del expresidente Alan García”.

Finalmente, el artículo de Víctor Vimos, que vio la luz en *El Telégrafo* de Ecuador, pone énfasis en la memoria. Su titular: “Un mausoleo para senderistas genera debate en Perú”, dice poco; sin embargo, en el desarrollo profundiza en los avatares de la memoria en tiempos de posguerra y en el papel de los medios:

⁶⁷ Ver: “El presidente de Perú opina que el mausoleo de Sendero Luminoso debe desaparecer”, <https://www.efe.com/efe/america/portada/el-presidente-de-peru-opina-que-mausoleo-sendero-luminoso-debe-desaparecer/20000064-3049632>

⁶⁸ Consultar BBC: “El controvertido mausoleo de Sendero Luminoso que crearon en Perú”, <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37513361>

⁶⁹ La noticia fue replicada en diferentes diarios, entre ellos, *El Comercio* del Ecuador:

<https://www.elcomercio.com/actualidad/mausoleo-senderoluminoso-cementerio-peru.html>

⁷⁰ Ver información completa en http://spanish.xinhuanet.com/2016-09/25/c_135712161.htm

Que la memoria es una forma de transmitir cultura es una proposición que deja poco margen al cuestionamiento. Aquello que se transmite, sin embargo, permite la crítica, la resistencia, y en casos como los del mausoleo [...] el rechazo. Es único [...] Los medios de comunicación se encargan de postularlas como una amenaza latente, y los titulares que acompañan esa propuesta siempre las muestran como una posible reactivación del grupo, un supuesto crecimiento de la subversión, un llamado alarmante y urgente a la seguridad extrema [...] Del otro lado, el de las víctimas, no se ha dicho mucho. Apenas lo que la ley permite. La bancada fujimorista, como no podía ser de otro modo, apoyó esta moción [la demolición]. Nada hay más grave para su código de ética que cualquier acto que tenga que ver con la memoria. Solo el Frente Amplio, sus representantes, se han manifestado a favor de mantener el sitio, de hacerle un espacio, en medio de tanta indiferencia, a la memoria (Vimos 2016, 11).

Víctor Vimos (2016) finaliza su informe haciéndose las siguientes preguntas: “¿Cómo se debe recordar a los senderistas? ¿Se los debe recordar? Son preguntas abiertas a partir de esta denuncia. Abiertas, como las heridas de la misma guerra”. Son y seguirán siendo preguntas abiertas por donde podrán transitar investigaciones futuras.

Capítulo 4

Combates por la memoria: la extensión de la guerra por otros medios

Por ratos siento que vivimos en los tiempos de la Inquisición cuando los familiares de los herejes y de los rebeldes estaban prohibidos de enterrar a sus muertos o de rendirles culto alguno.

—Eduardo Gonzáles Viña

El 29 diciembre de 2018, desde las cinco de la mañana, los restos que yacían en el mausoleo fueron trasladados a distintas tumbas cavadas días antes por el personal de la Municipalidad de Comas. El mausoleo fue derrumbado. Más de un canal de televisión transmitió en vivo. El cementerio se llenó de cámaras y reporteros. Un par de cientos de policías restringían el ingreso mientras otro grupo custodiaba que no se interrumpiera la demolición. No permitieron el ingreso de los familiares, salvo algunos que lograron quebrar los flancos, ni de sus abogados. El alcalde declaró: “Los ocho cuerpos han sido removidos con solemnidad. Hemos cumplido con la ley” (*El Comercio* 2018, 10).

Figura 7. Familiares reclaman en la puerta del cementerio, el día de la demolición del mausoleo (a la derecha: transmisión en vivo del Canal N)



Fuente: Captura de video, Canal N; *El Diario Internacional* (29 de diciembre de 2018)

Cuando lograron entrar, se reunieron alrededor de los escombros. Eran al menos trescientas personas. Más de una se atrevió a dar un discurso. Pocas, principalmente madres, lloraron. Todas denunciaron a viva voz al alcalde y al Estado. Colocaron pancartas y flores sobre los pedazos de concreto. Finalmente, caminaron por todo el cementerio en busca de las nuevas

tumbas. Una de ellas mencionó: “antes veníamos por el mausoleo, ahora vendremos por todo el cementerio” (Observación participante en el cementerio, Comas, 29 de diciembre de 2018).

En este capítulo se analiza el conflicto por el mausoleo en dos planos. El primero: el papel del Estado como agente administrador de la memoria. El segundo: los repertorios que los familiares ponen en marcha para denunciar a nivel nacional e internacional el derrumbe del mausoleo como persecución política. Para dicho fin, se presta especial atención a los siguientes aspectos: a) los mecanismos y dispositivos que usó el Estado para derrumbar el mausoleo; b) el despliegue de acciones del Afadavig-Movadef tanto a nivel judicial como de propaganda nacional e internacional. Las preguntas a responder son las siguientes: ¿Qué mecanismos usó el Estado peruano para destruir el mausoleo de Comas? ¿Cómo se relaciona la destrucción del mausoleo con las batallas por la memoria después de la guerra interna? ¿Qué tipo de repertorios puso en marcha el Afadavig y por qué tuvo éxito?

A continuación, las hipótesis que sirven de guía para este capítulo:

- a) El mecanismo que usó el Estado para destruir el mausoleo fue la creación de nuevas leyes que permiten perseguir todo intento de reivindicación de las memorias incómodas y/o subversivas. El Estado logró aplastar momentáneamente a la memoria subversiva; sin embargo, reveló, una vez más, su testarudez, intolerancia y violencia. Se desnudó como gestor de la biopolítica, de las memorias precarias y del terror penal.
- b) La destrucción de los nichos forma parte de un proceso de construcción de una economía política para gobernar la memoria, el recuerdo y el duelo en el Perú. Este proceso no está acabado, sino en su etapa inicial. En el conflicto por el mausoleo quedó claro que existe una puja pública por la concepción de la historia reciente. Las versiones encontradas de un mismo problema dan cuenta de que esa puja tendrá una larga actualidad.
- c) Durante el proceso de construcción y el tiempo que estuvo en pie el mausoleo, Afadavig-Movadef hicieron un despliegue de repertorios que demuestra su organicidad y preparación para estos nuevos conflictos.

Este capítulo se construye desde la antropología del Estado, la sociología del conflicto y la historia oral. Por un lado, se ampara tanto en los conceptos de la biopolítica y de la guerra

permanente, como en los de hegemonía. Benjamín, Foucault y Judith Butler son el respaldo para el análisis del proceso de administración de la memoria y el duelo, mientras que Gramsci y su concepción de la hegemonía es el sustento para tratar las relaciones de la puja por la memoria en esa dialéctica de fuerza y consentimiento. Por otro lado, y en relación con los repertorios de acción que despliegan los familiares, retoma insumos de la sociología de la acción colectiva; con ello, se busca comprender los modos en que los actores construyen o aprovechan la Estructura de Oportunidades Políticas (EPO), tanto en el plano simbólico y de propaganda como en las disputas judiciales. En cuanto a las batallas judiciales, se realiza un acercamiento al derecho penal desde el estado de excepción, en la lógica del amigo/enemigo, al que se antepone el estado de sitio o de guerra permanente (Benjamín 2010; Foucault 1992, 2001).

Las fuentes que respaldan a este capítulo conjugan, por un lado, entrevistas a los familiares, a sus representantes y a abogados; y, por otro lado, a autoridades de la Municipalidad de Comas, congresistas, representantes de las FF. AA y fiscalía. Además de las entrevistas, el análisis se complementa con observación participante; pero también con la revisión exhaustiva de expedientes judiciales, principalmente denuncias penales y juicios en curso. A todo ello, se suma un trabajo etnográfico, tanto de asistencia a las audiencias como de seguimiento a los actores en sus presentaciones públicas.

En la primera parte del capítulo se analiza el papel del Estado como agente en las luchas por la memoria en dos ámbitos: a) en la lucha por la hegemonía y b) como agente forjador de mecanismos para la administración del recuerdo. La segunda parte se centra en los repertorios de acción de los familiares antes y después de la destrucción del mausoleo; vale recalcar que se presta especial atención a las batallas judiciales como un espacio para el conflicto de las memorias. En la tercera y última parte, se busca un acercamiento a la resignificación de la memoria en el campo simbólico desde quienes defienden la memoria del PCP-SL; con esta parte, más que arribar a conclusiones, se pretende abrir preguntas para investigaciones futuras.

4.1. Hegemonía, antagonismo y cohesión

¿Sabían ustedes qué tienen en común Ted Bundy, Jeffrey Dahmer, John Wayne Gacy y Aileen Wuornos? El primero asesinó a más de 30 mujeres [...]. El segundo descuartizó y devoró a 17 hombres jóvenes [...]. El tercero se vestía de payaso para atraer a sus víctimas entre las que se

encuentran 33 niños y adolescentes, la mayoría de ellos enterrados en el sótano de su casa. Finalmente, la última, una prostituta a quien le gustaba despachar al más allá a sus clientes, mató a siete hombres a balazos mientras los distraía practicándoles sexo oral.

Todos fueron condenados por la justicia a la pena de muerte, a excepción del caníbal Dahmer, quien murió en la cárcel asesinado por otro recluso. Imaginémosnos que los familiares de estos asesinos en serie deciden reunirse y acuerdan que van a enterrarlos a todos juntos en un mausoleo [...]. Lo mismo sucede con el mausoleo que los familiares de algunos terroristas muertos han erigido para trasladar los cuerpos de sus deudos.

Que todos los enterrados allí hayan sido en vida terroristas de Sendero Luminoso no tiene más que un solo objetivo: ensalzar su memoria en concordancia con sus actos. ¿Y cuáles son los actos que los unieron en vida y que los pretenden juntar en la muerte? Pues el terror, tan simple y claro como eso. Los peruanos vencimos militarmente al terrorismo. Aquí no hubo “acuerdo de paz” con los asesinos, con los presidentes de toda la región como “testigos”. No les debemos nada. Menos un mausoleo (Vásquez 2016, “Peruvian horror story”, 13).

Los párrafos anteriores le pertenecen a Ricardo Vásquez Kunze. Fueron publicados en *El Comercio* el 27 de setiembre del 2016, con el siguiente título: “Peruvian horror story”. Más que una apología de odio a sus enemigos derrotados evidencia bastante bien la postura de una parte de la sociedad peruana frente al pasado reciente. No es la única, pero sí una de las más influyentes. Estas posturas están atravesadas ya sea por el lugar que los individuos ocupan en la sociedad, por su lectura del pasado reciente o por su papel en el pasado y en el presente. La posición frente al pasado reciente no necesariamente nace con un fin político, pero inevitablemente cae en la dinámica política propia de la contienda por la memoria.

Las distintas concepciones sobre un mismo proceso demuestran que la memoria en el Perú está lejos de arribar a una narrativa inclusiva; pero también que la dialéctica del recuerdo y el olvido tiene una dinámica propia, pero no autónoma. Es una sinergia que está atravesada por el desarrollo político. La variable proceso político marca el rumbo de las memorias. Para que una memoria no se sumerja en el fondo del olvido, necesita de un sólido y complejo arnés político que la sostenga, o un aparato de poder que la difunda usando los canales institucionales. En el primer caso, se trata de la construcción de una memoria subalterna o subversiva, mientras que, en el segundo, estamos ante la imposición de una memoria desde el Estado. Las condiciones en las que nacen y se desarrollan, o intentan ser borradas, hacen que el conflicto por las memorias se asemeje a la lógica de las guerras.

Los estudiosos de la memoria en América Latina como Stern (1999) plantean el concepto de memorias emblemáticas y nudos de memoria, para conectar el proceso histórico con el trauma y los combates que se desatan en torno a ella. Los nudos evocan el dolor ocasionado a los cuerpos en eventos traumáticos y los marcos de memoria en disputa. En el caso peruano, los nudos retratan los impulsos por la construcción de narrativas democráticas. Con ese fin, han sido usados como representaciones simbólicas impulsadas por las ONG y el Ministerio de Cultura. Los nudos, atados y desatados, son sugerentes y guardan relación con el pasado histórico y la memoria representada en *quipus* (*kipus*), como apunta Cynthia Milton (2017).

Sin embargo, en estos nudos quedan fuera las memorias subversivas que desafían a la CVR en un escenario que se parece más a una guerra extendida al ámbito judicial y simbólico, que a un consenso democrático. Las respuestas a la siguiente pregunta ejemplifican lo dicho hasta aquí:

H. Q. ¿Cómo define a los muertos que se encuentran en el mausoleo de Comas?

Salomón Lerner (expresidente de la CVR): Son terroristas, pero, al mismo tiempo, son víctimas del Estado.

Miguel Sánchez (abogado del Afadevig): Son prisioneros políticos.

Miguel Canales (presidente del Afadevig): Son héroes del pueblo.

Sergio Tapia Tapia (abogado de los marinos): Son terroristas.

A la luz de las respuestas a la misma pregunta, es preferible usar el concepto de hegemonía en el sentido clásico gramsciano para intentar comprender por qué ni los grupos dominantes ni el Estado están dispuestos a ceder ante los reclamos de aquellos que fueron derrotados en la guerra, pero que, pasado el tiempo, intentan posicionar su memoria en el ámbito público y en la narrativa histórica nacional.

La hegemonía, tal como la concibe Gramsci, se va armando y rearmando de acuerdo con la configuración de las fuerzas sociales. Este proceso es posible, por el balance entre la fuerza y el consentimiento. “La hegemonía presupone, sin duda, que se tengan en cuenta los intereses y las tendencias de los grupos sobre los cuales se ejercerá la hegemonía” (Gramsci [1975] 1981, 104). Esto significa que el grupo dominante debe hacer ciertos sacrificios y ceder a la exigencia de los subordinados, de lo contrario construye un disloque, una ruptura, que da paso a una crisis de la hegemonía. Solo podemos hablar de hegemonía cuando hay un juego

permanente entre fuerza y consentimiento. Esto hace que los dominados tengan algo que perder, así sea algo que solo encuentra significado en el ámbito simbólico.

En el caso peruano, la cancha está rayada a favor de la imposición. Esta imposición no solo parte del Estado como institución, sino de una correlación en la que tirios y troyanos convergen, ya sea para reclamar reconocimiento por su participación en contra de la denominada “época del terrorismo” o para convertirse en el portaestandarte de los combates por la memoria en el presente. Pero también se trata de una combinación de esnobismo y prepotencia. Rafael Roncagliolo, viejo líder de izquierda, lo evidencia bastante bien. Ante la pregunta de la periodista Maritza Espinoza, ¿en el Perú puede darse una reconciliación nacional?, respondió: “me parece que, una vez que se derrotó a Sendero Luminoso, hay que darle la vuelta a la hoja, no quedan más pendientes” (*La República* 2016, 4).

Se ha intentado voltear la página imponiendo memorias desde el Estado. La imposición, sin embargo, ha sido impugnada desde diferentes frentes. En el Perú de hoy, como dice Cynthia Milton (2017, 229), existe una plétora de bandos, cada uno con sus propias experiencias y memorias. Sin embargo, existen dos grandes narrativas que circulan adyacentes al Estado: la “memoria salvadora” y la “memoria de los derechos humanos”. En cambio, se puede decir, haciendo un ejercicio taxonómico, que existen tres grupos de memorias. Como se mencionó en el capítulo anterior, la memoria de Sendero, a la que incluyo dentro de las memorias subversivas o incómodas, es la que más se ha desarrollado; su vigencia va desde la masacre en los penales en 1986 hasta la actualidad.

Si a nivel estatal el conflicto por la memoria es aún latente, se intensifica cuando comparamos la actitud del Estado frente a las memorias subversivas (incómodas, ocultadas) que van ganando fuerza. No es un conflicto reciente. El Afadevig, creado en el 2001, intentó formar parte de la CVR. Fueron rechazados. Por ello, se propusieron crear una comisión de la verdad paralela a la CVR. La decisión recibió el respaldo de los prisioneros del PCP-SL que purgaban condena en Yanamayo.⁷¹ Así se lee en una carta:

⁷¹ Sendero Luminoso seguía llamando en ese momento “Luminosas trincheras de combate” a las cárceles. La cárcel de Yanamayo se ubica en la región Puno, cerca al lago Titicaca, a 4073 m.s.n.m. Es el tercer penal más alto del Perú después de Cochamarca (Cerro de Pasco, 4100) y Challapalca (Tacna, 4800). Allí purgó condena la mayor parte del Comité Central del PCP-SL hasta el 2001.

Muy queridos familiares [...]. Celebramos con profundo júbilo la iniciativa que han tenido al convocar a la I Convención de Organizaciones y masas por una Auténtica Comisión de la verdad, y desde ya les expresamos nuestro resuelto apoyo, y convocamos a nuestros familiares y a todos los hombres y mujeres de nuestro pueblo a contribuir a que la I Convención logre el más rotundo éxito (Comité de Prisioneros Políticos y Prisioneros de Guerra de la Luminosa Trincherera de Combate de Yanamayo 2001, carta enviada el 26 de julio).⁷²

La CVR resaltó su “papel de independencia” al enfocar su trabajo en los asesinatos, secuestros, desapariciones forzadas, torturas, violaciones a los derechos de personas, colectivos de comunidades y otras lesiones graves “siempre y cuando sean imputables a las organizaciones terroristas, a los agentes del Estado o a grupos paramilitares”. Además, para remarcar su carácter y su posición frente a la guerra, enfatiza: “en mayo de 1980 organizaciones terroristas desencadenaron la violencia contra la humanidad” (Decreto Supremo N.º 065-2001-PCM). Inició sus trabajos en el 2001 y concluyó en el 2003.

El Afadevig, por su parte, realizó en el 2002 el balance sobre su participación en la guerra. Durante una semana, cientos de personas llenaron los auditorios, incluso el parque de la Municipalidad de Comas. Miguel Ángel Saldaña Reátegui, el mismo que 14 años después destruyó el mausoleo, les facilitó las instalaciones y el auditorio de la Municipalidad.⁷³ Las jornadas del Afadevig no arribaron en un texto único. Además, pasó prácticamente desapercibido en los medios.

En vez de apuntar a construir un texto único, el Afadevig hizo un trabajo intenso en el campo de la infrapolítica, para usar un término de James Scott (2000). Mantenido durante mucho tiempo en un nivel subterráneo, se fue evidenciando poco a poco en los testimonios, cuentos

⁷² Dentro de las firmas para la creación de la CVR, además del presidente de la República, está la de Antonio Ketín Vidal Herrera, exdirector de la DIRCOTE y ministro del Interior después del autogolpe de Fujimori. Ketín Vidal y Fujimori opacaron en su momento la labor del GEIN en la captura de los líderes de Sendero Luminoso. Sin embargo, con el paso del tiempo, los mismos fujimoristas, desde el Congreso de la República, impulsaron un proyecto para condecorar a los miembros del GEIN como “Héroes de la democracia” (*El Comercio* 2017e). Uno de los condecorados fue Marco Miyashiro, exmiembro del GEIN, elegido congresista por la bancada de Fuerza Popular. Vale mencionar que esta condecoración coincide con el proyecto de ley en el Congreso de la República para destruir el mausoleo de Comas, impulsado por Miyashiro y otros.

⁷³ Miguel Saldaña fue alcalde de Comas por primera vez entre el 2002 y 2006. En ese momento, según Alejandro Reyes Malca, quien era uno de sus asesores, “era un joven ingenuo. Cedió el auditorio sin saber que se trataba del Afadevig, al que ni siquiera conocía. Vino gente de todo el país. Se llenó los espacios, incluso el parque. Yo le había advertido, pero como ya había dado su palabra, la mantuvo. Menos mal que el hecho coincidió con un escándalo en los medios. Eso opacó la noticia. Solo *Caretas* sacó un informe” (Alejandro Reyes Malca, en entrevista con el autor, Municipalidad de Comas-Lima, 3 de mayo de 2018).

populares, canciones, el teatro y la pintura. Finalmente, después de haber hozado como los topos hasta sentirse lo suficientemente poderosos, desataron una puja por un monumento a la memoria en el mausoleo de Comas. Fue un jaque en el tablero de ajedrez de las memorias.

La construcción del mausoleo, entonces, tiene una prehistoria que se relaciona con el desarrollo histórico de Afadevig-Movadef. Eso explica su capacidad para producir conquistas políticas. Este acto de desafío monumental podría ser interpretado como una derrota decisiva tras la destrucción; sin embargo, visto desde su impacto mediático ha significado un triunfo rotundo que ni los mismos representantes de Afadevig-Movadef esperaban. Miguel Canales lo confirma: “Imaginábamos que generaría polémica, pero nunca pensamos en todo esto que se ha vivido” (Miguel Canales, presidente del Afadevig, en entrevista con el autor, en Lima, 13 de julio del 2018).

El Secretario General del Movadef, el abogado Alfredo Crespo, también da cuenta de este triunfo:

Es un momento penoso, pero al mismo tiempo un triunfo. Han destruido el mausoleo; pero tal vez nosotros tenemos también algo de culpa en todo esto. En solo dos días hemos recolectado 10 000 firmas para presentar un recurso de inconstitucionalidad contra la Ley de Cementerios de Alberto de Belaunde. Es el miedo a nuestro crecimiento lo que les hace reaccionar así (Discurso de Alfredo Crespo tras la destrucción del mausoleo, Lima, 31 de diciembre de 2018 [observación participante]).

La conclusión a la que arriba Crespo demuestra no solo el avance del Movadef como organización, sino la lucha por la hegemonía de la memoria. Frente a las dos memorias impulsadas por los canales institucionales oficiales, el Estado y la sociedad están partidos. Actualmente, el Estado usa canales institucionales para defender la memoria de la CVR; pero, políticamente, juega con el discurso aún dominante de la memoria salvadora. A pesar de su desprestigio en el mundo académico, la memoria salvadora es poderosa como arma política para combatir en tiempos de posguerra. Justamente, desde los marcos de la memoria salvadora, el Estado ha logrado definir los límites y los márgenes de la memoria.

4.2. El guardián del recuerdo: el Estado y el uso político del pasado

La destrucción del mausoleo manifiesta cómo el Estado es capaz de modificar sus propias leyes para imponerse sobre un grupo que reclama una memoria paralela que le resulta

incómoda. El escenario es de guerra simbólica y de persecución política. Todas las personas que asistieron al funeral y fueron reconocidos por la policía, recibieron notificaciones de la Dircote.⁷⁴ Asimismo, el Ministerio Público formalizó una denuncia penal contra el presidente del Afadevig, Miguel Canales Sermeño, “y los que resulten responsables por la presunta comisión del delito de Pertenencia a organizaciones terroristas y apología al terrorismo en agravio del Estado”.⁷⁵ Es en estas condiciones que podemos afirmar que el conflicto por la memoria se desarrolla como parte de un teatro de la guerra sin armas; una continuación de la guerra por otros medios. Esto significa, siguiendo a Foucault (2006), una inversión de la concepción de la guerra propuesta por Carl Von Clausewitz. Una represión continua sobre la sociedad, sobre los cuerpos, para dominar/someter perpetuamente. Lo distinto, sin embargo, es que la represión estatal actual se ejerce sobre una normatividad y un constructo que nace tras la derrota de la subversión y por el afán de mantener perpetuamente la relación amigo/enemigo.

La congresista por el Frente Amplio, María Elena Foronda, resume el contexto político de posguerra de la siguiente manera:

El enemigo interno se traslada a Sendero Luminoso y el MRTA. Ellos siempre van a ser adversarios. Lo seguirán siendo aun cuando hayan cumplido su pena, aun cuando hayan desertado y ya no tengan ninguna militancia en estas dos agrupaciones. Lo dicen los fujimoristas con mucha claridad: “el terrorista va a ser terrorista hasta que muera”. Entonces, la estrategia es de aniquilamiento. La estrategia de seguridad nacional está armada pensando en que se lucha contra el enemigo y por tanto tienes que aniquilarlo (María Elena Foronda, congresista de la República, en Lima, 10 de abril de 2019).⁷⁶

El general José Baella, jefe de la Dirección Nacional contra el Terrorismo (Dircote), confirma la tesis de Foronda Farro:

⁷⁴ Según Wilfredo Mujica, presidente de la Asociación Civil de Excarcelados Políticos del Perú (ACEP), alrededor de 200 personas recibieron notificaciones de la Dircote por haber asistido al entierro en el mausoleo (en entrevista con el autor, en Lima, 9 de marzo de 2018).

⁷⁵ Ministerio Público, Denuncia 24-2017.

⁷⁶ Esta entrevista se realizó en colaboración con María Sosa Mendoza. La entrevista completa se publicó en la *Revista Ideele*, 285. Ver: “María Elena Foronda: “Hay una estrategia de aniquilamiento contra los exsentenciados por terrorismo””: También fue replicado en dos números del *Diario Uno* (28 y 29 de mayo de 2019).

Sendero es muerte. Desolación. Aquí nunca existió subversión. Existió terrorismo. Así dicen las leyes peruanas. Darles el carácter de subversivos es beneficiarlos legalmente en el derecho internacional. Ellos, siguen envenenando la mente de los jóvenes. Frente a eso, la sociedad tiene el derecho a defenderse.⁷⁷

María Elena Foronda y otros miembros de la bancada del Frente Amplio, defensores de la CVR y de los derechos humanos, se mostraron a favor de que el mausoleo se mantenga en pie. Richard Arce señaló no estar de acuerdo con la opinión del presidente Pedro Pablo Kuczynski. Por su parte, Alberto Quintanilla sentenció: “no es el mausoleo lo que hay que condenar, sino la apología al terrorismo que es delito en nuestro país”. Si no hay apología, “déjenlo ahí”. En cambio, Edilberto Curro preguntó “¿cuál sería el objetivo de demolerlo?” y se respondió: “no debería serlo porque es un derecho de los familiares”. Foronda fue más allá, cuestionó la decisión del presidente y la postura de los medios: “Destruyendo un mausoleo no va a resolver el problema de Sendero; se debe tener una estrategia contra la pobreza y, creo, no ha habido una derrota política contra Sendero” (*Correo* 2016b).

Tras estas declaraciones, los ánimos se caldearon en el Congreso de la República. Todas las bancadas se lanzaron contra las declaraciones de los miembros del Frente Amplio. Lourdes Alcorta, de la bancada fujimorista Fuerza popular, fue la más directa. Estos señores “pretenden que se quede el mausoleo, la verdad es que hay que pensar bien a quién se escoge en el Congreso [...] Somos representantes del país, no de Sendero Luminoso”. Además, les exigió tomar postura: “O están con el terrorismo o con la ciudadanía”. Y concluyó contundente: “Si dicen que no hay que demoler ningún mausoleo, que tienen el derecho de ser enterrados, bueno yo creo que tienen simpatía con el terrorismo” (*El Comercio* 2016a).

Buena parte de los representantes del Estado y determinados grupos de la sociedad peruana sigue en guerra contra Sendero Luminoso; han trasladado el escenario de la guerra interna a la posguerra, donde desatan un enfrentamiento abierto contra el Movadef y Afadavig a quienes consideran el brazo político del otrora PCP-SL. En cambio, el Movadef entiende la política a partir de la guerra o después de la experiencia de la guerra. Para ellos, el tiempo de guerra con armas acabó en 1992; ahora desarrollan la lucha política. La memoria es parte de su agenda en esa lucha política. De ahí que, si la tumba para exmiembros de Sendero Luminoso adquiere

⁷⁷ Entrevista inédita realizada por la periodista María Sosa al General José Baella en Lima, 8 de agosto de 2018. Agradezco la gentileza de María para facilitarme el acceso a esta entrevista.

matices, o forma parte de un escenario dónde se desarrollan las nuevas guerras, es porque se trata de una acción colectiva de un grupo que desafía al Estado y a su discurso de guerra, no solo al construir un conjunto de nichos bajo techo, sino al exhibir una estética del entierro y el duelo en público.

4.3. Memorias precarias, vidas lloradas

El Estado al derrumbar el mausoleo, exhibe un exceso de poder. Si bien en ello subyace su derecho a administrar, acorde con sus intereses, la memoria, el recuerdo y la estética del duelo; sin embargo, quedó claro que propugna una economía política de la memoria para la que propone una escala de valores que define las vidas que merecen ser lloradas y las memorias que deben ser olvidadas. Esta escala de valores y normatividades, como diría Judith Butler, “(...) se hacen y deshacen según operaciones más amplias de poder, y muy a menudo se enfrentan a versiones espectrales de lo que pretenden conocer: así, hay “sujetos” que no son completamente reconocibles como sujetos, y hay “vidas” que no son del todo —o nunca lo son— reconocidas como vidas (Butler 2010, 17)”.

Para buena parte de la sociedad peruana, los senderistas no son sujetos sociales. Sus vidas tampoco califican como vidas; son la antítesis de ella. Son el sinónimo de la muerte (Portocarrero 2012, 2015). Entonces, si sus vidas “no se califican como vidas o, desde el principio, no son concebibles como vidas dentro de ciertos marcos epistemológicos, tales vidas nunca se considerarán vividas ni perdidas en el sentido pleno de las palabras” (Butler 2010, 13). De la misma manera, su memoria no es memoria, sino apología.

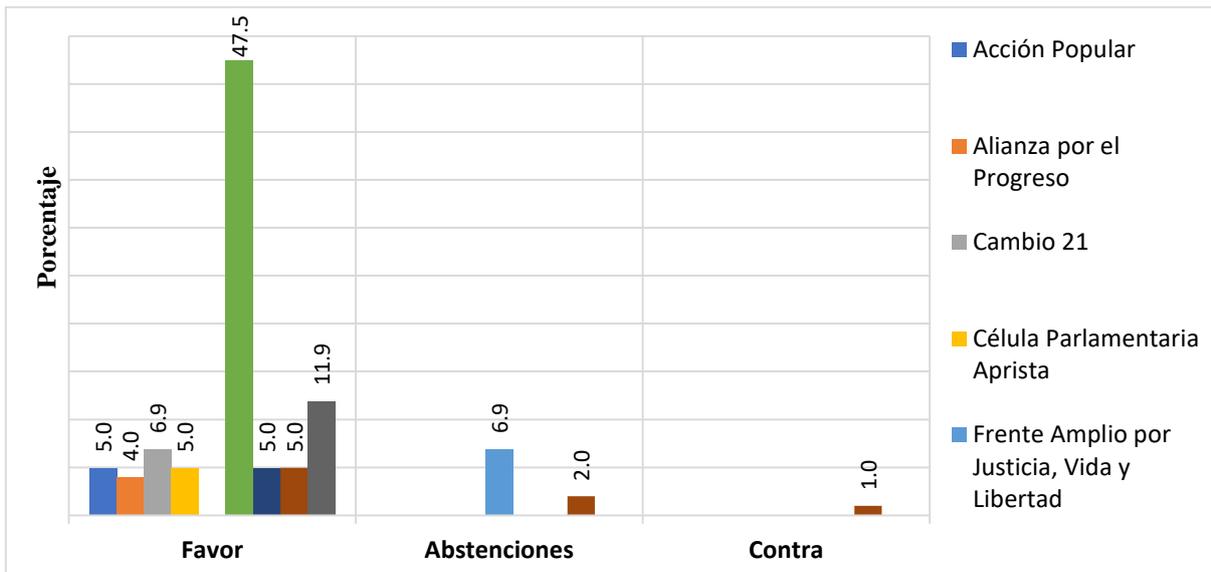
La lucha por la memoria, en esa lógica de guerra, ha unido a diferentes grupos políticos de la sociedad peruana. Divididos, por distintas circunstancias y posiciones, han podido cohesionarse en la lucha contra el Movadef, Sendero y la memoria de los subversivos. La cohesión en la lucha es una consecuencia plausible. Ya lo decía Simmel: la lucha “aproxima tan íntimamente a los elementos y los coloca bajo un impulso tan unitario, que han de soportarse perfectamente o repelerse radicalmente” (Simmel [1908] 2016, 330). En el caso peruano se producen ambos efectos. Las disputas por la memoria hacen que los actores y distintos grupos, que van desde liberales hasta la izquierda no comunista coinciden en un frente único contra un enemigo común. En el otro extremo, la lucha por la memoria y su participación política ha permitido cohesionar al Movadef, a su militancia, y desarrollar la organización.

La mejor evidencia de la cohesión de los representantes políticos se experimentó en la votación para modificar la antigua ley de cementerios, bajo cuyo marco normativo había un vacío legal que impedía destruirlo. Un congresista, autodenominado “liberal progresista”, Alberto de Belaunde, fue el impulsor de la modificatoria de la ley. Esto era un imperativo, porque, permitir que siga en pie, decía uno de sus colegas, era demostrar que no había derecho, pues, es “atroz que quienes cometieron los crímenes puedan tener un lugar de culto” (*El Comercio* 2016b).

La ley fue aprobada con abrumadora mayoría. Muy emocionado por su logro, Alberto de Belaunde escribió en su cuenta oficial de Twitter: “Se aprueba proyecto de mi autoría que permitirá destruir el mausoleo senderista en pocas semanas. ¡Agradezco el apoyo multipartidario! [#TerrorismoNuncaMas](#)”. La Municipalidad de Comas replicó tanto en Twitter como en Facebook: “Un agradecimiento al [@congresoperu](#) y en especial al Congresista [@AlbertoBelaunde](#), ahora sí, demoler el ‘Mausoleo Terrorista’ será una realidad”.

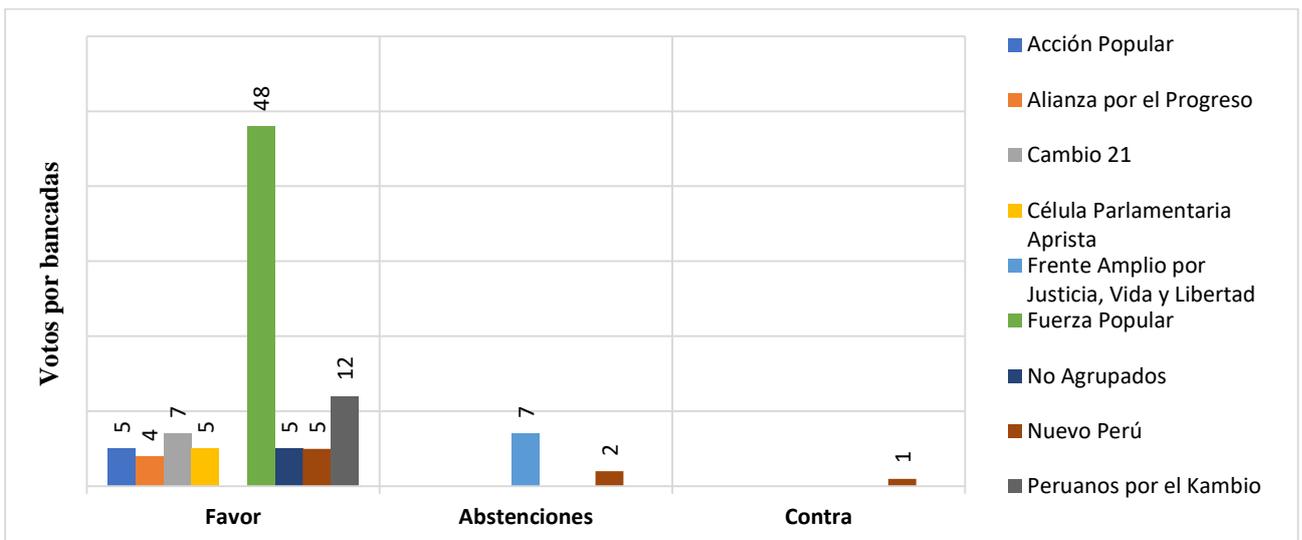
El cuadro de votación demuestra la enorme influencia del fujimorismo, mediante Fuerza Popular (léase de los defensores de la memoria salvadora), en la votación. Si bien era el grupo inmensamente mayoritario —tenía 63 congresistas en ese momento—; sin embargo, las demás bancadas también votan en el mismo sentido. Del 90 % de votos a favor de la ley, el fujimorismo representa el 47 %. Si a ello sumamos los votos de Cambio 21, en ese momento liderado por el hijo menor de Alberto Fujimori, quien había roto con Fuerza Popular por diferencias con su hermana, el porcentaje llega a 53,9 %.

Gráfico 7. Distribución de la votación por grupo parlamentario (%)

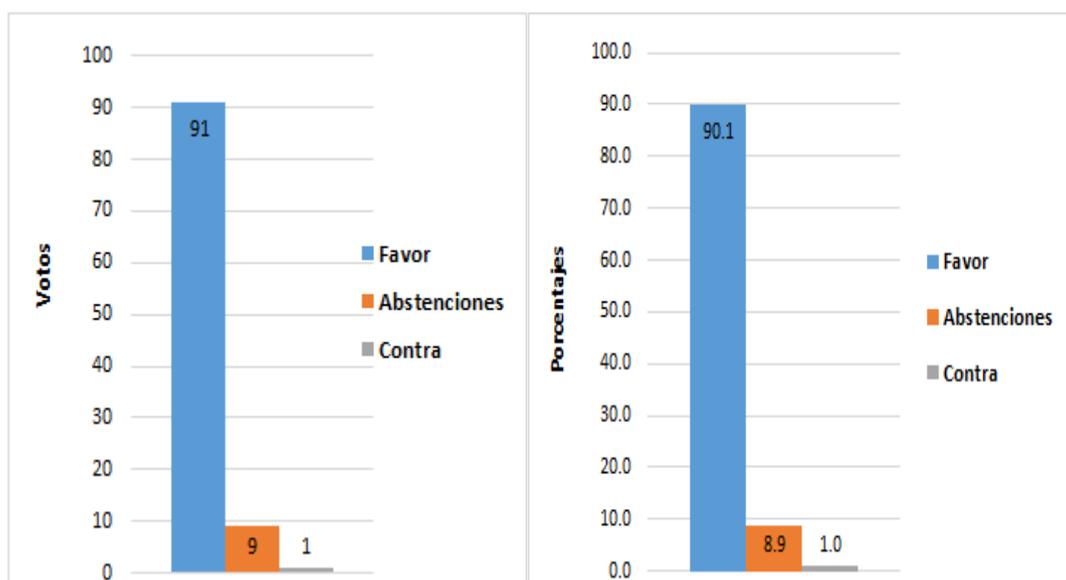


Fuente: Elaboración con base en la votación sobre la Modificación de la Ley de Cementerios en el Congreso de la República

Gráfico 8. Distribución de la votación por número de votos



Fuente: Elaboración sobre la base de la votación.

Gráfico 9. Distribución total del voto, contado sobre la base de los que asistieron al pleno (%)

Fuente: Elaboración con base en la votación

Las tablas y los porcentajes evidencian la cohesión de los grupos políticos. Las abstenciones solo confirman esta hipótesis. Solo las bancadas del Frente amplio (7) y Nuevo Perú (2) tienen abstenciones.⁷⁸ Todas las demás votan a favor. Si a los votos a favor, se suman las abstenciones, el porcentaje asciende a 99 %. El 1 % restante es el voto en contra. A la luz del curso de los votos, resulta llamativo cómo la posición de los congresistas, que en un inicio se mostraron en contra de la demolición del mausoleo, fue cambiando hasta que, llegado el momento de la votación, se abstuvieron o se ausentaron. Sorpresivamente, un congresista que no había opinado sobre el caso, Dammert Ego Aguirre de Nuevo Perú, votó en contra. A pesar de que, mayoritariamente, su bancada votó a favor.⁷⁹

⁷⁸ Daniel Salaverry, quien en ese momento presidía el pleno como presidente del Congreso, no ejerció su voto. Se consideró como inasistencia o ausencia. Podría entenderse como una abstención desde el fujimorismo; sin embargo, en poco tiempo Salaverry renunció a Fuerza Popular y, en el momento de la votación, ya demostraba abiertas diferencias.

⁷⁹ Incluso la hija del histórico líder obrero Pedro Huilca, Indira Huilca, votó en contra. Vale mencionar que, algunos meses antes, Indira impulsó una cruzada contra las intenciones del alcalde de Lima, Luis Castañeda Lossio, de retirar de la Av. 28 de Julio el busto de su padre, uno de los tantos monumentos a la memoria. (<https://peru21.pe/politica/luis-castaneda-gestion-repondra-busto-pedro-huilca-by-pass-174294-noticia/>). Pedro Huilca, líder histórico de la Central General de Trabajadores del Perú (CGTP), fue asesinado por paramilitares durante el gobierno de Alberto Fujimori. El Estado culpó por el asesinato a Sendero; sin embargo, la familia siempre supo que fue un crimen de Estado. Esa hipótesis fue demostrada en el fallo de la CIDH. Ver la resolución de la sentencia, *Caso Pedro Huilca Vs. Perú*: http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_121_esp.pdf

Tabla 3. Resumen de la votación por grupos parlamentarios

Membros al momento de la votación		Grupos Parlamentarios															
		Acción Popular	Alianza por el Progreso		Cambio 21	APRA	Frente Amplio	Fuerza Popular	No Agrupados	Nuevo Perú	Peruanos por el Cambio						
		5	9		9	5	9	63	6	10	14						
Distribución del voto	Favor	5	5%	4	4%	7	6.9%	5	5%	48	47.5%	5	5%	5	5%	12	11.9%
	Abstenciones									7	6.9%					2	2%
	Contra														1	1%	
Ausentes/No Votaron		0	5		2	0	2	15	1	2	2						

Fuente: Elaboración con base en la información proporcionada por el Congreso de La República.

Tabla 4. Resumen de la votación total y asistencia

Resumen de la votación	
Votos a favor	99
Abstenciones	9
Votos en contra	1
Número total de votos	101
No asistieron / No votaron	29
Número total de congresistas	130

Fuente: Elaboración con base en la información proporcionada por el Congreso de La República.

El voto de Dammert no solo es un voto de disidencia, también representa una lectura distinta de la sociedad peruana actual. La razón es sencilla, dice el congresista por Nuevo Perú:

Sendero no existe. Sendero era un proyecto de destrucción del Estado mediante una guerra popular. Eso se acabó. No existe más. Destruir sus tumbas es alimentar su posición de víctimas. Además, es jugar el juego de la derecha más reaccionaria que usa a Sendero como chivo expiatorio para perseguir a toda la izquierda (Dammert Ego Aguirre, en conversación personal con el autor, Lima, 2 de octubre de 2018).

La posición de Dammert, juzgada a partir del cuadro de votación, representa un porcentaje muy reducido en el campo político. Los números demuestran que, el final del proceso de la violencia política, en vez de acercar a los peruanos a un proceso de reconciliación, les abrió una profunda separación. La historiadora Carmen McEvoy es consciente de ello.

Luego de una larga década de terrorismo y destrucción llegó la posguerra y a casi nadie le interesó lidiar con las huellas que la violencia imprimió en las mentes y corazones de miles de

peruanos. En un mundo de vencedores y derrotados, los familiares de las víctimas o los hijos y viudas de los victimarios procesaron su pena abandonados a su suerte. La idea prevaleciente era que “la paz de los sepulcros” y el desarrollo económico cumplirían la misión sanadora que le correspondía al Estado, luego de su victoria militar. [...] la representación política peruana no quiso o no pudo construir una narrativa defensora de la democracia, la paz y la vida. [...] El descubrimiento del ‘mausoleo’ construido para cobijar los restos de combatientes senderistas nos recuerda que todavía existe una ideología, una estética y un ritual, que convoca adherentes [...] Petardear el mausoleo, sacar a los muertos y tirarlos sabe Dios dónde es la respuesta airada de quienes deberían preguntarse por qué, luego de tantos años de la derrota militar, la narrativa senderista aún despierta profundas emociones (McEvoy 2016, párr. 4 y 5).

En vez de preguntarse por las causas que hacen posible la vigencia de la narrativa senderista y por el crecimiento del Movadef, la clase política peruana jugó en la misma lógica de los militares: propuso la destrucción. Todos llegaron a la conclusión de que el mausoleo debía ser derrumbado. Incluso el expresidente de la CVR, Salomón Lerner Febres: “Tienen derecho al entierro, pero si el Movadef quiere hacer de ese lugar un espacio simbólico y político, entonces está bien que lo derrumben” (en entrevista con el autor, Lima, 21 noviembre de 2018). Para derrumbar el mausoleo, sin embargo, el Estado pasó por encima de sus propias leyes; creó una ley con nombre propio y juzgó desde la línea del derecho penal del enemigo. Después de la guerra y la desaparición de los jueces sin rostro, el Estado vuelve a echar mano de un recurso usado en la contienda. Para cumplir su propósito, pasó por encima del Poder Judicial. Este escenario no se había visto desde la masacre de los penales.

4.4. El tribunal de la memoria: la batalla judicial

La reconstrucción de los hechos ayuda a entender los giros y la dinámica de la contienda por la memoria en la posguerra. Tras la masacre del 86, la competencia del caso recayó en el Fuero Militar (FM).⁸⁰ Desde ese momento, las mínimas intervenciones del sistema de justicia fueron obstruidas. La condición de cerco creada por el FM se rompió con el caso “Durand y Ugarte vs el Estado Peruano”, 14 años después. El antecedente para el caso Durand y Ugarte

⁸⁰ Los párrafos que competen a los antecedentes del “Caso Mausoleo” y su relación con la masacre de los penales se construyen con aportes de tres abogados a quienes entrevisté en Lima: Carlos Rivera Paz, del Instituto de Defensa Legal (entrevista en Lima, 2 de mayo del 2018); Miguel Sánchez, abogado del Afadevig y de la parte civil en el caso El Frontón (entrevista en Lima, 26 de febrero del 2018) y Sergio Tapia Tapia, abogado de los marinos en el caso El Frontón (entrevista en Lima, 5 de marzo de 2019). Esta información se complementa con una entrevista al fiscal Daniel Jara Espinoza de la Tercera Fiscalía Superior, quien asume en representación de la Fiscalía en el caso El Frontón desde agosto de 2017 (entrevista en Lima, 8 de febrero de 2019). La información se contrasta con la lectura de documentación histórica sobre la masacre de los penales y autos en curso. Finalmente, sumo a estas fuentes una sistemática asistencia a las audiencias sobre el caso El Frontón.

fue la sentencia sobre “Neira Alegría y otros *versus* Perú” (1995). Este caso fue elevado a la CIDH por los familiares. En cambio, el caso Durand y Ugarte fue presentado por el Instituto de Defensa Legal (IDL), encabezado por el abogado Carlos Rivera Paz, desde 1987. “Al principio mediante *habeas corpus* y demás recursos que no tuvieron ningún efecto. Recién en 1995-96, presentamos el caso ante el sistema Interamericano” (Carlos Rivera Paz, abogado, en entrevista con el autor, Lima, 2 de mayo del 2018).

La sentencia de la CIDH en el caso Durand y Ugarte (2001) marca un precedente para el caso El Frontón. En el punto 7 de la sentencia, dice: “el Estado está obligado a hacer todo el esfuerzo posible para localizar e identificar los restos de las víctimas y entregarlos a sus familiares, así como para investigar los hechos y procesar y sancionar a los responsables”.⁸¹ Sin embargo, dado que los primos Nolberto Durand Ugarte y Gabriel Pablo Ugarte Rivera murieron en El Frontón, la sentencia solo tiene efectos sobre ese penal.

El Perú acató el fallo. L Fiscalía especializada inició la primera investigación que concluyó en diciembre del 2004 con una denuncia contra 10 oficiales de la Marina de Guerra del Perú. Todos ellos, perpetradores materiales. Es la primera denuncia por el tema de El Frontón. “Es un caso investigado al detalle y explicado al nivel del Ministerio Público” (Carlos Rivera Paz, abogado, en entrevista con el autor, Lima, 2 de mayo del 2018). En enero del 2005 se abre el primer proceso en el Poder Judicial contra los diez marinos. Luego vendría otras denuncias, con las cuales la suma ascendió a 35 marinos.

La investigación del Ministerio Público, entre el 2001 y el 2004, ayudó a entender los hechos y a descubrir dónde estaban los cuerpos. Asimismo, delineó la cadena de comando; sin embargo, al momento de formular la denuncia, solo incluye como testigos a los altos mandos de las fuerzas del orden y a los políticos. Ello no significa, necesariamente, que al final del juicio oral, no sean denunciados por el propio Poder Judicial para que se les abra proceso; una dinámica compleja, pero procesalmente factible. El vicealmirante de la marina Luis Giampietri es consciente de ello:

Según Carlos Rivera el juicio durará unos siete u ocho años más. Ya en mi tumba me condenarán. ¿Qué más te puedo decir? Ya no quiero hablar más sobre ese tema. ¡Hace treinta

⁸¹ “Caso *Durand y Ugarte Vs. Perú*. Sentencia de 3 de diciembre de 2001. (Reparaciones)”, http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/Seriec_89_esp.pdf

años que me persigue con eso, por haber cumplido con mi país! No puedo declarar más. Hay un juicio, y todo lo que diga puede ser usado en mi contra (Luis Giampietri, en entrevista telefónica con el autor, Lima, 26 de abril del 2018).

La Fiscalía dio a conocer su dictamen en 2012. Tras ello, la fiscal Luz del Carmen Ibáñez inicia la entrega de los primeros cadáveres de El Frontón. En cambio, el juicio a los marinos inició recién en octubre del 2016. Para entonces el mausoleo no solo estaba en pie, sino había ocupado muchos titulares y desatado todo tipo de opiniones y recursos judiciales. Pero, lo que resulta más llamativo es la abierta intención de los legisladores y otras autoridades por imponerse por encima del Poder Judicial. Más allá de la visibilidad mediática que producen las opiniones sobre estos temas en Perú, lo cierto es que pocos se callaron frente al mausoleo. Por el contrario, iniciaron una vibrante campaña de presión sobre el Poder Judicial.⁸²

En cambio, la primera acción legal del Afadavig, tras las declaraciones de las autoridades y sus abiertas intenciones de derrumbar el mausoleo, fue una carta notarial al alcalde. El alcalde salió a denunciar en los medios la “amenaza”.⁸³ Mientras propiciaba un escenario de miedo en su lucha contra el “terror”, la Municipalidad emitió una sanción administrativa contra Miguel Canales y, posteriormente, una denuncia penal ante la Fiscalía Provincial Penal de Lima Norte. Al mismo tiempo, la comuna pidió a la Fiscalía que emita una orden para exhumar los cuerpos y derrumbar el mausoleo. La Fiscalía declaró improcedente el pedido. El asunto corría en círculos hasta que, a mediados del 2017, la Fiscalía declaró que la demolición del mausoleo era un tema administrativo y responsabilidad del alcalde (*El Comercio* 2017c).

El ministro del Interior, Carlos Basombrío, expresó su apoyo al alcalde. “Ese mausoleo es una ofensa porque honra la memoria de los asesinos de peruanos. Si ya se cumplieron todos los requisitos de ley, vamos a apoyar al alcalde de Comas” (*La República* 2017c). El alcalde se reunió con la ministra de Justicia, Marisol Pérez Tello. Al finalizar la reunión, declaró:

⁸² El que más presionó al Poder Judicial (PJ) fue el entonces ministro del Interior Carlos Basombrío. Su actitud contrastaba con el desprestigio que iba ganando como persecuidor de los profesores en la huelga magisterial del 2017. Tratando de imponer su autoridad cuestionó que el PJ se tome mucho tiempo en decidir sobre el caso. El PJ le respondió vía Twitter: “infórmese bien ministro @CarlosBasombrío. El Plazo para resolver el auto sobre la demolición del #mausoleo de Comas es de 5 días”. Impaciente por la demora del asunto, el excongresista Daniel Abugatás sugirió resolver la cuestión del mausoleo “dejando caer una granada por ahí”, según comentó el periodista Augusto Álvarez Rodrich (también en Twitter). No fueron los únicos. Toda una serie de pronunciamientos inundaron la red desde que se conoció la noticia hasta el día de su destrucción.

⁸³ Quieren “aplicar el artículo 318” del Código Penal, sobre “profanación de los difuntos”, si es que “hacemos algún tipo de demolición o si tocamos los cadáveres”, dijo en Canal N (*Perú 21* 2016).

“debemos tener paciencia, la demolición se hará antes de fiestas patrias” (RPP Noticias 2017). Por su parte, la ministra, sostuvo: “no podemos permitir que permanezca este monumento al terrorismo que tanto daño nos hizo, porque ofende la memoria de las verdaderas víctimas. No es un acto arbitrario del Estado ni vulnera ningún derecho. Se está restituyendo el principio de autoridad y el orden público (*El Comercio* 2017d, 20 de junio)”.

Hay que considerar que las fiestas patrias en Perú se celebran el 28 de julio. El alcalde, envalentonado, dado el respaldo de las altas autoridades, buscaba tumbar el mausoleo en tiempo récord. En cambio, no mencionaba que dos cuestiones hacían imposible sus intenciones: a) el marco de la Ley de Cementerios y Servicios Funerarios (Ley N.º 26298), impedía que se exhume cuerpos sin la autorización de los familiares o de una orden judicial; por tanto, la administración no podía asumir competencias que la ley no le atribuye expresamente; b) el caso estaba judicializado; corría en curso una Casación en la Corte Suprema de Justicia.

Los vericuetos judiciales dejaron abundante información como para concluir lo verídico y lo apócrifo en este caso. La defensa del Afadevig pudo demostrar que la Municipalidad de Comas autorizó la construcción de un nicho para Juan Carlos Aponte Silva antes que fuera trasladado al cementerio. También demostró que la Fiscalía pidió a la Municipalidad que conceda un espacio para enterrar a los otros siete cuerpos. Sin embargo, la documentación evidencia que la construcción de mausoleo no siguió un curso regular; ya estaba construido antes de que el municipio autorice la edificación.

El desarrollo de los hechos implica discutir ya no la ilegalidad, sino la irregularidad. En ello habrían contribuido algunos funcionarios de la Municipalidad y los vecinos que controlan el funcionamiento del cementerio. “Los señores tenían permiso para enterrar a los siete cuerpos, pero no para hacer un mausoleo”, dice Alejandro Reyes Malca.⁸⁴ Además, coincide en que no fue una construcción ilegal, sino irregular:

El problema de los cementerios de Comas es verdaderamente grave. Por un lado, existen vacíos legales; por otro está la potestad de los vecinos, quienes son los que lo administran

⁸⁴ Para esta investigación, intenté entrevistar al alcalde Miguel Saldaña, pero no fue posible. No obstante, me permitieron conversar con Alejandro Reyes Malca, quien es gerente de Desarrollo Humano de la Municipalidad de Comas. Tiene una maestría en antropología en la Universidad de San Marcos y conoce de cerca el tema de la violencia política en el Perú.

directamente. Esto conlleva a que haya muchas construcciones irregulares. Hay muchas construcciones que se han hecho de esa forma. Eso no quita que allí haya complicidad de algunas personas que ya fueron separados de sus cargos.⁸⁵ Una cosa adicional que se debe decir es que no es una casualidad. Comas ha sido un bastión de Sendero en el pasado. No es casual, entonces, que hayan levantado aquí un mausoleo (Alejandro Reyes Malca, gerente de Desarrollo Humano de la Municipalidad de Comas, en entrevista con el autor, Lima, 3 de mayo de 2018).

Una vez ingresados los cuerpos dentro de los nichos, los familiares tenían derechos sobre ellos, como decía la ley de cementerios. Entonces, solo había una forma de saltar la telaraña judicial para derrumbar el mausoleo, una salida política que permitiera cambiar la ley. El alcalde recorrió los pasillos del Congreso de la República. El joven congresista Alberto de Belaunde, quien, en una entrevista a Canal N, sostuvo la posibilidad de un indulto humanitario para Abimael Guzmán, si es que estaba “moribundo” (*El Comercio* 2018a), intentaba limpiar su nombre. Los medios lo habían criticado con dureza. En el proyecto de ley para destruir el mausoleo encontró su oportunidad. La comuna de Comas emitió un oficio al despacho del congresista (24 de abril del 2018). El congresista presentó el proyecto 2879 que modifica la Ley de Cementerio y Servicios Funerarios N.º 26298, el 17 de mayo (menos de un mes). La modificación incluía el Artículo 26-A que faculta a la Municipalidad la exhumación cuando se infrinjan los requisitos dispuestos por el cementerio, previa notificación a los familiares. Fue aprobada el 3 de octubre de 2017.

4.5. Memoria, Estado de derecho y lógicas de conflictividad

La reconstrucción de los hechos presentados da cuenta de cómo los procesos judiciales, relacionados con el pasado de guerra, se han convertido en los avatares de un Estado en guerra por la administración de la memoria. Pero también desnuda el poder político de las autoridades de turno (Ejecutivo y Legislativo) y la intervención en la administración de justicia. En el caso específico del mausoleo, el poder legislativo termina planteando una salida política a un tema administrativo. Bajo el tamiz de la legalidad, impone un dispositivo de guerra. Al imponerlo, sin embargo, resquebraja la democracia y pone en marcha el derecho

⁸⁵ Valérie Robin Azevedo (2018) da cuenta de que Adela H., integrante del Afadevig, fue despedida de su puesto de trabajo en la Municipalidad de Comas por negarse a retirar los restos de su padre del mausoleo. La decisión de la Comuna fue una consecuencia de la presión de los medios de comunicación. Días después, Adela sufrió un derrame cerebral.

penal del enemigo (Zfaroni 2005), con elementos del populismo penal, no solo para satisfacer a las masas, sino para imponer la agenda construida desde los medios de comunicación.

El derecho ha devenido en un mecanismo efectivo para controlar ya no solo los cuerpos, sino también la memoria, el duelo y los monumentos. Esto evidencia una pacificación ineficaz o ineficiente (Jakobs 2003) frente a un enemigo derrotado, pero insubordinado. Considerando los límites del derecho podríamos argüir que estamos en un estado de excepción; sin embargo, la necesidad de modificación permanente de las leyes de apología y sobre el terrorismo hacen que pasemos del estado de excepción a un estado de sitio (Benjamín 2010). En este estado de sitio, el Estado-Leviatán se impone con todo su poder arbitrario, para legitimar la autoridad; para mantener los marcos de interpretación de la memoria.

Sin embargo, cuando el derecho es sometido a los intereses políticos, el Estado cruza esa línea entre la jurisprudencia y la forma pura y simple del terror penal (Bettioli 1995, 56). El mejor retrato de ello es el pronunciamiento de la ministra de Justicia, Marisol Pérez Tello. En su visita al “Monumento a los héroes de Chavín de Huántar”, escribió en su cuenta de Twitter: “Con el Terrorismo NO se negocia, NO se bajan los brazos, NO hay interpretaciones benignas de la ley, #TERRORISMONUNCAMAS. A los terroristas muerte en combate, ley y cárcel, a nuestros héroes Memoria, HONOR Y GLORIA, a l@s peruan@s justicia” (22 abril de 2018, 5: 27 p. m.). La excongresista fujimorista Martha Chávez, una de las más férreas defensoras del régimen de los 90, le respondió: “(...) qué bueno hubiera sido tener en cuenta estos conceptos al momento de ponderar/tolerar el homenaje al terrorismo que significan el esperpento del “ojo que llora”, el mausoleo de Comas y la condena preconcebida y sin pruebas al presidente que lideró la derrota de Sendero y el MRTA (Twitter, 23 de abril de 2018, 7: 07 a. m.)”.

El mensaje de la ministra de Justicia demuestra que el Estado está en guerra contra el enemigo interno. En cambio, la respuesta de la excongresista da cuenta de que es una guerra contra un enemigo derrotado. Esta contradicción conlleva a concluir que el Estado no combate al enemigo sobre bases sólidas de evidencia empírica que demuestren, por ejemplo, que el mausoleo haya representado una amenaza para la sociedad; más bien, estamos ante el uso político de las leyes para extender la guerra. Pero, al hacer de la ley un instrumento de persecución, el Estado convierte la legalidad en arma de guerra.

Carl Schmitt recuerda que Hitler hizo de la legalidad “su arma más poderosa” (1971, XXVIII), pues, la legalidad como arma se convierte en el ejercicio del terror sobre la sociedad o sobre un grupo de la sociedad. El terror penal, claro está, no se ejerce a través de las guillotinas y pelotones de fusilamiento; sí, por ejemplo, declarando muerte civil a exsubversivos que purgaron prisión y salieron libres, o modificando la ley para perseguir/destruir espacios de memoria y de duelo de enemigos derrotados.

El terror penal, dice Guisepe Bettiol, “es sinónimo de arbitrio individual y judicial, mientras que el derecho penal comienza donde el arbitrio termina” (1955, 56). En el Perú actual, el derecho se ha convertido en el arma más usada por un Estado que se autoproclama vencedor del terrorismo, propietario de la violencia legítima, respetuoso del Estado de derecho; pero en guerra por la memoria. Esto evidencia que, administrar la memoria, ha devenido en un mecanismo de sometimiento que se extiende no solo contra los exsubversivos, sino contra todo individuo o grupo social que tenga una lectura paralela del proceso de guerra que vivió el Perú.

Si proyectamos el análisis a las estructuras políticas del cuerpo social, observamos que este terrorismo penal es un mecanismo para criminalizar tanto la ideología como la protesta social, sobre la base de la exaltación del miedo al terrorismo (Ardito, Peñafiel y Pinedo 2007; Martínez 2014; Fernández 2018). Entre tanto, los vencedores justifican esa guerra extendida con un aura de moralidad; el poder moralizador de un Estado triunfante sobre la amenaza contra la sociedad. Llegado a este punto, sin embargo, el Estado se convierte en un trasgresor de sus propios principios democráticos. Dicho de otra manera, por un lado, el Estado se convierte en violador de la justicia, al hacer pagar al individuo más de lo que en concreto merece; por otro lado, une dos mundos separados (moral y derecho) para subordinar el uno al otro. Con ello, niega la autonomía del mundo jurídico. El resultado es el quiebre democrático de la separación de poderes construido por el contractualismo del siglo XVIII sobre el que se alza la democracia del mundo contemporáneo.

Inmediatamente conocido el mausoleo de Comas, tres proyectos para modificar la ley de apología fueron presentados en paralelo en el Congreso de la República; dos por el bando fujimorista (Marco Miyashiro y Octavio Salazar) y uno desde el aprismo (Luciana León). Los tres proyectos concluían en la urgencia de ampliar las penas carcelarias, además de las causales del delito para luchar contra el terrorismo en la actualidad; sin embargo, el proyecto

de Luciana León fue más allá, demostraba su frustración por no poder encarcelar a los familiares y miembros del Afadavig y Movadef que defienden el mausoleo de Comas.

En los últimos días se difundieron videos en los que se observa a familiares de los presos por terrorismo abatidos en El Frontón y a simpatizantes de Sendero Luminoso realizando una serie de actos como marchas, cantos y exhibición de carteles frente a una tumba común —ubicada en Comas—, la cual albergaba los restos de los subversivos muertos. A raíz de estas imágenes, han surgido algunas interrogantes: ¿Cuándo se configura el delito de apología al terrorismo? ¿Qué implicancias tiene el mausoleo? ¿Es posible destruirlo? (Proyecto de Ley N.º 714/2016-CR, 5-6).

El principal soporte de su argumento es una opinión del abogado Marco Ibazeta. En la actualidad, Ibazeta es uno de los abogados de los marinos en el caso El Frontón. Además, es conocido por haber impulsado las reformas que, en el segundo mandato de Fujimori, terminaron sometiendo al Poder Judicial (*La República* 2003).

En el caso concreto que analizamos, estos actos de alabanza y propaganda sí constituirían apología. En opinión de Marco Ibazeta, expresidente de la Sala Penal para casos de Terrorismo, “el lenguaje que se utilizó: el lenguaje expreso y el lenguaje subliminal configura apología, pero a nuestro criterio. Sin embargo, según el criterio de los jueces, esto no lo están considerando apología” (Proyecto de Ley N.º 714/2016-CR, 6).

Llama la atención que, en el sustento de los proyectos de ley, ni siquiera intenten ocultar sus intenciones por crear una ley con nombre propio. El radio de la expansión de la ley, sin embargo, es extenso. Apenas aprobada la modificación de la ley de apología, el procurador antiterrorismo Milko Ruiz,⁸⁶ dio a conocer a la *Agencia Andina* que su despacho había iniciado proceso por apología al terrorismo a 90 personas. La mayoría de ellas estaban acusadas por usar las “redes sociales e internet en sus acciones” (*El Peruano* 2018, 2).⁸⁷ Esto era posible porque, la inserción del artículo 316-A en el Código Penal permite condenar la

⁸⁶ En el ámbito judicial, Milko Ruiz es conocido como un implacable luchador contra el terrorismo. Su padre, también procurador antiterrorismo, fue asesinado después de que sentenció a Osmán Morote Barrionuevo, uno de los principales líderes del PCP-SL. Durante años, los medios sindicaron a SL como el autor del asesinato; sin embargo, en marzo del 2008 la Corte Suprema atribuyó el atentado al Movimiento Revolucionario Túpac Amaru. Ver: “Increíble Giro” (*Caretas*, 30 de mayo de 2018: <https://caretas.pe/sociedad/increible-giro/>).

⁸⁷ Milko Ruiz fue una de las primeras autoridades en declarar que el mausoleo representaba apología, a pesar de que la ley aún no se modificaba. En una entrevista para la Agencia Andina dijo: “es una ofensa, una justificación y glorificación al delito de terrorismo, más allá de las personas que ahí se encuentran enterradas, que también eran terroristas. Están siendo glorificadas como héroes, cosa que no han sido” (Andina 2016).

“exaltación, justificación o enaltecimiento del delito de terrorismo”; pero también la propagación de estos actos “mediante objetos, libros, escritos, imágenes visuales o audios, o se realiza a través de imprenta, radiodifusión u otros medios de comunicación social o mediante el uso de tecnologías de la información o de la comunicación” (*El Peruano* 2017, 4).

Las evidencias, una vez más, demuestran que las leyes punitivas en el Perú se modifican y actualizan teniendo, todavía, como referente el enemigo interno (“terrorista”). Gracias a esa permanente modificación, las autoridades y el cuerpo de seguridad tienen la posibilidad de poner en marcha una serie de técnicas y dispositivos de vigilancia que, en la actualidad, incluyen las redes sociales y las escuchas telefónicas. Si bien estas formas de vigilancia nos conectan con los mecanismos de dominación (ley, disciplina y seguridad), no hay que perder de vista que se trata de adaptación de las leyes por imposición de los poderes fácticos y de grupos políticos que, haciendo uso de las instituciones del Estado, construyen una guerra extendida (Zaffaroni 2005), sobre la base de tipos penales abiertos o de peligro abstracto (Cerezo 2002). En la práctica, esto deviene en dispositivos inquisitoriales (Foucault 2006).

En la agenda inquisitorial coinciden todos los colores y representantes políticos. Incluso los autoproclamados “democráticos”, “liberales” o “progresistas”. Conscientes del alcance de las nuevas leyes, la defienden sin miramientos. Así lo demuestra el impulsor de la ley de cementerios Alberto de Belaunde:

H Q. En el *tuit* que celebras la aprobación del Proyecto de Ley 2879 escribes: “¡Se aprueba el proyecto de mi autoría que permitirá destruir el mausoleo terrorista en pocas semanas!”

Alberto de Belaunde. Ese es el *framing* político que le di, porque, digamos, si yo a ese *tuit* le pongo “se aprueba el proyecto de ley que permitirá llenar los vacíos de la ley de cementerios [...] no genera ningún tipo de interés.

H Q. Sin embargo, en una entrevista a RPP, la levantas de forma más política. Aseguras que permitirá la destrucción del mausoleo que es una afrenta a la memoria.

Alberto de Belaunde. Sin duda. Cuando uno crea una ley debe tener claro cuáles serán las consecuencias políticas de la norma.

H Q. ¿Cómo esta legislación lucha contra el terrorismo?

Alberto de Belaunde. Yo creo que esta legislación permite solucionar una situación que generaba en la sociedad una sensación de impunidad en cuanto a los terroristas [...] se está

luchando contra una posibilidad de apología ya que se había vuelto un espacio que era utilizado para apología.

H.Q. Más allá de la ley, ¿cómo entender a un terrorista?

Alberto de Belaunde. Una persona es terrorista cuando forma parte de la organización terrorista. Toda persona que es parte de Sendero Luminoso sin duda es un terrorista.

H. Q. ¿Y en la actualidad?

Alberto de Belaunde. En la actualidad, yo creo que el Estado debe tomar medidas necesarias en puestos que considera particularmente sensible, como es la educación, para garantizar que no haya una situación de riesgo [...] esto tiene que venir acompañado con una política pública de memoria histórica (Alberto de Belaunde, en entrevista con el autor, Lima, 10 de octubre de 2018).⁸⁸

A fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, dice Foucault, “la sombría fiesta punitiva está extinguiéndose” (2002, 11). La punición había dejado de ser un espectáculo. El castigo se convierte en la parte más oculta del proceso penal. Entra en una fase de la conciencia abstracta; se pide su eficacia no su fatalidad. Por ello, “la justicia no toma sobre sí públicamente la parte de violencia vinculada a su ejercicio”. Es muy distinta al “castigo-espectáculo”. Además, la ejecución de la pena pasó a ser “un sector autónomo”. Más que el castigo *per se* la justicia busca un carácter medicinal, pretende “curar” (Foucault 2002, 11-13). La punición en el Perú de posguerra no se parece al derecho contemporáneo del que habla Foucault. Aquí, los representantes políticos y del Estado siguen apostando por el castigo como espectáculo público.

Considerando el espectáculo, el historiador José Carlos Agüero sostuvo: “espero que un día en el futuro veamos las imágenes de unas máquinas destruyendo tumbas y seamos capaces de comprender su espectáculo bárbaro y obscuro, y cuánto dice de nuestra sociedad y de nosotros” (Agüero 2018). El espectáculo, sin embargo, fue el desenlace de un procedimiento y de la imposición de mecanismos de dominación que se amparan en la legislación de los últimos años. Es un largo proceso que demuestra las configuraciones de una nueva sociedad tras la guerra interna, pero también de una nueva clase política; una capaz de legislar para perseguir tumbas de enemigos derrotados, mientras condecora como héroes de la democracia

⁸⁸ La entrevista se realizó en colaboración con María Sosa. La versión completa fue publicada en el portal de la *Revista Ideele*. Ver: “Alberto de Belaunde: ‘La justicia nunca es venganza, pero Abimael debe morir en prisión’”: <https://revistaidedele.com/ideele/content/alberto-de-belaunde-‘la-justicia-nunca-es-venganza-pero-abimael-debe-morir-en-prision’>”

tanto a los exmiembros del Servicio de Inteligencia Nacional (GEIN) como a los comandos de la “Operación Chavín de Huántar”,⁸⁹ e impulsaba un polémico parque “Héroes de la democracia” para rendir tributo a los miembros de las FF. AA.⁹⁰

4.6. La extensión de la guerra por otros medios: espacios y repertorios

Frente al accionar de los grupos políticos y el Estado, el Afadevig y el Movadef han logrado dos objetivos: a) cohesionaron a los familiares y militantes respectivamente sobre la base de la identidad; b) posicionaron la agenda de la lucha por la memoria dentro de su propuesta de Amnistía General y Reconciliación Nacional. Fue uno de sus mejores cálculos políticos de los últimos años. Provocador. Disruptivo. El mausoleo sirvió para que el Movadef extienda su radio de acción en buena parte de América Latina y en varios países de Europa. Por supuesto, Lima, y en especial los tribunales, fueron y siguen siendo el epicentro de estos nuevos combates.

Las acciones van desde movilizaciones, denuncias, propaganda en las redes sociales hasta una irrupción en la Sala de la Corte Interamericana de Derechos Humanos,⁹¹ pasando por pronunciamientos, recolección de firmas, y la búsqueda de la solidaridad internacional, no solo de gremios de abogados, sino de líderes políticos, actores representativos de

⁸⁹ El congresista Justiniano Apaza del Frente Amplio mostró su desacuerdo frente a la condecoración de los comandos. Ante los ataques de los medios, intentó recular. Además, se quejó de que habían malinterpretado sus palabras. *El Comercio* le dedicó una editorial titulada: “Los terrores del Frente Amplio”, que concluye así: “‘Malinterpretaciones’ y ‘errores’ parecen ser, entonces, las excusas de turno del FA. Pero los últimos ‘resbalones’ parecen confirmar más bien aquellos asuntos que en la facción izquierdista hoy en día siguen causando terror” (*El Comercio* 2017b, 2).

⁹⁰ El proyecto del parque temático fue impulsado desde la Municipalidad de Lima. A pesar de no ser aprobado por el Ministerio de Cultura, fue defendido, entre otros por Carlos Tubino, vicealmirante (r) y Luis Galarreta, ambos de Fuerza Popular. “Acá (en el parque Héroes de la democracia) se quiere hacer un homenaje a quienes dieron su vida por nuestro país”, porque hay “una imagen distorsionada de las Fuerzas Armadas”, sobre el “proceso de pacificación” (Aldazabal 2018). Por ello, decía Luis Galarreta, el parque contará la “verdadera historia del terrorismo en el Perú” (Lara Vázquez 2018). Tras observaciones técnicas del Ministerio de Cultura, el proyecto declinó; sin embargo, la polémica dio cuenta de la vigencia del conflicto de las dos visiones sobre la memoria dentro del Estado.

⁹¹ El presidente del Afadevig, Miguel Canales Sermeño, solicitó a la CIDH que, dentro del caso Durand y Ugarte, adopte medidas provisionales a favor de los familiares que tenían sus restos en el mausoleo. Uno de los puntos pedía que la CIDH “ordene al Estado [...] abstenerse de demoler los nichos en los cuales ya han enterrado los restos entregados” (CIDH 2018). Si bien la Corte desestimó el pedido, el Afadevig logró lo inesperado: la irrupción en la Corte con Nery Chávez Díaz (hermana de Segundo Alcibíades Chávez Díaz, muerto en El Frontón y tía de Peter Cruz Chávez, asesinado en Lurigancho) quien habló como víctima. Los magistrados la escucharon por más de cuatro minutos (<https://youtu.be/14F8k01XwXs>). En su resolución, la Corte exhortó al Estado que, “por razones estrictamente humanitarias, contemple la posibilidad de hacer entrega a sus familiares de los restos debidamente identificados”. Esto resulta significativo, pues el pedido de Nery Chávez fue para que el Estado entregue lo antes posible los 250 cuerpos y no solo los de sus familiares.

movimientos sociales como las Madres de la Plaza de Mayo, etc.⁹² A todos ellos llegaron el Afadavig y el Movadef denunciando tanto la persecución del Estado como las intenciones de demolición del mausoleo. Cartas de apoyo, discursos, espacios de debates, entrevistas en radios, en televisión, pronunciamientos en medios, artículos de opinión favorables fueron los logros que cosecharon como consecuencia del despliegue de una serie de repertorios y de un implacable aprovechamiento de la oportunidad política.⁹³

El desarrollo de su olfato político para estos nuevos logros no tiene que ver tanto con su creatividad para desarrollar batallas de nuevo tipo, sino con la obstinación del Estado por seguir en una guerra prolongada. Un paso por delante de eso, Movadef-Afadavig parten de la experiencia de la guerra, ya no para proponer la guerra popular, sí para hacer de la política una batalla continua y de la memoria una trinchera de combate. Esto tiene que ver con un programa político para un contexto nuevo; pero también con una lectura de las estructuras políticas, y de eso que los teóricos de la Estructura de las Oportunidades Políticas (EPO) llaman “la formación de nuevos equilibrios de poder” (Mcadam, Tarrow y Tilly 2005, 35). Ya lo decía Foucault (2016): no hay guerra sin trabajo de poder; un poder que no es un punto estático, sino un nudo en permanente movimiento.

En el campo político, Afadavig-Movadef han aprendido que el determinismo contextual es pesado, pero también muestra grietas que pueden ser aprovechadas. El derecho penal es uno de esos espacios. Sobre esas ranuras, y las circunstancias en las que se encuentran, han abierto un nuevo campo de lucha política. Han descubierto que, cuanto más arropado de leyes para luchar contra el terrorismo, más vulnerable se vuelve el Estado frente al derecho internacional. Lo que se presenta como espectáculo de la guerra contra el terror es el talón de Aquiles de un Estado que priva libertades, y de una clase política que, en su afán por administrar la memoria impone el miedo y modifica las leyes.

Lejos de acabar con las memorias incómodas, el Estado y las nuevas leyes, demuestran su incapacidad para controlar su desarrollo. El curso que van tomando los juicios por el caso El

⁹² Gran parte de las actividades en defensa del mausoleo puede verse en el blog oficial del Afadavig: <https://afadavig.blogspot.com/>

⁹³ El último recurso que usó el Afadavig fue una denuncia de inconstitucionalidad contra la modificación de la ley de cementerios en el Tribunal Constitucional. En sus alegatos apela al derecho al culto a los muertos y al respeto de la memoria. Pone como ejemplos nefastos, el mito de Antígona y el intento del Virrey Toledo por borrar el rito a las momias incas. En la actualidad, sugiere el expediente, “vemos reeditados aquellos nefastos capítulos históricos” (Expediente N.º 0002-2019-PI/TC).

Frontón, la propaganda internacional de Movadef-Afadevig demuestra las dificultades para aplacar esa resistencia. Este es el telón de fondo de un Estado que se configuró en los noventa, pero que, en el presente se muestra incapaz de lidiar con un grupo militarmente derrotado, pero en crecimiento orgánico y político. En cambio, un pequeño giro en la concepción, de acuerdo con los tiempos nuevos, y el desarrollo de nuevas estrategias, posicionan a Afadevig-Movadef como buenos administradores de recursos políticos y de repertorios capaces de desatar contiendas que buscan romper las fronteras de la memoria y las narrativas dominantes. Es el resultado de una buena combinación de oportunidad, movilización e influencia política.

Desde el inicio del juicio sobre el caso El Frontón, los abogados de Afadevig-Movadef, como defensores de la parte civil, no solo exigieron el cumplimiento de la resolución de la CIDH, sino buscaron que se incluya el mausoleo en el juicio. El pedido fue rechazado por la entonces fiscal Ibáñez. En el desarrollo del juicio volvieron a pedir, esta vez a la Sala Penal Nacional, que emita una resolución donde “se declare intangible los restos que se encuentran ubicados en Comas, toda vez que son evidencias que es parte del proceso [...] y la Sala cautele esos restos, en virtud de una sentencia internacional”.⁹⁴ La Sala endosó el problema a la Fiscalía. La Fiscalía se pronunció en dos oportunidades sobre este pedido (14 de junio de 2017 y 15 de setiembre de 2017). En ambas sostuvo que se trata de un tema administrativo.

Los giros que dio el caso hacen decir al fiscal Daniel Jara Espinoza que “la destrucción del mausoleo fue un asunto político que lo manejó el Congreso. Y, por tanto, escapa a las competencias de la Fiscalía o el Poder Judicial”. Estamos en un contexto, sigue diciendo el fiscal, de “extensión de la guerra en la legalidad” (Daniel Jara Espinoza, abogado, en entrevista con el autor, Lima, 8 de febrero de 2019). La disputa en los tribunales confirma esa aseveración.

Los tribunales se han convertido en espacios donde los bandos atacan o defienden sus memorias. El conflicto va más allá del derecho; trasciende las posturas políticas. Las audiencias 40 y 46 del caso El Frontón son especialmente relevantes. En la 40 se debatió la modificación de la ley de cementerios; en cambio, en la 46 se dio un álgido cruce de argumentos tras la destrucción de los nichos. En ambas sesiones, los abogados de la parte

⁹⁴ Sala Penal Nacional. Expediente 00125-2004-JR. Primera Sesión, 08-09-2017. El juicio oral sobre el Caso El Frontón lleva hasta el momento 56 audiencias. He asistido a 20 de ellas.

civil denunciaron tanto el abuso de poder como la modificación de la ley de cementerios, pero también “el delito de Ofensa a la Memoria de los Muertos, en la modalidad de Profanación de Tumbas”.⁹⁵

Dar una ley “para que una autoridad pueda tener carta blanca para exhumar y trasladar restos humanos cuando le dé la gana [...] es humillante, va contra la dignidad de los familiares de esas personas”,⁹⁶ sostuvo el abogado Hugo Noroña Ruíz. En cambio, la defensa de los marinos exigió el cumplimiento de las normas, en tanto son de “orden público y por lo tanto de obligatorio cumplimiento”. El abogado Sergio Tapia Tapia fue más enfático en ese sentido: “El Ministerio Público tiene como función principal la defensa de la legalidad [...] Con respecto a la memoria de los muertos, héroes o terroristas, este tema no es de este proceso”.⁹⁷

Después del derrumbe del mausoleo los ánimos se crisparon. El abogado de la parte civil, y también Secretario General del Movadef, Alfredo Crespo Bragayrac, denunció una confabulación entre las autoridades del Ejecutivo, el Legislativo, de la Fiscalía, “para perpetrar una ilegal sustracción de cadáveres e ir a la demolición”. Y cuestionó a la Sala: “o sea, con los terroristas vale todo. No hay ley. Allí estaban personas que ni siquiera habían sido sentenciadas”.⁹⁸ Mientras se desarrollaba la audiencia, un grupo de manifestantes agitaba consignas contra el Estado en las afueras de la Sala. En esas circunstancias, Sergio Tapia Tapia sostuvo:

Lamento que se utilicen técnicas de agitación y propaganda afuera para apoyar pedidos en la Sala [...] así como ahora se amenaza la decisión de ustedes, esa misma muchedumbre puede amenazar la integridad física de nuestros patrocinados y de los abogados que los patrocinamos. [...] Yo quiero hacer una petición a la Sala, con todo lo que he escuchado, que se oficie a la autoridad política, el Gobernador de Lima y a la Policía, para que se preste garantías a partir de esta sesión, a los abogados y procesados por las declaraciones que se acaban de verter por los abogados respecto a ese derecho de expresión y de actuación de las

⁹⁵ Las citas textuales que corren en los siguientes párrafos corresponden a las audiencias que se vienen dando por el caso El Frontón; forman parte del Expediente 00125-2004-JR. La base de las citas son las transcripciones oficiales que hace el personal de la Tercera Fiscalía Penal de Lima. Agradezco al fiscal Daniel Espinoza Jara y a sus asistentes por facilitarme las transcripciones.

⁹⁶ Intervención de Hugo Noroña Ruíz en la Cuadragésima Sesión por el caso El Frontón en la Sala Penal Nacional el 16 de noviembre del 2018 (Expediente 00125-2004-JR).

⁹⁷ Intervención de Sergio Tapia Tapia en la Cuadragésima Sesión por el caso El Frontón en la Sala Penal Nacional, Lima, 16 de noviembre del 2018 (Expediente 00125-2004-JR).

⁹⁸ Intervención de Alfredo Crespo Bragayrac en la cuadragésima sexta Sesión por el caso El Frontón en la Sala Penal Nacional. Lima, 18 de enero del 2018 (Expediente 00125-2004-JR).

masas en la calle. Nosotros tenemos un muerto después del proceso, se asesinó por la espalda a Juan Carlos Vega Llona, no queremos tener otro.⁹⁹

Nadie resultó afectado físicamente; sin embargo, quedó bastante claro que la Sala se había convertido en un escenario de combate. Pero el conflicto no solo estaba en la Sala y en las calles, también en las redes sociales. Allí, el mausoleo derrumbado tomó un carácter de trofeo de posguerra. Un seguimiento a los comentarios que se vertieron en Twitter, mientras los canales de televisión transmitían en vivo, da cuenta de ello. “¿Retiraron los cajones?, se pregunta un usuario. Y se responde: “Les hubieran hecho polvo”. Un segundo usuario hace una sugerencia particular: “Muy bien. Los cuerpos al río Rímac”. Una tercera persona dice: “¡Por fin! ¡No más afrenta a la memoria de los peruanos!” Entre tanto, un cuarto usuario va más allá, sugiere derrumbar otros monumentos a la memoria: “¡Qué bien! ¡ahora a demoler *El ojo que llora!*”¹⁰⁰

Un par de meses antes, el candidato por Fuerza Popular al municipio por Lima, Diethell Columbus, intentó catapultar su campaña usando el mausoleo como trofeo de guerra. En el debate de candidatos dijo que lo primero que haría, a penas asuma la gestión, sería: “hacer respetar la memoria de todos los que fueron víctimas del terrorismo”; por tanto, “me voy a tumbar el mausoleo terrorista que está en el distrito de Comas” (Ortiz Paredes 2018). Su propuesta fue replicada en la cuenta oficial de Fuerza Popular (<https://bit.ly/2BMyiAf>). No era la primera mención al mausoleo. Diethell incluso grabó un video en el mausoleo en donde, con una comba en mano, decía exactamente lo mismo: que “se tumbará el mausoleo apenas sea elegido alcalde”.¹⁰¹ En el bando opuesto, el PCP-SL denunció el derrumbe del mausoleo bajo los siguientes términos:

⁹⁹ Intervención de Sergio Tapia Tapia en la cuadragésima sexta sesión por el caso El Frontón en la Sala Penal Nacional. Lima, 18 de enero del 2018 (Expediente 00125-2004-JR).

¹⁰⁰ Para mayor detalles sobre los comentarios durante la demolición, se puede seguir el siguiente enlace: https://twitter.com/search?q=Demolici%C3%B3n%20de%20Mausoleo%20de%20Comas&src=typed_query

¹⁰¹ El video de Diethell Columbus en el mausoleo puede verse en el siguiente enlace: <https://twitter.com/i/status/1036774250684796928>. No fue el único que quiso sacar réditos políticos. El alcalde de Comas, Miguel Saldaña, mientras ocupaba los medios denunciando sobre el mausoleo, llenó de gigantografías la avenida Túpac Amaru, que conecta Comas con el centro de Lima, en su intento por postular a la alcaldía de Lima Metropolitana. La demora de la destrucción del mausoleo terminó por jugarle en su contra, tanto que declinó su postulación. Los ataques al alcalde no solo venían de los medios de comunicación, también de congresistas y otras autoridades. Más acción y menos palabras le exigía la congresista aprista Luciana León (https://twitter.com/LUCIANA_LEON_R/status/794274377005203457), mientras que la expresidenta del Consejo de Ministros en el gobierno aprista, Ana Jara decía: “Irritante ver al alcalde de Comas lavarse las manos por Mausoleo a favor de senderistas” (<https://twitter.com/anajarav/status/780238131211669504>). Como era de esperarse, las críticas desde el bando fujimorista eran más violentas que las anteriores.

El reaccionario Estado peruano [...] profanó los restos y las tumbas de los jóvenes asesinados en el genocidio de El Frontón, Lurigancho y el Callao. Los familiares con justa indignación condenan este nuevo acto de barbarie, propio de cobardes que se ensañan con los huesos de los por ellos asesinados, buscando que no quede ningún rastro de los revolucionarios y la revolución. ¡Vano intento! (PCP 2018, 2).

El derrumbe del mausoleo es el colofón de una serie de episodios de combates del Estado contra la evidencia pública de la memoria de Sendero en la posguerra.¹⁰² En el 2012, una muestra artística de cuadros, lienzos y esculturas del Taller de Arte y Artesanía Nueva Semilla (TAANS), integrado por presas del PCP-SL, fue censurada. La exposición titulada “La mujer en la historia peruana” ya se había mostrado en ciudades como Ayacucho, Trujillo y Tumbes. Sin embargo, en Piura, apenas abierta fue cerrada. Con ese antecedente, la exposición no pudo realizarse en Lima. El acontecimiento pasó desapercibido en los medios; pero sí mereció un pronunciamiento del TAANS en el que acusaban al congresista fujimorista Juan José Díaz como responsable de haber alarmado a la policía sobre la supuesta apología que se mostraba en la exposición.¹⁰³

En el 2014 la exposición “En tu nombre”, un homenaje a la trayectoria como artista de Elena Iparraguirre, fue censurada en el último día de su exhibición, después de un informe del diario *Correo*.¹⁰⁴ El cierre de la exposición generó la intervención del ministro del Interior, Daniel Urresti, y la descalificación tanto de los medios como de los funcionarios del Estado. Para el Ministerio del Interior, así como para los políticos defensores de la memoria salvadora y cierta prensa del grupo El Comercio (*El Comercio*, *Perú 21*, *Trome*, *Correo*, etc.), esos cuadros no eran muestras de arte, sino apología al terrorismo.

En el 2015, la Municipalidad de Lima borró varios murales de Olfer Leonardo, quien es simpatizante del Movadef. Uno de los murales que mayor polémica despertó fue “Solidaridad” de la autoría de Olfer Leonardo y Luis Urrego. El mural buscaba rendir

¹⁰² Dos años antes que se destruya el mausoleo, fue derrumbado un monolito que el Afadevig construyó en honor al día de la heroicidad en Córdoba, Argentina. El monolito fue develado el 19 de junio del 2016. Dos días después fue destruido y desaparecido. Pero volvió a ser levantado. Este hecho, si bien no aislado, pasó desapercibido (Información proporcionada por Miguel Canales y Wilfredo Mujica).

¹⁰³ Ver “Pronunciamiento. ‘Taller de Arte y Artesanía Nueva Semilla’”:

<https://issuu.com/taanuevasemilla/docs/prontaanspiura>

¹⁰⁴ Ver: “Ministro Daniel Urresti intervino en exposición artística de cabecillas terroristas” (<https://diariocorreo.pe/opinion/los-artistas-de-sendero-553853/>) y “Los ‘artistas’ de Sendero” (<https://diariocorreo.pe/opinion/los-artistas-de-sendero-553853/>).

homenaje a María del Pilar Coll Torrente —abogada y activista española de los derechos humanos que defendió a muchos detenidos durante la guerra interna— y al padre Hubert Lanssiers, activista de derechos humanos y uno de los que puso especial interés en las condiciones de los presos de Sendero. A partir del reconocimiento a la actividad política de estos personajes, el mural buscaba propalar el mensaje de que la reconciliación nacional, una de las propuestas políticas del Movadef en la posguerra, era posible.¹⁰⁵

Sería tozudo señalar que las inquietudes de los medios y de los políticos sobre estos temas no tienen asidero; más bien, encuentran sustento justamente en esa condición de guerra prolongada a distintos aspectos de la vida, incluso al cultural. Sendero, en tiempos de guerra, entendía el arte como un arma de combate; un arma tan filuda como explosiva. Un instrumento de guerra para atacar al enemigo y defenderse de él, como decía el gran pintor español Pablo Picasso en su momento más stalinista (Van Hergergen 2017). El arte, en ese sentido, no representa la imaginación y la psicología de un artista que escamotea la realidad, sino de uno que se identifica con la problemática social, los intereses de una clase y el clamor de una época. Ya lo decía Mariátegui, a quien Sendero considera su guía luminaria, “ningún gran artista ha sido extraño a las emociones de su época” (Mariátegui 1994, 557). En cambio, Jovaldo, asesinado en El Frontón, complementa: “el arte está con el pueblo o está con el opresor” (Jovaldo 2017).

Olfer Leonardo, quien admite la influencia del profesor de arte Félix Rebolledo —también fallecido en la masacre de El Frontón— busca dar la pelea por la memoria y por las propuestas políticas del Movadef desde el campo cultural. Según el artista, “en esta sociedad de posguerra no ha existido una comunicación de todos los partícipes de la guerra” (Olfer Leonardo, en entrevista con el autor, Lima, 8 de enero de 2019), por eso pretende contar esas historias. Ese intento de versión paralela es lo que censuran desde el otro extremo. Una de sus obras que más grilla causó ni siquiera se pintó en Perú, sino en Argentina.¹⁰⁶ El mural titulado “Amnistía General para el Perú”, que, según Olfer, “hablaba de presos y del perdón mediante una amnistía general”, fue sobredimensionado y exaltado por la prensa internacional, autoridades peruanas e intelectuales. A partir de ahí, dice Olfer, “empezaron a revisar mis

¹⁰⁵ Olfer Leonardo inició un juicio contra la Municipalidad de Lima Metropolitana por el borrado de sus murales. No solo ganó, sino fue celebrado por algunos medios. Ver: “Y volvieron los murales al centro de Lima” <https://larepublica.pe/sociedad/1405473-volvieron-murales-centro-lima/>

¹⁰⁶ Ver: “Propaganda de los defensores de Sendero Luminoso se extiende por Sudamérica” (<https://bit.ly/2BsTStq>).

obras de Huanta, de Ayacucho, de Putis, entre otras” (Olfer Leonardo, en entrevista con el autor, Lima, 8 de enero de 2019).

4.7. “Vuelven los muertos a la eternidad”

El título de este acápite hace referencia a un mural en el que, tras el derrumbe del mausoleo, Olfer intentó retratar la resignificación de memoria a través de la reconstrucción del mausoleo en forma de rompecabezas en el Cementerio de Chongos Bajo, Chupaca, Ayacucho-Perú.¹⁰⁷ Según el artista, el mural muestra a dos niñas sacadas de fotografías. Ambas serían descendientes de militantes del PCP-SL asesinados en los penales. Una sujeta el mausoleo reconstruido como parte de su herencia que, después de destruido, ahora pasa a formar parte de su entramado simbólico, al *collage* de la memoria. En cambio, la otra niña carga un cráneo de su posible familiar asesinado con una bala en la frente; su mirada busca un horizonte, mientras su mano expone la necesidad de reclamar o de contar.



Foto 4. Mural: “Vuelven los muertos a la eternidad”
Fuente: Olfer Leonardo (Fotografía: Bridguith Valverde, 31 de diciembre de 2018)

Si bien el mural de Olfer intenta dar cuenta de la posición de los hijos y demás familiares frente a la memoria de sus parientes muertos en las prisiones, también es cierto que no todos los familiares se identifican con la memoria creada por Sendero en los penales. Un nutrido

¹⁰⁷ Agradezco a Bridguith Valverde por facilitarme sus fotografías para esta investigación.

grupo de familiares tampoco comparte el uso político de los cadáveres que hace el Afadavig, o, en todo caso, expresa diferencias frente a la dirigencia del PCP-SL y a su memoria oficial. La madre de Jovaldo, por ejemplo, es especialmente crítica de Abimael Guzmán, pero no así de la causa revolucionaria de su hijo. En una entrevista de Braulio Morante,¹⁰⁸ Francisca Domínguez, madre del poeta, afirma que algunos poemas de su hijo le disgustan; aquellos donde pone a “Gonzalo”.

El señor Gonzalo nunca estuvo con nosotras. Pensé que estaba en las montañas, en los valles, en la sierra luchando. Lo capturan en Lima, en un lugar burgués, siempre mandando, cuando el papá debe estar en la lucha como ejemplo. Pero él nunca estuvo [...] debió pedir perdón ante el pueblo, ante los familiares, que nuestros hijos no eran terroristas. No hizo eso, sino más bien acuerdos con Montesinos (cit. en Morante 2016, 8-9).

Otro grupo de familiares prefieren mantenerse al margen, como es el caso de la familia de Díaz Martínez, asesinado en Lurigancho. “El hijo de Díaz Martínez también ha sufrido encierro y persecución por reclamar el cuerpo de su padre. Todo eso ha hecho que mantenga perfil bajo, pero no está en contra de la memoria de su padre”, sostiene su abogado Edwin Genovés Canchari (en conversaciones con el autor, Lima, 26 de marzo del 2019). Un tercer grupo de familiares está abiertamente en contra de la memoria de Sendero. En este grupo, el más conocido es el historiador y escritor José Carlos Agüero. En sus reflexiones sobre la masacre de los penales, concluye con una frase lapidaria: “No hay héroes en este muladar. Hay gente despedazada. Gente que era culpable. Ofreciéndose en holocausto por un bien inhumano” (Agüero 2017, 133). Mientras que, en otro pasaje afirma: “Mis padres son menos que polvo, nada, muertos. Su memoria no me pertenece [...] Pero tampoco, tampoco, le pertenece a esta historia oficial comunista” (Agüero 2017, 124).

Quienes forman parte del Afadavig, sí se identifican con la memoria oficial del PCP-SL y buscan reposicionarla. Por ello, el uso político de sus muertos tiene sentido. Es algo que ellos no han descubierto, pero resulta útil para sus fines. Según Agüero, en ese uso político de los muertos y su memoria, el Afadavig-Movadef incluyen a un grupo de familiares que no aprueba las medidas tomadas por sus representantes (José Carlos Agüero, en entrevista con el autor, Lima, 6 de marzo de 2018).

¹⁰⁸ La entrevista figura en internet con el siguiente título: “Nuestro Jovaldo. Semblanza del poeta José Valdivia Domínguez (Jovaldo) basado en una entrevista a su madre el 22-05-2016”: <https://es.scribd.com/document/330226571/Nuestro-Jovaldo>

Es verdad que no todos los miembros del Afadavig tienen un marcado desarrollo de la conciencia política; pero también sería mezquino quitarles agencialidad al afirmar que son usados solo con fines políticos. Los familiares son conscientes de que la organización reclama algo más que cuerpos y no se oponen a ello. Frente a ese rol político demuestran matices diversos, que van desde una férrea defensa hasta discrepancias en el procedimiento. Sin embargo, hasta donde esta investigación ha podido determinar, las diferencias no son irreconciliables. En todo caso, dejo abierto este campo para las investigaciones futuras.

Conclusiones

Para hablar con los muertos / hay que saber esperar: ellos son miedosos /
 como los primeros pasos de un niño
 —Jorge Teillier

Esta investigación tuvo como objetivo principal analizar el conflicto por la memoria en el Perú contemporáneo, desde un estudio de caso: la construcción y destrucción del mausoleo de Comas que albergaba los restos de ocho miembros de Sendero Luminoso fallecidos en la masacre de los penales en 1986. Quedó demostrado a lo largo de esta tesis que la memoria, como representación del pasado, forma parte de la dinámica contenciosa de los grupos sociales. Sin embargo, no es un campo determinado por las estructuras en donde la contingencia es predecible *a priori*, sino forma parte del dinamismo de la sociedad (Simmel [1908] 2016), de su particularidad y complejidad. Las condiciones de posguerra que vive el Perú hacen de la memoria un elemento político fundamental en su proceso histórico. Por ello, se ubicó a las disputas por el mausoleo dentro de un campo minado de conflictos de posguerra.

Una vez situado el contexto, como marco histórico-social en el que se desarrolla el conflicto, el siguiente paso fue investigar sobre las estrategias políticas y repertorios de acciones que hicieron del mausoleo un espacio para una guerra extendida por otros medios. Por ello se dividió el análisis en tres bandos: a) los repertorios de quienes construyeron el mausoleo; b) el papel de los medios de comunicación como cultores y actores políticos decisivos; y c) los mecanismos que usó el Estado para destruir el mausoleo y perseguir la memoria del PCP-SL defendida por el Afadavig-Movadef.

Para nutrir con datos históricos y propiciar una comprensión sociológica del pasado, en el capítulo 2 ahondó en el contexto histórico y en el desarrollo de la memoria en una dinámica compleja que conecta el presente con el proceso social que ha vivido el Perú en los últimos cuarenta años. En ese sentido, como se deriva del análisis de la literatura, esta tesis se une al giro epistémico en la historiografía de la guerra interna. Las nuevas líneas de investigación, como se muestra en el capítulo 1, dan cuenta de un abanico de preguntas que apuntan a comprender a las partes en sus diversos bandos. Esto ha permitido un acercamiento ya no solo a los derrotados, como pretendían aquellos que defienden la historia salvadora, sino también

de los derrotados y su trayectoria en el tiempo; su reconfiguración como grupo social y sus intereses políticos (Valle Riestra 2015; Escárzaga 2017; Cano 1998; Robin 2014 y 2018; Delacroix 2017; Guiné et al. 2018, Rénique 2003; Agüero 2015 y 2018, etc.).

Este trabajo buscó contribuir en ese giro epistémico desde la sociología del conflicto. En términos metodológicos eso significaba tomar el mausoleo como entrada a un microcosmo (Levi 1993; Geertz 2003) que nos ayude a comprender no el lugar, tampoco el acontecimiento, sino un laboratorio en donde se desarrolla la dinámica de la contienda sobre las memorias en la posguerra. Para dicho fin, ahondó en el desarrollo de la memoria del PCP-SL en las prisiones y la dinámica de su evolución hasta llegar al mausoleo de Comas en donde se plasmó como un monumento a la memoria de los derrotados; una nueva Luminosa Trinchera de Combate, de los combates por la memoria.

La investigación ha demostrado que la construcción de este monumento conecta a Afadevig-Movadef, como defensores de la memoria construida después de la masacre de los penales, con la herencia ideológica y la memoria oficial del PCP-SL. Afadevig-Movadef son heredados de esa memoria tanto por la vía familiar como por herencia política. Dadas las condiciones de guerra y posguerra, la “memoria heroica” es una construcción fijada en esa disputa de poder y de tensiones de las últimas cuatro décadas. Como toda memoria, esta es un *collage*, una construcción simbólica, una narrativa oficial que combina el sacrificio con el trauma.

Como se muestra en el capítulo 2, en la lucha por posicionar su memoria, el PCP-SL usó elementos políticos y simbólicos. De todos estos elementos, el sacrificio se convirtió en su mejor aliado. La criticada “cultura de la muerte” (Portocarrero 1998; Chávez 2011) resultó una potente variable política (McAdam 1985) y no solo un fenómeno religioso o psicológico (Portocarrero 1996, 2012; Chávez 2011). La memoria de Sendero nace precisamente de la cultura del sacrificio, la inmolación y la renuncia a la individualidad en bien del partido y el mito. Uno de los lazos que traza esa unión con el mito es la muerte. La masacre de 1986 funda la identidad de Sendero y forja la “memoria heroica” unida al mito de la revolución. Sobre la base del trauma, los hombres y mujeres que murieron en los penales parieron un momento fundacional en la historia del PCP-SL.

Sin embargo, la documentación analizada da cuenta de que el Estado es el responsable de la masacre. Una masacre que Sendero Luminoso estaba dispuesto a atravesar, y en cierta medida aceleró, para construir un entramado simbólico potente; uno capaz de levantarse sobre la base de la hecatombe, sobre los cuerpos despedazados. La masacre y el trauma fundaron la identidad del partido y la de sus militantes. Esa identidad se transmitió a las generaciones del futuro, quienes la moldean y distorsionan (LaCapra 2005) de acuerdo con sus fines políticos.

El uso de la violencia y la muerte para la construcción del recuerdo es un factor que atraviesa a todas las memorias populares (Mbembe 2016). En el contexto de guerra con armas, el PCP-SL esculpe su memoria como un arma de combate. En cambio, en la posguerra se convirtió, en un dispositivo político que subyace a sus nuevos proyectos políticos y a sus repertorios de resistencia. Esas condiciones políticas hicieron que el mausoleo se convirtiera en un escenario donde desfilaron cadáveres cargados de vida política. En ese mismo sentido, la estética del entierro, el llamado a mantener imborrable su memoria los posicionó como restos incómodos; evidencias físicas de una memoria subversiva que, ahogada en el tiempo, apareció en público tres décadas después. A su vez, el mausoleo se convirtió en un monumento incómodo. Un monumento político. En consecuencia, su destrucción fue enteramente político.

En el capítulo 3, el análisis de los periódicos demuestra que, en su acercamiento al mausoleo, los medios hicieron pedagogía de lucha contra la memoria subversiva defendida por los herederos del PCP-SL. Después de estar en pie durante meses, y en el completo olvido, el mausoleo se convirtió un 23 de setiembre del 2016 en el espacio perfecto para desatar un pánico moral (S. Cohen 2017). Con ello, los medios, usando su poder e influencia política, buscaron tres objetivos: a) liquidar el avance político del Movadef que, mediante el Fudepp, pugnaba en ese momento por su inscripción como partido político ante la ONPE; b) influenciar en los políticos y en los poderes del Estado para crear leyes de apología que permitan convertir a la memoria de Sendero Luminoso en apología al terrorismo; c) mantener presente la agenda del terrorismo para extender perpetuamente el miedo sobre la base de los traumas de una sociedad de posguerra.

Para lograr sus objetivos, rayaron un campo de guerra extendida. Así, en la proyección de los medios, mientras los senderistas eran glorificados, los marinos que contribuyeron a la pacificación del país enfrentaban una justicia que les inculpaba crímenes de lesa humanidad. Mientras la memoria de quienes nos salvaron languidecía, la memoria senderista iba ganando

los combates debido a su crecimiento como organización. Para enfrentarlo urgía nuevas leyes antiterroristas. Los tres objetivos se cumplieron parcialmente.

El encuadre de la noticia, la obsesión por perseguir a enemigos derrotados y su papel político en la lucha contra el terrorismo, en un momento donde no existe lucha armada, reveló a los medios como propiciadores de un terrorismo mediático que busca una reacción cognitiva en la población. Esta política del miedo (Hacker 1975; Crelinsten 1987), se inserta dentro de una constante en la posguerra en Perú. Por ello, resulta acertado afirmar que la idea de guerra y posguerra es solo una demarcación imaginaria: un mecanismo para consolarnos con la idea de que la guerra ha terminado (Poole y Rénique 2018, 288), cuando en realidad la guerra se ha extendido por otros medios.

Sin embargo, la disección de la información en tres periódicos escritos (*El Comercio*, *Correo* y *La República*) demuestra que existe divergencias en la postura de la prensa. *El Comercio* y *Correo*, como parte del grupo dominante y, a su vez, como representantes de los poderes económicos, demuestran una obsesión por el mausoleo (especialmente *Correo*). En cambio, el diario *La República* levantó una protesta soterrada en medio de un ambiente de persecución y terruqueo: el silencio. Calló para no seguir la línea de quienes petardean las tumbas; pero, en su silencio, también evidenció su desacuerdo con el mausoleo y la memoria del PCP-SL.

Lejos del silencio, *Correo* juega un papel político importante en defensa de la memoria salvadora (militar) forjada en los años noventa y que, dado el avance de la memoria construida por la CVR, ha entrado en retroceso. En ese papel no está solo, lo acompañan *Perú 21*, *Ojo*, *Trome*, *La razón* y *Expreso*. Según uno de los columnistas de *Correo*, Martín Santiváñez, este papel es fundamental para ganar las batallas por la memoria frente a quienes pretenden negar la existencia del terrorismo o suavizarlo. Sin embargo, bajo estos postulados de lucha contra el terrorismo, los medios pretenden mantener la figura del monstruo terrorista como una amenaza aún latente para sociedad peruana a pesar de que, ese monstruo/enemigo del pasado, no representa una amenaza real en el presente.

Como se ve en los titulares, editoriales y columnas, los medios expresan un particular dramatismo en defensa de la sociedad frente a la “amenaza terrorista”. No obstante, en esta campaña, poco importa las víctimas reales, sino posicionar a la sociedad como un todo amenazado por un grupo de “asesinos”, “carniceros”, “salvajes”, “terroristas”, “sanguinarios”.

En ese escenario, los familiares se convierten en apologistas y glorificadores de carniceros, frente a una sociedad indefensa y desnuda de leyes que la arropan ante “el regreso del terror” y frente a la memoria senderista.

La delimitación antagónica de los medios para lograr extender la guerra ha demarcado también el sentido de comunidad y ciudadanía. El trabajo de los medios apunta en un sentido: dejar fuera del imaginario de la nación a los subversivos y a su memoria (Robin 2018). Esta forma de dividir la sociedad es una de las tantas secuelas de la guerra interna. No es una forma extraña de división, sino una constante en la historia (Benjamín 2010). Delimitar campos antagónicos, sin embargo, trae consigo un peligro mayor: la imposición de la biopolítica y la necropolítica (Mbembe 2011).

En su búsqueda por crear el monstruo y luego apelar a la modificación del Código Penal para deshacerse del enemigo, los medios de comunicación debilitan a la sociedad civil. La agenda mediática, al enmarcar el terror, pretende que la sociedad busque una protección del Estado frente al enemigo. Ante el miedo, la sociedad pide auxilio y el Estado justifica todos sus controles e intensifica la persecución, incluso de las memorias de los derrotados. Al consolidar esta agenda, los medios logran algo más que luchar contra los enemigos: logran consolidar la indiferencia frente al dolor del *otro* y convierten a los sujetos en parias de la sociedad.

Si bien la demolición del mausoleo no hace sino evidenciar esa capacidad que tiene el Estado para decidir sobre la vida y la muerte (Mbembe 2011; Agamben [1998] 2006; Foucault 2007 y 2016), no hay que perder de vista que estas decisiones hubiesen sido inviables sin la influencia mediática. Las permanente citas a diarios como *Correo* en los proyectos de ley para modificar el Código Penal, así como en la argumentación de las denuncias por apología que inician los procuradores antiterrorismo demuestran la contundente influencia de los medios de comunicación en los poderes del Estado, en las autoridades y en los políticos.

El capítulo 4 ahondó en los dispositivos que puso en marcha el Estado para destruir el mausoleo, pero también en los repertorios de resistencia de los familiares para defender públicamente no solo la construcción, sino su memoria. En los tribunales, en las calles y en las cortes nacionales e internacionales, el Afadevig-Movadef denunciaron el derrumbe del mausoleo como parte de una persecución política.

El análisis de los juicios, la reconstrucción histórica de los procesos, la revisión de los expedientes, el trabajo de campo, las declaraciones de los protagonistas, el curso que siguió la modificación de la ley de cementerios y la consolidación del antagonismo frente a la memoria de los subversivos, dan cuenta de cómo el Estado y los representantes políticos se unieron en una cruzada. Pero, en esa trayectoria política, también quedó en evidencia el poder político de las autoridades de turno (Ejecutivo y Legislativo) y la intervención en la administración de justicia. El poder legislativo logró la aprobación del nuevo proyecto de ley sobre cementerios bajo la justificación de su lucha contra construcciones ilegales; pero, paralelamente, aceleró proyectos contra la apología al terrorismo que también logró aprobar con amplia mayoría. Así, mientras de un lado decían derrumbar el mausoleo por ilegal, por otro lado, hacían declaraciones explícitas de estar en guerra contra el terrorismo y su memoria. Las diferentes autoridades, ya sean congresistas o ministros (del interior, de justicia, etc.) y una serie de políticos, pugnaron por ser las caras visibles de esos nuevos combates.

Esta guerra legal evidenció una pacificación ineficaz. Para lograr la derrota definitiva, el Estado y los representantes políticos apuntaron a la modificación de las leyes; sin embargo, en esa agenda sometieron el derecho a los intereses políticos. Así, el Estado cruzó la línea que separa a la jurisprudencia del terror penal (Bettioli 1995, 56). Cruzar esta línea no demuestra ningún exabrupto, sino la apuesta por una guerra permanente (Foucault 2001; Benjamín 2010) en la que el Estado propicia la creación de mecanismos de control propios de un estado de guerra en la posguerra. Llegado a este punto, sin embargo, el Estado se convierte en un trasgresor de los principios democráticos, pues, construye una guerra extendida (Zaffaroni 2005) sobre la base de tipos penales abiertos o de peligro abstracto (Cerezo 2002). En la práctica, esto deviene en dispositivos inquisitoriales (Foucault 2006). Los nuevos dispositivos no solo permitieron el derrumbe del mausoleo, sino la creación de nuevas leyes para el control político de los cuerpos y de la memoria.

Por supuesto, el Afadavig-Movadef no esperaron de manos cruzadas el derrumbe del mausoleo. Por el contrario, demostraron que se había preparado para este combate durante años. La construcción no solo estaba dentro de sus presupuestos políticos, sino dentro de sus cálculos. Provocador y disruptivo, el mausoleo permitió al Afadavig-Movadef desatar una campaña nacional e internacional. Movilizaciones, denuncias, recolección de firmas, conferencias, ponencias, manifestaciones y solidaridad nacional e internacional fueron algunos logros como réditos efectivos. No obstante, el mayor logro fue interno, esto es, dentro

de la organización. Lograron consolidar la unidad. Muestra de ello es que, en menos de una semana, el Afadevig-Movadef lograron, a fines del 2018, más de 10 000 firmas para presentar un recurso de inconstitucionalidad contra la modificación de la ley de cementerios.

Las condiciones de resistencia crisparon los ánimos dentro de los representantes del Estado que aceleraron la destrucción. Este es el telón de fondo de un Estado que, en la posguerra, apuesta por extender la guerra *ad infinitum*, para lidiar con un grupo derrotado. En cambio, un pequeño giro en la concepción, de acuerdo con los tiempos nuevos, y el desarrollo de nuevas estrategias, posicionan al Afadevig-Movadef como buenos administradores de recursos y creadores de repertorios capaces de desatar contiendas que trascienden las fronteras nacionales; pero también las fronteras de la guerra.

Como se ha confirmado en esta investigación, existen diversos monumentos a la memoria en el Perú de posguerra; sin embargo, solo el mausoleo para miembros del PCP-SL fue derrumbado. Al derrumbarlo, el Estado propone una economía política que permite valorar las vidas que deben ser lloradas (Butler 2006, 2010) y las memorias que deben ser recordadas; pues, si pensamos en los espacios de memoria ninguno está exento de la política, tampoco del dolor. Entonces, cuando el Estado derrumba un lugar de memoria, también se pone por encima del dolor.

Juan Carlos Sedano, hijo del periodista Jorge Sedano, asesinado en Uchuraccay, resume el encuentro con el dolor y con el monumento a la memoria de la siguiente manera: “[...] yo también fui a Uchuraccay. Cuando llegué a la zona del mausoleo me destrocé; me chocó muchísimo y me quebré. Era una parte de esa historia que me faltaba conocer” (*La República* 2017, 13). Su testimonio demuestra que, detrás de un muerto, de una masacre, detrás de un cadáver hay un dolor y una vida que merece ser llorada. El monumento a la memoria de los periodistas sirvió como espacio para que un hijo llore a su padre. El mausoleo de Comas, además de su papel político como una nueva trinchera de combate, también estaba destinado a ser un lugar para evocar el recuerdo de un ser querido. Su destrucción impide ese papel, pero no derrumba las memorias incómodas.

El trabajo de campo y las evidencias públicas de resistencia demuestran que la persecución de esas memorias tiene efectos inesperados para el Estado. En cierta medida, esto tiene que ver con la subvaloración del Estado al proceso de posguerra. Por ello, el efecto toma el recorrido

de un *boomerang*. El derrumbe del mausoleo en la posguerra ha servido como caja de resonancia para que la memoria del derrotado PCP-SL, ahogada en el pasado, reviva como instrumento de propaganda política de sus seguidores en el presente.

Es conocido que, cuando el PCP-SL agonizaba en medio de una escisión dentro de los penales, en 1993, propuso un acuerdo de paz que le hubiese permitido una vida política más activa, pero menos frontal contra el Estado. En ese entonces la negativa que recibió su propuesta era lógica, dado el desequilibrio de fuerzas y el desplome del PCP-SL. Sin embargo, esa negativa, en el largo plazo permitió que, como parte de las propuestas de lucha política y del denominado “giro estratégico”, el PCP-SL logre consolidar organismos políticos para las nuevas luchas. Tanto el Afadavig como el Movadef nacieron en la posguerra, para los combates sin armas. El Afadavig es el organismo encargado de la custodia de la memoria y del legado del PCP-SL;¹⁰⁹ en cambio, el Movadef, representa su transformación política en el presente, vía la reconfiguración y mutación del maoísmo en Perú.

En la dialéctica de la contradicción y el antagonismo, el Movadef y el Afadavig se han fortalecido en su proceso de lucha contra un Estado que, impedido por sus propias leyes para destruir tumbas, e incapaz de detener a la organización política y a su trabajo de masas, ha optado por ejercer un estado de sitio que le permita crear leyes que están por encima de la Constitución. Leyes que, con el pasar del tiempo, caerán en desuso o serán consideradas inconstitucionales; pero que, en el corto plazo, permiten desatar una guerra contra el enemigo derrotado. La ley de cementerios, la ley de apología, y la ley laboral para exmiembros de grupos subversivos, los convierte en parias sociales, pero al mismo tiempo, les da elementos para ser reconocidos por una parte de la sociedad como luchadores sociales.

En cuanto al papel político y simbólico de la memoria, como se ha demostrado en esta tesis, la memoria de los derrotados no es una memoria vencida/derrotada como sugiere Caro Cárdenas (2016). La dialéctica del recuerdo y el olvido está atravesada por el vector del conflicto y el proceso político. Mientras unas memorias caen en el olvido, otras salen a flote. Para que una memoria no se sumerja en el fondo del olvido, necesita de arnés político que la

¹⁰⁹ Según el historiador José Carlos Agüero, el Afadavig nació en medio de reclamos de un espectro más amplio de familiares que pretendían la defensa de sus familiares presos; sin embargo, con el pasar del tiempo se convirtió exclusivamente en caja de resonancia de la memoria del PCP-SL. Para dicho fin, sin embargo, enfrentó escisiones que terminó con el distanciamiento de sus primeros miembros y representantes (José Carlos Agüero, en entrevista con el autor, Lima, 6 de marzo de 2018).

sostenga. El Afadavig-Movadef se ha convertido en ese arnés político que permitirá mantener la memoria de los derrotados en el escenario político peruano. Su larga o corta duración dependerá de su desarrollo político e institucional o de su descomposición orgánica. En esa trayectoria, la destrucción del monumento no ha significado necesariamente el derrumbe de su memoria.

Finalmente, el conflicto alrededor de los monumentos a la memoria abre esas nuevas disputas en Perú. Con ellas, un abanico de posibilidades para futuras investigación. Esta tesis, por ser un estudio de caso, no ahondó en los demás monumentos en disputa. Tampoco en el sistemático ataque que recibe el “Lugar de la Memoria” por parte de los defensores de la memoria salvadora. Estos nuevos conflictos son parte de un campo nuevo. En ese sentido, esta tesis intentó demostrar que el derrumbe de un lugar de memoria se enfrasca en el corazón de la política de los vivos. Es un asunto en el que se entrelazan los intereses políticos y las trincheras de combate. La muerte sirve como telón de fondo para esa guerra de posiciones. Una muestra de que los cuerpos muertos pueden seguir librando batallas o arrojándose con derrotas.

A manera de epílogo mencionaré dos casos relacionados con monumentos a la memoria. Primero el caso español. Este resulta sugerente por sus diferencias con el caso peruano. Me refiero a las disputas en torno al Monumento a los Caídos (El Valle de los Caídos) en la Guerra Civil. Al centro del mausoleo, desde 1975, yacía el cuerpo de Francisco Franco Bahamonde. La presencia del dictador, en medio de los muertos de la guerra, dividió a España. Después de perder las batallas judiciales, el cuerpo de Franco fue sacado del centro del mausoleo el 24 de octubre del 2019. Salió cargado en hombros por sus nietos y bisnietos. Trasladado en helicóptero a un nicho, se unió a su esposa. Su traslado se logró bajo el marco de la Ley de Memoria Histórica, promulgada en el 2007. Resistió más de una década. Finalmente, tras el cerco mediático y el debilitamiento de la correlación de fuerzas, no le quedó más que emprender la retirada.

Mientras se mantuvo en el mausoleo, reveló cómo las disputas por la memoria pueden pasar de un sepulcral silencio a un debate político explosivo. Como monumento, como lugar de memoria, El Valle de los Caídos se convirtió en un punto de partida para los debates que tienen lugar en España sobre el pasado, y sobre cómo hay que recordarlo o reprimirlo; pero también, de un modo más oculto y problemático, sobre cómo se puede entender el pasado en relación con los debates y tensiones de la actualidad (Katherine Hite 2013, 38).

El segundo caso es el colombiano. “Ponte cómodo mientras traigo un tinto”, me dice Juan Manuel, quien ha tenido a bien recibirme en el local del Partido de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en Cali. Allí, lejos del mausoleo, intenté encontrar respuesta a esa contradictoria actitud de los medios y del Estado peruanos por perseguir a enemigos derrotados en suelo patrio; pero, al mismo tiempo, elogiar la firma del tratado de paz entre la guerrilla y el Estado colombiano. Recordemos que, el mismo presidente Pedro Pablo Kuczynski, quien fue testigo y elogió la firma de la paz en Colombia, llamó abiertamente y, al mismo tiempo, a destruir el mausoleo de Comas. Esta posición se repite en los titulares, informes, crónicas y columnas de los diarios *Correo*, *El Comercio* y *La República* analizados en esta tesis. Puesto que la etnografía no responde a fórmulas matemáticas, el desafío metodológico me arrastró por el cauce de las interrogantes abiertas.

Después de una conversación larga sobre el proceso de guerra y posguerra al que se enfrenta Colombia en la actualidad, lancé las preguntas sobre los cuerpos y los cementerios de la FARC.

H. Q. Según algunos medios, existe un cementerio clandestino de la FARC en la selva colombiana. ¿Está allí el cuerpo de Marulanda?

Juan Manuel. Ese es uno de los secretos mejor guardados del Partido y del Ejército guerrillero. Está en algún lugar de la selva, lejos de las manos del Estado.

H. Q. Sin embargo, la tumba del “Mono Jojoi” es más conocida.

Juan Manuel. Sí, como también la de algunos otros guerrilleros; pero no la del comandante en jefe.

H. Q. ¿Algún día, dado que se ha propiciado el camino a la vida política sin armas, piensan erigir una especie de mausoleo para sus líderes?

Juan Manuel. Sería un gran triunfo político.

La contundencia de su respuesta cerró el círculo. Visto en perspectiva comparada, se puede decir que los monumentos a la memoria se convierten en espacio de disputa para una guerra prolongada, una guerra que no acaba cuando se abandonan las armas. Pero también revela las distancias y particularidades sobre la vida política de las memorias en los procesos de posguerra.

Anexos

Anexo 1. Nichos y placa conmemorativa a los muertos del PCP-SL en el Penal de Lurigancho (1985)



Foto 5. Placa conmemorativa por el 30 aniversario del asesinato de miembros del PCP-SL en el Penal de Lurigancho en 1985. La placa fue colocada en octubre de 2017
Fuente: Fotografía de AfaDEVIG, 4 de octubre de 2018.



Foto 6. 28 nichos en el Presbítero Maestro con los restos humanos de miembros del PCP-SL, muertos en Lurigancho en 1985. Dos cuerpos fueron trasladados y sepultados en Ayacucho
Fuente: Fotografía de Afadevig, 4 de octubre de 2018.

Anexo 2. Relación de entrevistados

Tabla 5. Datos de los entrevistados

Datos de los entrevistados				
N.º	Nombre	Condición	Profesión	Sexo
1	Walter Villanueva Azaña	Exmiembro del PCP-SL	Editor	M
2	Walter Humala Lema	Miembro del FUDEPP	Artista	M
3	Daniel Jara Espinoza	Fiscal de la Tercera Fiscalía Penal de Lima	Abogado	M

4	Gisela Ortiz Perea	Familiar del caso La Cantuta y activista de Derechos Humanos	Administradora	F
5	Carlos Rivera Paz	Representante del Instituto de Defensa Legal	Abogado	M
6	Sergio Tapia Tapia	Defensor de los marinos en el caso El Frontón	Abogado	M
7	Jorge Lora Cam	Experto en Violencia Política	Sociólogo	M
8	Elviro Aponte Collazos	Familiar-Miembro del Afadevig	Artesano	M
9	Gastón Antonio Zapata Velasco	Experto en Violencia Política	Historiador	M
10	Alejandro Reyes Malca	Exfuncionario de la Municipalidad de Comas	Literato	M
11	Miguel Canales Sermeño	Presidente del Afadevig	Filósofo	M
12	José Carlos Agüero Solórzano	Experto en Violencia Política y familiar del caso El Frontón	Historiador	M
13	Wilfredo Mujica Contreras	Exmiembro del PCP-SL y presidente de la Asociación Civil de Excarcelados del Perú (ACEP)	Literato	M
14	María Elena Foronda Farro	Excongresista de la República por el Frente Amplio (FA)	Socióloga	F
15	José Isidro Baella Malca	Jefe de la Dircote	Policía (General)	M
16	Salomón Lerner Febres	Exmiembro de la Comisión de la Verdad y Reconciliación	Filósofo	M

17	Miguel Sánchez Calderón	Defensor de la parte civil en el caso El Frontón y del Afadavig	Abogado	M
18	Julio Yovera Márquez	Exmiembro del PCP-SL, sobreviviente de la masacre de los penales de 1986	Técnico electricista	M
19	José Francisco La Madrid Ponce	Excomando	Mayor del Ejército Peruano en retiro	M
20	Rodolfo Dynnik Asencios Lindo	Experto en Violencia Política	Antropólogo	M
21	Luis Alejandro Giampietri Rojas	Encargado de las operaciones para debelar los motines en El Frontón (1986)	Marino-Almirante en retiro	M
22	Alberto de Belaunde de Cárdenas	Excongresista de la República por Peruanos Por el Kambio (PPK)	Abogado	M
23	Olfer Vladimir Leonardo Fernández	Militante del Movadef	Escultor y muralista	M
24	Jaime Antezana Rivera	Experto en subversión y narcotráfico	Educador	M
25	Fabiola Alcázar Moreau	Simpatizante del Movadef	Artista	F
26	Manuel Enrique Ernesto Dammert Ego Aguirre	Excongresista de la República por Nuevo Perú (NP)	Sociólogo	M
27	Familiar 1 (Madre)	Integrante del Afadavig	No precisa	F
28	Familiar 2 (Hermana)	Integrante del Afadavig	No precisa	F

29	T1	Exmiembro de PCP-SL (Exprisionero)	Ingeniero	M
30	T2	Prisionera (miembro del PCP-SL)	Educadora	F
31	T3	Miembro del Movadef	Socióloga	F

Fuente: Trabajo de campo, 2018-2019.

Anexo 3. De verdugo de Sendero Luminoso a simpatizante del Movadef. La trayectoria del Mayor La Madrid (entrevista semiestructurada)

Al Mayor José Francisco La Madrid Ponce, le encomendaron llevar a cabo la matanza del penal de Lurigancho. “Lo de los penales no se compara con lo que hemos hecho en Ayacucho”, me dice con tristeza. Tal vez por eso, hoy está en la antípoda de su pasado militar. “Soy radical, me reconozco como tal. Soy arequipeño. Estudié en el mismo colegio que Abimael Guzmán. De no ser porque estuve en el Ejército hubiese terminado en Sendero Luminoso”, puntualiza para mi sorpresa.

En esta entrevista, el excomando encargado del pelotón de aniquilamiento de Lurigancho en 1986, revela algunos aspectos valiosos y poco conocidos. Ponerlo como anexo de esta tesis más que un ejemplo de cómo se hicieron las entrevistas a profundidad, pretende dar a conocer una fuente para esclarecer los hechos. El 15 de mayo del 2015, La Madrid declaró por primera vez al semanario *Hildebrandt en sus trece*. Allí, sindicó al expresidente Alan García Pérez como responsable de la masacre de los penales. Pero sus declaraciones no dieron paso a ninguna denuncia. Más bien, recibió diferentes críticas. En el extremo de las paradojas, ha sido el mismo Mayor quien decidió presentar una denuncia penal contra Alan García en la fiscalía departamental de Ica, el 24 de setiembre del 2018.

Hemos pactado la entrevista en su casa de Ica, donde reside actualmente, pero cambió la dirección dos veces. Finalmente, me concedió la entrevista dentro de su auto y frente a un mercado en las afueras de la ciudad. “Me han amenazado de muerte dos veces, por eso soy precavido”, enfatiza.

¿Cómo fue la matanza de los penales en 1986 y en qué consistió su participación?

Fue un solo operativo en el que se ordenó la matanza de los presos de Sendero Luminoso en El Frontón, Lurigancho y Callao (Santa Bárbara). El Frontón la dirigió la Marina de Guerra, el Callao lo tomó la Fuerza Aérea y a mí me dieron Lurigancho. Todos los que cumplimos esa orden somos comandos y la orden abarcaba a las tres Instituciones. Entonces, una orden de esa magnitud solo la puede dar el presidente de la República (Alan García Pérez).

¿De quién recibe la orden?

Me llamó el Comandante General del Ejército de ese entonces, Guillermo Monzón Arrunátegui, quien me dijo: “Capitán, por orden del presidente de la República, he dispuesto que usted forme una patrulla de eliminación, para intervenir el penal de Lurigancho”.

¿Quiere decir que no le pidieron develar el motín, sino eliminar?

Quien devela motines y dialoga es la policía. A mí me llamaron para matar. A mí el Ejército me preparó toda la vida para matar. Como comando, y como miembro en ese momento de una compañía especial de comandos, tenía como misión eliminar personas.

¿La orden era matar a todos?

Me dieron una lista con nombres; unos 30 nombres, que lo encabezaba Antonio Díaz Martínez (quien era considerado ideólogo de Sendero Luminoso). Llegué al penal a eso de la 6: 30 p.m., en compañía de 12 oficiales del curso regular a los que no conocía, pero de la misma compañía (Compañía Especial de Comandos 501). Como era el más experimentado, tomé el mando y expuse el operativo en una sala del penal. En la reunión estuvo el general Jorge Rabanal Portilla.

¿Y Rabanal le dijo algo?

Rabanal me dijo: “usted sabe lo que tiene que hacer. Usted se encarga de eliminar a todo el personal”. Cuando ya estábamos iniciando el operativo, escucho la conversación entre el General Jorge Rabanal y Alan García. Rabanal informó: “Señor presidente, estamos procediendo”. Y Gracia responde: “¿Qué esperan? ¿Tanto se demoran? Tiene que cumplirse la misión conforme está previsto”.

¿Y no podía usted cuestionar la orden?

No, porque la orden venía del presidente de la República.

Si le dieron una lista con nombres, ¿por qué aparecieron todos muertos?

Es que es una guerra. Yo más o menos sabía dónde estaban los de la lista; sin embargo, no llego a preguntar cómo se llaman, solo llego y elimino. La operación duró alrededor de diez minutos. La misión estaba cumplida. Quedaron varios vivos. Luego entró la Guardia Republicana y ejecutaron a los que quedaban. Por eso, se les ha condenado a algunos de ellos en el fuero Militar. Ese remate que hace la policía es una estupidez, porque desde los cerros se podía ver cómo ellos estaban matando a los presos.

¿Cómo se explica el exterminio?

Es que lo damos muchas vueltas y separamos los casos, cuando es lo mismo. Es la misma orden, y consiste en eliminar a los miembros de Sendero Luminoso que estaban en los penales por pedido del presidente. Ahora se separa los casos porque solo hay denuncia para El Frontón; sin embargo, no existe denuncia sobre Lurigancho. Yo estoy denunciando.

¿Contra quién ha presentado la denuncia y en dónde?

Es una denuncia penal Contra Alan García Pérez por el delito de genocidio, por la matanza de 123 personas en el penal de Lurigancho en 1986. La he presentado en la Fiscalía Provincial Penal de la Ciudad de Ica.

¿Los medios no divulgaron su nombre como autor de la masacre?

La prensa estaba vendida en este tiempo, como ahora. Pero Sendero sí sacó un pasquín con mi nombre. Mira, la guerra es así. Todo el mundo sabe que la orden era matar. A mí sí me abrieron proceso en el fuero militar, pero me declararon inocente.

¿Por qué se ha mantenido en silencio durante tanto tiempo?

Por muchos motivos. El primero y fundamental es que yo siempre he pensado que he estado cumpliendo una misión por mi país. Siempre he pensado eso. No solo por lo que hemos hecho en los penales, sino por lo que hemos hecho en Ayacucho que es peor. Pienso que lo hice por la patria.

¿Sigue pensando igual?

He llegado a conclusión que nos hemos matado entre nosotros para beneficio de los poderosos, mientras que el pueblo se sigue muriendo de hambre. Mi propia impunidad en la matanza demuestra que, a los que tienen poder, no les pasa nada en el Perú.

¿Cómo concebía a Sendero Luminoso en ese entonces?

Para mí eran mis enemigos. Estábamos en una guerra. Desde que llego a Ayacucho me queda claro que estábamos en una guerra. Llego a Ayacucho en 1983. Bajé del aeropuerto y era evidente que era una zona de guerra. Obviamente, no lo concebíamos como una guerra regular, sino como una guerra de guerrillas.

¿Y en la actualidad cómo concibe a Sendero?

Sendero Luminoso ya no existe. Ya no están las bases que hacían la fuerza de Sendero. Lamentablemente, los derrotamos completamente. Hoy por hoy, además, Abimael ya está obsoleto. Yo creo que si hubiese sido de Sendero hubiésemos ganado (risas).

Andando el tiempo usted ha tenido un acercamiento con el Fudepp ¿Cómo se produce ese acercamiento?

En el 2005 formé parte de la gente que estuvo cerca a Ollanta Humala. Allí conocí a mucha gente de izquierda. Ollanta me llevó a trabajar como asesor de reestructuración del Congreso de la República. Yo quería reorganizar las Comisiones inexistentes, y por las que había gente que cobraba. Ya había trabajado con Andrade en el ordenamiento de la ciudad. Al final no pude hacer nada. En el Congreso me hicieron mierda. Entonces Ollanta me dijo: “Solo anda y cobra esos 12 000 soles. Solo tienes que ir, marcar tarjeta e irte”.

Pero sigo sin entender su cercanía con el Fudepp. Es algo que tampoco pude entender cuando conversaba con el General (r) Wilson Barrantes

Tanto Wilson como yo queremos cambios profundos.

¿Y cree que esos cambios pueden venir del Movadef y del Fudepp? ¿Por qué?

Claro. Por la organización. El Fudepp tiene gran acogida. Lamentablemente la organización se ha desarmado con la muerte de Manuel Fajardo.

Pero tienen a Alfredo Crespo

No. Crespo no tiene cualidades de líder. Él mismo lo sabe. Él no tiene perfil de líder. Un líder tiene que ser así como Abimael Guzmán. Debe tener esas cualidades con la que nace la persona. Crespo no quiere soltar la dirección. Creo que eso es lo peor. Impide que crezca la organización. Se está desaprovechando una gran oportunidad. Un movimiento así, con ese arraigo que tienen el Movadef y el Fudepp, es para que crezca como la espuma.

¿Cree usted que el Fudepp y el Movadef tienen mucho arraigo popular?

Mira, yo abrí una página (Fudepp-Ica), no te imaginas la cantidad de gente que venía a buscarme. Muchachos en su mayoría. Pero cuando yo fui a las reuniones del Fudepp, rápidamente me marginaron.

¿Si Sendero Luminoso era su enemigo en el pasado qué es para usted en la actualidad?

¿Quieres que te diga una cosa? Los jóvenes respetan mucho a los luchadores sociales. Y lo que en ese tiempo eran mis enemigos, ahora merecen mi respeto. Ellos se la jugaron. Hoy, la vida me da la oportunidad de verlos en un plano neutral y percibo que satanizaron a Sendero. Esa satanización ha recaído sobre el Movadef y el Fudepp; sin embargo, ellos están reclutando gente que tiene esa inquietud por cambiar el Perú. Claro, a diferencia del Movadef, que es un círculo más cerrado, en el Fudepp sí aceptan a gente que tiene trayectorias diferentes, pero que busca el mismo objetivo, cambiar el país.

¿No existe cierto recelo en el Fudepp cuando alguien como usted desea ingresar a la organización?

Sí. Hay quienes me ven aún como el enemigo, como un espía. No entienden cuánto hemos cambiado los que hicimos la guerra en ese entonces. Yo tengo otra mentalidad y, en la actualidad, le estoy haciendo juicio al Ejército. Lo que hay que hacer es decirles a los del Movadef que se dejen de cojudeces y empiecen a tener apertura.

Hablando de la denuncia que usted le hace a Alan García y al Ejército, es algo que podría tener un efecto búmeran. Usted podría terminar preso

Sí, claro. Sería muy interesante. Ya soy lo suficientemente viejo como para saber buscar un sentido a mi vida. Lo que quiero es que se sepa la verdad. Además, ya nos sacaron una ley que favorece a los mayores (risas). Claro, lo mío es Derechos Humanos y no prescribe; sin embargo, tengo a mi favor que, en todas las instancias, me han declarado inocente. Es cosa Juzgada. Finalmente, si me voy preso, lo que corresponde es que me manden a un penal militar. En fin, la cosa es que hago el balance y digo: entre morirme en mi cuarto viendo televisión, prefiero morir en un penal por una causa justa.

Ahora bien, por sus afirmaciones y denuncias usted ha sido duramente criticado. Mauricio Mulder del APRA, por ejemplo, ha dicho que sus declaraciones son una

patraña y una burda mentira, porque los mayores del Ejército no conocían lo que decidían los altos mandos

Es la expresión de su ignorancia. Yo formaba parte de un grupo de élite de las fuerzas especiales. Esa unidad depende directamente del presidente. No somos parte de la Compañía Regular, sino una Unidad Especial. Fui el segundo de mi generación. Si yo no llegué a General es porque pedí mi baja luego que me pidieron que formara parte del Grupo Colina.

¿Puede convivir con sus recuerdos? ¿La memoria no se ha convertido en su cárcel anticipada?

La guerra nos ha afectado mucho. Nunca he podido rehacer mi vida. Vivo solo. Mis hijos viven en Estados Unidos. Se fueron en el contexto de la guerra. Para poder sobrevivir a todo esto he tenido que transformarme. En vez de pensar en el pasado he aprendido a vivir el día a día. Y he tratado de olvidar gran parte de mi vida. Imagínate todo lo que hemos hecho durante la guerra. El pasado me mortifica. Ahora puedo decir: nos excedimos. Visto a la distancia, valoro los ideales de la gente de Sendero. Lo único que les puedo criticar es que, militarmente, no se prepararon lo suficiente.

Finalmente, hay varias izquierdas en el Perú, ¿por qué precisamente opta por alinearse con los herederos ideológicos del Pensamiento Gonzalo?

En este país no se puede seguir haciendo las cosas a medias. Las demás izquierdas son eso que llamamos caviares. Y los que se suben allí son los que se acomodan a la política y, desde arriba, quieren manejar las bases de la izquierda. Solo usan el nombre de la izquierda, para ganar el apoyo del pueblo.

Anexo 4. Grupos vinculados al Movadef según el Servicio de Inteligencia y el Ministerio del Interior

Gráfico 10. Grupos vinculados a Movadef según el servicio de inteligencia



Fuente: *El Comercio*, domingo 27 de agosto del 2017, 3

Siglas

ACEP: Asociación Civil de Excarcelados Políticos del Perú
AFADEVIG: Asociación de Familiares de Desaparecidos y Víctimas de Genocidio
APRA: Alianza Popular Revolucionaria Americana
CGTP: Central General de Trabajadores del Perú
CIDH: Corte Interamericana de Derechos Humanos
CRAS: Centro de Readaptación Social
CVR: Comisión de la Verdad y Reconciliación
DIRCOTE: Dirección Nacional contra el Terrorismo
EPO: Estructura de Oportunidades Políticas
EPENSA: Empresa Periodística Nacional
FA: Frente Amplio
FARC: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FER: Frente Estudiantil Revolucionario
FF. AA.: Fuerzas Armadas
FM: Fuero Militar
FP: Fuerza Popular
FUDEPP: Frente de Unidad y Defensa del Pueblo Peruano
GC: Guardia Civil
GEIN: Servicio de Inteligencia Nacional
GR: Guardia Republicana
IDL: Instituto de Defensa Legal
ILA: Inicio de la Lucha Armada
INEI: Instituto de Estadística e Informática
INPE: Instituto Nacional Penitenciario
JNE: Jurado Nacional de Elecciones
LOD: Línea Oportunista de Derecha
LUM: Lugar de la Memoria y la Inclusión Social
MOVADef: Movimiento por Amnistía General y Derechos Fundamentales
MP: Ministerio Público
MRTA: Movimiento revolucionario Túpac Amaru
ONG: Organización No Gubernamental
ONPE: Oficina de Proceso Electorales

NP: Nuevo Perú

PCP: Partido Comunista Peruano

PCP-SL: Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso

CC-PCP: Comité Central-Partido Comunista del Perú

PIP: Policía de Investigaciones del Perú

PJ: Poder Judicial

PPK: Peruanos Por el Kambio

SL: Sendero Luminoso

SOPO: Socorro Popular

TAANS: Taller de Arte y Artesanía Nueva Semilla

VRAEM: Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro

Lista de referencias

- Adrianzén, Catalina. 1998 “Semblanza de Antonio Díaz Martínez.”. *Boletín Americanista*, 38 (30): 17-30. <http://webpages.ull.es/users/capburoc/Semblanza3.htm>
- Afadevig (Asociación de familiares de presos políticos, desaparecidos y víctimas de genocidio). 2018. st. Afadevig, sf: <https://afadevig.blogspot.com/>
- 2016. “Héroes de hoy, pregoneros del mañana”. Documental del Afadevig a los muertos en los penales, 52: 57. CD-ROM.
- 2015. “Homenaje a los hijos del pueblo asesinados en el frontón, Lurigancho y Callao”. 3 de julio. <https://www.youtube.com/watch?v=nnwZOAWENE4>
- Afadevig y Comisión de familiares de los prisioneros políticos de El Frontón, Lurigancho y Callao. 2016. *Testimonios de heroicidad*. Lima: Ediciones Memoria.
- Agamben, Giorgio. (1998) 2006. *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. 2ª. reimpresión. Valencia: Pre-Textos.
- Agüero Solórzano, José Carlos. 2007. “Historia de *El Diario de Marka*, 1980-1992. Un escenario de enfrentamiento y derrota de la izquierda legal frente a Sendero Luminoso”. Ponencia presentada a IV Jornadas de Historia de las Izquierdas: Prensa política, revistas culturales y emprendimientos editoriales de las izquierdas latinoamericana. Buenos Aires: Centro de documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en la Argentina, pp. 74-88. <https://es.scribd.com/document/409381643/IV-Jornadas-de-Historia-de-las-izquierdas-Prensa-politica-revistas-culturales-y-emprendimientos-editoriales-pdf>
- 2015. *Los rendidos. Sobre el don de perdonar*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- 2017. *Persona*. Lima: Fondo de Cultura Económica.
- 2018. “Cuerpos extraños”. *Wayka.pe*, el 29 de diciembre. <https://wayka.pe/cuerpos-extranos-por-jose-carlos-aguero/>
- Aguirre, Carlos. 2011. “Terruco de m... Insulto y estigma en la guerra sucia peruana”. *Histórica*, 35: 103-139.
- Allier Montaña, Eugenia y Emilio Crenzel, coords. 2015. *Las luchas por la memoria en América Latina. Historia reciente y violencia política*. Ciudad de México: Bonilla Artigas Editores / Iberoamericana.
- Alvarado Jourde, Gladys. 2014. *El Frontón. Demasiado pronto/ Demasiado tarde. Junio 1986/Marzo 2009*. Lima: Micromuseo (“al fondo hay sitio”) y el Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

- Ames, Rolando y otros. 2002. “Entrevistas a Abimael Guzmán R. y Elena Iparraguirre R”. Defensoría del Pueblo, Documento Reservado. Audio caja 7, casete 75.
- Guiné, Anouk, Maritza Felices-Luna, Luisa Dietrich, Antonio Zapata, Marta Romero-Delgado, Camille Boutron, Pilar Meneses, Oscar Gilbonio, Pablo Malek. 2018. *Género y conflicto armado interno en Perú*. Lima: La Plaza Editore/Groupe de Recherche Identités et Cultures/ GRIC Université Le Havre Normandie.
- Arce Borja, Luis. 2009. *Memoria de una guerra. Perú 1980-2000*. Buenos Aires: Estudio Caos.
- Ardito Vega, Wilfredo, Rocío Peñafiel Garreta y Katya Pinedo Torres. 2007. *Serios peligros para los derechos humanos. Los 11 decretos del gobierno de Alan García*. Lima: Asociación Pro-Derechos Humanos.
- Ariès, Philippe. 2011. *Historia de la muerte en occidente. De la Edad Media hasta nuestros días*. Barcelona: El Acantilado.
- Aroni Sulca, Renzo Salvador. 2009. “Campesinado y violencia política en Víctor Fajardo (Ayacucho), 1980-1993”. Tesis de licenciatura. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- Aróstegui, Julio. 2004. *La historia vivida: sobre la historia del presente*. Madrid: Alianza Editorial.
- Aruguete, Natalia. 2015. *El poder de la agenda. Política, medios y público*. Buenos Aires: Biblos.
- Asencios, Dynnik. 2016. *La ciudad acorralada. Jóvenes y Sendero Luminoso en Lima de los 80 y 90*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Benjamín, Walter. 2010. *Ensayos escogidos*. Buenos Aires: El cuenco de plata.
- Berger, Peter y Thomas Luckmann. 2006. *Medios de comunicación y opinión pública*. Buenos Aires: Amorrortut.
- Bettiol, Giuseppe. 1995. *El problema penal*. Buenos Aires: Hammurabi.
- Bourdieu, Pierre. (1980) 2001. *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao: Desclée de Brouwer. — 2007. *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Butler, Judith. 2006. *Vida precaria: el poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós. — 2010. *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Barcelona: Paidós.
- Caro Cárdenas, Ricardo. 2014. “La comunidad es base, trinchera de la guerra popular. Izquierda, campesinismo y lucha armada: Huancavelica, 1974-1982”. *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 43 (2): 265-283.

- Caro Cárdenas, Ricardo y Rossel Omar. 2016. “Lo que ha ocurrido en Comas es la performance de una memoria derrotada”. Entrevista a Ricardo Caro Cárdenas sobre los actos de memoria promovidos por los familiares y simpatizantes de Sendero Luminoso, en el cementerio de Comas. *Noticias Ser*.
https://www.academia.edu/28827871/Lo_que_ha_ocurrido_en_Comas_es_la_performance_de_una_memoria_derrotada
- Cassareto Alvarado, Fernando. 1994 *¿Qué hacen los marinos peruanos tan lejos del mar en la guerra contra Sendero Luminoso y el MRTA?* Lima: Marina de Guerra del Perú.
- Castells, Manuel. 2011. *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza Editorial.
- Cateriano Bellido, Pedro. 1994. *El caso García*. Lima: Ausonia S. A.
- Centro de Documentación e Investigación LUM. 2002. “Entrevista a Rosa Luz Padilla sobre su participación en el MRTA”, video, 33:33. Publicado el 16 de febrero de 2016.
<https://www.youtube.com/watch?v=TBqoTO0n1po>
- Cerezo, José. 2002. “Los delitos de peligro abstracto en el ámbito del derecho penal del riesgo”. *Revista de derecho penal y criminología*, 10: 47-72.
- Chávez Huapaya, Yeiddy E. 2011a. “La guerra interna. Las luminosas trincheras de combate de Sendero Luminoso y sus métodos disciplinarios en las cárceles limeñas”. *Cuadernos de Marte*, 1 (1): 125-176.
- 2011b. *Oscuros presagios: vida política de Sendero Luminoso en la cárcel (1980-1992)*. Tesis de licenciatura. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- CIDH (Corte Interamericana de Derechos Humanos). 2005. “Caso Pedro Huilca Vs. Perú”. CIDH, 3 de marzo.
http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_121_esp.pdf
- 2001. “Caso Durand y Ugarte Vs. Perú”. CIDH, 3 de diciembre.
http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/Seriec_89_esp.pdf
- 2015. “Caso Cruz Sánchez y otros Vs. Perú”. CIDH, 17 de abril.
http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_292_esp.pdf
- 2014. Espinoza Gonzáles Vs. Perú, CIDH, 20 de noviembre.
https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_289_esp.pdf
- Clausewitz, Carl Von. 2005. *De la guerra*. Madrid: La esfera de los libros.
- Cohen, Bernard. 1963. *The Press and Foreign Policy*. Princeton: Princeton University Press.
- Cohen, Stanley. 2017. *Demonios populares y pánicos morales: delincuencia juvenil, subculturas, vandalismo, drogas y violencia*. Traducción de Victoria de los Ángeles Boschiroli. Barcelona: Gedisa.

- Combatcore. 2018. “Familiares de ‘El Frontón’ toman la palabra en la CIDH”. Video, 4:27. <https://youtu.be/l4F8k01XwXs>
- Comisión de Familiares de El Frontón, Lurigancho y El Callao. 2016. “Héroes de hoy, pregoneros del mañana”. Trailer de Documental, 4:21. <https://youtube/z0UiTMFJdt0>
- Comité de Prisioneros Políticos y Prisioneros de Guerra de la Luminosa Trinchera de Combate de Yanamayo. 2001. Carta a la Asociación de Familiares de Desaparecidos y Víctimas del Genocidio, 26 de julio. <https://bit.ly/2wtLCGn>
- Cóndor Alarcón, Nory, y Nelson E. Pereyra Chávez. 2015. “Desaparecidos en la penumbra del atardecer: disputas privadas, memoria y conflicto armado interno en San Miguel (Ayacucho)”. *Anthropologica* 33 (34): 63 -88.
- Crelinsten, Ronald D. 1987. “Terrorism as Political Communication: The Relationship between the Controller and the Controlled”. En *Contemporary Research on Terrorism*, editado por Paul Wilkinson y A.M. Stewart, 3-23. Aberdeen: Aberdeen University Press.
- Cristobal, Juan. 1987. *¿Todos Murieron?* Lima: Tierra Nueva.
- CVR (Comisión de la Verdad y la Reconciliación). 2003. T. I Cap.1 y T. VIII, Conclusiones.
- Da Silva, Ludmila, y Elizabeth Jelin, comp. 2002. *Los archivos de la represión: documentos, memoria y verdad*. Madrid: Siglo XXI.
- Degregori, Carlos Iván. 1985. *Sendero Luminoso. Parte I: Los hondos y mortales desencuentros. Parte II: Lucha armada y utopía autoritaria*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- 2004. “Heridas abiertas, derechos esquivos: reflexiones sobre la Comisión de la Verdad y Reconciliación”. En *Memorias en conflicto. Aspectos de la violencia política contemporánea*, editado por Raynald Belay, Jorge Bracamonte, Carlos Iván Degregori y Jean Joinville, 75-85. Lima: Instituto de Estudios Andinos.
- 2013. *Qué difícil es ser Dios*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- 2014. *Heridas abiertas, derechos esquivos. Derechos humanos, memoria y Comisión de la Verdad y Reconciliación*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- 2015a. *Jamás tan cerca arremetió lo lejos. Memoria y violencia política en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- 2015b. “Introducción”. En *No hay mañana sin ayer. Batallas por la memoria y consolidación democrática en el Perú*, editado por Carlos Iván Degregori, Tamia Portugal, Gabriel Salazar y Renzo Aroni. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- (1990) 2016. *El surgimiento de Sendero Luminoso: Ayacucho 1969-1979*. Lima: IEP.

- De Morales, Denis, Pascual Serrano y Ignacio Ramonet. 2013. *Medios, poder y contrapoder. De la concentración monopólica a la democratización de la información*. Buenos Aires: Biblos.
- Del Pino, Ponciano. 2003. “Uchuraccay: Memoria y representación de la violencia política en los Andes”. En *Jamás tan cerca arremetió lo lejos. Memoria y violencia política en el Perú*, editado por Carlos Iván Degregori, 49-93. Lima: (Instituto de Estudios Peruanos) IEP/ SSRC.
- 2017. *En nombre del gobierno. El Perú y Uchuraccay: un siglo de política campesina*. Lima: La Siniestra.
- Delacroix, Dorothée. 2014. “Somos peruanos y limpios. Discursos y prácticas en torno al monumento ‘El Ojo que Lloro’ de Llinque, Apurímac”. *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 43 (2). <http://bifea.revues.org/5203>
- 2016. “Le terroriste et la victime: deux catégories hermétiques Complexité des mémoires de la guerre civile au Pérou à travers l’usage des monuments aux morts”. En *Mauvais sujets dans les Amériques. Répression, représentations, discours autour des populations indésirables*, dirigido por Clara Duterme, Marion Giraldou y Abigail Mira, 59-73. Toulouse: Méridiennes.
- 2017. “Indianisation et dépolitisation des victimes de la guerre au Pérou. L’exemple du mémorial L’Œil-qui-pleure”. *Journal de la société des américanistes*, 103 (2): 111-140.
- 2018. “L’ennemi de l’intérieur et la victime innocente. Figures de la polarisation dans le Pérou d’après-guerre”. *Journal des anthropologues* 154-155 (3): 183-214.
- Della Porta, Donatela. 1990. *Il terrorismo di sinistra*. Bologna: Il Mulino.
- Denegri, Francesca, y Alexandra Hibbett, ed. 2017. *Dando cuenta: estudios sobre el testimonio de la violencia en el Perú (1980-2000)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú
- DRAE (Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española). 2020. “Mausoleo”. <http://dle.rae.es/srv/fetch?id=OePKUqB>
- DESCO (Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo). 1988. “Resumen Semanal 1-7 de julio de 1988”. 11 (475). Lima: DESCO.
- 1989. “Algunas opiniones sobre el fenómeno de la violencia política en el Perú”. En *Violencia Política en el Perú 1980-1988*, 365-550. Lima: DESCO

- De Vivanco, Lucero, ed. 2013. *Memorias en tinta. Ensayos sobre la representación de la violencia política en Argentina, Chile y Perú*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Díaz Martínez, Antonio. 1978. *China, la Revolución Agraria*. Lima, Mosca Azul.
- (1969) 1985. *Ayacucho: hambre y esperanza*. Lima, Mosca Azul.
- Díaz Vázquez, María del Carmen. 1993. “Las fuerzas de seguridad y el poder”. . En *Perú contemporáneo. El espejo de las identidades*, compilado por Ricardo Melgar Bao y María Teresa Bosque Lastra, 87-110, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Drinot, Paulo. 2012. “El Ojo que llora, las ontologías de la violencia y la opción por la memoria en el Perú”. *Hueso Húmero*, 50: 53-74.
<https://paulodrinot.files.wordpress.com/2012/02/6-drinot1.pdf>
- Edelman, M. J. 1993. “Contestable categories and public opinion”. *Political Communication*, 10 (3): 231-242.
- Ejército del Perú. 2012. *En honor a la verdad: versión del Ejército sobre su participación en la defensa del sistema democrático contra las organizaciones terroristas*. Lima: Gráfica Cánepa
- Escárzaga, Fabiola. 2017. *La comunidad indígena insurgente: Perú, Bolivia y México (1980-2000)*. México: Universidad Autónoma Metropolitana / Unidad Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Escriba, P. 2008. “Secuelas de la Violencia Sociopolítica y reconstrucción de identidades en chincheros Ayacucho”. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho.
- Etman, Robert. 1993. “Framing: toward clarification of a fractured paradigm”. *Journal of Communication*, 3 (4): 51-58.
- Fajardo, Juan. 2014. *PCP-VI Conferencia Nacional El triunfo de la línea proletaria y el falso ‘marxismo-leninismo’ de los grupos antipartido*. Lima: Ediciones Bandera Roja.
- Fernández, Lynda. 2018. La criminalización de la protesta social en el Perú: esbozos político-criminales. *Gaceta Penal & Procesal Penal*, (105): 309-320.
- Flores Galindo, Alberto. 1987. *Buscando un Inca: identidad y utopía en los andes*. Lima: Instituto de Apoyo Agrario.
- 1988. *Tiempo de plagas*. Lima: Caballo Rojo.
- Foo Kong Dejo, Herminia. 1988. “Seguridad nacional, contrainsurgencia y guerra”. En *Perú: una luz en el sendero*. Ciudad de México: Fontamara.
- Foucault, Michel. 1992. *Genealogía del racismo*. Madrid: La Piqueta.

- 2001. *Defender la sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- 2006. *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977-1978)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- 2007. *Nacimiento de la biopolítica. Curso en el Collège de France (1978-1979)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- 2016. *La sociedad punitiva. Curso en el Collège de France (1972-1973)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Fowks, Jacqueline. 2015. *Chichapolitik: la prensa con Fujimori en las elecciones generales 2000 en el Perú*. Lima: Servicios Educativos Rurales, Fundación Friedrich Ebert.
- Frecuencia Latina*. 2016. “Carlos Castillo, el testigo clave del caso El Frontón que puede ir a prisión”. Video, 10:03. <https://youtu.be/HOal8EB3OFs>
- Gálvez Olaechea, Alberto. 2009. *Desde el país de las sombras. Escrito en la prisión*. Lima: SUR Casa del Socialismo.
- 2015. *Con la palabra desarmada. Ensayos sobre el posconflicto*. Lima: Fauno.
- 2018. *Años utópicos. Situaciones & Personajes*. Lima: Fauno Ediciones.
- Gavilán, Lurgio. 2017. *Memorias de un soldado desconocido*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Geertz, Clifford. 2003. *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Goffman, Erving. 2001. *Internados*. Buenos Aires: Amorrortu.
- 2006. *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- González, Raúl. 1983. “Ayacucho: la Espera del Gaucho. Entrevista al Ministro de Guerra Luis Cisneros Vizquerra”. *Quehacer* 20 (enero): 46-56.
- González Yuste, Juan. 1983. “Una guerrilla mística en la cordillera andina”. *El País*, 7 de febrero. <https://bit.ly/2U33HGM>
- Gorriti, Gustavo. 1982. “Sendero en El Frontón”. *Caretas*, 715: 20-23.
- 2008. *Sendero. Historia de una guerra milenaria en el Perú*. Lima: Planeta.
- 2016. “La amnesia y la memoria. Reproducción de la columna ‘Las palabras’ publicada en la edición 2423 de la revista ‘Caretas’”. *IDL Reporteros*, 11 de febrero. <https://bit.ly/3hvD47W>.
- 2016b. “La llave al pozo”. *El País*, 26 de septiembre. https://elpais.com/internacional/2016/09/26/america/1474920120_341956.html
- Gramsci, Antonio. (1975) 1981. *Cuadernos de la Cárcel*. Traducido por Ana María Palos y revisado por José Luis González. México: Ediciones Era.

- Guber, Rosana. 2005. *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Barcelona: Paidós.
- Guerrero Peirano, Luz Victoria. 2015. “Arte, Mujer y Propaganda Política: Narrativas y Reconfiguraciones de Género en el PCP-SL”. Tesis de maestría. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.
- Guglielmucci, Ana. 2017. “El concepto de víctima en el campo de los derechos humanos: una reflexión crítica a partir de su aplicación en Argentina y Colombia”. *Revista de Estudios Sociales*, 59: 83-97.
- Guzmán, Abimael. 1980. *Somos los iniciadores*. [Lima]: Bandereja Roja.
http://www.solrojo.org/pcp_doc/pcp_240880.htm
- 2009. *De puño y letra*. 1ª. ed. Lima: Manoalzada
- Guzmán, Abimael y Elena Iparraguirre Revoredo. 2015. *Memorias desde Némesis. 1993-2000*. Ciudad de México: Ceibo Ediciones.
- Guzmán Reynoso, Abimael; Luis Arce Borja y Janet Talavera Sánchez. 1988. “Presidente Gonzalo rompe el silencio: entrevista en la clandestinidad”. Lima: *El Diario*.
- Halbwachs, Maurice. 2004a. *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- 2004b. *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos.
- Hamann, Marita, Santiago López Maguiña, Gonzalo Portocarrero y Víctor Vich, ed. 2003. *Batallas por la memoria: antagonismos de la promesa peruana*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.
- Hacker, Friedrich. 1975. *Terror: mito, realidad, análisis*. Barcelona: Plaza & Janés.
- Hammersley, Martyn, y Paul Atkinson. 2001. *Etnografía. Métodos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Haya de la Torre, Agustín. 1987. *El retorno de la barbarie. La matanza en los penales de Lima en 1986*. Lima: Bahía Editorial.
- Heilman, Jaymie Patricia. 2018. *Rebeliones inconclusas. Ayacucho antes de Sendero Luminoso*. Lima: La Siniestra.
- Hite, Katherine. 2013. *Política y arte de la conmemoración: Memoriales en América Latina y España*. Santiago: Mandrágora Ediciones.
- Hobsbawm, Eric. 2012. *Historia del siglo XX*. Barcelona: Crítica.
- 2016. *Viva la revolución: sobre América Latina*. Editado por Leslie Bethell. Madrid: Hachette.
- Hobsbawm, Eric y Ranger Terence. 2002. *La invención de la tradición*. Barcelona: Crítica.

- Huber, Ludwig y Ponciano Del Pino, comps. 2015. *Políticas en justicia transicional miradas comparativas sobre el legado de la CVR*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Huyssen, Andreas. 2002. *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica / Instituto Goethe.
- Ibarra, Eduardo. 2010. *El pez fuera del agua. Crítica al ultraizquierdismo gonzaliano*. Lima: Gutenberg.
- INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática). 2009. *Perfil Sociodemográfico de la Provincia de Lima*. Lima: INEI/UNFPA
- Infante, Carlos. 2007. *Las dos colinas. Canto Grande y las Dos Colinas. Del exterminio de los pueblos al exterminio de comunistas en el penal Castro Castro. Mayo–1992*. Lima: Mano Alzada.
- Jakobs Günther, y Manuel Cancio. 2003. *Derecho penal del enemigo*. Madrid: Civitas
- Jara, Umberto. 2017. *Abimael. El sendero del terror*. Lima: Planeta
- Jelin, Elizabeth. 2002a. *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI.
- comp. 2002b. *Las conmemoraciones de las disputas en las fechas “in-felices”*. Madrid: Siglo XXI.
- 2004. “Reflexiones (localizadas) sobre el tiempo y el espacio”. En *La cultura en las crisis latinoamericanas*, compilado por Alejandro Grimson, 237-248. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Jelin, Elizabeth y Victoria Langland. 2003. *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Madrid /Buenos Aires: Siglo XXI.
- Jelin, Elizabeth y Federico Guillermo Lorenz, comps. 2004. *Educación y memoria. La escuela elabora el pasado*. Madrid: Siglo XXI.
- Jiménez, Absalón y Francisco Guerra, comps. 2009. *Las luchas por la memoria*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Centro de Memoria, Paz y Reconciliación Distrital.
- Jiménez Bacca, Benedicto. 2000. *Inicio, desarrollo y ocaso del terrorismo en el Perú*. 2 tomos. Lima: Servicios Gráficos SANKI.
- Kahneman, Daniel y Amos Tversky. 1984. “Choice, values, and frames”. *American Psychologist*, 39: 341-350.
- Katzenstein, Mary Fainsod y Carol McClurg Mueller. 1992. *The Women's Movements of the United States and Western Europe Consciousness, Political Opportunity, and Public Policy*. Filadelfia: Temple University Press.
- Koselleck, Reinhart. 1997. *L'Expérience de l'histoire*. París: Gallimard.

- 2012. *Modernidad, culto a la muerte y memoria nacional*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Koselleck, Reinhart, Jeffrey Andrew Barash, Mireille Delbraccio y Isabelle Mons. 1998. “Les monuments aux morts comme fondateurs de l'identité des survivants”. *Revue de Métaphysique et de Morale*, 1: 33-61.
- LaCapra, Dominick. 2005. *Escribir la historia, escribir el trauma*. Traducido por Elena Marengo. Buenos Aires: Nueva Visión.
- 2009. *Historia y memoria después de Auschwitz*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Le Golf, Jacques. 1991. *El orden de la memoria*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Lernes, Salomón. 2004. *La rebelión de la memoria. Selección de discursos 2001-2003*. Lima: Instituto de democracia y Derechos humanos / Coordinadora Nacional de Derechos humanos / Centro de Estudios y Publicaciones.
- Levi, Giovanni. 1993. “Antropología y microhistoria: conversación con Giovanni Levi”. *Manuscrits. Revista d'història moderna*, 11: 15-28.
- Linhart, Dominique. 2004. “Réclusion révolutionnaire. La confrontation en prison entre des organisations clandestines révolutionnaires et un Etat. Le cas de l'Allemagne dans les années 1970”. *Cultures & Conflits*, 55: 113-148.
- Lippmann, Walter. 2003. *La Opinión Pública*. Madrid: Langre.
- Lora Cam, Jorge. 2017. “El PCP Sendero Luminoso y su callado hundimiento ante el estigma terrorista después de tres décadas”. *Questiones de RUPTURA* 1(1): 40-48.
- Luhmann, Niklas. 2007. *La realidad de los medios de comunicación de masas*. 1ª reimpresión. Barcelona: Anthropos / Universidad Iberoamericana de México.
- Lust, Jan. 2013. *La lucha revolucionaria. Perú, 1958-1967*. Barcelona: RBD.
- MacFarquhar, Roderick, y Michael Schoenhals. 2009. *La revolución cultural china*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Macher, Sofia. 2014. *¿Hemos avanzado?: a 10 años de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP).
- Malvaceda, Espinoza. 2014. “Alternativas pacíficas ante la violencia política desde los exmilitantes del PCP-SL”. Tesis de maestría. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.
- Manrique, Marie J. 2014. “Generando la inocencia: creación, uso e implicancias de la identidad de ‘inocente’ en los periodos de conflicto y post-conflicto en Perú”. *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, 43 (1): 53-73.

- Manrique, Nelson. 2002. *El tiempo del miedo: la violencia política en el Perú, 1980-1996*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Mariátegui, José Carlos. 1994. *Mariátegui total (Tomo I)*. Lima: Amauta.
- Martínez, Yanina. 2014. “La protesta social: su criminalización y violación de los derechos fundamentales en el Perú Para optar el título profesional”. Tesis de licenciatura. Universidad Señor de Sipán.
- Mbembe, Achille. 2011. *Necropolítica*. Madrid: Melusina.
- 2016. “Cuando el poder brutaliza el cuerpo, la resistencia asume una forma visceral” https://www.eldiario.es/interferencias/Achille-Mbembe-brutaliza-resistencia-visceral_6_527807255.html
- McAdam, Doug. 1982. *Political process and the Development of black insurgency, 1930-1970*, Chicago: Chicago Press.
- 1996. “Political Opportunities: conceptual origins, current problems, future directions”. En *Comparative perspectives on Social Movement*, editado por Mc Adam et al. 25-44. Cambridge: Cambridge University Press.
- McAdam, Doug, Sidney Tarrow y Charles Tilly. 2005. *Dinámica de la contienda* traducido por Juan Quesada. Barcelona: Hacer Editorial
- McCombs, Maxwell. 1993. “The evolution of agenda setting research: twenty-five years in the marketplace of ideas”. *Journal of Communication*, 43 (2): 58-67.
- 2006. *Estableciendo agenda, El impacto de los medios en la opinión pública y el conocimiento*. Barcelona: Paidós.
- MFP (Movimiento Femenino Popular) (1974) 1975. *Por una línea de clase en el movimiento femenino popular. El marxismo Mariátegui y el movimiento femenino*. Lima: Bandera Roja. http://www.solrojo.org/pcp_doc/pcp_0475.htm
- Mejía, Miguel. 2017. *El dolor del retorno: exhumación y entrega de víctimas de la violencia política en Perú*. Lima: APU Editorial.
- Méndez, Cecilia y Carla Granados. 2012. “Las guerras olvidadas del Perú: formación del Estado e imaginario nacional”. *Revista de sociología y política*, 20 (42): 57-71.
- Milton, Cynthia E. 2011. “Defacing memory: (Un)tying Peru’s memory knots”. *Memory Studies*, 4 (2):190-205.
- 2015. “La verdad después de 10 años de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación en el Perú”. En *Las luchas por la memoria en América Latina. Historia reciente y violencia política*, coordinado por Eugenia Allier Montaña y Emilio Crenzel, 221-245. D.F: Bonilla Artigas/Universidad Autónoma de México.

- Moller, Jonathan. 2017. *Paisajes ausentes. Memorias del pasado reciente del Perú*. Madrid: Editorial Turner.
- Montiel, Edgar. 1984. “Perú cuando la Nación sale de la clandestinidad”. *Le Monde Diplomatique en español*, 24 de abril.
- Morante, Braulio. 2016. “Nuestro Jovaldo. Semblanza del poeta José Valdivia Domínguez (Jovaldo) basado en una entrevista a su madre el 22-05-2016”. Scribd, 7 de noviembre. <https://es.scribd.com/document/330226571/Nuestro-Jovaldo>
- Moraña, Mabel. 2012. “El Ojo que Lloro: biopolítica, nudos de la memoria y arte público en el Perú de hoy”. *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, 54: 183-216.
- Murri, Lourdes. 2018. “La construcción de la memoria en América Latina. Las memorias en pugna en el Perú posconflicto armado interno”. *E-latina Revista electrónica de estudios latinoamericanos*. 17(65), pp. 14-32.
- Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. 2014. “Memoria e identidad: el papel de la cultura en la posviolencia”. Video, 4:03:51 https://www.youtube.com/watch?v=gDG-MoZ9I_c&t=10143s
- Nolte, Erich. (1986). 2012 “El pasado que se niega a pasar. Un discurso que fue escrito, pero nunca pudo ser pronunciado”. En *Hermano Hitler. El debate de los historiadores*, editado por Habermas Jürgen, Erich Nolte y Thomas Mann, 19-29. Barcelona: Herder.
- Nora, Pierre. 2008. *Les lieux de mémoire*. Uruguay: Ediciones Trilce.
- O’Donnell, Guillermo, y Philippe Schmitter. 1994. *Transiciones desde un gobierno autoritario/4. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*. Barcelona: Paidós.
- Paredes, Carlos. 2017. *La hora final. La verdad sobre la captura de Abimael Guzmán*. Lima: Planeta.
- Partido Comunista de China. 1965. *Polémica acerca de la línea general del movimiento comunista internacional*. Pekín: Ediciones en Lenguas Extranjeras.
- Comité Central-Partido Comunista del Perú. (CC-PCP). 1982. “Desarrollemos la guerra de guerrillas”. [Lima?]: [Ediciones Bandera Roja]. https://issuu.com/pcp_/docs/marzo82
- 1987. ¡Gloria al día de la Heroicidad! [Lima?]: [Ediciones Bandera Roja]. https://issuu.com/pcp_/docs/heroicidad_junio87
- 1986. ¡Desarrollar la guerra popular sirviendo a la revolución mundial! [Lima?]: [Ediciones Bandera Roja]. https://issuu.com/pcp_/docs/_desarrollar_la_guerra_popular_sir

- 1990. *Sobre las dos colinas (Documento de estudio para el balance de la II campaña)*. [Lima?]: [Ediciones Bandera Roja]. <http://www.cedema.org/ver.php?id=699>
- 2016. “Honor y gloria al día de la heroicidad en su 30 aniversario”: [Lima?]: [Ediciones Bandera Roja]. <http://pcp71028.blogspot.com/2016/06/honor-y-gloria-al-dia-de-la-heroicidad.html>
- 2018. “Denuncia del partido comunista del Perú ante los execrables hechos de profanación de los restos y las tumbas de los jóvenes asesinados en el genocidio del Frontón, Lurigancho y El Callao”: [Lima?]: [Ediciones Bandera Roja]. https://pcp71028.files.wordpress.com/2019/01/denuncia-del-pcp_00.pdf
- Paredes, Saturnino. [1970?]. *PCP-VI Conferencia Nacional. El triunfo de la línea proletaria y el falso "marxismo-leninismo" de los grupos antipartido*. [Lima?]: Ediciones Bandera Roja. <https://www.marxists.org/espanol/paredes/1969/001.htm>
- Peralta Ruiz, Víctor. 1996. “Prensa, opinión pública y terrorismo en Perú (1980-1994). La violencia política peruana y su representación en los medios”. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- Pérez Guadalupe, José. Luis. 1994. *Faites y Atorrantes. Una etnografía del penal Lurigancho*. Lima: Centro de Investigaciones Teológicas.
- Rosel, Omar. 2016. “Lo que ha ocurrido en Comas es la performance de una memoria derrotada”. *Noticias Ser*, 28 de septiembre. https://www.academia.edu/28827871/Lo_que_ha_ocurrido_en_Comas_es_la_performance_de_una_memoria_derrotada
- 2000. *La construcción social de la realidad carcelaria. Los alcances de la organización informal en cinco cárceles latinoamericanas (Perú, Chile, Argentina, Brasil y Bolivia)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Polay Campos, Víctor. 2019. *Revolución en los Andes: desde la prisión Víctor Polay responde: un balance del MRTA*. Lima: Peoplekonsian.
- Pollak, Michael. 2006. *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. Buenos Aires: Ediciones al Margen.
- Poole, Deborah, y Isaías Rojas Pérez. 2005. “Memorias de la reconciliación: fotografía y memoria en el Perú de la posguerra”, *E-misférica*, 7 (2) <https://hemisphericinstitute.org/es/emisferica-72/7-2-essays/e72-essay-memories-of-reconciliation-photography-and-memory-in-postwar-peru.html>
- Portelli, Alessandro. 2004. “El uso de la entrevista en la historia oral”. *Anuario de la Escuela de Historia* (20): 35-48. <http://hdl.handle.net/2133/11964>

- Portocarrero, Gonzalo. 1998. *Razones de Sangre. Aproximaciones a la violencia política*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- 2012. *Profetas del odio. Raíces culturales y líderes de Sendero Luminoso*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Prado, Jorge del. 1987. *Cuatro facetas de la historia del PCP*. Lima: Ediciones Unidad.
- Puente Alex y Percy Mendoza. 2018. *Más perpetua: Justicia de “vencedores”*. Exp. 346-2013. Lima: Ratio Iuris.
- Rader, Olaf. 2003. *Tumba y poder. El culto político a los muertos desde Alejandro Magno hasta Lenin*. Madrid: Siruela.
- Ragin, Charles C. 2007. *La construcción de la investigación social: introducción a los métodos y a su diversidad*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Ramos, Ángela. 2015. “Noche de la noche negra”. *Blog Colectivo Femenino Ángela Ramos*, 9 de enero. <https://bit.ly/2ko9mdk>
- Reátegui, Félix, coord. 2010. *Los sitios de la memoria. Procesos sociales de la conmemoración en el Perú*. Lima: Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú / Konrad Adenauer Stiftung.
- Rendón, Silvio. 2019. “Capturing correctly: A reanalysis of the indirect capture recapture methods in the Peruvian Truth and Reconciliation Commission”. *SAGE journal*, 25 de enero. <https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/2053168018820375>
- Rénique, José Luis. 2003. *La voluntad encarcelada: las ‘luminosas trincheras de combate’ de Sendero Luminoso del Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- 2015. *Incendiar la pradera. Un ensayo sobre la revolución en el Perú*. Lima: La Siniestra Ensayos.
- Rénique, Gerardo y Poole Deborah. 2018. *Perú: tiempo del miedo. Violencia, resistencia y neoliberalismo*. Lima: Punto Cardinal.
- Rico, José M. (1977) 1998. *Crimen y justicia en América Latina*. México: Siglo XXI.
- Ricoeur, Paul. 1999. *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*. Madrid: Arrecife-Universidad Autónoma de Madrid.
- 2010. *La memoria, la historia y el olvido*. 2ª. ed. Madrid: Trotta.
- Robin Azevedo, Valérie. 2012. *Sur les sentiers de la violence. Contributions à l’anthropologie des sociétés andines, mémoire en vue de l’obtention de l’Habilitation à diriger des recherches*, Université Toulouse II le Mirail.
- 2014. “¿Verdugo, héroe o víctima? Memorias de un rondero campesino ayacuchano (Perú)”. *Bulletin de L’Institut Français des Études Andines*, 43 (2): 247-266.

- 2018. “Antígona en Comas”. *Noticias Ser*, 14 de noviembre.
<http://www.noticiasser.pe/opinion/antigona-en-comas>
- 2020, en prensa. “Del entierro digno al ‘mausoleo terrorista’. Exhumaciones, pánico moral y políticas de duelo en el Perú”. *Bulletin of Latin American Research*.
- Robin, Valérie, y Dorothée Delacroix. 2017. “Categorización étnica, conflicto armado interno y reparaciones simbólicas en el Perú pos-Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR)”. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 11 de diciembre.
<http://journals.openedition.org/nuevomundo/71688>
- Roncagliolo, Santiago. 2007. *La cuarta espada. La historia de Abimael Guzmán y Sendero Luminoso*. Buenos Aires: Debate.
- Roldán, Julio. 1990. *Gonzalo el mito (apuntes para una interpretación del PCP)*. Lima: CONCYTEC (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología).
- Roncagliolo, Santiago. 2007. *La cuarta espada. La historia de Abimael Guzmán y Sendero Luminoso*. Buenos Aires: Debate.
- Sánchez, Luis Alberto. 1979. *Una larga guerra civil 1931-1934*. Lima: Mosca Azul.
- Sandoval, Pablo. 2003. “El olvido está lleno de memoria. La matanza de estudiantes de La Cantuta”. En *Jamás tan cerca arremetió lo lejos*, editado por Carlos Iván Degregori, 177-222. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP)/SSRC.
- Saperas, Enric. 1987. *Los efectos cognitivos de la comunicación de masas*. Barcelona: Ariel.
- Sastre Díaz, Camila Fernanda. 2015. “Tensiones, polémicas y debates: el museo ‘Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social’ en el Perú postviolencia política”. Tesis de maestría, Universidad de Chile.
- Schmitt, Carl. 1971. *Legalidad y legitimidad*. Madrid: Aguilar.
- 2010. *Ex captivitate salus. Experiencias de la época 1945-1947*. Madrid: Trotta.
- Shaw, Eugene. 1979. “Agenda-setting and mass communication theory”. *Gazette (International Journal for Mass Communication Studies)* 25 (2): 96-105.
- Scott, James. 2000. *Los dominados y el arte de la resistencia: Discursos ocultos*. México D.F.: Ediciones Era.
- Segura Heros, Oscar. 2015. “Los sucesos de los penales y su repercusión en Izquierda Unida”. Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.
- Sendero Luminoso. 2019. “Mártires del 19 de junio”. Videoclip, 4:11. https://youtu.be/Z8_ftali8oI

- Silva Santisteban, Rocío. 2008. *El factor asco. Basurización simbólica y discursos autoritarios en el Perú contemporáneo*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.
- Simmel, Georg. (1908) 2016. *Sociología: Estudios sobre las formas de la socialización*. USA: México: Fondo de Cultura Económica.
- Sotomayor Pérez, José. 2009. *¿Leninismo o maoísmo?* Lima.
<https://es.scribd.com/document/106818966/Leninismo-o-Maoismo-Jose-Sotomayor-Perez>
- Stern, Steve. 1999. *Los senderos insólitos del Perú: guerra y sociedad, 1980-1995*. Lima: IEP (Instituto de Estudios Peruanos) / UNSCH.
- (2004-2010). *Remembering Pinochet's Chile*. 3 vols. Durham / Londres: Duke University Press.
- 2009. *Recordando el Chile de Pinochet: en vísperas de Londres 1998*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales.
- 2013. *Luchando por mentes y corazones. Las batallas por la memoria en el Chile de Pinochet. Libro dos de la trilogía La caja de la memoria del Chile de Pinochet*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales.
- Stern, Steve, Peter Winn, Federico Lorenz y Aldo Marchesi. 2013. *No hay mañana sin ayer. Batallas por la memoria histórica en el Cono Sur*. Lima: IEP (Instituto de Estudios Peruanos).
- Strong, Simon. 1992. *Sendero Luminoso. El Movimiento Subversivo más Letal del Mundo*. Lima: Peru Reporting.
- Tapia, Carlos. 1997. *Las Fuerzas Armadas y Sendero Luminoso. Dos estrategias y un final*. Lima: IEP (Instituto de Estudios Peruanos).
- 2018. *Tiempos oscuros (1983-1995)*. Lima: Otra Mirada.
- Taller de Arte y Artesanía Nueva Semilla. 2012. “Pronunciamento. ‘Taller de Arte y Artesanía Nueva Semilla’”. *Issuu*, 10 de marzo.
<https://issuu.com/taanuevasemilla/docs/prontaanspiura>
- Tarrow, Sidney. 1999. “Estado y oportunidades: la estructuración política de los movimientos sociales”. En *Movimientos sociales, perspectivas comparadas: oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*, editado por Doug McAdam, John D. McCarthy y Mayer N. Zald, traducción de Sandra Chaparro, 71-100. Madrid: Istmo.

- Tello, María del Pilar. 1989. *Sobre el volcán. Diálogo frente a la subversión*. Lima: Centro de Estudios Latinoamericanos.
- Theidon, Kimberly. 2004. *Entre prójimos. El conflicto armado interno y la política de reconciliación en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Tilly, Charles. 1992. *Coerción, capital y los Estados europeos, 990-1990*. Madrid: Alianza.
- 1998. “Conflicto político y cambio social”. En *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, editado por Benjamín Tejerina Montaña y Pedro Ibarra Güell, 25-42. Madrid: Trotta.
- Todorov, Tzvetan. 2000. *Los abusos de la memoria*. Barcelona: Paidós.
- Traverso, Enzo. 2007. “Historia y memoria. Notas sobre un debate”. En *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, compilado por Marina Franco y Florencia Levín, 67-96. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- 2011. *El pasado, instrucciones de uso. Historia, memoria, política*. Buenos Aires: Prometeo.
- 2012. *La historia como campo de batalla: Interpretar las violencias del siglo XX*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Uccelli, Francesca, José Carlos Agüero, María Angélica Pease y Tamia Portugal. 2017. *Atravesar el silencio. Memorias sobre el conflicto armado interno y su tratamiento en la escuela*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Uceda, Ricardo. 2004. *Muerte en el pentagonito. Los cementerios secretos del Ejército Peruano*. Lima: Planeta.
- Ulfe, María, y Málaga Sandoval X. 2017. “Je peux poser une question? Anthropologues et fonctionnaires face à la politique publique des réparations dans le Pérou post Commission de la Vérité”, *Problèmes d'Amérique latine*, 104: 31-45.
- Valle Riestra, Esteban. 2015. “Movadef, el pensamiento Gonzalo y la reaparición de Sendero Luminoso: 1992-2012”. Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Verdery, Katherine. 1999. *Political Lives of Dead Bodies*. Nueva York: Columbia University Press.
- Vidal-Naquet, Pierre. 1994. *Los asesinos de la memoria*. México: Siglo XXI.
- 1996. *Los judíos, la memoria y el presente*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Van Hensbergen, Gijs. 2017. *Guernica. La historia de un icono del siglo XX*. Barcelona: Debate.

- Vinyes, Richard. 2009. *El Estado y la memoria. Gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia*. Barcelona: RBA libros.
- Volkan, Vamik D. 2001. “Transgenerational Transmissions and Chosen Traumas: An Aspect of Large-Group Identity”. *Group Analysis*, 34: 79-97.
- Yin, Robert K. 2003. *Case Study Research*. Nueva York: SAGE.
- Iparraguirre, Elena. 2006. “Entrevista completa y desarrollada de Elena Iparraguirre a la agencia EFE. *Issuu*, 31 de mayo.
https://issuu.com/pcp_/docs/entrevistacompletaydesarrollada2006
- Zaffaroni, Eugenio Raúl, Alejandro Slokar y Alejandro Alagia. 2005. *Manual de Derecho Penal: Parte General*. Buenos Aires: Ediar.
- Zaffaroni, Eugenio Raúl. 1998. *Tratado de derecho penal. Parte general. Tomo I*. Buenos Aires: Ediar.
- Zapata, Antonio. 2010. *En honor a la verdad*. Lima: Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú / Ejército del Perú.
- 2017. *La guerra senderista. Hablan los enemigos*. Lima: Randou House.
- Wieviorka, Michel. 2014. “Memoria e identidad: el papel de la cultura en la posviolencia. Conferencia en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile, Cátedra de la Memoria. https://www.youtube.com/watch?v=gDG-MoZ9I_c&t=10143s

Prensa y redes sociales

- 24 horas. 2016. “Encuesta 24: 83.4 % cree que se debe demoler el mausoleo para terroristas ubicado en comas”, 27 de septiembre.
<https://m.panamericana.pe/24horas/locales/214103-encuesta-24-83-4-cree-debe-demoler-mausoleo-terroristas-ubicado-comas>
- 24 horas. 2017. “Reabren juicio por caso ‘El Frontón’”. 24 horas, 7 de marzo.
<https://panamericana.pe/24horas/locales/222927-reabren-juicio-caso-fronton>
- Adrianzén, Catalina. 1998. “Semblanza de Antonio Díaz Martínez”. *Boletín Americanista* 30 (38):17-30. <http://webpages.ull.es/users/capbuoc/Semblanza3.htm>
- Afadevig. 2016. “Héroes de hoy, prisioneros del mañana [trailer]”. Video 4:21.
<https://youtu.be/z0UiTMFJdt0>
- Agencia EFE. 2012. “Propaganda de los defensores de Sendero Luminoso se extiende por Sudamérica”. *El Diario*, 6 de noviembre. <https://bit.ly/2BsTStq>

- Agüero, José Carlos. 2018. “Cuerpos extraños”. *Wayka.pe*, 29 de diciembre.
<https://wayka.pe/cuerpos-extranos-por-jose-carlos-aguero/>
- Aldazabal, Anamaría. 2018. “Parque ‘Héroes de la democracia’ genera polémica entre ministra de Cultura y congresista fujimorista”. *Correo*, 6 de julio.
<https://diariocorreo.pe/politica/carlos-tubino-patricia-balbuena-parque-heroes-democracia-828666/>
- Álvarez Rodrich, Augusto. 2017. Twitter, 24 de agosto.
<https://twitter.com/alvarezrodrich/status/900886314731655170>
- América Televisión. 2016. “Comas: se realizó ‘La marcha por la paz’. La manifestación tiene como objetivo aclarar que no existe ninguna relación con grupos senderistas”. 29 de septiembre. <https://www.americatv.com.pe/noticias/actualidad/comas-se-llevo-cabo-marcha-paz-n248987>
- Amnistía General*. 2018. “Demolición de los nichos es continuación del genocidio”. *Amnistía General*. 1 de febrero.
- Andina (Agencia Peruana de Noticias). 2017. “Mausoleo de Comas: procurador antiterrorista respalda demolición”. *Andina*, 27 de agosto. <https://andina.pe/Agencia/noticia-mausoleo-comas-procurador-antiterrorista-respalda-demolicion-680048.aspx>
- Barraza, Gerardo. 1984. “El Frontón. Territorio liberado de Sendero”. *Oiga*, 197 (15 de octubre): 30-35.
- Briceno, Ana. 2016. “¿Y si mañana muera Abimael Guzmán?”. *El Comercio*, 2 de octubre.
- Castilla Óscar, Jonathan Castro y Luis Yáñez. 2016. “Los dueños de la noticia”. *Ojo Público*, 1 de diciembre. <https://duenosdelanoticia.ojo-publico.com/articulo/los-duenos-de-la-noticia/>
- Chávez, Martha. 2018. Twitter, 23 de abril.
<https://twitter.com/MarthaChavezC/status/988388880826159104>
- Correo*. 2014. “Los ‘artistas’ de Sendero”. *Correo*, 29 de diciembre.
<https://diariocorreo.pe/opinion/los-artistas-de-sendero-553853/>
- Correo*. 2016a. “Fiscal Luz Ibáñez: ‘Algunos ilustres desconocidos y viejas glorias creen que la lucha terminó’”. <http://diariocorreo.pe/tema-del-dia/fiscal-luz-ibanez-algunos-ilustres-desconocidos-y-viejas-glorias-creen-que-la-lucha-termino-702045/>
- Correo*. 2016b. “Frente Amplio se opone a demolición de mausoleo senderista”. *Correo*, 26 de setiembre. <https://diariocorreo.pe/politica/frente-amplio-se-opone-a-demolicion-de-mausoleo-700599/>
- Correo*. 2016c. “Lo que te dé la gana”. *Correo*, 3 de noviembre.

- Correo*. 2016d. “Mausoleo de SL está vivo”. *Correo*, 2 de noviembre.
- Correo*. 2016e. “Dircote: No hubo apología en mausoleo de Sendero Luminoso en Comas”. *Correo*, 27 de setiembre. <http://diariocorreo.pe/politica/dircote-no-ha-habido-apologia-en-mausoleo-de-sendero-luminoso-video-700927/>
- Correo*. 2017a. “Llueven críticas a fiscal Luz Ibáñez por permitir mausoleo senderista”. 16 de junio. <http://diariocorreo.pe/politica/llueven-criticas-a-fiscal-luz-ibanez-por-permitir-mausoleo-senderista-756292/>
- Correo*. 2017b. “Lo de El Frontón fue un combate, tuvimos 3 muertos”. *Correo*, 10 de diciembre.
- Correo*. 2017c. *Correo*, 20 de junio.
- Datum Internacional S. A.* 2016. *Encuesta de Opinión Pública a Nivel Nacional. Octubre 2016*. <http://admin.datum.com.pe/datum/descarga/20161011085223.pdf>
- Del Río, Patricia. 2019. “En pocas palabras”. *El Comercio*, 19 de abril. <https://elcomercio.pe/opinion/columnistas/palabras-patricia-rio-noticia-628023-noticia/>
- El Comercio*. 1986. “Perú informó al mundo sobre suceso de los penales”. *El Comercio*, 29 de junio.
- El Comercio*. 2003. *El Comercio*, 1 de febrero.
- El Comercio*. 2014. “Operación Perseo”. <http://elcomercio.pe/noticias/operacion-perseo-2014?ref=ecr>
- El Comercio*. 2016a. “Alcorta sobre Frente Amplio: ‘Tiene simpatía con el terrorismo’”. *El Comercio*, 26 de setiembre <https://elcomercio.pe/politica/congreso/alcorta-frente-amplio-simpatia-terrorismo-263610-noticia/>
- El Comercio*. 2016b. “PPK: ‘Poner monumentos que glorifican la violencia no es bueno’”. *El Comercio*, 26 de setiembre. <https://archivo.elcomercio.pe/politica/gobierno/ppk-poner-monumentos-que-glorifican-violencia-no-bueno-noticia-1934462/1>
- El Comercio*. 2017a. “1986. El rol de la marina en la lucha contra el terrorismo el año en que ocurrió el caso El Frontón”, 5 de diciembre de 2017.
- El Comercio*. 2017b. “Los terrores del Frente Amplio”. *El Comercio*, 21 de abril. <https://elcomercio.pe/peru/editorial-terrores-frente-amplio-415770-noticia/>
- El Comercio*. 2017c. “Mausoleo senderista: PJ confirma orden de demolición dada por municipio de Comas”. *El Comercio*, 11 de agosto. <https://elcomercio.pe/lima/judiciales/mausoleo-senderista-judicial-confirma-orden-demolicion-dada-municipio-comas-noticia-449204-noticia/>

- El Comercio*. 2017d. *El Comercio*, 20 de junio de 2017.
- El Comercio*. 2017e. “Oficializan como héroes de la democracia a miembros del GEIN”. Política, 6 de septiembre. <https://bit.ly/2MgyIol>
- El Comercio*. 2017f. *El Comercio*, 20 de agosto de 2017.
- El Comercio*. 2018a. “De Belaunde apoya eventual indulto humanitario a Guzmán y luego se rectifica”. *El Comercio*, 12 de enero. <https://elcomercio.pe/politica/alberto-belaunde-apoya-indulto-humanitario-abimael-guzman-luego-rectifica-noticia-488260-noticia/>
- El Comercio*. 2018b. “Demuelen mausoleo terrorista en Comas. Se destruyen las intenciones de crear un lugar de culto a senderistas”. *El Comercio*, 30 de diciembre.
- El Diario de Marka*. 1983. “Infierno en El Frontón”, 10 de diciembre.
- El Diario de Marka*. 1983. *El Diario de Marka*, 3 de octubre.
- El Nuevo Diario*. 1986. “Marina prepara genocidio. Denuncian presos de El Frontón”. 15 de junio.
- El Nuevo Diario*. 1986. “Sangriento motín en Penales. El Frontón, Lurigancho y Santa Bárbara en poder de los presos políticos”. *El Nuevo Diario*, 19 de junio.
- El Peruano*. 1986. *El Peruano*, 20 de junio.
- El Peruano*. 2017. “Normas legales. Modifican Art. 316 e incorporan Art. 316-A al Código Penal, tipificando el delito de apología de terrorismo. Ley N.º 30610”. *El Peruano*, 19 de julio.
- El Peruano*. 2018. “Denuncian a 90 personas por apología al terrorismo en redes sociales”. *El Peruano*, 5 de noviembre.
- Expreso*. 1982. *Expreso*, 29 de noviembre.
- Fernández-Savater, Amador, Pablo Lapuente Tiana y Amarela Varela. 2016. “Achille Mbembe: ‘Cuando el poder brutaliza el cuerpo, la resistencia asume una forma visceral’”. *El Diario*, 17 de junio. https://www.eldiario.es/interferencias/Achille-Mbembe-brutaliza-resistencia-visceral_6_527807255.html
- Gargurevich, Juan. 2017. “Janet, la última periodista de Sendero”. *Juan Gargurevich, cosas del periodismo*, 31 de julio. <https://tiojuan.wordpress.com/2017/07/31/janet-la-ultima-periodista-de-sendero/>
- Guzmán, Abimael. 1987. “Dar la vida por la revolución”. *El Diario*, 19 de junio de
- Hildebrandt en sus trece*. 2016. *Hildebrandt en sus trece*, 30 de septiembre.
- Hildebrandt en sus trece*. 2017. *Hildebrandt en sus trece*, 14 de septiembre.
- Huacasi, Wilber. 2017. “Mártires de Uchuraccay: los hijos y el proceso del perdón. Viaje de Reconciliación”. *La República*, 26 de enero.

- Ideele Radio. 2016. “Fiscal Ibáñez: Es muy sospechoso que caso mausoleo se denuncie antes de inicio del juicio por El Frontón”. Ideele Radio, 26 de septiembre.
<http://www.ideeleradio.org.pe/lo-mas-visto/fiscal-ibanez-es-muy-sospechoso-que-caso-mausoleo-se-denuncie-antes-de-inicio-del-juicio-por-el-fronton/>
- IDL-Reporteros. 2019. “García, el fiscal, El Frontón y el archivo”. *IDL-Reporteros*, 13 de diciembre.
<https://idl-reporteros.pe/garcia-el-fiscalel-fronton-y-elarchivo/?fbclid=IwAR0IrMxab5t3sGIE1d4L2Xy2liDf0c6wA2O0FNLgYI3fwCElhRTdTRDApfg>
- Jara, Ana. 2016. Twitter, 25 de septiembre.
<https://twitter.com/anajarav/status/780238131211669504>
- Justicia TV. 2019. “Sustentación de acusación fiscal contra 35 exmarinos (oficiales y personal subalterno)”. Video, 3:26:52. [hTTPS://BIT.IY/334W0Z4](https://bit.ly/334W0Z4)
- La República*. 1986. “Desbaratan Complot Terrorista. Gobierno debela motines y reafirma principio de autoridad”. 19 de junio.
- La República*. 2003. “Marcos Ibazeta ayudó a someter el Poder Judicial”. Política, 21 de marzo. <https://larepublica.pe/politica/358228-marcos-ibazeta-ayudo-a-someter-el-poder-judicial/>
- La República*. 2013. “El 78% del mercado de diarios quedaría en una sola mano con la compra de Epensa por *El Comercio*”. *La República*, 3 de agosto.
<https://larepublica.pe/politica/735487-el-78-del-mercado-de-diarios-queria-en-una-sola-mano-con-la-compra-de-epensa-por-el-comercio/>
- La República*. 2016. “El terror y los muertos”. *La República*, 27 de setiembre.
- La República*. 2017a. “Entrevista a Carlos Basombrío: Ojalá un juez condene al Movadef como perteneciente a Sendero”. *La República*, entrevista realizada por Isabel Carreño, 7 de mayo.
- La República*. 2017b. “Movadef es Sendero”. *La República*, 27 de julio.
- La República*. 2017c. *La República*, 13 de junio.
- La República*. 2017d. *La República*, 6 de agosto.
- La República*. 2019. “Y volvieron los murales al centro de Lima”. *La República*, 1 de febrero.
<https://larepublica.pe/sociedad/1405473-volvieron-murales-centro-lima/>
- Lara Vásquez, Juan. 2018. “Vacíos en el proyecto del polémico parque héroes de la democracia”. *El Comercio*, 19 de julio. <https://elcomercio.pe/lima/obras/vacios-proyecto-polemico-parque-heroes-democracia-noticia-537641-noticia/>

- Latina Noticias. 2016. “La historia detrás del mausoleo de Sendero Luminoso en Comas”.
Video, 12:27. <https://www.youtube.com/watch?v=n381C80atNc>
- León, Luciana. 2016. st. *Twitter*, 3 de noviembre.
https://twitter.com/LUCIANA_LEON_R/status/794274377005203457
- Manco, Antonio. 2014. “Ministro Daniel Urresti intervino en exposición artística de cabecillas terroristas”. *Correo*, 26 de diciembre. <https://diariocorreo.pe/opinion/los-artistas-de-sendero-553853/>
- McEvoy, Carmen. “El reino de la muerte”. *El Comercio*, 5 de octubre de 2016.
- Municipalidad de Comas. 2018. *Twitter*, 3 de octubre. <https://bit.ly/2TSBXmK>
- Ortiz Paredes, Bryan. 2018. “Diethell Columbus: ‘Me voy a tumbar el mausoleo terrorista que está en Comas’”. *Correo*, 30 de setiembre. <https://diariocorreo.pe/politica/diethell-columbus-tumbar-mausoleo-terrorista-comas-844852>
- Panamericana Televisión. 2016. “Encuesta 24: 83,4 % cree que se debe demoler el mausoleo para terroristas ubicado en comas”, Panamericana Televisión, 27 de septiembre.
<https://m.panamericana.pe/24horas/locales/214103-encuesta-24-83-4-cree-debe-demoler-mausoleo-terroristas-ubicado-comas>
- Partido Político Fuerza Popular. 2018. *Twitter*, 30 de septiembre. <https://bit.ly/2BMyiAf>
- Pérez Tello, Marisol 2018. *Twitter*, 22 de abril.
<https://twitter.com/marpereztello/status/988182443122405376>
- Perú 21*. 2015. “Luis Castañeda: Su gestión repondrá busto de Pedro Huilca en by-pass”.
Perú 21, 1 de abril. <https://peru21.pe/politica/luis-castaneda-gestion-repondra-busto-pedro-huilca-by-pass-174294-noticia/>
- Perú 21*. 2016. “Alcalde de Comas reveló que lo amenazan con denunciarlo si derrumba mausoleo de Sendero Luminoso”. *Perú 21*, 3 de noviembre.
- Perú 21*. 2017. “Carlos Tubino sobre reapertura de caso El Frontón: ‘Es una persecución inaceptable’”. *Perú 21*, 7 de abril. <https://peru21.pe/politica/carlos-tubino-reapertura-caso-fronton-persecucion-inaceptable-72032>
- PJ (Poder Judicial). 2017. *Twitter*, 9 de agosto.
https://twitter.com/Poder_Judicial_/status/895351305614614528
- Quispe, Diego. 2018. “Increíble Giro”. *Caretas*, 3 de mayo.
<https://caretas.pe/sociedad/increible-giro/>
- Robin Azevedo, Valérie. 2018. “Antígona en Comas”. *Noticias, SER* 14 de noviembre.
<http://www.noticiasser.pe/opinion/antigona-en-comas>

- Robles, Juan Manuel. 2017. “Perseguidores sin rumbo”. *Hildebrandt en sus trece*, 15 de septiembre.
- Roncagliolo, Santiago. 2018. “Pedir perdón”. *El Comercio*, 14 de septiembre.
- RPP Noticias. 2017. “Marisol Pérez Tello: Apoyaremos al alcalde de Comas en la demolición de mausoleo senderista”: RPP Noticias. 20 de junio.
<https://rpp.pe/politica/actualidad/video-perez-tello-apoyaremos-al-alcalde-de-comas-en-demolicion-de-mausoleo-senderista-noticia-1059108?ref=rpp>
- Sánchez-León, Abelardo. 2003. “¿Terrorismo y corrupción? Una entrevista con Fernando Rospigliosi”. *Quehacer*, 143: 30-38.
- Santiváñez, Martín. 2018. “Prensa y terrorismo”. *Correo*, 31 de mayo.
- Sosa, María, y Homero Quiroz Cabañas. 2018. “Alberto de Belaunde: ‘La justicia nunca es venganza, pero Abimael debe morir en prisión’”. *Revista Ideele*, 10 de octubre.
<https://revistaideele.com/ideele/content/alberto-de-belaunde-“la-justicia-nunca-es-venganza-pero-abimael-debe-morir-en-prisión>
- 2019. “María Elena Foronda: “Hay una estrategia de aniquilamiento contra los exsentenciados por terrorismo”. *Revista Ideele* (285), 12 de mayo.
<https://revistaideele.com/ideele/content/mar%C3%ADa-elena-foronda-%E2%80%9Chay-una-estrategia-de-aniquilamiento-contralos-exsentenciadospor>
- Tafur, Juan Carlos. 2018. “En el país de los liberales ciegos”. *La República*, 30 de diciembre.
- Tinta Roja. 2014. “Nazim Hikmet: el compromiso y la convicción plasmados en verso”. *Tinta Roja*, 2 de julio. <http://www.tintaroja.es/cultura/529-nazim-hikmet-el-compromiso-y-la-conviccion-plasmados-en-verso>
- Vásquez, Ricardo. 2016. “Peruvian horror story”. *El Comercio*, 27 de setiembre.
- Vimos, Víctor. 2016. “Un mausoleo para senderistas genera debate en Perú”. *El Telégrafo de Ecuador*, 10 de octubre. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/mundo/1/un-mausoleo-para-senderistas-genera-debate-en-peru>
- Waynakuna Perú. 2017. “Video musical de sendero luminoso en mausoleo terrorista de Comas”. Video 4:11. https://youtu.be/Z8_ftali8oI

Entrevistas

- Entrevista a Alberto de Belaunde, Lima, 10 de octubre de 2018
- Entrevista a Alejandro Reyes Malca, Lima, 3 de mayo de 2018.
- Entrevista a Carlos Rivera Paz, Lima, 2 de mayo de 2018.
- Entrevista a Dammert Ego Aguirre, Lima, 2 de octubre de 2018.
- Entrevista a Daniel Jara Espinoza, Lima, 8 de febrero de 2019.
- Entrevista a Dynnik Asencios, Lima, 11 de febrero del 2019.
- Entrevista a Elviro Aponte Collazos en Lima, 3 de enero de 2019.
- Entrevista a Edwin Genovés, Lima, 26 de marzo del 2019.
- Entrevista a Fabiola Alcázar, Lima, 13 de julio del 2018.
- Entrevista a Gisela Ortiz, Lima, 9 de octubre de 2018.
- Entrevista a Jaime Antezana, Lima, 21 de mayo de 2018.
- Entrevista a José Carlos Agüero, Lima, 6 de marzo de 2018.
- Entrevista a Jorge Lora Cam, Lima, 10 de febrero de 2018.
- Entrevista a José Francisco La Madrid Ponce, Ica, 27 de setiembre de 2018.
- Entrevista a Juan Manuel, Cali, 19 de mayo de 2018.
- Entrevista a Julio Yovera, Lima, 10 mayo de 2018.
- Entrevista a Luis Giampietri, Lima, 26 de abril del 2018.
- Entrevista a María Elena Foronda, Lima, 10 de abril de 2019.
- Entrevista a Miguel Canales, Lima, 07 de febrero del 2018.
- Entrevista a Miguel Canales, Lima, 13 de julio del 2018.
- Entrevista a Miguel Canales, Lima, 12 de enero de 2019.
- Entrevista a Miguel Sánchez, Lima, 26 de febrero del 2018.
- Entrevista a Miguel Sánchez, Lima, 25 de marzo del 2019.
- Entrevista a Olfer Leonardo, Lima, 8 de enero de 2019.
- Entrevista a Salomón Lerner, Lima, 21 noviembre de 2018.
- Entrevista a Sergio Tapia Tapia, Lima, 5 de marzo de 2019.
- Entrevista a Sergio Tapia Tapia, Lima, 26 de marzo del 2019.
- Entrevista a T1, Lima, 5 de diciembre del 2018.
- Entrevista a T2, Lima, 24 de febrero del 2019.
- Entrevista a T3, Lima, 31 de diciembre del 2018.
- Entrevista a Familiar 1, 29 de diciembre de 2018.
- Entrevista a Familiar 2, 29 de diciembre de 2018.

Entrevista a Walter Humala, Lima, 7 de mayo de 2018.

Entrevista a Walter Villanueva, Lima, 25 de julio de 2017.

Entrevista a Wilfredo Mujica, Lima, 9 de marzo de 2018.

Entrevista a Antonio Zapata, Lima, 25 de julio de 2018.